

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL ¿MOTOR PARA LA INCLUSIÓN?

IMPACTOS SOBRE EL TERRITORIO Y LAS ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDADES DE SUS HABITANTES



MERCEDES NAJMAN
DIRECTORA: MARÍA MERCEDES DI VIRGILIO
CO-DIRECTOR: FERNANDO GROISMAN

Resumen

Esta investigación busca aportar reflexiones acerca de los efectos sobre la inclusión social y sobre el acceso a la ciudad de las “nuevas” políticas de hábitat, implementadas en Argentina durante el período denominado *neo-desarrollista*. El programa que impulsó la construcción del Complejo Urbano Barrio Padre Mugica representa un caso paradigmático mediante el cual observar los impactos del Estado a través de programas orientados a la inclusión social por medio de acciones destinadas a solucionar el déficit habitacional y laboral. A través de este estudio de caso, hemos problematizado la existencia de un quiebre entre la lógica de surgimiento y los impactos de las políticas de vivienda social tradicionales y las nuevas. Identificamos las rupturas y continuidades que presentan, haciendo foco principalmente sobre sus efectos en el territorio y sobre los niveles de bienestar e integración social de los hogares destinatarios. Los hallazgos que aquí presentamos, dan cuenta de los efectos reproductores por parte de la política sobre la estructura urbana desigual, que termina reforzando la segregación socio-residencial, el aislamiento social y los estigmas negativos sobre el nuevo barrio. Asimismo, sobre las estructuras de oportunidades de los hogares destinatarios, la relocalización al conjunto urbano no implicó un cambio positivo. El análisis de los impactos de la relocalización en el marco de sus trayectorias residenciales y socio-ocupacionales, muestra que la nueva política habitacional reproduce el lugar que los hogares han ocupado históricamente en la estructura urbana y social, reforzando mecanismos de exclusión social y vulnerabilidad.

Contenido

Resumen.....	1
Agradecimientos	4
Introducción	5
I. Nociones conceptuales principales para el abordaje teórico	9
1.1. La intervención del Estado y los procesos urbanos	9
1.2. Abordaje territorial: Huellas de la acción del Estado sobre las prácticas micro-sociales 13	
II. Reconstrucción de las trayectorias contextuales: una herramienta para abordar un análisis macro, meso y micro social.....	28
III. Nuevas políticas, viejas tendencias	58
3.1. La re-definición de la problemática habitacional.....	59
3.2. Las nuevas vías de resolución de la problemática habitacional.....	61
3.3. El programa Misión Sueños Compartidos	62
3.4. El proyecto Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica: la distancia entre el diseño y la implementación	65
3.5. El poblamiento del barrio: las relocalizaciones.....	73
3.6. Algunas conclusiones: reproducción de viejas tendencias	90
IV. Impactos en el territorio	93
4.1. Particularidades del territorio: Antiguas periferias o la ciudad tardía.....	93
4.2. Equipamientos sociales, económicos, culturales, educativos, comunitarios y de esparcimiento. Una distribución desequilibrada.	96
4.3. El nuevo barrio, dentro del barrio.....	101
V. Impactos del programa sobre las Estructuras de Oportunidades de sus destinatarios	103
5.1. Impactos sobre el activo – capital locacional. El barrio como lugar de vida: Efectos de lugar.....	104
5.2. Impactos sobre el Activo – Capital Humano y Social	117
5.3. Impactos sobre el Activo – Capital Físico	122
5.4. Transformaciones en las oportunidades: ¿vivir mejor?.....	129
VI. Una mirada desde la heterogeneidad de los sectores populares.....	133
6.1. Trayectorias residenciales	134
6.2. Trayectorias socio-ocupacionales: El empleo y la vivienda ¿Un juego de suma cero?... 167	

6.3. Trayectorias residenciales y socio-ocupacionales: abriendo interrogantes sobre mutuas incidencias.....	183
VII. Reflexiones finales	186
Bibliografía	198
ANEXO I. Abordaje metodológico	210
ANEXO II. Herramientas de recolección de datos	221

Agradecimientos

Esta tesis que lleva mi nombre en la autoría no hubiese sido posible sin el acompañamiento y participación de muchísima gente que, desde sus diferentes aportes, contribuyeron a la producción final de esta investigación, a todos ellos va mi agradecimiento.

En primer lugar, a todas las personas que me abrieron las puertas de sus hogares y me brindaron inagotables horas de su vida para ahondar en su intimidad, sus historias y sus relatos. A los vecinos del Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica, que de a poco me dejaron entrar en sus vidas y compartir desde jornadas laborales hasta asados familiares, les estoy infinitamente agradecida y sin su generosidad y entrega, esta tesis no podría haber sido posible. Sus experiencias de vida y su historia inagotable de lucha, me enseñaron mucho más que lo que queda plasmado en este trabajo. Deseo que consideren que sus perspectivas fueron abordadas con el respeto que merecen y que los interrogantes que propone esta investigación puedan servir como insumo para exigir respuestas a las numerosas injusticias sociales a las que se enfrentan día a día.

A mis directores. Mercedes Di Virgilio, quien con paciencia, cariño y dedicación me acompañó a lo largo de todo este trabajo brindándome las herramientas para comprender la complejidad de los fenómenos urbanos y sociales. Por contagiarme su entusiasmo por la tarea de investigación, por su aliento y tranquilidad en momentos de desconcierto y por sus innumerables contribuciones, gracias. A Fernando Groisman, que pese a desafortunadamente haber compartido solo un pequeño tramo de este camino, su ayuda, apoyo y aportes fueron indispensables para la elaboración de esta investigación.

A mis compañeros del equipo de estudios sobre movilidades espaciales del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani, por sus enormes colaboraciones, la paciencia y el trabajo en conjunto.

A mis amigos colegas, Denise Brikman, Carla Fainstein, Berenice Rubio, Florencia Suau y Nicolás Zucco, porque atravesar este camino junto a ustedes hace todo más hermoso y simple. Gracias por su ayuda material y por todo lo otro: la mirada atenta, el aliento, la reflexión continua y el amor.

A mi familia y amigos, que aún sin entender muy bien de qué se trataba todo esto, con su cariño y aliento motorizaron las ganas de seguir adelante. Gracias por acompañarme incondicionalmente siempre, y en esta aventura también.

Y a Emiliano, por ser mi compañero. Tu huella lo abarca todo. Va desde la paciencia para enseñarme una y mil veces cómo hacer una regresión estadística o escucharme leer en voz alta cada una de las oraciones de esta tesis hasta tu persistencia que me inspira día a día. Gracias, sobre todo, por hacerme tan feliz.

Introducción

El presente trabajo busca aportar reflexiones acerca de los efectos sobre la inclusión social y el acceso a la ciudad de las “nuevas” políticas de hábitat, implementadas en el período denominado *neo-desarrollista*.

En el período que se abre en Argentina luego de la caída del régimen de convertibilidad y principalmente a partir del año 2003, se inscribe la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y político que permite el surgimiento de un nuevo repertorio de políticas sociales que orientaron su discurso hacia la inclusión social y la garantía de derechos humanos (Féliz, 2015; Salvia, 2015). En este contexto, se define a la política de vivienda como un objetivo prioritario, se la vislumbra como un engranaje indispensable para la recuperación del desarrollo económico y como canal hacia la integración social mediante la conjunción de los ejes techo y trabajo (Rodríguez, 2012). En este marco, se llevaron a cabo una serie de políticas habitacionales que caracterizaron una nueva etapa de acción pública en relación a las problemáticas habitacionales y de déficit de vivienda, marcando un quiebre con las décadas anteriores (Rodulfo, 2008; Varela y Fernández Wagner, 2012).

La construcción del Complejo Urbano Barrio Padre Mugica (CUBPM) se inscribe en este nuevo escenario y puede ser identificado como un caso paradigmático mediante el cual observar algunos impactos de la acción del Estado sobre la problemática habitacional en este período, considerando los efectos de la misma sobre el territorio y sobre las condiciones de vida de los destinatarios de la política.

El complejo se construye bajo el programa Sueños Compartidos¹ en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas (Subprograma de Urbanización de Villas y asentamientos precarios) mediante una operatoria específica junto a organizaciones de la sociedad civil, en este caso, la Fundación Madres de Plaza de Mayo². En su diseño, gestión e implementación han intervenido diferentes instancias de gobierno y sectores de la

¹Misión Sueños Compartidos es un programa de inclusión social iniciado en 2006, llevado a cabo por la Fundación Madres de Plaza de Mayo y financiado por los fondos del Plan Federal de Viviendas. El programa tiene como objetivo la inclusión social por medio de la construcción de viviendas. En las tareas de construcción se procura respetar las formas de organización de los actores locales – organizaciones barriales – quienes proponen los trabajadores que participan del programa. Los trabajadores contratados son aquellos que residen en los barrios donde se llevan a cabo las obras. En el apartado III se realiza una descripción detallada del programa.

² La asociación Madres de Plaza de Mayo, icono de la lucha por los derechos humanos en el país, surge durante la última dictadura militar argentina bajo el reclamo de aparición con vida de los detenidos desaparecidos. Su trayectoria a lo largo de los años involucra además múltiples proyectos con el propósito de continuar el legado político de sus hijos.

sociedad civil. En sintonía con el discurso de inclusión social y garantía de derechos que vertebraron las políticas sociales del período bajo análisis, la construcción del Complejo Urbano fue definida como “(...) un proyecto integral de inclusión social, laboral, educativa y cultural, donde: la construcción de viviendas se entiende como un sistema general de urbanización, el trabajo como herramienta de reinserción, la educación como derecho inalienable de todos, y la cultura como formadora central del ideario humano(...)” Las autoridades nacionales lo han definido, como un “(...) programa enmarcado dentro de lo que es la obra pública como factor de inclusión social (...)”.³

Con la intención de intervenir concomitantemente sobre el déficit habitacional y el laboral, siguiendo los lineamientos de las *nuevas políticas habitacionales* nacionales, el programa Sueños Compartidos es concebido como un proyecto donde “la construcción de viviendas se constituye casi en la excusa para el eje central del proyecto: recuperar la dignidad de aquellos que nunca debieron haberla perdido”⁴. En el mismo sentido, sostienen que “este proyecto posee dos facetas, una es la construcción en si misma (...) la otra faceta, la más importante, se relaciona con la lucha por la dignidad de todas aquellas personas que se encuentran excluidas del sistema.”⁵ Durante la primera etapa de construcción⁶, donde la ejecución de las obras se ha llevado a cabo por la Fundación Madres de Plaza de Mayo, se priorizó la contratación de mano de obra desocupada de los barrios en emergencia cercanos al complejo y de sus futuros habitantes, presentándose como una política paradigmática de inclusión social, laboral, educativa y cultural.

Los destinatarios de las viviendas del CUBPM son familias que sufrieron procesos de relocalización desde diversas villas y asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En su mayoría, las viviendas fueron asignadas a los ex habitantes de la Villa El Cartón EX AU7 y a familias relocalizadas mediante el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo, en ambos casos por vías de judicialización. Otro pequeño grupo de destinatarios incluye a un conjunto de hogares de la ex villa 19 Barrio INTA, ubicado en las proximidades del Conjunto.

El análisis de este caso de estudio nos permite problematizar la existencia de un quiebre entre la lógica de las políticas de producción de vivienda social *tradicionales* y las *nuevas*. A lo largo de este trabajo buscamos identificar las rupturas y/o continuidades

³ Citado en Informe de la Auditoría General de la Nación – 2013.

⁴ Documento Informativo “Misión Sueños Compartidos: objetivos”

⁵ Documento Informativo “Misión Sueños Compartidos: objetivos”

⁶ En marzo del 2012, como consecuencia de las causas penales sobre el Programa sueños compartidos por desvío de fondos y enriquecimiento ilícito, la Fundación Madres de Plaza de Mayo abandona sus funciones de contratista sobre los proyectos en curso y cesa los derechos a la empresa constructora SENTRA S.A. Denominamos primera etapa de construcción a aquella desarrollada por el Programa sueños compartidos y segunda etapa a la liderada, desde 2012, por SENTRA S.A.

presentes en la dimensión discursiva, así como en sus impactos y efectos sobre el territorio y sobre las condiciones de vida de los hogares destinatarios.

Bajo este propósito, indagamos en primer lugar acerca de las modalidades mediante las cuales las *nuevas políticas de vivienda* intervienen sobre las dinámicas de producción de ciudad y configuración de las estructuras urbanas vigentes. Nos preguntamos entonces, si la construcción del C.U. Barrio Padre Mugica -como ejemplo de política actual de regulación del acceso a la tierra y vivienda y de integración social por medio de la conjunción de los ejes techo y trabajo- ¿generó una distribución y acceso equitativo a los bienes en la ciudad o por el contrario, terminó por profundizar los procesos de segregación socio-residencial presentes? ¿Ha promovido el derecho al goce de oportunidades sociales y económicas asociadas a la localización de la vivienda? ¿Se trató de un caso participativo de gestión que incorporó experiencias populares de organización y producción del hábitat? ¿Podemos considerar que el CUBPM – en tanto nueva modalidad de producción de complejos de vivienda social- se presenta como una nueva tipología de hábitat urbano?

En segundo lugar, y en relación directa con los puntos anteriores, indagamos acerca de los impactos de la política sobre las condiciones de vida de sus destinatarios. Nos preguntamos entonces, si las nuevas intervenciones del Estado en materia de vivienda han logrado intervenir (y en qué sentido) sobre las *estructuras de oportunidades* de los hogares destinatarios, incidiendo (o no) sobre sus condiciones de vulnerabilidad social. ¿Cuáles han sido los efectos de la nueva localización en la ciudad? ¿Qué impactos ha generado sobre sus estrategias de vida la llegada a un nuevo tipo de hábitat? ¿Qué estrategias habitacionales han desplegado los hogares en el marco de la política analizada? ¿La política terminó facilitando los mecanismos de inserción al mercado de trabajo? ¿En qué sentido el ser destinatarios de la nueva vivienda social trastocó las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de los hogares?

El trabajo se organiza en seis capítulos. Iniciaremos con un primer apartado teórico que tiene como propósito exponer y poner en relación las nociones y debates conceptuales principales desde donde partimos para observar la problemática en cuestión. El segundo capítulo propone, mediante la configuración de las *trayectorias contextuales*, reconstruir el primero de los pasos para realizar un análisis que permita una lectura de los niveles micro, meso y macro sociales del fenómeno estudiado. En este sentido, la trayectoria contextual se propone como una herramienta fundamental para generar una lectura situada de las trayectorias de vida -particularmente aquí residenciales y socio-ocupacionales-, así como de las transformaciones en las estructuras de oportunidades de los hogares a través del tiempo. Asimismo, la trayectoria de contexto nos permite poner en contraste históricamente las políticas habitacionales que implicaron

construcción de vivienda social para población vulnerable con la política aquí analizada, dando pie al tercer capítulo que tiene como propósito reconstruir el proceso de la política que dio origen al actual C.U. Barrio Padre Mugica, procurando identificar rupturas y continuidades en relación a las tradicionales políticas de vivienda. Para esto, hemos reconstruido el ciclo de vida de la política explorando sus avances y retrocesos, transformaciones, alteraciones y voluntades. Comprender el devenir del programa que generó las condiciones de existencia del actual barrio Padre Mugica resulta indispensable para identificar y analizar los impactos que ha producido en el espacio y sobre sus habitantes.

Los dos capítulos siguientes, exploran los impactos de la construcción del barrio sobre el territorio (capítulo IV), intentando identificar las continuidades o transformaciones en relación a los impactos de las políticas tradicionales (capítulo V). El último capítulo está enteramente dedicado a la reconstrucción y análisis de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales, buscando por este medio, aportar al análisis de los sectores populares y sus formas de reproducción social desde un enfoque que conciba su heterogeneidad. El análisis de las trayectorias procura comprender las dinámicas particulares de las dimensiones residenciales y socio-ocupacionales de las biografías de los casos entrevistados, y simultáneamente poner estas dimensiones en relación para identificar posibles cruces e implicancias entre las estrategias habitacionales y laborales.

I. Nociones conceptuales principales para el abordaje teórico

Para dar respuesta a los objetivos e interrogantes que guían este trabajo, se propone un abordaje teórico que relaciona y pone en dialogo tres niveles de análisis: el de la intervención del Estado -tomando como eje la política que dio origen al Complejo habitacional Padre Mugica-, el de los procesos urbanos y el nivel territorial (barrial).

1.1. La intervención del Estado y los procesos urbanos

Tal como mencionamos al inicio, el análisis de esta intervención específica del Estado en materia de hábitat y vivienda permite problematizar la existencia de un *quiebre* en relación a la lógica de las políticas de vivienda de interés social tradicionales, así como identificar algunos de sus efectos sobre el territorio en materia de procesos urbanos.

La vigencia de la problemática habitacional en la agenda política argentina a lo largo del tiempo, evidencia la existencia de conflictos sociales no resueltos. Las políticas se presentan como un conjunto de tomas de posición que cristaliza una concepción sobre las *cuestiones sociales*⁷ vigentes – en este caso la problemática habitacional- y su modo de resolución por parte de las instituciones estatales. Detenernos en la definición de esta problemática en un momento histórico específico, visibiliza la concepción político-ideológica de ciudad que traducen las políticas adoptadas (Oszlak, 1981; 1991). Esta concepción de ciudad particular que traduce cada política, incide directamente sobre el territorio ya que los diversos procesos urbanos son resultado de un conjunto de decisiones y omisiones de múltiples actores – entre ellos el Estado-, que en el marco de su interacción imprimen un determinado patrón de ocupación y asignación del espacio (Oszlak, 1991). Podemos identificar a los diferentes actores involucrados en este proceso retomando la tipología elaborada por Pírez (1995) que sintetiza las lógicas que intervienen en la producción de ciudad.

PRODUCCIÓN DE CIUDAD

En primer lugar identificamos a los actores que producen la ciudad mediante procesos orientados por la lógica de obtención de ganancia. En segundo lugar a aquellos actores que lo hacen orientando el proceso desde una lógica política o pública. Dentro de esta lógica, las políticas habitacionales – entre otras- representan las herramientas de producción de ciudad, traduciendo en forma concreta la intervención del Estado sobre el territorio (Oszlak, 1991). En tercer lugar se identifican a los actores que presentan una lógica de la necesidad, tratándose de procesos guiados hacia la satisfacción inmediata de sus

⁷ Oszlak y O'Donnell (1981), proponen la noción de *cuestiones sociales* como eje central para el análisis de las políticas públicas. Consiste en aquellas demandas de la sociedad que logran ser problematizadas socialmente y así traspasar del plano de la agenda social a la agenda política. Las cuestiones tienen entonces un ciclo de vida que inicia con su problematización social y finaliza con su resolución (Oszlak, 1991).

necesidades. Por último, la lógica del conocimiento, una lógica subordinada a las tres anteriores ya que no genera procesos autónomos de acciones o tomas de decisiones sobre la ciudad sino que interactúa con las otras tres desde el sector académico, gubernamental o técnico-privado.

ESTRUCTURA URBANA

Estas diferentes lógicas de producción de ciudad se articulan, configurando una determinada distribución y localización de los bienes y servicios en el espacio, así como de los diferentes sectores y grupos sociales. Denominaremos estructura urbana o socio-espacial al resultado de esta localización particular. De acuerdo con Oszlak (1991) se trata de un fenómeno dinámico que establece patrones de distribución desiguales como resultado de una lucha permanente por el derecho al espacio urbano. Estas disputas se resuelven mediante múltiples y contradictorias tomas de posición por parte de los diferentes actores involucrados en la producción de ciudad mencionados previamente. La distribución geográfica desigual de los bienes y servicios incide directamente sobre la valorización diferencial del suelo urbano e implica un acceso desigual para diferentes sectores sociales. Este fenómeno se cristaliza en lo que Duhau (2013) define como una división social del espacio residencial particular. Este concepto refiere a las formas espaciales que adopta la distribución residencial intraurbana de los diferentes estratos socioeconómicos de una misma población. Estas formas espaciales discernibles configuran también la estructura socio-espacial vigente. De esta forma, Duhau retoma la relación entre la estructura social de una sociedad y su manifestación en la estructura del espacio habitado.

ESTRUCTURA URBANA Y ESTRUCTURA SOCIAL

En este sentido, retomamos a Bourdieu (1999) para comprender las posibles relaciones existentes entre la posición que los agentes ocupan en la estructura social y su posición en el territorio. El autor sostiene que el espacio habitado o apropiado funciona como simbolización del espacio social, el cual se retraduce de una manera turbia. El espacio social reificado (físicamente realizado u objetivado) se presenta como la distribución en el espacio físico de los diversos bienes, servicios y también de agentes y grupos de agentes que tienen capacidades diferentes de apropiarse de dichos bienes y servicios. Las oportunidades de apropiárselos dependerán de la posesión de otros capitales y de la distancia física que los separa de ellos. Sostiene que la proximidad en el espacio físico permite que la proximidad en el espacio social produzca sus efectos y facilite la apropiación del capital social (Bourdieu, 1999).

En el clásico estudio “Merecer la ciudad”, Oszlak (1991) plantea para el caso de Buenos Aires que la estructura de ocupación del espacio tiende a reproducir y yuxtaponerse a la estructura social. Este fenómeno permite comprender la concentración de los sectores sociales de mayores ingresos en zonas más privilegiadas (en términos de localización y

acceso a servicios) y la concentración de las clases populares en las zonas urbanizadas más marginales. Esta distribución particular residencial, así como de los bienes y servicios configuran en términos de Duhau (2013) una particular división social del espacio. Numerosos autores (Carman, Vieira y Segura, 2013; Clichevsky, 2000; Flores, 2008; Groisman y Suárez, 2006; Sabatini, 1999; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Segura, 2012; Soldano, 2008) han abordado esta problemática a partir del concepto de segregación residencial.

DESIGUALDADES TERRITORIALES

La segregación residencial alude precisamente a la distribución desigual de los grupos sociales en el espacio e implica un alto grado de proximidad espacial entre hogares pertenecientes a un mismo grupo social o estrato. Si bien existen múltiples formas de segregación residencial (racial, étnica, socioeconómica, etc.), para el caso de estudio interesa particularmente la segregación residencial de tipo socioeconómica, es decir, la concentración espacial residencial de hogares con características socio-económicas (ingreso, categoría ocupacional, educación, etc.) similares. La valorización desigual del suelo urbano explica el alza de precios de tierra y vivienda en las zonas más demandadas (y con mejor acceso a bienes y servicios) generando una barrera económica para las familias de sectores populares a través del mercado de tierra y vivienda. En este sentido, la localización residencial en barrios donde predomina la presencia de hogares de menores ingresos, lejos de responder a preferencias demuestra un fenómeno configurado a partir de las restricciones impuestas por el mercado de tierra y vivienda (Flores, 2008). Si bien estas restricciones se presentan como un factor objetivo desde el cual pensar la segregación, esta también involucra una dimensión subjetiva, correspondiente a las percepciones que desarrollan los sujetos sobre tal situación (Sabatini, 1999).

El fenómeno de la segregación residencial socio-económica produce diferentes efectos sobre el territorio y sobre quienes lo habitan. El fenómeno imprime su cara más negativa al evidenciar su relación, con lo que Oszlak (1991) denomina una distribución geográfica desigual de bienes y servicios, lo cual implica que la localización de la vivienda facilite u obstaculice el acceso a diferentes externalidades que se le vinculan - educación, recreación, salud, transporte, servicios públicos, fuentes de trabajo, etc. Retomamos a Flores (2008) para afirmar que las estructuras socio-espaciales vigentes configuran determinadas geografías de las oportunidades. Estas permiten explicar las distancias que separan a determinados sectores de la población localizados en espacios segregados de las oportunidades de acceso a bienes y recursos que podrían implicar un mejoramiento en sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión social. Las elevadas distancias entre el lugar de residencia y de trabajo, los altos costos de transporte tanto en tiempo o dinero, las menores oportunidades de empleo en la zona de residencia, las limitaciones de movilización de fuerza de trabajo familiar por ausencia de servicios de cuidado infantil son

algunas de las limitaciones en términos de acceso a servicios que los barrios segregados socio-económicamente sufren como consecuencia del ordenamiento urbano y la distribución desigual de los bienes y servicios (PNUD, 2009).

A su vez, la geografía de las oportunidades se profundiza como resultado de lo que Kaztman (2001) denomina procesos de segmentación en los servicios básicos. El autor sostiene que la creciente ampliación en las brechas de ingreso entre los segmentos de la población urbana ha permitido que los hogares favorecidos se vuelquen a adquirir sus prestaciones básicas de servicios en mercados de mejor calidad que los colectivos. Esto generó una rápida segmentación de los servicios, alimentando mecanismos de aislamiento social en los sectores más vulnerables: se produce una gran diferenciación de calidad entre los servicios públicos y privados y una fuerte reducción de los ámbitos de sociabilidad informal entre diferentes clases que antes funcionaban como mecanismos de integración social. De esta forma, los procesos de segregación residencial y de segmentación operan de manera conjunta, entretejiendo contextos de socialización e interacción uniformes que conducen a profundizar el aislamiento y exclusión social de determinados sectores y a naturalizar las diferencias en la estructura social (Groisman, 2011; Kaztman, 2001)

Por último, debemos señalar que las desigualdades territoriales presentes en las estructuras urbanas no se reducen únicamente a los fenómenos de segregación socio-residencial. Por el contrario, Di Virgilio y Perelman (2014) consideran que las desigualdades territoriales asumen actualmente múltiples modalidades que desbordan al concepto de segregación residencial. Si bien estas guardan relación con el lugar fijo que ocupan los sujetos en el territorio – es decir su residencia-, se corresponden también con las formas en que estos sujetos se relacionan con la ciudad, se mueven en ella, la practican. En este sentido, las estructuras urbanas vigentes configuran circulaciones e interacciones posibles para los habitantes al establecer determinadas condiciones de acceso a los espacios públicos, equipamientos y servicios sociales con características particulares y una oferta limitada de transporte urbano.

**EL ESTADO EN LA
(RE) PRODUCCIÓN
DE DESIGUALDAD
TERRITORIAL**

Como hemos visto hasta aquí, las estructuras urbanas o socio-espaciales producen y reproducen desigualdades territoriales y sociales. En este proceso intervienen diversos actores que siguiendo lógicas específicas, participan en la producción de ciudad que se cristaliza en una estructura urbana particular. En este trabajo centraremos la atención en el rol que desempeña el Estado, es decir la lógica pública o estatal en la configuración de este proceso. El Estado puede intervenir en la producción de ciudad mediante acciones concretas y directas -como la construcción de viviendas sociales en localizaciones segregadas socio-económicamente con grandes niveles de inaccesibilidad a bienes y

servicios o el establecimiento de normas de zonificación urbana- o de forma indirecta, es decir mediante in-acciones u omisiones tales como la ausencia de regulaciones sobre los precios de la tierra urbana (Duhau, 2013; Zapata, 2013). De esta forma, el análisis de las políticas habitacionales visibiliza la incidencia del Estado sobre las transformaciones o reproducciones de la estructura urbana (Rodríguez, Di Virgilio, et al., 2007).

Podemos mencionar numerosos trabajos (Arqueros Mejica 2013; Ballent, 2005; Bettanin, 2008; Di Virgilio, 2011; Girola, 2008; Girola y Thomasz, 2013; Oszlak, 1991; Rodríguez y Di Virgilio, 2011; Rodulfo, 2008; Yujnovsky, 1984) – que retomaremos en los apartados siguientes- que estudiaron los impactos del rol del Estado sobre las estructuras urbanas en Argentina en períodos históricos anteriores, analizando las denominadas políticas habitacionales tradicionales. Asimismo, la definición de las nuevas políticas habitacionales de acceso a la vivienda ocurridas en la última década dio lugar a numerosos desarrollos teóricos que problematizan sus alcances y efectos en la población destinataria e indagan en qué medida, estas *nuevas* políticas presentan rupturas y continuidades con las del período anterior (Del Río, 2012; Ostuni, 2007; 2012; Rodríguez, 2012; Rodulfo y Boselli, 2015; Varela y Fernández Wagner, 2012; Vio, 2011). El presente trabajo se nutre de estos debates y busca reflexionar sobre las nociones de ciudad que subyacen en el diseño e implementación de una política paradigmática del período neo-desarrollista, así como sus impactos sobre la estructura socio-espacial y sobre las posibilidades de inclusión social de los hogares destinatarios.

1.2. Abordaje territorial: Huellas de la acción del Estado sobre las prácticas micro-sociales

En este breve apartado retomaremos algunas de las herramientas teóricas desde las cuales partiremos para identificar los impactos de la política sobre las condiciones de vida de los hogares destinatarios y en qué medida ha logrado incidir (y de qué manera) sobre el acceso al bienestar.

Como mencionamos en la introducción, la política analizada plantea un propósito de inclusión social, por lo que para identificar sus alcances, necesitamos primero clarificar los significados construidos sobre el binomio conceptual inclusión social – exclusión social.

Los términos inclusión y exclusión social son utilizados frecuentemente en diferentes ámbitos. En la última década del siglo XX, en la formulación de políticas y programas sociales estas nociones han cobrado mayor popularidad, aunque no siempre su utilización ha involucrado una clarificación o desarrollo operacional de estos conceptos. Tal como propone Hopenhayn (2008) estar incluido no tiene una única connotación e incluso estos significados varían en el tiempo. El autor considera que en primer lugar, la inclusión

implica el acceso a mínimos niveles de bienestar y de protección social asociados a los niveles de desarrollo de una sociedad particular. Sin embargo, considera que “en sentido más extenso, la inclusión alude a la titularidad efectiva de ciudadanía política, civil y social, lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, la afirmación de identidad y la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayudan a desarrollar el proyecto de vida. Por último, desde la perspectiva del desarrollo humano, la inclusión social puede entenderse como el desarrollo de capacidades para el ejercicio de libertades (Sen, 1999).” (Hopenhayn, 2008:51)

En relación al segundo término, retomando a Castel (1997, 1998, 1999) la exclusión social es definida como un proceso de larga data que responde a los procesos de desestructuración de las relaciones de trabajo que sucedieron en Europa tras la llegada de las innovaciones tecnológicas y la globalización. La exclusión social explica el surgimiento de un nuevo grupo social denominado por el autor como “*supernumerarios*”, quienes frente a los cambios en el mercado de trabajo se ven sometidos a la precariedad a través de la inserción en trabajos no registrados o bajo la dependencia de ayuda social y familiar. Sin embargo, estas nuevas formas de desigualdad implican no solo la exclusión del mercado de trabajo, sino también la descalificación en el plano cívico y político.

El concepto de exclusión social, abordado desde varios enfoques, posee cierto consenso sobre algunas de sus características. En primer lugar se relaciona indisolublemente con la desigualdad, no solo en función de la distribución del ingreso o los activos, sino también a la desigualdad en las capacidades de participación de las esferas de funcionamiento social, político y económico de la sociedad (Buvinic, 2004). La exclusión social puede ser definida como la imposibilidad de acceder a mecanismos vigentes de desarrollo personal, inserción socio-comunitaria y a los sistemas de protección en un momento socio-histórico determinado. La exclusión implica entonces una desigualdad, las personas o colectivos que estén excluidos o sean excluidos quedan al margen de las oportunidades que habilitan la movilidad social ascendente y a las condiciones de bienestar, lo cual incrementa a su vez la privación y la condición de marginalidad (Subirats, 2005).

Si bien los términos de exclusión / inclusión social parecen definirse por oposición, Mascareño y Carvajal (2015) problematizan esta tendencia – presente en la definición de políticas y en debates teóricos- que termina por considerar a ambos fenómenos como absolutamente opuestos y estáticos. Los autores sostienen que las nociones de exclusión e inclusión deberían comprenderse bajo una perspectiva dinámica que las conciba como procesos más que como estados fijos, los cuales se relacionan y superponen generando paradojas inevitables en realidades complejas. Para redefinir bajo estas premisas las nociones de inclusión y exclusión, los autores retoman los debates en torno a la delimitación de estos conceptos en el campo de las ciencias sociales y particularmente de

la tradición sociológica. Retoman en primer lugar, la definición de Parsons de inclusión como el proceso mediante el cual los grupos previamente excluidos logran adquirir una participación plena en la comunidad social (Parsons, 1965 en Mascareño y Carvajal, 2015). Esta definición podría asimilarse a la de ciudadanía o participación plena, contraponiéndose a la noción de exclusión. Sin embargo, señalan que en la práctica debido a las estructuras plurales de las sociedades modernas es imposible concebir tanto la participación plena como la exclusión plena. La inclusión se comprende entonces como un conjunto de componentes o instancias parciales de membresía acumulativo. Esta concepción supera la noción binaria, rechazando la posibilidad de encontrar en la práctica estados completos de inclusión o de exclusión, sino que ambos procesos se expresan de manera conjunta. En esta dirección, los autores retoman a Luhmann (2005 y 2007 en Mascareño y Carvajal, 2015) quien añade un aspecto particularmente relevante para el abordaje de esta tesis en relación a la modalidad en que la exclusión y la inclusión operan en estos múltiples ámbitos o instancias de membresía. Luhmann sostiene que la inclusión habilita mecanismos de integración débil, en tanto ser parte de un ámbito particular no determina necesariamente la inclusión en otros ámbitos. Por el contrario, los mecanismos de exclusión presentan una alta integración ya que la condición de exclusión en un ámbito determinado puede iniciar exclusiones en cadena en diversos ámbitos o instancias de membresía. Por último, los autores incorporan la perspectiva planteada por Rosanvallon y Fitoussi (2010 en Mascareño y Carvajal, 2015) quienes proponen un abordaje de la inclusión-exclusión bajo el esquema igualdad-desigualdad. Rompiendo con la noción binaria, los autores consideran que las situaciones de igualdad o desigualdad pueden tener lugar tanto en procesos de exclusión como de inclusión. De esta forma, quienes están incluidos pueden estar desigualmente incluidos permitiendo observar diferentes grados de exclusión en la inclusión. Por otro lado, Rosanvallon y Fitoussi resaltan que las “nuevas desigualdades” no implican un reemplazo de las clásicas jerarquizaciones sociales sino que involucran una individualización de estas formas de estratificación. En consecuencia, todo análisis de fenómenos de exclusión e inclusión social demandan un análisis de las trayectorias individuales y sus variaciones en el tiempo.

Mascareño y Carvajal (2015) proponen un esquema para comprender de manera dinámica los fenómenos de inclusión y exclusión social a través de visibilizar las paradojas existentes en cinco situaciones concretas. Estas situaciones ponen en diálogo por un lado las capacidades individuales de elección de los individuos (en relación a las opciones existentes) junto a los contextos sociales en los que se desarrollan. El primer tipo de situación, denominada “Autoinclusión / Autoexclusión”, consiste en instancias donde los individuos eligen participar o no de algún rendimiento social. Esta decisión siempre es reversible y requiere como condición de posibilidad que los individuos dispongan de capacidades y que los contextos sociales provean un ambiente de diversidad y selección. El segundo tipo, denominado “Inclusión por riesgo y Exclusión por peligro”, ilustra

situaciones en las que un grupo de individuos es excluido de procesos de toma de decisión que terminan por afectarlos. Los afectados son incluidos en las consecuencias pero excluidos de las decisiones, usualmente gubernamentales. El tercer tipo, “Inclusión compensatoria”, es aquella que generalmente las instituciones sociales llevan adelante mediante políticas o programas con el propósito de equilibrar situaciones de desigualdad que se suponen provisorias. Se piensan como intervenciones orientadas a la re-inclusión. El cuarto tipo, “Inclusión en la exclusión”, ilustra situaciones en las que existe inclusión pero de un modo estratificado y estigmatizado. Se está incluido en una posición de subordinación en comparación con otras categorías sociales, implicando asimetría entre grupos. Por último, el cuarto tipo definido como “Subinclusión”, supone contextualmente la ausencia de condiciones para hacer valer los derechos fundamentales de un individuo pero donde simultáneamente, este individuo posee la obligación de responder a un orden social frente a la amenaza del uso de la violencia física. En este sentido, se trata de una paradoja de exclusión de los rendimientos institucionales positivos y a la vez la inclusión negativa en relación a las obligaciones que el individuo debe asumir.

El concepto de exclusión – inclusión social, acuñado principalmente en los debates teóricos europeos-, se articula con otros conceptos surgidos en el escenario latinoamericano y particularmente argentino para dar respuesta a los procesos de deterioro de las condiciones de vida que experimentaron amplios sectores de la sociedad hacia finales del siglo XX, impactando sobre la estructura social y el incremento de la desigualdad social. A fines de los años sesenta en el marco de las teorías de la dependencia surge la Teoría de la marginalidad económica (Nun, Marín y Murmis, 1968; Nun, 1969), la cual sostiene que en economías capitalistas dependientes como Argentina, como consecuencia de transformaciones económicas se consolidan nuevos sectores monopólicos dominantes para los que gran parte de la población resulta no funcional o excedente. Este sector de la población, denominado por este enfoque como “masa marginal”, es absorbido por otras actividades económicas que si bien previamente fueron relevantes para la acumulación, frente a las transformaciones económicas se han vuelto marginales (Salvia, 2007).

Este fenómeno de marginalidad económica se vuelve aun más complejo tras la re-configuración de la estructura social que inicia en la década del 70 y se profundiza en los 90 dando lugar – entre otros fenómenos- a la reconversión del mundo del trabajo, el incremento de la desigualdad social a través de la distribución regresiva del ingreso y a un proceso de creciente heterogeneidad al interior de los sectores populares (Feijoó, 2001). Como consecuencia, el deterioro sufrido en las condiciones de vida y las oportunidades de movilidad social para los sectores más vulnerables de la sociedad hacia fines del siglo XX se reconocen como nuevas fuentes de conflicto para la integración social (Salvia, 2007).

Si bien el concepto de *exclusión social* se ha utilizado frecuentemente para el análisis del contexto nacional, el concepto acuñado en los debates europeos alude a aquellas personas que, previamente “incluidas” pasan a quedar por fuera de las vías de integración social. Desde ya, este fenómeno también ha caracterizado a las nuevas formas de desigualdad en Argentina, aunque coexistiendo con formas de desigualdad y marginación más duraderas o perdurables. Este es el caso de sectores de la población – marginales- que nunca han sido alcanzados por las vías de integración social (el mercado de trabajo, la seguridad social, políticas públicas, entre otras) es decir, nunca han sido “incluidos” (Salvia, 2007).

ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES

La idea de inclusión/exclusión social que propone la política estudiada será analizada a la luz de estos debates y herramientas teóricas. De este modo podremos identificar de qué manera la política ha construido su propósito y ha delimitado la problemática sobre la cual pretende actuar. Asimismo, nos valdremos del enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) elaborado por Kaztman (1999, 2000) para indagar acerca de los modos a través de los cuales, la política logra (o no) incidir sobre el acceso de los hogares destinatarios al bienestar. Kaztman (1999, 2000) sostiene que cada tiempo y espacio particular configura un escenario específico que establece la necesidad de disponer de determinados *recursos* (bienes, servicios o actividades) para lograr una plena participación en la sociedad. Determinados recursos facilitan, mediante su utilización, el mejoramiento de la situación de bienestar, evitan el deterioro de las condiciones de vida o disminuyen los niveles de vulnerabilidad. Este tipo particular de recursos son denominados *activos*. La definición de los recursos que pueden volverse activos se explica, entre otras cosas, por la presencia de un modelo de desarrollo determinado, por la naturaleza de los programas que son promovidos por el Estado y por las características del tejido social de la comunidad. Este escenario o configuración es dinámico y se produce en la articulación de tres esferas: el Estado, el mercado y la sociedad civil. Estas tres esferas influyen también directamente sobre la disponibilidad de recursos y activos de los hogares, mediante la generación y distribución de los mismos.

El concepto de *estructura de oportunidades*, permite pensar que el acceso a determinados activos condiciona las oportunidades de acumular otros recursos que pueden convertirse en activos y facilitar nuevamente la obtención de otros recursos, y así sucesivamente. En este proceso, la disponibilidad de determinados activos permite acceder a otros, configurando cadenas, rutas o caminos hacia el bienestar.



Figura 1. Esquema teórico de la noción Estructura de Oportunidades.
Elaboración propia en base a Kaztman (1999, 2000).

El enfoque AVEO resalta tres tipos de activos⁸: capital físico (que incluye al financiero –ahorros, rentas, créditos, acciones, bonos, prestamos - y a los bienes materiales – vivienda, maquinarias, medios de transporte, etc.-), capital humano (acceso al empleo, estado de salud, destrezas o habilidades, motivaciones, creencias, etc.) y capital social (de tipo individual – capacidad para movilizar la voluntad de otras personas en su beneficio sin recurrir a la fuerza - y grupal – presencia de normas, instituciones, relaciones de confianza-).

Si bien este planteo propone la relevancia de un análisis micro social de los recursos de los hogares y las estrategias de movilización de los mismos, considera que éste no puede realizarse independientemente de un análisis macro social que dé cuenta de los escenarios condicionantes y sus transformaciones.

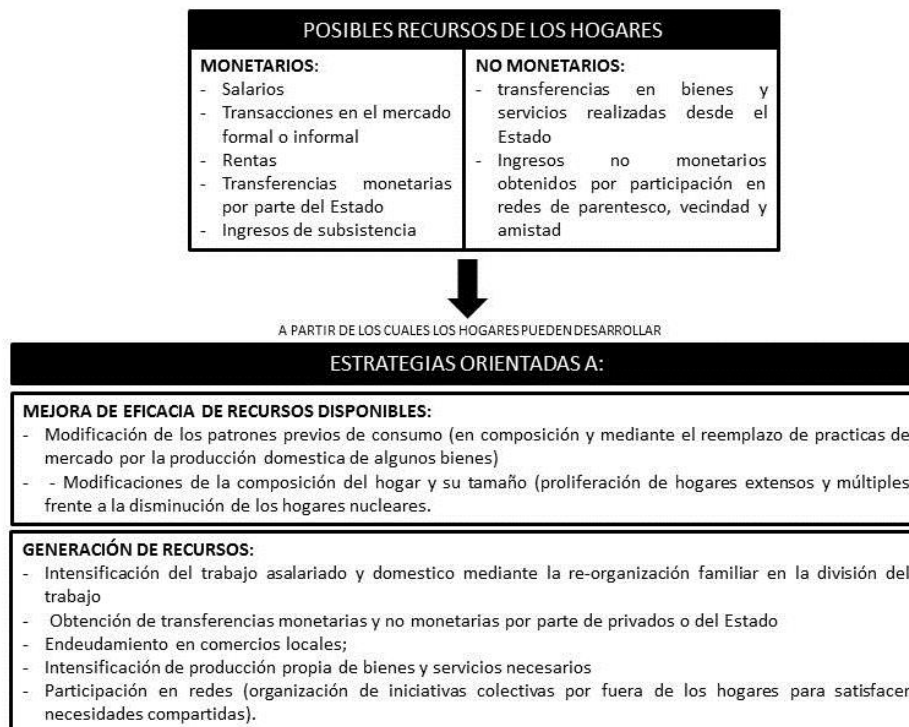
El enfoque AVEO surge en el marco de los debates teóricos acerca de las estrategias de sobrevivencia o supervivencia (Argüello, 1981; Duque y Pastrana, 1973; Lomnitz, 1975; Moser, 1998; Saénz y Di Paula, 1981; Schmink, 1984; Torrado, 1981; Váldez y Acuña, 1981; entre otros). Éstos pusieron el acento sobre las acciones desplegadas por las unidades domésticas de sectores populares para alcanzar su reproducción, aún en situaciones de profundas crisis. Estos estudios abandonaron la caracterización de la pobreza como un conjunto de privaciones que obstaculizan la capacidad de los pobres para transformar sus condiciones de vida, y re-orientaron su interés hacia el rol activo y productivo que encarnan estas poblaciones en la satisfacción de sus necesidades (Schmink, 1984).

⁸ Kaztman (1999,2000) utiliza el término *capital* con el mismo significado que el término activo previamente definido, usándolos de manera indiferenciada.)

ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA

Las estrategias se presentan como formas particulares de articulación de los recursos que poseen los hogares para lograr un objetivo relacionado a la reproducción individual y colectiva y el bienestar de sus miembros (Moser, 1997 en Di Virgilio, 2007). Estos recursos pueden ser monetarios o no monetarios y pueden ser obtenidos por diferentes medios. Las estrategias pueden pensarse como de promoción en los casos donde la meta consiste en una mejora de la situación de bienestar presente. Serán estrategias de adaptación cuando lo que se busca es mantener la situación actual evitando el deterioro.

Figura 2. Uso de recursos en estrategias de supervivencia. Elaboración propia



Si bien algunas estrategias pueden ser el resultado de una operación de cálculo, en muchos otros casos se trata de prácticas que reproducen formas habituales de reacción de los hogares frente a situaciones específicas (Katzman, 2000). Esto responde a que, en palabras de Bourdieu (2007), el mundo práctico se constituye en la relación con el *habitus*⁹ como sistema de estructuras cognitivas y motivadoras. El autor sostiene que, si bien puede observarse por lo general una correlación entre las probabilidades objetivas,

⁹ El *habitus* es un concepto central del corpus teórico desarrollado por Pierre Bourdieu. Lo define como un sistema de disposiciones duraderas y transferibles que son producto de los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia. Funcionan como “estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expresado de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 2007: 86)

como pueden ser las oportunidades de acceso a un bien y las esperanzas subjetivas, que pueden identificarse como motivaciones o necesidades, esto no se debe a un ajuste consciente por parte de los agentes entre sus aspiraciones y la evaluación que realizan sobre sus posibilidades de éxito. Por el contrario:

“Dado que las disposiciones inculcadas perdurablemente por las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades y los impedimentos que están inscritos en las condiciones objetivas (...), engendran disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones y en cierto modo preadaptadas a sus exigencias, las practicas más improbables se ven excluidas, antes de cualquier examen, a título de lo impensable, por esa suerte de sumisión inmediata al orden que inclina a hacer de la necesidad virtud, es decir a rechazar lo rechazado y a querer lo inevitable.” (Bourdieu, 2007:88)

ESTRATEGIAS HABITACIONALES

Valiéndonos de las herramientas propuestas por el enfoque AVEO, buscaremos identificar de qué manera una intervención particular del Estado (bajo la política habitacional analizada) ha incidido sobre la disponibilidad y el acceso a determinados activos para los hogares destinatarios, modificando (o no) sus estructuras de oportunidades y las estrategias que estos despliegan. Prestaremos especial atención a dos dimensiones centrales en las estrategias de vida o de supervivencia de los hogares que se relacionan con su inserción habitacional y ocupacional.

Los hogares desarrollan e implementan diversas estrategias para resolver sus necesidades habitacionales, las cuales, como hemos visto, se corresponden con las capacidades específicas de movilización de recursos (Di Virgilio, 2015). Las estrategias habitacionales reflejan las decisiones de los hogares relacionadas con el hábitat y los objetivos o metas que persiguen (Dansereau y Naváez-Bouchanine, 1993 en Di Virgilio 2007). Al igual que las estrategias de supervivencia, las de este tipo también se definen en el cruce entre las prácticas de los actores y los determinantes estructurales. Los márgenes de acción de los hogares en materia de hábitat se ven limitados o condicionados por factores estructurales tales como la política de vivienda vigente, la dinámica del mercado de trabajo y el de suelo y vivienda, entre otros (Pooley, 1997). A su vez, los hogares guiados por sus necesidades y expectativas, desarrollan estrategias– las cuales, como mencionamos previamente, surgen en el marco de un determinado *habitus*- por lo tanto, serán condicionadas por múltiples factores, entre ellos: la situación económica del hogar, su auto-percepción, la percepción del entorno barrial, la etapa del ciclo de vida, las características socio-demográficas del hogar, preferencias personales, valoración de la situación presente, etc. Al igual que las estrategias de supervivencia, son impulsadas por

las necesidades - en este caso habitacionales- y se vinculan con las capacidades diferenciales de movilizar recursos (Di Virgilio, 2007).

El análisis de las estrategias habitacionales nos permite comprender por ejemplo los motivos que reconocen los hogares para el cambio residencial, la intensidad de dichos cambios, los parámetros utilizados para escoger una localización por sobre otras, las vías por las cuales – según la disponibilidad de recursos – los hogares resuelven sus necesidades habitacionales, entre ellas: el ahorro, el acceso a créditos, la ayuda de familiares o amigos, la intervención del Estado, etc. Estas vías de acceso a la vivienda definen diferentes modalidades de tenencia o incluso de arreglos residenciales particulares. En consecuencia, las estrategias habitacionales se sitúan como un componente central de la *movilidad residencial*, ya que permite su comprensión desde una lógica que articula los factores macro, meso y micro-sociales. La movilidad residencial, refiere a las prácticas espaciales que introducen cambios en el lugar de residencia de un hogar o persona. Los cambios de residencia pueden corresponderse a un cambio en la localización, en el tipo de vivienda o la modalidad de tenencia de la misma (Di Virgilio, 2007).

MOVILIDAD RESIDENCIAL

Los procesos de movilidad residencial pueden introducir cambios en las condiciones de vida de los hogares que los protagonizan modificando su estructura de oportunidades. Al mismo tiempo pueden afectar la estructura socio-urbana, introduciendo alteraciones en las características de determinadas localizaciones de la ciudad. De esta forma, así como los procesos de movilidad residencial se ven fuertemente condicionados por la estructura socio-urbana, también pueden afectarla, trastocarla y penetrar en las percepciones acerca del entorno urbano y sus habitantes (Dureau, et.al., 2006). Constituye entonces, uno de los procesos que modifica y consolida la división social del espacio. El estudio de la movilidad residencial permite observar la transformación de los usos y producción de los lugares mediante una perspectiva que articula las dimensiones macro, meso y micro-social del proceso (Knox, 1982 en Di Virgilio, 2007).

El análisis de la movilidad residencial y sus impactos sobre las estructuras de oportunidades de los hogares así como sobre el espacio urbano, constituye un elemento central en esta tesis ya que permitirá identificar los efectos que trae aparejada la implementación de una política de construcción de vivienda social y relocalización de población vulnerable bajo los diferentes niveles de análisis mencionados: el territorial y el de los procesos urbanos.

Junto a las estrategias habitacionales, el segundo componente que aquí consideraremos de las estrategias de los hogares se relaciona con las modalidades de inserción al mercado de trabajo. Esta dimensión cobra particular relevancia en esta tesis

debido al rol que asume el trabajo como factor de inclusión social en el diseño de la política analizada.

ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN OCUPACIONAL

Como vimos antes, dentro del conjunto de recursos con los que cuentan los hogares para llevar adelante sus estrategias de reproducción o supervivencia, el trabajo – real o potencial – sus cualidades y su valorización en el mercado constituye uno de los activos más importantes. Dentro del enfoque de las estrategias de supervivencia, muchos estudios desarrollados se centraron en la reproducción económica de los hogares de sectores marginales urbanos y las formas en que estos se articulaban con el mercado de trabajo (Duque y Pastrana, 1973; Lomnitz, 1975 en Arteaga, 2007). Al igual que las estrategias habitacionales, existen múltiples prácticas desarrolladas por los hogares pertenecientes a los sectores populares orientadas a su inserción en el mercado de trabajo con el propósito de mejorar su situación actual o sencillamente como mecanismos de resguardo frente a situaciones de mayor vulnerabilidad. Estas prácticas son también definidas en el cruce entre las necesidades, expectativas y recursos disponibles de los hogares en el marco de los condicionantes estructurales vigentes. Dentro de los estudios sobre estrategias de supervivencia, González de la Rocha (1986) delimita algunas estrategias relacionadas a la inserción al mercado de trabajo en épocas de dificultades económicas. La intensificación del trabajo asalariado mediante la incorporación de mayor número de miembros al mercado de trabajo, o el reacomodo de la división familiar del trabajo, es decir la creciente participación de mujeres de más de catorce años al mercado de trabajo y de varones menores de 15 años a la actividad económica remunerada son algunas de ellas.

Los hogares desarrollan diversas estrategias orientadas al incremento de recursos monetarios o a la maximización de los recursos existentes, donde la venta de fuerza de trabajo se vuelve el principal medio para su obtención (Massa, 2010). Torrado (1981), complejiza el análisis de las estrategias relacionadas a las inserciones al mercado de trabajo mediante la noción de división Familiar del trabajo, problematizando acerca de la división sexual del trabajo como parte de las estrategias de supervivencia. En primer lugar diferencia a las actividades económicas que producen ingresos de tipo salario u otras formas de renta de aquellas actividades de trabajo doméstico que producen valores de uso. Luego, entre el primer tipo identifica como factores relevantes las pautas de participación por sexo y edad del mercado de trabajo, las características relativas a la ocupación principal, las posibilidades de doble ocupación, la estabilidad y estacionalidad del empleo, etc.

Las estrategias de inserción ocupacional de los hogares, como mencionamos, se encuentran fuertemente condicionadas por el contexto macro social, donde el Estado

desempeña un rol central. Cortes y Marshal (1991) destacan tres instrumentos a través de los cuales el Estado regula el mercado de trabajo, influyendo a su vez sobre las estructuras de oportunidades de los hogares. En primer lugar, las medidas de política laboral, como la legislación del trabajo o políticas directas hacia el mercado de trabajo. De esta forma el Estado interviene en el establecimiento de las condiciones de trabajo, contratación, despido, los niveles de remuneración. Contribuye también, a la regulación del volumen, características y distribución de la oferta de fuerza de trabajo mediante diferentes mecanismos, como por ejemplo el reclutamiento de mano de obra extranjera o los incentivos a la movilidad geográfica de mano de obra. En segundo lugar, el Estado interviene a través de la provisión de bienes, servicios y transferencias. Mediante este instrumento el Estado contribuye a adaptar el volumen y calidad de la oferta de fuerza de trabajo. Por otro lado, mediante instrumentos redistributivos puede permitir que determinados bienes y servicios sean accesibles a la población sin la necesidad de ser garantizados mediante el salario. Por último, la tercera herramienta es el sistema de seguridad social, que permite reducir la responsabilidad de las familias para garantizar el consumo de los miembros inactivos.

MOVILIDAD SOCIO-OCUPACIONAL

Las estrategias relacionadas a la inserción al mercado de trabajo posibilitan la comprensión de los procesos de movilidad laboral o socio-ocupacional a través de la reconstrucción de las alternativas que los sujetos contemplaron y la evaluación que realizaron subjetivamente sobre los recursos disponibles y las estructuras vigentes.

TRAYECTORIAS

Las movilidades tanto residenciales como socio-ocupacionales que se producen sucesivamente a lo largo del curso de vida de un individuo pueden pensarse de manera conjunta, articulada y en relación. Las trayectorias son herramientas analíticas que permiten reconstruir los diversos movimientos que los hogares o individuos han realizado a lo largo de su historia e identificar algunas de las estrategias desplegadas así como su impacto sobre otras dimensiones de análisis. La tradición de estudios biográficos bajo el enfoque del curso de vida ha tomado como unidad de análisis el curso de vida de un individuo, considerándolo en relación a las biografías de los otros sujetos, en el marco de un espacio y tiempo histórico determinado. Este paradigma se sostiene por una serie de postulados, entre ellos se considera la necesidad de un análisis de largo plazo que relacione el cambio social y el desarrollo individual para la comprensión de las biografías, situando a los sujetos en un espacio y tiempo determinado dentro del contexto en donde desarrollan su biografía. Consideran también que los individuos realizan elecciones y construyen su propio curso de vida en el marco de una determinada estructura de oportunidades. El paradigma del enfoque del curso de vida pone el foco en la trayectoria, los puntos de inflexión en esa trayectoria y la transición entre los diferentes trayectos (momentos en la trayectoria). Los sujetos

transitan una multiplicidad de trayectorias (educativas, residenciales, laborales, etc.), las cuales se componen por episodios de transición y pasajes de un estado a otro. Los puntos de inflexión refieren a momentos significativos de cambio que provocan modificaciones sustanciales en las trayectorias de vida (Roberti, 2012). En este trabajo nos enfocaremos en las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales.

Las trayectorias residenciales son el resultado de sucesivos procesos de movilidad residencial. Se componen por un conjunto de cambios de residencia y/o localización de los hogares en el medio urbano, que lejos de responder a un recorrido aleatorio o desclasado, se trata de prácticas llevadas a cabo bajo un determinado *habitus* de clase que opera como principio de estructuración de tales recorridos (Di Virgilio, 2010). De manera similar, la movilidad de las formas de inserción al mercado de trabajo bajo determinadas estrategias se cristaliza en *trayectorias socio-ocupacionales* o *laborales*. Estas se conforman a través de las secuencias de experiencias laborales (posiciones laborales que ocupa una persona a lo largo de un período determinado) donde se refleja el proceso por el cual las personas se ubican en el mercado de trabajo a través de la interacción de dinámicas estructurales – donde el contexto socio histórico y la estructura socioeconómica se presentan como factores condicionantes - y decisiones individuales. La puesta en dialogo de los aspectos objetivos y las concepciones subjetivas del trabajo permite identificar los condicionantes sociales sobre la vida de los individuos sin dejar de lado la relevancia de los sentidos asignados por los sujetos en el curso de sus prácticas (Roberti, 2012).

RELACIÓN EMPLEO Y VIVIENDA

El análisis de las posibles relaciones entre las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales y los impactos de las políticas sobre esta articulación se enmarca en debates teóricos ya clásicos, que se han propuesto dilucidar la naturaleza de la relación existente entre las estrategias que posibilitan las movi­lidades residenciales y laborales.

Algunos de los estudios enmarcados en este debate afirman que la estructura del empleo condiciona el acceso al hábitat y afecta las posibilidades de aprovechamiento de las oportunidades habitacionales en la ciudad (Badcock, 1984 en Di Virgilio, 2007). Para los hogares pertenecientes a los sectores populares o trabajadores, el ingreso monetario constituye uno de los principales condicionantes que enmarcan las estrategias habitacionales (Pooley, 1997). Aquellas familias cuyos miembros no acceden a empleos de calidad, estabilidad y de un determinado nivel de remuneración suelen ver restringidas sus posibilidades de acceso a la vivienda en determinadas zonas de la ciudad. Groisman (2011) sostiene que la concentración en el espacio urbano de hogares con similares características socioeconómicas suele estar correlacionada con el derrotero que sigue del mercado laboral.

Destacando un abordaje que resalta el carácter bi-direccional de la relación entre las dos variables, sostenemos que también la localización de un barrio y las características de su contexto pueden afectar las posibilidades de acceso a diferentes activos, entre ellos la inserción a determinadas ocupaciones, ya sea por el desajuste espacial entre los lugares de residencia de la población y la localización de la oferta de trabajo (*spatial mismatch*) o por las posibilidades de acceso a puestos de trabajo mediante las redes sociales de pertenencia. Kain (1992) hace referencia a un desajuste espacial (*spatial mismatch*) entre los lugares de residencia de la población más pobre y las empresas generadoras de empleo, lo cual estaría contribuyendo a su exclusión social al recibir menores oportunidades de empleo. Actualmente, como consecuencia del proceso de informalización del mercado de trabajo¹⁰, parecería que la posibilidad de acceder al mercado de trabajo se relaciona más con la pertenencia a redes de relaciones sociales que con la proximidad física a los sectores de demanda de fuerza de trabajo. Las redes sociales emergen como una dimensión central que media en la relación entre la localización del trabajo y las “preferencias” de localización residencial de los hogares de sectores populares (Clichevsky, 2000).

Si bien la asociación entre cercanía a puestos de trabajo y acceso al mismo no se puede anular por completo, tampoco puede considerarse como mecánica. El acceso a los bienes y servicios distribuidos desigualmente en el territorio no puede resolverse mecánicamente mediante el acercamiento a los mismos. Siguiendo a Bourdieu (1999), podemos afirmar que “(...) se puede ocupar físicamente un hábitat sin habitarlo, si no se dispone de los medios tácitamente exigidos, comenzando por un cierto *habitus*” (p. 123). Las posibilidades de apropiación de los diferentes bienes y servicios materiales o culturales asociados a un hábitat determinado, dependerán de las capacidades de apropiación que los habitantes poseen. El acceso total a las externalidades urbanas que permitiría la inclusión social está mediado por mecanismos más complejos que pueden comprenderse a través de la estrecha relación entre *habitus* y hábitat (Di Virgilio, 2007).

A lo largo de esta investigación buscaremos identificar de qué manera las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales se relacionan actualmente y en el curso de vida de los sujetos. A través de las trayectorias buscaremos rastrear las configuraciones específicas

¹⁰ La conceptualización del término informalidad laboral es tributaria de múltiples debates teóricos que han incidido en su definición desde la década de 1970. En la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo del año 2003, el criterio para la medición del empleo informal abandona el foco sobre la unidad de producción (perteneciente al sector informal) para concentrarse en las características de los puestos de trabajo y su cumplimiento de la legislación laboral y de la seguridad social. Bajo esta definición, una estimación de la informalidad para todas las categorías ocupacionales del País realizada en el año 2010, arrojó un preocupante porcentaje de 44% de empleos bajo la categoría de informalidad (Bertranou y Casanova, 2013).

de las estructuras de oportunidades de los hogares para cada tiempo biográfico, indagando de qué manera se han modificado sus estrategias frente a las modificaciones en las estructuras de oportunidades. Consideramos que el análisis de las trayectorias nos permite comprender las estrategias desarrolladas en el momento presente partiendo de las historias biográficas. Nuevamente retomamos a Bourdieu (2007) para afirmar que como producto de la historia, el *habitus* origina prácticas y de esta forma, historia. Así, el *habitus* asegura la presencia activa de las experiencias pasadas bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción. Las experiencias pasadas se vuelven fundamentales para la interpretación de las condiciones objetivas de existencia. En palabras del autor: “Historia incorporada, naturalizada, y de ese modo olvidada en cuanto tal, el *habitus* es la presencia actuante de todo el pasado del cual es el producto (...)” (p.90).

Por otro lado, trabajar con las trayectorias de los destinatarios de vivienda social para analizar los impactos de la política sobre sus estructuras de oportunidades da la posibilidad de identificar las marcas distintivas, las singularidades al interior de un mismo grupo o sector social. La singularidad de las trayectorias sociales explica el principio de las diferencias entre los *habitus* individuales (Bourdieu, 2007). Resulta imposible pensar que para un conjunto de hogares cuyas trayectorias de vida presentan características específicas, el impacto ante un mismo suceso sea idéntico. Si bien partimos de la idea de que las trayectorias residenciales y ocupacionales no pueden leerse con independencia del sistema de estratificación social del cual son producto (Di Virgilio, 2007), estas logran expresar particularidades de los hogares y de las estrategias que despliegan, posibilitando un aporte a la concepción de la heterogeneización del sector popular (Di Virgilio, 2011).

Hasta aquí hemos revisado de qué manera las diferentes estrategias de los hogares dan lugar a procesos de movilidad residencial y ocupacional que vistos en conjunto configuran diferentes trayectorias. También pudimos identificar el impacto de dichos movimientos sobre las estructuras de oportunidades y sobre la modificación o reproducción de las situaciones de vulnerabilidad de los individuos u hogares. Como mencionamos previamente, siguiendo a Kaztman (1999), las diferentes estrategias desarrolladas por los hogares partiendo de los recursos que disponen, tendrán diferentes “niveles de éxito” en función de los perfiles de las estructuras de oportunidades y de las definiciones de su acceso. Dependiendo de la estructura de oportunidades vigente, un conjunto de recursos puede funcionar como activo o como pasivo para que un hogar alcance mayores niveles de bienestar. Asimismo, es necesario destacar otras dimensiones relevantes que influyen en la configuración de estructuras de oportunidades diferenciales y que desde ya, se relacionan estrechamente con las estrategias habitacionales y socio-ocupacionales que los hogares desarrollan. Se trata de los tipos de inserción a determinadas redes sociales, familiares, comunitarias o de asistencia social bajo el

amparo del Estado (Massa, 2010). Intervienen directamente sobre la configuración de las estrategias habitacionales y ocupacionales funcionando como recursos o activos que posibilitan las prácticas de los hogares. En este sentido, funcionan como fuentes de recursos que posibilitan el despliegue de estrategias (Dureau, et.al., 2015).

TRAYECTORIAS DE CONTEXTO

Para completar un análisis que contemple los factores micro, meso y macro-sociales se requiere de un abordaje que permita entrecruzar las características individuales, familiares y sociales donde se inscriben las prácticas de los sujetos, junto a las características y dinámicas estructurales del espacio donde las prácticas y estrategias se desenvuelven. El objeto radica en la intersección de estas dos variables, las prácticas residenciales y ocupacionales de los habitantes (observadas mediante sus trayectorias residenciales y ocupacionales) y el contexto socio-espacial local en el que estas se inscriben (observado mediante las trayectorias de contexto), para identificar cómo influencia el contexto sobre las prácticas residenciales y ocupacionales de los habitantes y a la vez cómo impactan las prácticas residenciales y ocupacionales de los habitantes sobre el territorio (Giroud, 2007).

En este primer apartado teórico hemos revisado algunas de las herramientas que nos permitirán a lo largo del trabajo, identificar de qué manera una intervención específica del Estado ha impactado sobre la configuración del espacio y sobre las condiciones de vida de un conjunto de hogares y sus estructuras de oportunidades. Será relevante interrogar la capacidad de la política en la transformación (positiva) de los *capitales locacionales*¹¹ de las familias beneficiarias. Asimismo, nos preguntaremos en qué medida las nuevas formas de habitar, los efectos de lugar del nuevo barrio y el paso por las cooperativas de trabajo (en el caso que corresponda) han modificado las posibilidades de inserción al mercado de trabajo, y en consecuencia, producido un cambio en las trayectorias socio-ocupacionales de los sujetos.

Desde una perspectiva más amplia, partiendo de estos insumos teóricos buscaremos responder la pregunta acerca de la capacidad de las *nuevas políticas habitacionales* para re-establecer vínculos significativos de los sectores destinatarios con el conjunto de la sociedad.

¹¹ Abramo (2008) sostiene que la localización de las viviendas de los sectores populares ocupa un espacio central en las estrategias familiares de dichos hogares. La localización residencial de los pobres puede ser entendida como un capital ya que constituye un factor que potencia o reduce los niveles de bienestar familiar en función del acceso o exclusión a las redes de servicios y equipamientos urbanos. El autor considera que la territorialidad de las favelas, y en el caso argentino, las villas o barrios populares, se convierte en un capital locacional ya sea por su posicionamiento en relación a las accesibilidades de la ciudad o en función de las externalidades del propio barrio, particularmente las economías de solidaridad.

II. Reconstrucción de las trayectorias contextuales: una herramienta para abordar un análisis macro, meso y micro social.

Comprender los impactos de una política habitacional particular sobre el territorio y sobre los hogares, como hemos visto en el primer apartado, precisa de un abordaje que ponga en relación diferentes niveles de análisis.

Las características estructurales del espacio y su dinámica a través del tiempo constituyen variables macro-sociales que configuran escenarios particulares. Asimismo, las estrategias desplegadas por los hogares no pueden comprenderse sin prestar atención a estas características estructurales, ya que imprimen un sello particular sobre las estructuras de oportunidades y condicionan las prácticas. Un particular modelo de desarrollo, el accionar del Estado en un momento del tiempo o las características del tejido social de la comunidad, inevitablemente definirán un contexto o escenario que posibilita el desarrollo de determinadas prácticas por parte de los sujetos. Frente a estas restricciones o condicionantes, los hogares moldean sus propias necesidades y expectativas ligadas a sus características demográficas, su auto-percepción, la valoración de la situación presente y preferencias (Di Virgilio, 2007).

En un sentido inverso, los hogares mediante su accionar – que como señalamos en el primer apartado consiste en un accionar que es efecto de un *habitus* específico – imprimen sus huellas en el territorio. Por lo tanto será necesario indagar en la intersección de ambas variables: por un lado identificar cómo influencia el contexto sobre las prácticas de los habitantes y a la vez, cómo impactan las prácticas de los habitantes sobre el espacio (Dureau, et. al. , 2006; Giroud, 2007).

En este apartado buscamos implementar un análisis *multinivel* (Courgeau y Baccaïni, 1997) a través de la reconstrucción de *trayectorias contextuales* o *de contexto* (Giroud, 2007) para posibilitar un análisis que entrecruce las prácticas residenciales de los habitantes con el contexto socio-espacial en el cual se producen. Para esto reconstruimos los emergentes de las variables macro sociales o contextuales y sus dinanismos a lo largo del tiempo. La herramienta trayectoria contextual nos permite también, identificar los procesos mediante los cuales se configura el territorio bajo análisis. En este sentido el uso de esta herramienta implica concebir a los lugares como categorías complejas y dinámicas. Por último, la trayectoria de contexto reconstruye el proceso histórico de las políticas habitacionales que podemos denominar como “tradicionales” -particularmente de aquellas que involucran construcción de vivienda de interés social para población vulnerable- siendo un paso indispensable para dar respuesta a la pregunta sobre las características disruptivas o de reproducción de las *nuevas políticas habitacionales* que estudiamos en esta tesis.

Las trayectorias contextuales se componen a partir de las transiciones de patrones estructurales. Para su reconstrucción cronológica utilizamos a modo de eje temporal los diferentes modelos de desarrollo (Torrado, 2007). En este marco observamos las transformaciones en materia de políticas públicas – específicamente las ligadas al hábitat y la vivienda -, socio-espaciales -mediante procesos de expansión territorial y poblamiento-, en la dinámica del mercado de tierra e inmobiliario, los cambios en la estructura social y la dinámica del mercado de trabajo. En relación al mercado de trabajo, prestamos especial atención a las modalidades de intervención del estado mediante las cuales ha históricamente regulado el mercado de trabajo (Cortés y Marshall, 1991).

Nos centramos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y prestamos especial atención al desarrollo de la actual Comuna 8 y el barrio Villa Lugano para observar los cambios del territorio bajo estudio a lo largo del tiempo en relación al resto de la ciudad. Para tal propósito se realizó un proceso de revisión bibliográfica y se trabajó con fuentes secundarias - principalmente con datos estadísticos, informes oficiales y técnicos elaborados por distintas instancias del gobierno - para mediante un análisis histórico aproximarnos a la reconstrucción de una trayectoria contextual.

1860 - 1930

[MODELO DE
DESARROLLO]

Iniciamos la periodización por el denominado modelo de desarrollo agro-exportador, donde el Estado fue impulsor del desarrollo económico y la producción agrícola y ganadera el eje de acumulación de capital (Torrado, 2007).

[MERCADO
DE TRABAJO]

Surge una incipiente industria y servicios que generaron demanda de mano de obra urbana (Dalle, 2010). Las condiciones laborales eran muy precarias debido a factores como las largas jornadas laborales, la inestabilidad o eventualidad de los empleos, las formas de contratación precarias, la ausencia de cobertura en caso de accidentes laborales, la desigualdad del trabajo femenino en relación al masculino, la presencia del trabajo infantil sin regulación y los bajos y fluctuantes niveles salariales debido a la creciente oferta de mano de trabajo (Lobato, 2007). En 1892 la Federación del Trabajo presentó al gobierno una descripción de la situación obrera donde resaltaba el alto costo de vida, el problema de la vivienda, las condiciones de trabajo inhumanas y la ausencia de leyes protectoras de trabajo (Cortés y Marshall, 1991). Durante este período se observan los crecientes procesos organizativos de los sectores trabajadores como la creación de la Central General de los Trabajadores, logrando la sanción de leyes y medidas de regulación del mercado de trabajo. Además, se impulsa la educación obligatoria y gratuita y se renuevan las instituciones públicas de salud junto a la organización de la asistencia pública, la administración sanitaria de la capital y la creación del departamento nacional de higiene (Cortés y Marshall, 1991).

[ESTRUCTURA SOCIAL]

Acompañando este proceso, el sistema de estratificación social muestra un crecimiento de los estratos medios compuestos por propietarios de capital, trabajadores cuenta propia y asalariados (Dalle, 2010).

[ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL]

La estructura socio-espacial se vio afectada por los diferentes procesos sociales y económicos. Torres (1975; 1978) identifica un primer período de estructuración espacial¹² que coincide mayormente con el modelo de desarrollo agro-exportador. De 1895 a 1914, el aumento de la concentración de la población y de las densidades como consecuencia de la gran oleada de migración europea que densifica la zona central con bajas condiciones de habitabilidad es acompañado por un empeoramiento de las condiciones de habitabilidad del centro (en mayor medida la zona sur del área central). Esto promueve un primer proceso de suburbanización hacia nuevas áreas urbanas por parte de los sectores de menores recursos. Los grandes equipamientos urbanos (gas, electricidad, transportes urbanos, pavimentación de avenidas, agua corriente, desagües, servicio de limpieza urbana, equipamiento escolar y hospitalario, etc.); y la incorporación de la venta de lotes en nuevas áreas fueron factores que impulsaron este proceso (Torres, 1975; 1978).

[MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA]

Respecto de la dinámica del mercado de tierra y vivienda en este período, el rol del Estado fue muy bajo y el desarrollo de vivienda y urbano se vio conducido mayormente por el mecanismo de precios del mercado. Hasta 1900, el crecimiento sostenido de población no es acompañado por un crecimiento equivalente del parque habitacional. Se observa un proceso de subdivisión de la tierra y en periodos de crecimiento económico, expansión de grandes superficies en zonas periféricas posibilitado por la instalación de la red ferroviaria. En este periodo surge el Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires, cuyos créditos influenciaron las dinámicas del mercado de tierra e inmobiliario. Los sectores menos privilegiados sin embargo, quedaban por fuera de los créditos hipotecarios oficiales y los privados (Yujnkovsky, 1974). Hacia 1880 una quinta parte de la población de Buenos Aires habitaba en conventillos e inquilinatos (Radovanovic y Busso, 2006). Con el proceso de suburbanización en 1900, se reduce la población en conventillos y casas de inquilinato. Solamente los sectores de menores recursos continúan viviendo allí (Yujnovsky, 1974).

[POLÍTICA SECTORIAL]

A finales de 1800 se registraron las primeras intervenciones estatales en materia de hábitat y vivienda mediante la implementación de mejoras en infraestructura y equipamiento de los conventillos como medidas de higiene. La emergencia ocasionada por la fiebre amarilla impulsó los planteos higienistas que procuraron perfeccionar los sistemas de infraestructura y equipamiento en los distritos centrales. Sin embargo la

¹² El autor realiza una periodización basada en la información censal disponible para analizar los cambios en la estructura socio-espacial y las modalidades de expansión territorial del AMBA.

autoridad pública únicamente apuntaba a la inspección de las condiciones de higiene y no a garantizar las mismas (Bekinschtein, Calcagno y Risso Patrón, 2013; Yujnovsky, 1974). En la primera etapa de este período, la acción estatal directa no pretende competir con la empresa privada en construcción de viviendas. El Estado se limita a generar condiciones favorables, como la extensión de redes de transporte y los equipamientos urbanos para que la renta sea apropiada por los particulares (Yujnovsky, 1974). A inicios de 1900, se materializan las primeras construcciones de vivienda para clases populares impulsadas por los sectores socialistas mediante la Cooperativa El Hogar Obrero y los primeros barrios de vivienda construidos por la municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires donde se priorizó la tipología de vivienda individual. La municipalidad de Buenos Aires en 1905 mediante una ordenanza concede franquicias a quienes construyan viviendas para obreros y a nivel nacional se autoriza presupuesto municipal para invertir en vivienda obrera sobre terrenos fiscales (Yujnovsky, 1974). En 1915 se crea la Comisión Nacional de Casas Baratas como acción estatal frente al problema de la vivienda, desde donde se construyeron barrios de vivienda individual y casas colectivas para alquiler (Zapata, 2014; Ferme, Raspall y Zapata, 2016). En este período también se construyen barrios de vivienda por aportes de entidades privadas como la Acción Católica Argentina, la Cervecería Quilmes y el Ferrocarril del Sur (Yujnovsky, 1974).

La municipalidad delega las responsabilidades y la construcción de las viviendas para obreros a entidades de beneficencia y a otras entidades privadas por lo que pese a tratarse de las primeras intervenciones directas del Estado en materia de vivienda, persiste la ideología imperante sobre los beneficios del rol regulador del mercado, considerando que este rol ocupado por el Estado sería irresponsable y costoso (Yujnovsky, 1974). El gobierno de Yrigoyen introduce reformas que afectan en el plano de las políticas de vivienda a los sectores de menores recursos como por ejemplo el congelamiento de los alquileres y la prohibición de los desalojos. Por otro lado, se otorgan préstamos de fomento por el banco hipotecario y por el municipio de Buenos Aires junto a otros organismos de previsión social, sin embargo son escasos y su acceso se limita a las capas de empleados de mayor estrato (Yujnovsky, 1984).

Carla Rodríguez (2005), retoma la tipología de las lógicas que interactúan en la producción de la ciudad planteada por Pérez (1995) para analizar históricamente la posibilidad de emergencia de las distintas modalidades de hábitat popular. En este período, la lógica del mercado, se manifiesta en la creación de los conventillos para solucionar la problemática habitacional de los sectores populares, principalmente por la inmigración masiva en la ciudad de Buenos Aires. La lógica estatal se manifiesta a través de la implementación de controles de alquileres, la construcción directa de vivienda y el fomento a la construcción destinado a empresarios nacionales. Se reconoce también la producción de casas baratas y la política crediticia del Banco Hipotecario Nacional. Por

último, la lógica de la necesidad, se cristaliza en las denominadas “Cintas negras”, la instalación de ranchos en la periferia de la ciudad en zonas bajas e inundables.

**[EL
TERRITORIO:
COMUNA 8 –
V. LUGANO]**

Poniendo el foco sobre el territorio bajo análisis (Comuna 8 – barrio Villa Lugano) podemos destacar algunos sucesos relevantes en esta etapa que van imprimiendo características que perduran hasta la actualidad. La mayor parte de las tierras eran propiedad de José Soldati. Estos terrenos eran conocidos como *los bañados del sur* y eran habitados por familias de escasos recursos que debido a la falta de condiciones para la habitabilidad – por sus condiciones húmedas y la propensión a inundaciones-, no pagaban arrendamiento (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2010). En 1887, se incorpora el partido de Flores al distrito de la Capital Federal y comienzan a instalarse en el territorio las primeras chacras y tambos, principalmente en la zona de Villas Riachuelo. En esta época pueden destacarse diversas acciones- mayormente del sector privado – que explican el inicio del poblamiento del barrio (Di Virgilio, et.al, 2010). En 1888, el gobierno nacional autoriza a dragar el cauce de los últimos 33 km del riachuelo, por lo que, si bien la tarea finalmente no se realizó, posibilitó la apertura de calles y el loteo de algunos predios (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2010). En 1905 el barrio se conecta con los poblados del sur de la provincia de Buenos Aires y con los mataderos de los barrios del sector oeste de la ciudad central gracias al emplazamiento del puente La Noria, permitiendo que la hacienda de los tambos y las chacras instaladas en estos terrenos pueda llegar a los mataderos. En 1908, el propietario de las tierras, con el propósito de generar mayores atractivos para la venta de las subdivisiones, procura modificar el trazado original del ex ferrocarril Gral. Belgrano para que transite las tierras de su propiedad. Él financia la construcción de la estación y el pago de los trabajadores. Otros factores que han incidido en el proceso de poblamiento pueden ser el trazado de la Av. Roca que facilitó la conexión entre la ciudad y los municipios del conurbano, la construcción del Aeródromo y la instalación de tosqueras, fábricas de ladrillo, lavaderos de lana, curtiembres y servicios de transporte y faena de ganado en barrios lindantes a las zonas de mataderos. Como resultado, en este periodo comienzan a llegar nuevos pobladores de origen italiano, español, armenio, portugués y croata, atraídos por la accesibilidad de costos de los loteos, la cercanía a lugares de trabajo y las nuevas condiciones de accesibilidad (Di Virgilio, et.al, 2010).

ESTRUCTURA TERRITORIAL	VIVIENDA	VILLAS / HABITAT POPULAR
<p>ESTRUCTURA TERRITORIAL</p> <p>REFERENCIAS: Expansion urbana anterior a 1870 entre 1870 y 1895 entre 1895 y 1915</p>	<p>VIVIENDA</p> <p>1860 - 1930</p>	<p>VILLAS / HABITAT POPULAR</p> <p>1860-1930</p>
<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEMANDA DE MANO DE OBRA EN INCIPIENTE INDUSTRIA Y SERVICIOS • FUERZA DE TRABAJO DE MIGRANTES EUROPEOS • PRIMERAS CONQUISTAS EN DERECHO LABORAL 	<p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEFICIT HABITACIONAL POR CRECIMIENTO POBLACIONAL • SUBDIVISION DE TIERRAS • EXPANSION EN ZONAS PERIFERICAS • CRÉDITOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE PROV. BS.AS. 	<p>EL TERRITORIO (LUGANO - COMUNA 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL ESTADO: INTEGRACIÓN A LA CAPITAL FEDERAL, INVERSIÓN EN TRANSPORTE Y RUTAS VEHICULARES. • MERCADO: SUBDIVISION DE TIERRAS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS • POBLAMIENTO DEL BARRIO DE ORIGEN ITALIANO, ESPAÑOL, ARMENIO, PORTUGUES, CROATA.
<p>Localización de los procesos de expansión espacial hasta 1915 (Torres, 1975) -</p>	<p>Localización de las viviendas sociales desarrolladas hasta 1930 de tipología individual y colectiva. Realización propia en base a Ferme, Raspally Zapata (2016)</p>	<p>Localización de "cintas negras" Ciudad de Buenos Aires hasta 1930. Realización propia en base a Cortazzo (2010) obtenido en http://s.erdebuenosayres.blogspot.com.ar/</p>

[MODELO DE DESARROLLO]

La crisis económica internacional de la década del 30 impulsa un cambio en el modelo de desarrollo. Se abandona el modelo agro-exportador y se produce un giro hacia un *modelo de industrialización por sustitución de importaciones*. Se estimula la actividad industrial con empresas pequeñas y medianas de capital nacional y una moderada implantación de capital extranjero bajo modalidad oligopólica (Torrado, 2007).

[MERCADO DE TRABAJO Y ESTRUCTURA SOCIAL]

En los primeros años de la década, frente al desempleo y la creciente conflictividad social que según las elites gobernantes guardaba relación con la llegada de los inmigrantes, el gobierno reduce la inmigración para limitar la influencia de ideas socialistas y reducir el volumen de mano de obra excedente y se implementan varias medidas que enterraron las previas conquistas obreras (Cortés y Marshall, 1991).

A partir de mediados de la década del 30, la recuperación económica gracias a las iniciales medidas de sustitución de importaciones, impulsa el crecimiento del empleo industrial y a su vez el fortalecimiento de las organizaciones obreras (Cortés y Marshall, 1991). La actividad industrial abre camino a la creación de empleo urbano, lo cual impulsa la migración interna, que a lo largo de este período reemplaza la migración europea. Como resultado se genera un crecimiento de la clase obrera urbana que comienza a desarrollar demandas sobre necesidades insatisfechas ligadas a sus condiciones de vida y de trabajo (Dalle, 2010; Torrado, 2007) A fines de la década del 30, el Estado reconoce la obligación de desempeñar un rol activo en la regulación del mercado de trabajo y se crea la Secretaria de Trabajo y Previsión (antecedente del Ministerio de trabajo). Asimismo, asume una intervención económica incipiente que se consolida en el próximo período (Cortés y Marshall, 1991).

[ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL]

Aumenta la densidad en el territorio, ya que el crecimiento de la población se produce de forma más acelerada que la expansión de la superficie metropolitana. El proceso de expansión de la clase obrera – con la llegada de los migrantes internos- reconfigura la concepción de los barrios denominados hasta entonces como suburbanos, los cuales pasan a conformar la capital federal en su conjunto como núcleo central de la aglomeración metropolitana (Torres, 1975).

La oleada de migrantes internos en un contexto de crisis económica configuro un nuevo sector poblacional que logro inscribirse en el mercado de trabajo de manera más informal, desempeñándose en trabajos temporales y precarios. Los asentamientos marginales o villas de emergencia ubicados en zonas céntricas se constituyen como una estrategia residencial alternativa para los sectores que, en esta situación, no lograron insertarse en los mecanismos del mercado residencial formal (Torres, 1993).

**[MERCADO
DE TIERRA
Y
VIVIENDA]**


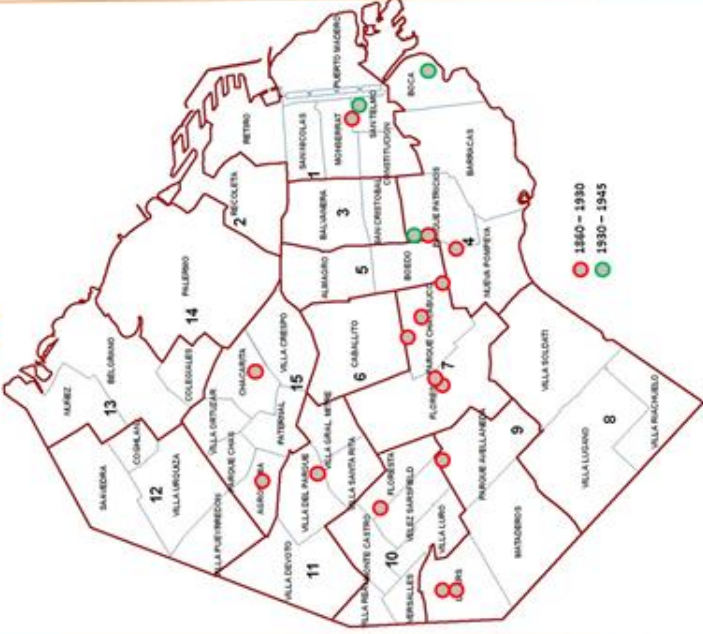
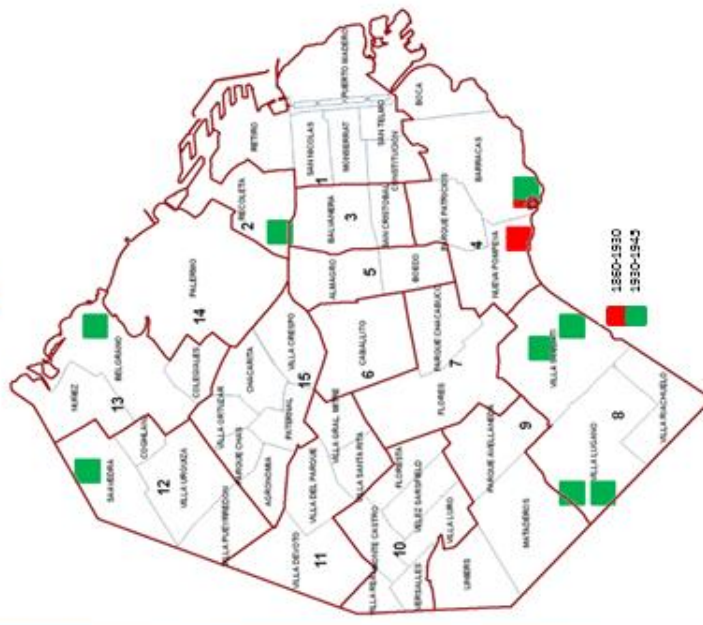
Hacia inicios de la década del 40, se vislumbran algunas modificaciones sobre la estructura residencial de la ciudad de Buenos Aires. El tipo de tenencia predominante en el mercado residencial era el alquiler tanto de casas individuales como colectivas. Aparecen las casas de departamentos o casas de rentas, dirigidas a los sectores superiores de las clases medias, con una localización más central y mejor calidad constructiva como nueva tipología residencial (Torres, 1993).

**[POLÍTICA
SECTORIAL]**

En este período, las intervenciones estatales y las privadas en materia de vivienda se orientaron hacia las clases medias altas. Los tres casos de vivienda social inaugurados fueron construidos por la Comisión Nacional de Casas Baratas bajo la tipología de vivienda social colectiva y se localizaron también en barrios periféricos. Sin embargo, el ya mencionado proceso de expansión de la mancha urbana, implicó a partir de la década del 40 la integración por los márgenes de los barrios de vivienda social construidos (Ferme, Raspall y Zapata, 2016).

**[EL
TERRITORIO
– COMUNA 8
– V.
LUGANO]**

La rectificación del entonces Río la Matanza y Riachuelo y la instalación del basurero municipal en la zona representan dos hitos impulsados por el Estado que imponen un cambio en la dinámica del proceso de poblamiento del barrio. La instalación del basurero desalentó el incipiente proceso de poblamiento del área y el atractivo para el desarrollo inmobiliario privado que venía siendo articulado con el crecimiento de actividades productivas locales. Si en el período anterior el barrio comienza a ser poblado atrayendo a la población migrante mediante mecanismos del sector privado del mercado de tierras – loteos económicos- y el desarrollo de equipamientos básicos por parte del estado, en esta segunda etapa la zona comienza a densificarse con población de bajos ingresos a través de nuevas tipologías urbanas: urbanizaciones precarias –villas de emergencia –y Conjuntos Urbanos de vivienda social. A partir de este momento se produce un cambio de predominancia de actores que lideran el proceso de poblamiento, abandonando el sesgo privado para concentrarse ahora en la acción estatal mediante la construcción de viviendas sociales y por otro lado, por medio de la lógica de la necesidad de los sectores populares que desarrollan nuevas estrategias habitacionales. En esta época se registra el surgimiento de INTA (villa 19), la primera villa de la zona, ligada al establecimiento de la fábrica textil INTA en 1944, y la construcción del Barrio Hogar Obrero (Di Virgilio, et. al, 2010). Como consecuencia de estos fenómenos se produce un fuerte proceso de segregación residencial socio-económico. Comienzan a concentrarse hogares con menores niveles socio-económicos en la zona del barrio Villa Lugano y lo que actualmente se conoce como Comuna 8.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	VIVIENDA	VILLAS / HABITAT POPULAR
 <p>REFERENCIAS: Expansión urbana anterior a 1929 entre 1929 y 1941 entre 1941 y 1964 entre 1964 y 1972</p>	<p>POLÍTICAS SECTORIALES</p> <p>Localización de las viviendas sociales desarrolladas hasta 1945 de tipología individual y colectiva. Realización propia en base a Ferme, Raspally Zapata (2016)</p> 	<p>Localización de las villas de emergencia surgidas hasta 1930 en CABA. Realización propia en base a Cortazo (2010) y Dirección General de Estadísticas y Censos GCBA</p> 
<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRECE EMPLEO INDUSTRIAL E IMPULSA MIGRACIÓN INTERNA • FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES OBRERAS • INCIPIENTE REGULACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO POR EL ESTADO 	<p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALQUILER TIPO DE TENENCIA PREDOMINANTE • CASAS DE DEPARTAMENTOS Y CASAS DE RENTA PARA CLASES MEDIAS ALTAS 	<p>EL TERRITORIO (LUGANO – COMUNA 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPULSO ESTATAL PARA POBLAMIENTO DEL BARRIO • DENSIFICACIÓN CON POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS • SE INSTALAN PRIMERAS VILLAS DE EMERGENCIA

[MODELO DE DESARROLLO]

Durante el *modelo de desarrollo distribucionista*, el crecimiento de la industria se consolida como el objetivo central del proceso de desarrollo. El aumento de la demanda de bienes de consumo masivo del mercado interno que habilita el aumento del salario de la masa de asalariados, da un nuevo impulso a la industrialización. Este es el fundamento de las medidas redistributivas del ingreso. El Estado de Bienestar crea empresas de servicios públicos y fomenta una estrategia redistributiva mediante la asignación de recursos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social (Torrado, 2007).

[ESTRUCTURA SOCIAL Y MERCADO DE TRABAJO]

Las medidas desarrolladas para el impulso a la industria beneficiaron mayormente a los pequeños y medianos empresarios nacionales y a los asalariados industriales. Esta etapa muestra una predominancia de la clase media y de la clase obrera, ambas participando del mercado de trabajo mediante posiciones asalariadas. Sin embargo, a lo largo del período también crece el porcentaje de los trabajadores autónomos (Torrado, 2007; Dalle, 2010). Se produce un gran crecimiento del empleo urbano liderado por la industria manufacturera, generando puestos asalariados de clase obrera y clase media. Además como consecuencia de la sanción del Estatuto del Peón Rural y la regulación de los contratos de arrendamiento que incorporaron la mecanización en la agricultura, una gran cantidad de fuerza de trabajo de origen rural fue absorbida por el sector industrial en expansión (Cortés y Marshall, 1991). El crecimiento del empleo también se explica por parte del sector de construcción y el terciario (Torrado, 2007). Las innovaciones en la legislación laboral así como la regulación estatal modificaron profundamente las condiciones de trabajo y el sistema de relaciones laborales (Cortés y Marshall, 1991).

[ESTRUCTURA SOCIO TERRITORIAL]

El nuevo rol adoptado por el Estado – como productor de bienes y servicios y agente involucrado en el proceso de redistribución del ingreso, incide fuertemente en los nuevos procesos de estructuración metropolitana (Torres, 1978; 1993). Tiene lugar un proceso de suburbanización o movimiento hacia la periferia protagonizado por los trabajadores urbanos y como correlato, una disminución de la densidad de población en la zona del centro y una mejora en las condiciones de habitabilidad (Torres, 1993).

[MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA]

Este movimiento hacia la periferia fue posible gracias a diversas políticas urbanas implícitas como los planes oficiales de crédito que permitieron el acceso a la propiedad de casas individuales y lotes, así como las tarifas subsidiadas del transporte público nacionalizado. También se implementan políticas que posibilitan el acceso a la propiedad en la zona central, como es el caso de la ley de propiedad horizontal (Torres, 1975; 1993). Paradójicamente, si bien la participación del Estado es evidente en el desarrollo económico y social, su presencia se vuelve difusa en relación al control del uso del suelo ya sea en usos residenciales o industriales (Torres, 1993).

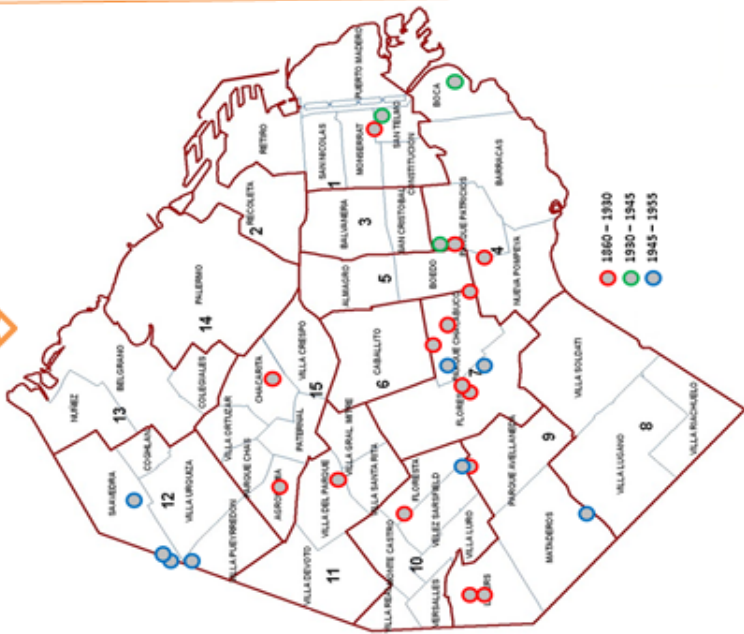
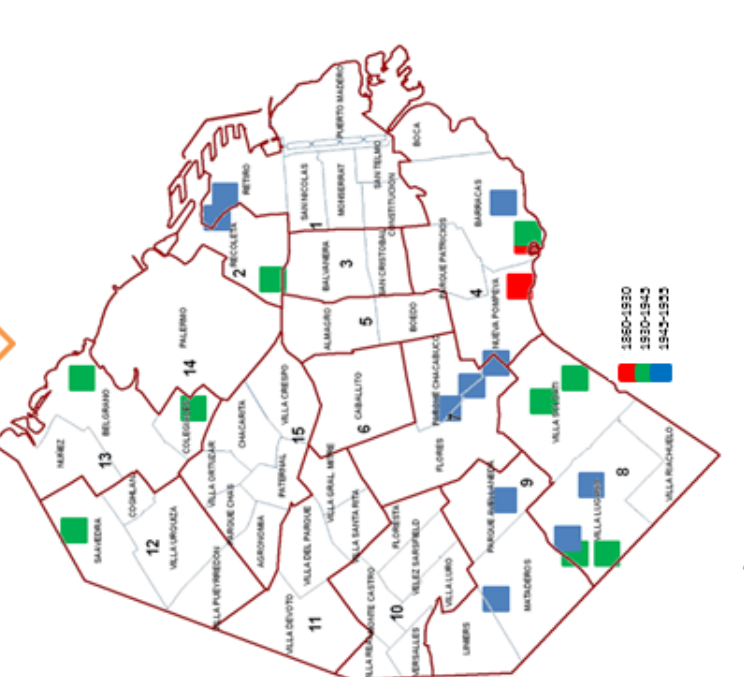
**[POLÍTICA
SECTORIAL]**

El derecho a la vivienda pasa a ser considerado como un componente del derecho al bienestar enumerado dentro de los derechos del trabajador y posteriormente, fue reconocido en la Constitución de 1949. Este cambio implica el abandono de una mirada paternalista de la vivienda y de su concepción como premio a determinadas virtudes del trabajador para orientarse a una perspectiva de derecho. Tal como señala Ballent (2005), la idea del derecho a la vivienda se presenta ligada a la intervención estatal, siendo el Estado el garante del ejercicio del derecho. La vivienda se vuelve un elemento central para la política social. Se impulsan numerosas leyes que afectaron sustancialmente el acceso a la vivienda y al hábitat para diferentes sectores sociales: congelamiento de alquileres y suspensión de los desalojos, ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y la ley Nº 13.581 que obligó a los propietarios de inmuebles vacíos a ofrecerlos en alquiler (Zapata, 2014; Torres 1975, 1993). Además, crece el número de viviendas construidas y escrituradas por el Estado en importantes conjuntos residenciales localizados en grandes vacíos urbanos en áreas desfavorecidas de la ciudad cercanas a importantes centros de producción. En su mayoría se trataron de construcciones bajo la tipología predominante monoblock, los cuales contaban con espacios verdes y equipamiento comunitario. Estos barrios obreros se realizaron amparados en el primer plan quinquenal de vivienda y simultáneamente se llevó adelante una política de crédito que benefició a las familias de obreros y trabajadores modestos. Hasta 1950 se destaca la construcción directa por parte del Estado y posteriormente una inclinación hacia la acción indirecta o crediticia (Torres, 1975; 1993, Ferme, Raspall y Zapata, 2016; Dunowicz y Hasse, 2010; Yujnovsky, 1984; Ballent, 2005).

Las políticas sectoriales estuvieron orientadas hacia los asalariados, dejando a la población más vulnerable sin un abordaje sistemático y profundo. En relación a la población en villas de emergencia que había incrementado su densidad poblacional, el Estado desarrolló habitaciones de emergencia. Se trataba de viviendas transitorias con baja calidad técnica y constructiva, que pese a su carácter provisorio, se convirtieron en estrategias habitacionales duraderas (Torres, 1975; 1993, Ferme, Raspall y Zapata, 2016; Dunowicz y Hasse, 2010; Yujnovsky, 1984; Ballent, 2005). En esta etapa puede observarse el crecimiento de los asentamientos informales o villas de emergencia en la Ciudad de Buenos Aires, principalmente localizados en el área sur de la ciudad.

**[EL
TERRITORIO:
COMUNA 8 –
V. LUGANO]**

En el área del barrio de Villa Lugano, el proceso iniciado a finales del periodo anterior se intensifica y se produce una concentración de población con niveles socio-económicos desfavorables en el territorio (Torres, 1978). La densificación del área en este periodo se explica enteramente por la presencia temprana de urbanizaciones informales y por los conjuntos habitacionales construidos por el Estado. En 1948 se construye por la Fundación de Eva Perón las viviendas para hogares en tránsito, y en sus alrededores comienza años más tarde a desarrollarse la villa 20 (Di Virgilio, et. al, 2010).

<p>ESTRUCTURA TERRITORIAL</p> <p>↳</p> <ul style="list-style-type: none"> • SUBURBANIZACIÓN LIDERADA POR TRABAJADORES URBANOS 	<p>VIVIENDA</p> <p>↳</p> 	<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <p>↳</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRECE EMPLEO URBANO EN INDUSTRIAS MANUFACTURERAS • LEGISLACIÓN LABORAL MEJORA CONDICIONES DE EMPLEO
<p>POLÍTICAS SECTORIALES</p> <p>↳</p> <p>VILLAS / HABITAT POPULAR</p>	<p>↳</p> 	<p>Localización de las viviendas sociales desarrolladas hasta 1955 de tipoología individual y colectiva. Realización propia en base a Ferme, Raspally Zapata (2016)</p> <p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <p>↳</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL ESTADO FACILITA EL ACCESO A LA PROPIEDAD MEDIANTE PLANES DE CRÉDITO Y LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL • EL SUBSIDIO AL TRANSPORTE FACILITA LA SUBURBANIZACIÓN
	<p>Localización de las villas de emergencia surgidas hasta 1955 en CABA. Realización propia en base datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos GCBA</p> <p>EL TERRITORIO (LUGANO – COMUNA 8)</p> <p>↳</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN CON NIVELES SOCIO-ECONÓMICOS DESFAVORABLES: SEGREGACIÓN RESIDENCIAL 	

[MODELO DE DESARROLLO]

Este último período del modelo denominado Industria por sustitución de importaciones (ISI) se caracteriza por el impulso de la demanda por la inversión extranjera, el gasto público y el consumo suntuario del estrato social urbano de ingresos altos, consolidando un proceso regresivo de distribución de ingresos (Torrado, 2007).

[ESTRUCTURA SOCIAL Y MERCADO DE TRABAJO]

La estructura social del período muestra una presencia predominante y equitativa de clase media (principalmente de estrato asalariado) y clase obrera (principalmente de estrato autónomo). En esta etapa se produce un leve incremento del sector marginal (Torrado, 2007). El nuevo modelo destruye gran cantidad de puestos de trabajo por la desaparición de industrias pequeñas y medianas. La implementación de innovaciones tecnológicas y el incremento de la productividad de la mano de obra explican la disminución del ritmo de absorción de fuerza de trabajo (Cortés y Marshall, 1991). Además se realizaron diferentes acciones con el propósito de debilitar la organización de los trabajadores y peso social en la determinación de los salarios y las condiciones de trabajo (Cortés y Marshall, 1991).

Durante el período se observa un incremento en el empleo asalariado de clase media y en el sector de construcciones y terciario frente a una disminución en el empleo del sector industrial. No obstante, este último continúa representando el mayor porcentaje de empleo en la ciudad. Para la zona sur, este sector continuaba siendo la mayor fuente de empleo, mientras que los puestos de trabajo del sector comercial se localizaban en el área central y en barrios aledaños (Torrado, 2007; Subsecretaría de Planeamiento Urbano CABA, 2011).

[ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL]

Se produce una creciente concentración espacial de la población tanto en las zonas de mejor habitabilidad como en las más deficitarias en los suburbios, agudizando la tendencia a la segregación residencial (Torres, 1975).

[POLÍTICAS SECTORIALES]

El Estado continúa estando presente en materia de hábitat y vivienda, pero con una fuerte injerencia de las leyes del mercado. Se abandona la idea del Estado proveedor y el crédito y el gasto público se re-orientó únicamente hacia sectores medios y altos. El conjunto Urbano de alta densidad fue el modelo urbano de la vivienda social y se ejecutó mediante la producción masiva por empresas privada, adaptándose a los intereses del sector industrial concentrado (Zapata, 2014; Bekinschtein, Calcagno y Risso Patrón, 2013). Además, con el objetivo de centralizar la acción de diversas instituciones que operaban para dar solución al déficit de vivienda, se implementa el Plan de viviendas económicas argentinas, se crea la Comisión Nacional de la Vivienda, el Fondo Federal de la Vivienda y la Secretaría de Estado de Vivienda (Bekinschtein, Calcagno y Risso Patrón, 2013; Zapata, 2012). Finalizando el período se crea el FONAVI, promoviendo un esquema de gestión

centralizado, y casi prioritariamente bajo la modalidad llave en mano. Las localizaciones donde se desarrollaron las nuevas viviendas fueron en zonas periféricas favoreciendo los procesos de valorización del suelo de propiedad privada (Zapata, 2014).

Con la eliminación de los inquilinatos como consecuencia de la Ley de alquileres, surgen los hoteles-pensión como una nueva estrategia de los sectores populares para acceder a la vivienda. Además crece la población en villas de emergencia un 25% de 1956 a 1962 (Abelanda, et.al., 2016). Para 1960, las villas de emergencia ocupaban el 13% de la superficie de la Ciudad de Buenos Aires, cobrando mayor visibilidad y modificando las estructuras territoriales de la ciudad (Suárez y Léopore, 2014).

Como respuesta, el gobierno promovió su erradicación y llevó a cabo programas de producción de vivienda que serán abordados aquí con mayor detenimiento al guardar relación con la política analizada en la presente tesis - producción de vivienda social para población villera-. Estas políticas de producción de vivienda social que hoy caracterizamos como “tradicionales” consistían en planes masivos destinados a frenar el proceso de expansión de las villas de emergencia y cristalizan una determinada definición de la problemática, así como una idea específica de ciudad.

Yujnovsky (1984) en su revisión histórica del problema habitacional argentino, detalla que durante el gobierno de la Revolución Libertadora, las villas comienzan a ser vistas como un problema social y no meramente habitacional lo cual promovió la elaboración de los primeros lineamientos para una política de erradicación. La Comisión Nacional de Vivienda propone la construcción de viviendas permanentes mediante la subcontratación de empresas privadas con sistemas constructivos no tradicionales. Finalmente el Banco Hipotecario Nacional fue el ente responsable de la implementación del programa, sin embargo su ejecución se extendió en el tiempo hasta 1965. Entre mediados de la década de 1960 y 1970 se implementan dos grandes planes de vivienda que involucran relocalización de población villera (Dunowicz y Boselli, s/d): el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), que buscaba erradicar los asentamientos irregulares relocalizando forzosamente a sus habitantes en grandes conjuntos habitacionales (Arqueros Mejica, 2013) y el Plan Alborada (1973-1975) que buscaba cubrir el déficit de vivienda entre los grupos de escasos y medianos recursos, por lo que tuvo también impacto en la relocalización de población villera (Girola, 2008). Estos programas orientados a la población en villas, tenían como objetivos explícitos dar respuesta en términos de bienestar social para lograr la integración de este sector de la sociedad. Se buscaba mejorar los niveles de sanidad, educación, seguridad y asistencia a través de un plan orientado a los servicios habitacionales (Yujnovsky, 1984). Se llevaron a cabo varias erradicaciones de villas de la ciudad y en algunos casos las poblaciones fueron relocalizadas de acuerdo a la capacidad de pago de la familia. Muchas villas fueron

relocalizadas en su totalidad hacia Núcleos Habitacionales Transitorios, los cuales inicialmente fueron concebidos como una primera instancia del programa donde se apuntaría a la promoción social mientras se aguardaba la finalización de las construcciones de las viviendas definitivas. Sin embargo debido a la falta de disponibilidad de terrenos vacantes donde construir en zonas cercanas a la residencia inicial de la población, los plazos se fueron alargando y en muchos casos la vivienda transitoria termino por ser definitiva pese a su precariedad, reproduciendo situaciones de precariedad habitacional previas pero ahora producidas por el mismo Estado (Yujnovsky, 1984; Arqueros Mejica, 2013). Finalmente, quienes sí fueron relocalizados en la vivienda definitiva, lo hicieron en grandes conjuntos de vivienda construidos en las únicas zonas disponibles, lo cual implicó el alejamiento geográfico de las zonas iniciales de la población (Yujnovsky, 1984).

En la segunda mitad del siglo XX, las políticas de vivienda social en Argentina impusieron como tipología urbano-arquitectónica dominante el monoblock, y hacia la década de 1960 entra en auge el “Conjunto habitacional” (Girola, 2008). Se construyeron diversos conjuntos habitacionales en todo el país, los cuales poseían infraestructura pública, equipamiento comercial y la instalación de un centro cívico con servicios educativos, culturales y Comunales. Si bien estos programas se implementaron bajo el objetivo denominado de promoción social para la integración de esta población en el medio urbano, en la práctica se ejecuta olvidando esos propósitos, subordinando las necesidades y demandas de la población a los objetivos del Estado (Yujnovsky, 1984). Girola (2008) afirma que estas políticas representaban una reactualización del precepto evolucionista de comienzos de siglo con el objetivo de ordenar la ciudad y las condiciones de vida de sus habitantes. Su localización, en grandes vacíos urbanos de áreas desfavorecidas de la ciudad –alejadas de los servicios urbanos- y cercanas a importantes centros de producción ha intensificado un patrón de segregación socio-residencial, reproduciendo determinados elementos de la estructura urbana antes que transformándolos (Dunowicz y Boselli, s/d). Además de su localización, la arquitectura adoptada ha facilitado también la segregación, generando una sensación de desarraigo y estigmatización en sus habitantes (Defensoría del pueblo, 2015). La construcción de este tipo arquitectónico respondía a una planificación urbano-arquitectónica con características particulares. Se trataba de espacios diferenciados de su entorno que contenían un número de viviendas preconcebido e inalterable y espacios colectivos con usos pre-definidos (Giglia, 1996). La predominancia de estas tipologías constructivas en la vivienda social guardaba mayor relación con los intereses de los sectores de construcción y del racionalismo arquitectónico que con las necesidades y características de sus habitantes. Esto se evidenció en la imposición de las formas homogéneas de pensar la construcción de vivienda por sobre las formas heterogéneas de habitar la ciudad, generando profundas consecuencias en la apropiación por los destinatarios de la política

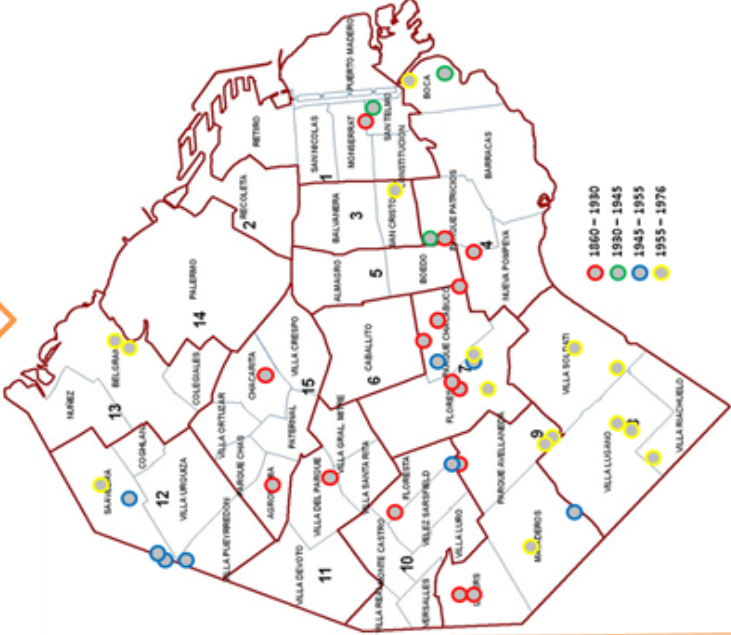
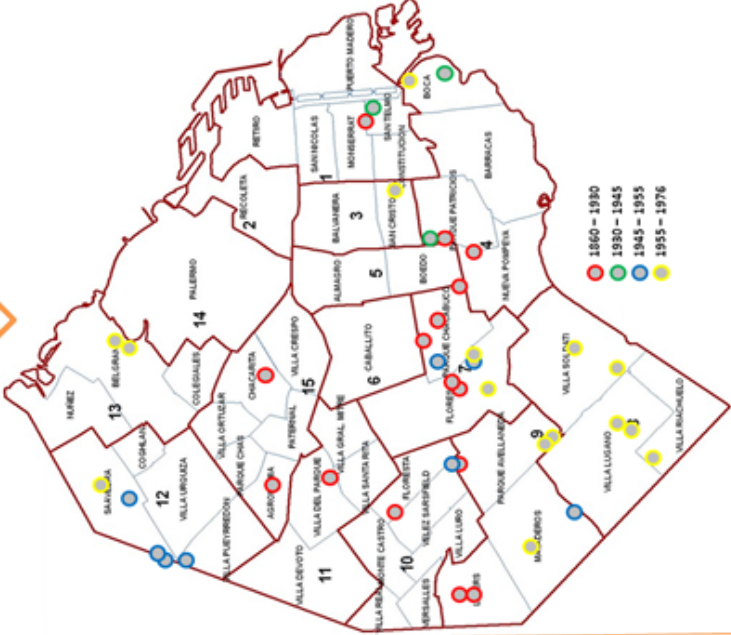
(Defensoría del pueblo, 2015). Duhau y Giglia (2008) destacan las problemáticas surgidas como consecuencia de esta tipología de vivienda social: al ser una política inmediata, limitada únicamente a cubrir la necesidad material de vivienda -sin incorporar canales de participación y sin contemplar los factores simbólicos que los habitantes producen y reproducen en torno a su hábitat-, se genera una brecha entre el diseño arquitectónico y urbanista de la política estatal y las formas de apropiación de sus habitantes. El acceso a la vivienda en muchos casos, terminó por cubrir únicamente una necesidad material, reproduciendo la idea de vivienda como mera mercancía.¹³

Además de los complejos de vivienda social, en este período también se crean los denominados “Barrios Ceve”, que contaban con viviendas precarias construidas con chapas de cinc curvadas (Madre Tierra, s/f) y los denominados *barrios baratos* – también para relocalización de población villera-, que impulsan la densificación de la zona sudoeste (Arqueros Mejica 2013, Yujnovsky, 1984).

[EL TERRITORIO: COMUNA 8 – V. LUGANO]

Para mediados de los sesenta, la expansión urbana había superado ampliamente los límites de la ciudad, sin embargo el territorio de la actual Comuna 8 presentaba características que comienzan a ser problematizadas por los planificadores urbanos (Arqueros Mejica, 2013). El Plan Director para Buenos Aires (diseñado entre 1958-1962) mostraba que en esta zona se presentaban menores niveles de urbanización relativos, un fuerte déficit de cloacas y pavimento, alta concentración de industrias, carencia de medios de transporte y centros comerciales. Como respuesta a este diagnóstico se propone una reestructuración que involucra un sector industrial, un sector residencial de densidad baja, la construcción de conjuntos habitacionales de alta densidad, y la presencia de parques y equipamiento deportivo (Arqueros Mejica, 2013). Algunas de las políticas de construcción de vivienda que se llevaron a cabo en el marco de este Plan, serán analizadas con mayor detalle en el próximo capítulo al tratarse de programas de construcción de vivienda social bajo la modalidad monoblock para población residente en villas de emergencia. La llegada de estos grandes complejos habitacionales impactó en la densidad poblacional del área, impulsada también desde el sector público (Di Virgilio et.al., 2010).

¹³ Yujnovsky (1984) critica la noción de vivienda concebida simplemente como unidad física individual ya que la sitúa como objeto mercancía y oculta su dimensión social. Esta definición limitada, invisibiliza las relaciones sociales que la vivienda involucra. En contraposición, el autor la define como una configuración de servicios habitacionales que deben dar satisfacción a necesidades primordiales tales como el albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	VIVIENDA	VILLAS / HABITAT POPULAR
<p>• PROFUNDIZA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL</p>		
<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • DISMINUYE EMPLEO EN INDUSTRIAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS • DEBILITAMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES 	<p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRÉDITO Y EL GASTO PÚBLICO ORIENTADO ÚNICAMENTE HACIA SECTORES MEDIOS Y ALTOS 	<p>EL TERRITORIO (LUGANO – COMUNA 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL A PARTIR DEL PLAN DIRECTOR PARA BUENOS AIRES: SE INSTALAN GRANDES COMPLEJOS HABITACIONALES
<p>Localización de las villas de emergencia surgidas hasta 1976 en CABA. Realización propia en base a datos de Dirección General de Estadísticas y Censos GCBA</p>		

[MODELO DE DESARROLLO]

Torrado (2007) denomina como *modelo neoliberal de apertura económica, desregulación y privatizaciones* o *modelo de ajuste social* al modelo de desarrollo que inicia con la dictadura militar de 1976 y se consolida tras el retorno a la democracia, en la década del 90. Implicó la desarticulación de la estructura productiva industrial y la erosión de las instituciones del Estado de Bienestar.

[MERCADO DE TRABAJO Y ESTRUCTURA SOCIAL]

A mediados de los setentas, el cambio del patrón de acumulación y de desarrollo alteró la estructura social de la población impulsando un proceso de movilidad social descendente ligado a la expansión de un estrato marginal y al incremento de la población bajo la línea de pobreza. Como contracara, crecieron las ocupaciones gerenciales y profesionales de alta calificación, lo cual marcó una creciente polarización del sistema de estratificación social. En relación al mercado de trabajo se observa un proceso de desigualdad de ingresos, instalación de la desocupación como problema estructural, aumento de la precariedad laboral, proceso de des-asalarización y aumento del empleo por cuenta propia. El impacto del proceso de desindustrialización fue mayor en la clase obrera, dentro de la cual creció el estrato marginal precario (Salvia y Chávez Molina, 2007; Torrado, 2007; Dalle, 2010; 2012).

Los rasgos e impactos del nuevo modelo de desarrollo que comienzan a delinearse a mediados de los 70, se consolidan y profundizan durante la década del 90. La subutilización de la mano de obra se agrava y las tendencias de informalización y precarización de los trabajadores se aceleran (Torrado, 2007). Una de las consecuencias más relevantes de las transformaciones del mercado de trabajo fue el incremento de la movilidad ocupacional ya que la variabilidad de ingresos se asoció a la inestabilidad ocupacional (Beccaria y Groisman, 2006). Adicionalmente, las reformas de las leyes laborales destinadas a la flexibilización y desregulación del mercado laboral contribuyeron a un escenario de crecientes niveles de desempleo, acentuando los problemas distributivos ya presentes (CEPAL, 2012). Este escenario se ve posibilitado por la profundización de la fragmentación del movimiento sindical por parte del gobierno que allanó el camino para implementar un plan altamente ofensivo contra los intereses de los asalariados, sin encontrar mayores resistencias sindicales (Cortés y Marshall, 1991).

[POLÍTICA SECTORIAL]

Durante el período de la dictadura militar se llevaron a cabo una serie de medidas y acciones que orientaron una política de hábitat y vivienda restrictiva con una perspectiva autoritaria del espacio urbano. La acción del Estado dictatorial, pone de manifiesto una nueva jerarquización del espacio urbano, una nueva concepción sobre la función de la ciudad y el lugar que en ella deberían ocupar los sectores populares. En relación al

mercado de vivienda urbana, se llevaron a cabo medidas que limitaron el acceso a la vivienda para los sectores populares como por ejemplo la modificación del código de edificación, las líneas de crédito limitadas y la supresión de la ley de congelamiento de locaciones urbanas (Oszlak, 1991; Di Virgilio, 2007; Zapata, 2014). Las políticas orientadas a la problemática villera incorporaron como interlocutores no solo a sus destinatarios directos sino a la población en general, planteando la problemática como moral y estética y no solamente habitacional. Se llevó a cabo el Plan de erradicación de villas mediante tres etapas (congelamiento, desaliento, erradicación) con el propósito de finalmente recuperar las tierras para su incorporación al planeamiento urbano. En el mismo sentido se efectuó el desalojo de casas ocupadas en el centro de la ciudad. El gobierno de facto instala nuevamente la noción de vivienda como un bien privado restrictivo, al cual solo puede accederse mediante mecanismos de mercado (Oszlak, 1991; Di Virgilio, 2007).

Con el retorno a la democracia, a mediados de la década del ochenta se inicia el proceso de repoblamiento de villas de emergencia en la ciudad de Buenos Aires. Puede observarse una fuerte disminución de la población luego de 1976 como resultado de las políticas de relocalización y desalojo forzosas de la dictadura, y luego con el retorno a la democracia un incipiente proceso de crecimiento y re poblamiento que continua hasta el 2001, cierre de este período de análisis. Se intensifican los procesos de tomas de tierras en Gran Buenos Aires, dando lugar al surgimiento de los denominados *A asentamientos Informales*. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, además del crecimiento en villas de emergencia, también aumentan los casos de ocupación de hecho de casas y espacios no residenciales (Canevari, et.al, 2015).

Durante la década del ochenta persistió la lógica que rigió la política de vivienda en el periodo anterior. El eje central de la política puede identificarse a través del FONAVI, desde donde mediante un esquema centralizado de decisión con ejecución descentralizada se construyeron gran cantidad de complejos habitacionales. Las nuevas construcciones de vivienda se ubicaron en localizaciones periféricas que contaban con escasos servicios urbanos y en el caso de la ciudad de Buenos Aires, se terminó por consolidar la zona sur como área de alojamiento de la vivienda social. En relación al modelo de producción de la vivienda social, continúa siendo un modelo llave en mano donde el destinatario de la vivienda no tiene ningún tipo de participación en la producción de su vivienda y es concebido como un beneficiario de la asistencia estatal. Este sistema de construcción fue fundamentalmente funcional para las empresas constructoras, quienes obtuvieron altos niveles de ganancia por el tipo de construcción basado en la masividad, fortaleciendo a un sector constructor con determinada capacidad técnica y financiera adecuada para la envergadura de los proyectos (Del Río, 2012; Zapata, 2014).

Con el retorno a la democracia, el FONAVI que hasta el momento puede concebirse como el núcleo central de la política en vivienda, se vuelve eje de múltiples críticas y cuestionamientos. Los institutos provinciales de vivienda, desarrollan como alternativa a los grandes Conjuntos construidos en las décadas anteriores, nuevos concursos de construcción de emprendimientos de pequeña escala que privilegiaban la vivienda individual o la colectiva a altura baja y buscaban reducir la densidad de población (Bekinschtein, Calcagno y Risso Patrón, 2013). En la década del noventa, en el marco del proceso de reforma del Estado, en materia de vivienda se abandona el rol del Estado como productor directo de vivienda para adoptar un rol de facilitador de las acciones del sector privado. Se abandonó un sistema centralizado de provisión de vivienda con carácter redistributivo y universal para adoptar un rol facilitador desde la descentralización y la focalización de la política de vivienda. Esta profunda transformación se concretó principalmente mediante tres ejes: la reestructuración del FONAVI junto a la creación del sistema federal de la vivienda; la reorganización del Banco Hipotecario Nacional y la promoción del sector privado mediante la titulación de hipotecas (Cuenya, 2000). Este viraje del Estado frente a la problemática del déficit de vivienda fue acompañado por otras transformaciones estructurales que hicieron mella en las condiciones habitacionales de amplios sectores de la población así como en las posibilidades de acceso a la ciudad. La privatización de empresas de servicios, la reconfiguración de redes de transporte, la retracción del espacio público, son algunas de las medidas que afectaron el acceso a la ciudad contribuyendo a su encarecimiento. Como consecuencia, se produjo un evidente deterioro del hábitat de los sectores más vulnerables y el crecimiento del mercado inmobiliario informal (Del Río, 2012). Frente a la descentralización financiera y de decisión sobre la política de vivienda, en la Ciudad de Buenos Aires, se crean dos corporaciones instituidas por el gobierno nacional y local como empresas del Estado que empiezan a llevar adelante la iniciativa de renovación de la zona sur de la ciudad (Zapata, 2014).

Surge una segunda tendencia en materia de política habitacional representada por un conjunto de experiencias alternativas. Se trata de acciones vinculadas a la regularización dominial de tierras, mejoramiento barrial integral, urbanización de asentamientos informales, bancos de tierra, microcréditos para mejoramiento de vivienda, entre otras medidas que - pese a su carácter innovador - resultaron ser de muy pequeña escala y marginales por la escasez de recursos destinados y por los obstáculos presentados por la propia estructura institucional de los municipios (Cuenya, 2000; Del Río, 2012). En este plano mencionamos el Programa de Radicación de Villas y Barrios Carenciados de la Capital Federal, que contemplaban la transformación del barrio en el mismo sitio, rompiendo con las lógicas de traslado y relocalización utilizado hasta el momento (ACIJ, 2012). Estos casos más cercanos en el tiempo que buscaron resolver la problemática habitacional sin implicar relocalizaciones en la ciudad (a la vez que evitaban el

problemático déficit de tierras para la construcción de viviendas), continuaron despertando muchos de los efectos negativos de los proyectos anteriores.

Otro hito en relación a las políticas de hábitat de la ciudad reside en el reconocimiento del *derecho a la vivienda*¹⁴ en la Nueva Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.¹⁵

[ESTRUCTURA
SOCIO
ESPACIAL Y
MERCADO DE
TIERRA Y
VIVIENDA]

Desde el inicio de este período, la estructura socio-espacial muestra una disminución progresiva de la incidencia de los loteos económicos y la autoconstrucción debido a la desaparición de las políticas urbanas directas e indirectas que impulsaban previamente este proceso y por la aparición de una nueva legislación de usos del suelo. Como consecuencia se desacelera la suburbanización por parte de los sectores populares y comienzan a deteriorarse los indicadores socio-habitacionales de la periferia. En paralelo se desencadena el proceso de suburbanización de las clases altas, impulsado por el tendido de la red de autopistas. El conjunto de la Ciudad de Buenos Aires disminuye su peso en la población nacional (iniciando un proceso de descenso en su participación sobre la población total: 19% en 1947, 15% en 1960, 13% en 1970, 10% en 1980, 9% en 1991 y 8% en 2001 según datos censales), sin embargo la población en villas sostiene su alto crecimiento. En relación a las estrategias habitacionales de los sectores populares, en la década del 80 se intensifica la modalidad de asentamientos informales en la Provincia de Buenos Aires, y el deterioro de las zonas centrales de la Ciudad de Buenos Aires mediante la proliferación de hoteles – pensiones, villas de emergencia, y ocupación de viviendas deshabitadas (Torres, 1993). Se consolida una clara distribución espacial socio-económica diferencial en la Ciudad de Buenos Aires: Las zonas de alto nivel adquisitivo se encuentran en el eje norte de la ciudad, en el eje oeste – principalmente en Caballito/Flores – y otras concentraciones en Villa Devoto y Villa del Parque. Las zonas de Nivel bajo se concentran en la franja sur, incluyendo zonas tradicionales, zonas de nueva urbanización por vivienda social, espacios vacíos y espacios con predominio de villas, en el centro sur de la ciudad (Torres, 1999).

[EL
TERRITORIO:
COMUNA 8 –
V. LUGANO]

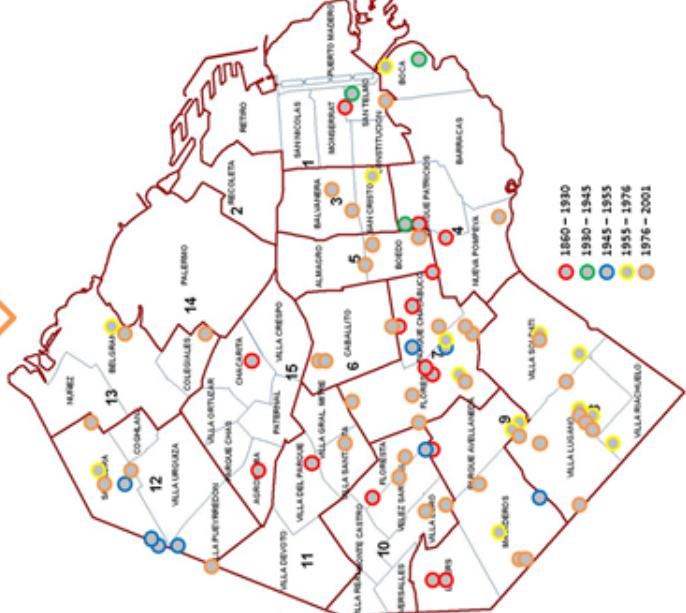
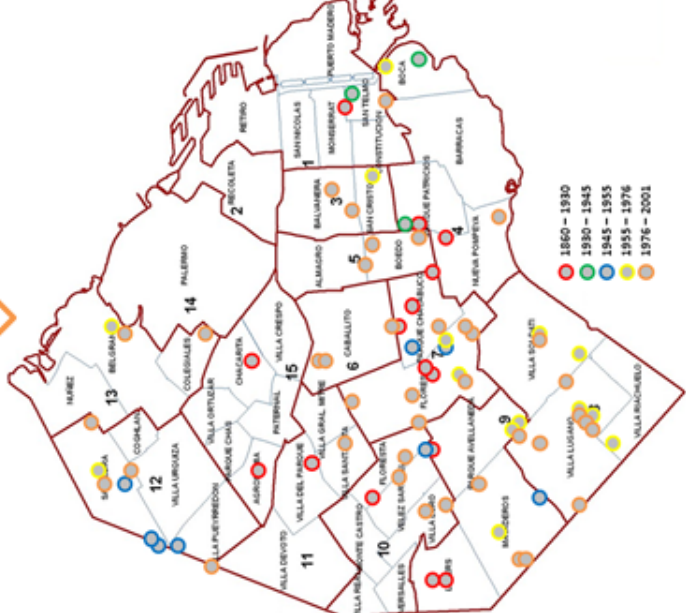
El proceso de reestructuración socioeconómica, consolidó al barrio de Villa Lugano como la principal zona predominantemente industrial de la CABA¹⁶. Allí se concentraba el

¹⁴ "ARTICULO 31.- La Ciudad reconoce el derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado. Para ello: 1. Resuelve progresivamente el déficit habitacional, de infraestructura y servicios, dando prioridad a las personas de los sectores de pobreza crítica y con necesidades especiales de escasos recursos. 2. Auspicia la incorporación de los inmuebles ociosos, promueve los planes autogestionados, la integración urbanística y social de los pobladores marginados, la recuperación de las viviendas precarias y la regularización dominial y catastral, con criterios de radicación definitiva. 3. Regula los establecimientos que brindan alojamiento temporario, cuidando excluir los que encubran locaciones." (Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1996: Artículo 31)

¹⁵ A partir de la reforma constitucional de 1994, la Ciudad de Buenos Aires adquiere autonomía, lo cual implica la obtención de facultades propias de legislación y jurisdicción, la elección por medio del voto democrático de su jefe de gobierno, la sanción de su propia constitución e instituciones.

46,6% de las industrias metalúrgicas, de producción de maquinaria, caucho y plástico de la ciudad. Esto puede explicarse por ser el único sitio permitido para instalar industrias barriales por el nuevo Código de planeamiento urbano. Sin embargo, como correlato del proceso de desindustrialización y subutilización de los equipamientos industriales, las áreas circundantes sufrieron una degradación progresiva (Di Virgilio, et.al, 2010). Durante este período, se construyen numerosos conjuntos de vivienda social y se producen nuevas de emergencia, ampliando el mercado informal de tierra y vivienda. Desde comienzos de la década del 90 diferentes gobiernos han intentado promover acciones para valorizar los barrios del sur de la ciudad, principalmente el plan de radicación para población en villas y el plan estratégico de desarrollo de la zona sur bajo la órbita de la Corporación Sur, mediante el cual se llevaron a cabo acciones como la recuperación de los terrenos del autódromo, la construcción del estadio de usos múltiples en Parque Roca, la propuesta de instalación del polo farmacéutico, etc. Sin embargo tales iniciativas no han afectado la dinámica inmobiliaria. Posiblemente el desinterés por parte del mercado se pueda atribuir a la cercanía a las villas de emergencia en el barrio (Di Virgilio, 2007).

¹⁶ La reforma del Código de Planeamiento Urbano en 1977 produjo grandes transformaciones en la ciudad. En relación a las industrias, el nuevo código restringía su presencia en determinadas zonas muy específicas, entre ellas, el barrio de Villa Lugano (Menazzi Canese, 2013)

ESTRUCTURA TERRITORIAL	VIVIENDA	VILLAS / HABITAT POPULAR	POLÍTICAS SECTORIALES
<ul style="list-style-type: none"> • SUBURBANIZACIÓN LIDERADA POR SECTORES ALTOS • ASENTAMIENTOS INFORMALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES • SEGREGACIÓN RESIDENCIAL 	 <p>Imagen 18. Localización de viviendas sociales desarrolladas hasta 2001 de tipología individual y colectiva. Elaboración propia en base a Ferme, Raspally y Zupata (2016)</p>		<p>Localización de las villas de emergencia surgidas hasta 2001 en CABA. Realización propia en base a datos de Dirección General de Estadísticas y Censos GCBA</p>
<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOVILIDAD SOCIAL DESCENDENTE • EXPANSIÓN DEL ESTRATO MARGINAL • DESOCUPACIÓN Y PRECARIEDAD LABORAL • DESALARIZACIÓN • FLEXIBILIZACIÓN Y DESREGULACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO 	<p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA AUSENCIA DE POLÍTICAS PREVIAS DESINCENTIVA LA SUBURBANIZACIÓN LIDERADA POR SECTORES POPULARES. 	<p>EL TERRITORIO (LUGANO – COMUNA 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO URBANO: ZONA CON PERFIL INDUSTRIAL • PROFUNDIRIZA LA PRESENCIA DE CONJUNTOS DE VIVIENDA SOCIAL Y VILLAS DE EMERGENCIA • DECINTERÉS DEL MERCADO INMOBILIARIO 	

**[MODELO DE
DESARROLLO]**

La crisis económica y social que estalla a finales del 2001 e inicia en 1998 profundiza aquellas tendencias que venían desarrollándose desde larga data. Pueden observarse altísimos niveles de desempleo, de empleo asalariado no registrado, de población bajo la línea de pobreza, así como una distribución del ingreso fuertemente regresiva. A partir de la crisis del 2001, punto identificado como cierre del modelo de desarrollo neoliberal, inicia un nuevo período que denominaremos de pos-convertibilidad, donde se producen fuertes transformaciones en el modelo de desarrollo económico – social, que adopta características novedosas que permiten asimilarlo como un nuevo modelo de desarrollo, denominado neodesarrollista.

**[MERCADO DE
TRABAJO]**

Se llevaron a cabo diversas medidas orientadas a reactivar el mercado interno y principalmente la industria. Las decisiones de política macro económica y la situación externa favorable transformaron la dinámica del mercado de trabajo. Particularmente el rol del Estado en el mercado de trabajo se diferencia del período anterior. Tal como señala Giacomuzzi (2012) en primer lugar puede observarse un retorno a la regulación protectora del trabajo y las relaciones laborales a través de la reforma laboral en 2004 que intenta revertir la flexibilización laboral y la reactivación de la negociación colectiva. Asimismo, la presencia de programas como el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados plantea nuevas modalidades para la resolución de las problemáticas de empleo poniendo el acento en la reinserción al mercado de trabajo. Otras medidas se orientaron a la regularización del empleo y a combatir el trabajo no registrado tales como la creación del Sistema Integral de Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social o medidas a favor de la regularización del servicio doméstico. Como consecuencia de la implementación de estas políticas disminuye la tasa de desocupación. En este contexto crece el proceso de asalarización modificando la tendencia precarizante en el empleo entre los sectores de mayores ingresos. La caída de la informalidad no se dio de manera uniforme en todos los sectores sociales. Para el año 2010, el 30% de los jefes de hogares de sectores bajos se ubicaban en trabajos formales, mientras que en la clase media lo hacían el 55% y en la clase alta el 70%, en este sentido, podemos concluir que si bien la demanda de trabajo formal ha crecido durante la primera década de este período, fue menor para las clases bajas en relación a las posibilidades de los otros sectores sociales. Por último, los trabajadores por cuenta propia, se mantuvieron constantes pero en relación al contexto fueron disminuyendo su peso entre los ocupados (Dalle, 2010; Groisman, 2013).

**[ESTRUCTURA
SOCIAL]**

Dalle (2012) analiza los cambios en términos de posición de clase y grupos socio-ocupacionales de la población al interior de este periodo, centrándose en las

transformaciones que pueden verse entre 2003 y 2011. Observa que las clases medias han crecido, lo cual se explica fundamentalmente por el crecimiento de su estrato inferior mediante el ensanchamiento de los grupos socio-ocupacionales denominados de cuello blanco (asalariados en salud, educación, administración). Las clases populares presentan dos grandes movimientos: disminuyen su participación relativa y se modifica su composición interna al reducir su presencia en sectores ocupacionales tales como cuenta propia con oficio y obreros no calificados, los cuales solían ubicarse bajo la línea de pobreza. En contraste, se observa un crecimiento de la clase obrera calificada. Esto último señala la apertura de nuevos canales de movilidad social de corta distancia entre las clases populares (Dalle, 2012).

**[ESTRUCTURA
SOCIO
ESPACIAL]**

En relación a los cambios sufridos en la estructura socio-territorial vemos que en la Ciudad de Buenos Aires ha mantenido el tamaño de su población – permanece con escasa variación desde 1947. No obstante y en el marco de la crisis social y económica imperante, se observa un crecimiento poblacional intenso en las villas de emergencia de la ciudad, que pasa de tener en 1991 una población de 52.608 para alcanzar la cifra de 107.422 en el 2001 (Mazzeo, 2013). Gran Buenos Aires incrementa su población un 11, 7% entre 2001 y 2010, alcanzando los 12.806.866 habitantes y 8.140.899 si no incluimos a la Ciudad de Buenos Aires. El crecimiento es atribuible en su mayoría al segundo cordón y en menor medida al tercero, ya que el primer cordón ha presentado un comportamiento similar al de la ciudad central (Maceira, 2012). Se observa una profundización del patrón de desarrollo geográfico desigual que refleja una periferia en expansión y empobrecida y centralidades reforzadas y excluyentes (Rodríguez y Di Virgilio, 2011). Muchos estudios señalan que a pesar del crecimiento económico y los cambios en los patrones de movilidad social e inserción ocupacional, aún persisten desigualdades sustantivas entre los habitantes en el territorio, haciendo de la polarización territorial un fenómeno que sigue presente en este período (Maceira, 2012).

**[MERCADO
DE TIERRA Y
VIVIENDA]**

Fachelli, Goicochea y López Roldán (2015) describen para la Ciudad de Buenos Aires, al igual que en otras ciudades a nivel regional, el despliegue de estrategias de city marketing orientadas a generar atractivos para capitales externos en el desarrollo de nuevas actividades inmobiliarias. Se trata de grandes proyectos que se desarrollan sobre áreas degradadas como oportunidades de renovación urbana. Si bien este tipo de estrategias no son un fenómeno específico de este período, actualmente se combinan con nuevas intervenciones políticas sobre el territorio, orientadas al desarrollo productivo mediante industrias no contaminantes localizadas en zonas relegadas, particularmente la zona sur de la ciudad. Los autores enumeran a modo de ejemplo el Centro Metropolitano de Diseño en Barracas, el Polo Farmacéutico en Villa Lugano, el Distrito tecnológico en Parque Patricios, el Distrito Audiovisual en Chacarita, el Polo Logístico en Villa Soldati, el

Distrito de las Artes en La Boca y el Distrito del Deporte en Villa Riachuelo y Villa Lugano. (López-Roldán, Goicochea y Fachelli, 2015).

**[POLÍTICA
SECTORIAL]**

La crisis que estalla en 2001 impactó en todos los niveles sectoriales de la política estatal, en este sentido, la problemática habitacional se re-define en el marco de una declarada emergencia habitacional.¹⁷ Las políticas habitacionales que emergen en este momento pretenden constituirse en un medio para atender la emergencia y a la vez ser generadoras de fuentes de empleo. La política sectorial, particularmente de construcción de vivienda, se concibe como motor de reactivación de la economía y de reducción del conflicto social (Rodríguez, 2012; Rodulfo, 2003; Del Río, 2012). Se observa un giro re-centralizador en el nivel nacional de gobierno que define dos orientaciones, aunque desigualmente priorizadas. Principalmente, y con mayor peso presupuestario, se implementó el Programa Federal de Construcción de vivienda I y II, que construyó mediante producción empresarial vivienda llave en mano. En segundo lugar, el Programa Federal de Emergencia Habitacional construyó viviendas mediante la modalidad de construcción por cooperativas de trabajo (Rodríguez, 2012). Si bien las nuevas políticas continúan priorizando a las empresas constructoras como proveedoras de obra pública, esta segunda línea de políticas alternativas, reconoce la presencia de organizaciones sociales y procura integrar sus herramientas y conocimientos producidos por la experiencia autogestionaria (Zapata, 2013; Rodríguez, 2012)

Si bien, en la ciudad de Buenos Aires, no se implementó el Programa Federal de Emergencia Habitacional, a mediados de los noventa, gracias a la sanción de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, y tras la crisis del 2001 se desarrollaron una serie de programas alternativos con una direccionalidad similar. Se llevó a cabo el Programa de Autogestión de la vivienda, se construyeron complejos habitacionales en villas de emergencia y se reactivaron dos programas de recuperación, el de la traza de la ex AU3 y el de la población en conventillos en el barrio de La Boca. Uno de los cambios más significativos que incorporaron estos programas fue la modificación de los patrones de localización de la vivienda de interés social, ya que se impulsó la radicación de la población en sus barrios de origen, contrastando fuertemente con otras medidas contemporáneas que implicaron la relocalización de numerosas familias.¹⁸ No obstante su

¹⁷ En el próximo capítulo se realizará un análisis más detallado de las políticas habitacionales de esta etapa, en búsqueda de problematizar los cambios y continuidades en relación a las políticas anteriores.

¹⁸ Uno de los casos paradigmáticos que ha implicado la relocalización de numerosas familias e implica nuestro caso de estudio es el de las relocalizaciones realizadas como consecuencia del plan integral de saneamiento de la cuenca Matanza – Riachuelo bajo ACUMAR. En este proceso pueden observarse diferentes etapas donde convergen, gracias a la organización de la población afectada frente a las primeras relocalizaciones, diferentes modalidades. Actualmente coexiste la relocalización hacia los conjuntos urbanos designados inicialmente por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad, junto a la futura mudanza de gran parte de la población en viviendas construidas sobre terrenos cercanos al barrio de origen. Este caso también será profundizado en los próximos capítulos.

dinámica innovadora, estos programas dependieron en gran medida de las voluntades de los gobiernos, lo cual condicionó fuertemente su desempeño (Ferme, Raspall y Zapata, 2016).

Al observar la distribución geográfica de la vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires, se perciben diferencias sustantivas entre aquellas producidas por empresas constructoras bajo la modalidad llave en mano y aquellas construidas bajo los programas alternativos y autogestivos. En el primer caso observamos una profundización de la matriz presente en décadas anteriores en relación a la localización de la vivienda social, mientras que en el caso de las viviendas realizadas bajo los programas alternativos estas se encuentran dispersas en la trama de la ciudad. Siguiendo a Ferme, Raspall y Zapata (2016) se considera que al tratarse de construcciones más pequeñas, la obtención de terrenos vacantes fue más sencilla y la elección de la localización corresponde a la demanda organizada de los destinatarios por la radicación en sus barrios de pertenencia.

[EL TERRITORIO: COMUNA 8 Y V. LUGANO]

En este período, el barrio de Lugano y en sentido más amplio, la Comuna 8 de la ciudad de Buenos Aires ha intensificado algunos de sus rasgos presentes en la configuración de su territorialidad. En este sentido, tanto las acciones del Estado observadas en este periodo, así como las dinámicas del mercado de tierra y vivienda – entre otros factores – han impactado sobre el territorio, intensificando su condición de espacio segregado socio-residencialmente en relación al resto de la Ciudad de Buenos Aires. En relación a la acción del Estado, el Programa Federal de Construcción de Viviendas se ha desarrollado principalmente en esta área de la ciudad. Los nuevos complejos de vivienda social vienen a intensificar el proceso ya vigente de poblamiento del barrio por impulso estatal.

Otro fenómeno a resaltar con respecto al desarrollo de la Comuna en este periodo radica en las características socio-demográficas diferenciales que ha adoptado en relación a otras localizaciones de la ciudad, lo cual puede ser atribuible en mayor medida, a la presencia y proliferación de diferentes tipos de hábitat informales. Los resultados del censo 2010, demuestra que la Comuna 8 y la Comuna 1 (la cual integra en el último censo a la villa 31 y 31-bis), fueron aquellas que han sufrido un mayor crecimiento en relación al año 2001. Este crecimiento exponencial responde a la fuerte presencia de villas en esta zona - el 32% de la población villera de la ciudad reside en la Comuna 8-.¹⁹ Consideramos entonces, un proceso de intensificación de la segregación socio residencial del barrio, el cual puede explicarse por una fuerte presencia y expansión de tipologías de hábitat informales, entre las cuales pueden distinguirse un gran número de villas de emergencia

¹⁹ Consejo económico y social de la Ciudad de Buenos Aires, Diagnostico socio-habitacional de la Ciudad de Buenos Aires. Coord. M.C. Rodríguez, 2013, CABA.

en crecimiento y de gran densidad, la emergencia de nuevos asentamientos en las zonas cercanas a las villas de emergencia y a edificios de vivienda social, así como una gran cantidad de complejos habitacionales de vivienda social donde reside población con graves problemas de estructura, de mantenimiento y privaciones en el acceso a servicios públicos.²⁰ Por último, a los históricos edificios de vivienda social presentes en el territorio, dentro de los cuales se han desarrollado a lo largo del tiempo diversas problemáticas que profundizan la situación de vulnerabilidad de los sectores más postergados, se suman los nuevos proyectos de vivienda social.

Las nuevas construcciones emplazadas en la Comuna y precisamente en el barrio de Villa Lugano, se han desarrollado en los márgenes de villas de emergencia y asentamientos, sin embargo no han sido destinados para su población pese a las reconocidas problemáticas habitacionales que sufren (Di Virgilio, et. al, 2010). Por el contrario, en algunos casos – entre ellos el Complejo Padre Mugica -, se ha tratado de población relocalizada desde otras villas y tipologías habitacionales deficitarias e informales de otras zonas de la ciudad y en la mayoría de los casos no han concebido junto a la construcción de viviendas, el desarrollo de infraestructura ni servicios comunitarios, pese a la obvia ampliación de la demanda que conlleva la llegada de numerosos contingentes al barrio.

Por último, en el año 2013 se aprobó el denominado “Plan Maestro de la Comuna 8 – Promoción de las actividades de la producción e industria deportiva”, mediante el cual se crea el Distrito del Deporte, con el objetivo de impulsar la actividad económica y simultáneamente generar inclusión social mediante el acceso a nuevos puestos de trabajo. Por otro lado, considera acciones de urbanización de villas y desarrollo de nuevos barrios con nuevas ofertas educativas y deportivas, lo cual estaría destinado también a garantizar la integración social de los habitantes de la Comuna. Más allá de la intervención estatal a partir de este plan, la evolución de la distribución geográfica de la demanda de empleo presenta una persistencia en el tiempo de la predominancia del empleo del sector industria y construcción en esta área de la ciudad (Subsecretaría de Planeamiento Urbano CABA, 2011).

²⁰ Consejo económico y social de la Ciudad de Buenos Aires, Diagnostico socio-habitacional de la Ciudad de Buenos Aires. Coord. M.C. Rodríguez, 2013, CABA.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	VIVIENDA	POLÍTICAS SECTORIALES	VILLAS / HABITAT POPULAR
<ul style="list-style-type: none"> • PROFUNDIZA PATRON DE DESARROLLO GEOGRÁFICO DESIGUAL. POLARIZACIÓN. 	<p>Localización de las viviendas sociales desarrolladas hasta 2014 de tipología individual y colectiva. Realización propia en base a Ferme, Raspally y Zapata (2016)</p>	<p>EL TERRITORIO (LUGANO – COMUNA 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE INSTALAN NUEVAS VIVIENDAS SOCIALES • INTENSIFICA SU CONDICIÓN DE SEGREGACIÓN • APROBACIÓN DEL PLAN MAESTRO COMUNA 8: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIA DEPORTIVA 	
<p>MERCADO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • REACTIVACIÓN MERCADO INTERNO • REFORMA LABORAL • PROGRAMAS SOCIALES CON CONTRAPRESTACIÓN DE EMPLEO • DISMINUYE TASA DE DESOCUPACIÓN 	<p>MERCADO DE TIERRA Y VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS CITY MARKETING 		

A lo largo de este capítulo fue posible observar de qué manera las diferentes dimensiones macro-sociales o estructurales fueron articulándose y configurando las condiciones que se cristalizan actualmente en el territorio de Villa Lugano. El desarrollo histórico que acabamos de desandar permite comprender cuáles fueron los factores que condicionaron o permitieron la configuración actual del territorio con sus características que lo diferencian del resto de la Ciudad de Buenos Aires y que contribuye a la definición de las estructuras de oportunidades de quienes lo habitan. Por otro lado, será indispensable para el análisis de las trayectorias de los actuales habitantes del C.U. Padre Mugica considerar de qué manera a lo largo su historia biográfica y en sus estrategias desarrolladas han incidido factores estructurales como los que hemos retomado aquí.

Como hemos visto, las políticas de producción de vivienda social han incidido históricamente en la configuración del territorio y en las estructuras de oportunidades. Buscaremos problematizar a continuación la caracterización como *novedoso* del programa Sueños Compartidos en el marco del Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos precarios junto a organizaciones de la sociedad civil. Nos preguntamos en qué medida representa una ruptura o una reproducción de las modalidades de intervención del Estado sobre las tendencias socio-económicas imperantes en el territorio.

III. Nuevas políticas, viejas tendencias

Los impactos de la construcción del C.U. Padre Múgica sobre las estructuras de oportunidades y sobre la configuración del espacio urbano guardan una estrecha relación con las características que ha asumido el surgimiento e implementación de la política en la cual se enmarca. Como pudimos observar en el apartado anterior, la problemática habitacional ha estado vigente desde larga data en la agenda política argentina y ha originado diversas políticas que procuraron su resolución por medio de diferentes vías. Retomamos algunas nociones teóricas planteadas en el primer capítulo, para definir al problema por la vivienda y el hábitat como una *cuestión social*, entendida como aquellas demandas de la sociedad que – impulsada por diferentes sectores, clases u organizaciones- logran traspasar la agenda social para ingresar a la agenda política (Oszlak y O'Donnell, 1981; Oszlak, 1991). Para reconstruir el proceso de la política bajo estudio debemos desandar el ciclo de vida de la cuestión social que la origina, partiendo desde la problematización social del déficit habitacional para llegar al diseño e implementación de las vías para su resolución.

Las políticas se presentan como un conjunto de tomas de posición que cristaliza una concepción sobre las *cuestiones sociales* vigentes y su modo de resolución por parte de las instituciones estatales. La permanencia de una cuestión en la agenda pública a lo largo del tiempo, como lo es la problemática habitacional, evidencia la existencia de tensiones sociales o conflictos no resueltos que involucran múltiples actores que proponen y demandan diferentes soluciones para dicha cuestión. El rol asumido por el Estado en cada momento histórico expresa las relaciones de poder al interior de la arena política y la concepción político-ideológica de ciudad que traducen las políticas adoptadas (Oszlak, 1998). Esta concepción de ciudad incide directamente sobre la configuración del territorio al ser el Estado uno de los actores que intervienen en la producción de ciudad (Pírez, 1995). En este sentido podría esperarse que políticas habitacionales elaboradas sobre diferentes ideas de ciudad, conduzcan a distintos modos de producción de la misma y como consecuencia a configuraciones disimiles de la estructura urbana.

Como vimos en el capítulo anterior, un análisis de las políticas habitacionales situado históricamente, permite identificar la acción del Estado en las transformaciones o reproducciones de la estructura urbana, es decir sobre los patrones de distribución y localización de los sectores sociales, bienes y servicios en el territorio (Rodríguez, Di Virgilio, et. al., 2007). Caracterizamos las políticas de producción de vivienda social que hemos caracterizado como “tradicionales”, principalmente aquellas ligadas a la construcción de vivienda destinada a población villera. Hemos señalado algunas de sus características de diseño y la *idea de ciudad* que contenían, así como algunas de las críticas que han despertado a lo largo del tiempo. Reconstruiremos a continuación el

proceso de la política que dio origen al Complejo Barrio Urbano Padre Múgica, identificando las demandas, problemáticas sociales y las vías para su resolución que se consideraron en un momento histórico específico. Buscaremos rastrear las características particulares del surgimiento de la política que impulsó el surgimiento de un nuevo barrio y qué concepción político-ideológica de la ciudad traduce. Lo haremos con el objetivo de contrastarla junto a las políticas tradicionales que acabamos de desarrollar, buscando identificar sus quiebres y continuidades.

3.1. La re-definición de la problemática habitacional

Para comprender la re-definición de la cuestión de la vivienda en la agenda pública debemos situarnos en el contexto de crisis en el que emerge. La crisis del 2001 deja un escenario socio-económico de alta complejidad signado por los procesos inflacionarios, de desinversión y desempleo. Cobran visibilidad en la arena política organizaciones sociales de lucha por el acceso al suelo urbano surgidas en la década del ochenta que poseen poder de movilización y un reclamo común: el derecho a la vivienda digna y el derecho a la ciudad (Zapata, 2013).

En el marco de la Ley de Presupuesto 2003, diferentes actores²¹ coincidieron en la relevancia del sector habitacional en relación a la solidaridad, la creación de trabajo, la protección del hogar y la reactivación económica. Se destacó la necesidad de asignar recursos a programas que brinden solución a la emergencia habitacional, entre ellos, la finalización de viviendas en ejecución por el Fondo Nacional de la Vivienda²² (FONAVI), así como a medidas adoptadas por parte de gobiernos locales destinadas a la atención de necesidades críticas de hábitat y vivienda mediante la articulación de otros programas sociales como los subsidios al desempleo del Plan Jefes y Jefas de Hogar²³. De esta forma la re-definición de la política de vivienda permitía atender la emergencia habitacional y simultáneamente generar nuevos empleos. La política de vivienda comienza a visualizarse como canal para la reactivación económica y como medio de reducción del conflicto social. Asimismo, permitió introducir en la agenda otras cuestiones como la articulación

²¹ Entre los actores presentes en el debate pueden destacarse a la Cámara Argentina de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Construcción, sectores gremiales y sociales coordinados en la Central de Trabajadores Argentinos, redes de Organismos No Gubernamentales y la Mesa del Diálogo Argentino - integrada por el sector gubernamental, sectores representativos de la sociedad, la iglesia católica y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- (Rodolfo, 2003).

²² El Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) se crea en 1972 con el propósito de generar un fondo para un régimen sostenido de construcción de viviendas. La articulación con los institutos provinciales de vivienda lo convirtió en un sistema funcional para la relación entre el Poder Ejecutivo Nacional y los liderazgos políticos provinciales. La reestructuración en 1995, otorga plena autonomía a las provincias, posibilitando el desvío de fondos para saldar otros déficits, llevando al Fondo hacia un periodo de inactividad (Varela y Fernández Wagner, 2012).

²³ El Programa Derecho Familiar de Inclusión Social: Plan Jefes y Jefas desocupados, surge bajo decreto en el año 2002. Consistió en el pago de una ayuda económica no remunerativa a jefes y jefas de hogar a cambio de una serie de contraprestaciones a realizar por los destinatarios (CELS, 2003).

de las políticas urbanas junto a otras políticas sociales y la participación de organizaciones barriales e intermedias en el proceso de la política (Rodulfo, 2013; Del Río, 2012; Rodríguez, 2012, Varela y Fernández Wagner, 2012).

Desde el poder ejecutivo nacional, la política de vivienda fue definida como un objetivo prioritario de la agenda política al considerarla un engranaje fundamental para la recuperación económica y la mejora de los altos niveles de desocupación. Esto se tradujo en términos financieros, a través de la cantidad de viviendas construidas y de cobertura territorial. Estos tres factores, junto con la implementación de mecanismos de toma de decisión centralizados²⁴, caracterizaron una nueva etapa de acción pública en vivienda, marcando un quiebre con las tres décadas anteriores (Rodulfo, 2008; Fernández Wagner, 2012).

Otro rasgo distintivo de la nueva política de vivienda consiste en su definición como un canal para alcanzar la integración social. Si bien las políticas de construcción de vivienda social implementadas hasta la década del 80 y principios de los 90 que dieron origen a los históricos complejos habitacionales también declaraban perseguir la integración social, la concepción partía de una perspectiva evolucionista y civilizatoria (Thomaz y Girola, 2014). Por el contrario, los nuevos programas se definen (al menos discursivamente) como políticas orientadas a la integración social mediante la satisfacción de derechos. El enfoque de derechos promueve la plena realización de los derechos de las personas teniendo como principios la universalidad, indivisibilidad, interdependencia, igualdad y no discriminación, la participación, inalienabilidad y la rendición de cuentas (Red en derechos, 2011).

Por último, el nuevo paquete de políticas habitacionales refleja el re-posicionamiento de dos actores que, junto al Estado, han estado presentes en la arena política durante el proceso de redefinición de la cuestión social. Se prioriza, en primer lugar, a las empresas constructoras como proveedoras en la obra pública, a través del Programa Federal de Construcción de Vivienda (PFCV) para re-dinamizar la economía. En segundo lugar, se llevaron a cabo programas con menor peso presupuestario que buscaron integrar las herramientas y conocimientos producidos por la experiencia autogestionaria de los movimientos sociales (Rodríguez, 2012).

²⁴ Desde la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación se firman convenios con los Institutos Provinciales de Vivienda por cada programa, definiendo la asignación de recursos y las características de los productos desde una perspectiva centralizada (Varela y Fernández Wagner, 2012).

3.2. Las nuevas vías de resolución de la problemática habitacional

El programa Federal de Construcción de Viviendas (de aquí en más PFCV) definido como uno de los componentes prioritarios del nuevo conjunto de políticas habitacionales. Plantea como objetivos: la reactivación económica, la generación de empleo, el impulso a la industria de la construcción para generar un impacto en el nivel de empleo y en la problemática del déficit habitacional. Surge en 2004, diseñado y financiado por el Ministerio de Infraestructura y Planificación Federal de la Nación mediante la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. El programa otorga un financiamiento no reintegrable desde el gobierno nacional hacia las provincias para la construcción de vivienda con infraestructura y superficie cubierta mínima. Cada jurisdicción eleva un listado de proyectos propuestos que es evaluado por Nación para otorgar el financiamiento. Posteriormente, los Institutos Provinciales de Vivienda son responsables del proceso de adjudicación y del recupero de las cuotas (Ostuni, 2007; 2012).

Para la primera etapa del programa, a la Ciudad de Buenos Aires le correspondía el 5,2% del total de viviendas proyectadas en el país, lo cual equivale a la construcción de aproximadamente 5000 viviendas. A esta suma proyectada se le agregan en la segunda etapa 6.000 viviendas más (Ostuni, 2010S). Ostuni (2010) considera que la responsabilidad de adquisición del suelo para la construcción haya recaído sobre el gobierno local ha obstaculizado la concreción del programa en la Ciudad de Buenos Aires debido a la limitación del suelo disponible. Esto no solo explicaría el alcance limitado del programa en relación al resto del país, sino también la localización de la nueva vivienda de interés social. La mayoría de los terrenos disponibles de gran tamaño se encuentran ubicados en la zona sur de la ciudad, donde como hemos visto en los apartados anteriores, se ha emplazado tradicionalmente la vivienda de interés social. La localización de la nueva vivienda social en estas áreas implicó una decisión que clausuró la posibilidad de desarrollar conjuntos habitacionales a escalas más pequeñas diseminados en el territorio, visibilizando una concepción político-ideológica de la ciudad y las formas de colaborar a su construcción (Ostuni, 2010). La localización de las nuevas viviendas sociales demuestra un claro signo de reproducción de las tendencias presentes en las políticas tradicionales y sus impactos en la estructura urbana. Rodolfo y Bosselli (2015) afirman que la dinámica de los nuevos programas habitacionales masivos “ha priorizado las decisiones locales coyunturales, reiterando situaciones de localización regidas por la oportunidad y urgencia, por sobre los requerimientos de desarrollo urbano de mediano y largo plazo.” (p.38).

El subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos surge en 2005 bajo el amparo del PFCV y en el año 2009 es jerarquizado a Programa Nacional. Tiene como propósito la promoción y financiamiento por parte del gobierno nacional de acciones de reurbanización en asentamientos informales. Esta operatoria particular prestaba solución

a las situaciones de precariedad habitacional extrema y al mismo tiempo ofrecía una alternativa a la construcción de viviendas en un escenario de déficit de tierras para la construcción. En su gestión e implementación intervienen distintos niveles de gobierno con funciones y responsabilidades particulares. El gobierno nacional realiza la selección de los proyectos propuestos por los municipios y es responsable del financiamiento y auditoría; los gobiernos locales son responsables del diseño, implementación y ejecución de los proyectos aprobados, lo cual incluye la adquisición del suelo donde se localizarán las viviendas, así como la posterior adjudicación; el Instituto de Vivienda provincial, por último, supervisa el avance de las obras, fiscaliza el proceso de adjudicación y tiene a su cargo el recupero de las cuotas (Bettatis, 2012).

El C.U. Barrio Padre Múgica se desarrolla mediante una operatoria específica del Subprograma de Urbanización de villas y asentamientos precarios junto a Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta modalidad impulsó la construcción de varios complejos habitacionales de vivienda social en todo el territorio nacional mediante el Programa Misión Sueños Compartidos. Si bien el programa se enmarca dentro de los parámetros de financiamiento del Subprograma de urbanización de villas y asentamientos precarios, no responde enteramente a los mismos objetivos e involucra tanto en su diseño, ejecución y adjudicación, diferentes instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

3.3. El programa Misión Sueños Compartidos

El programa Misión sueños compartidos nace en octubre 2006 como un plan piloto de capacitación en construcción de vivienda denominado “Construcción e integración social”. Surge mediante un convenio entre la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo²⁵ y el Ministerio de Derechos Humanos y Sociales de la Ciudad de Buenos Aires. El programa estaba destinado a un grupo de familias que habían sufrido un incendio en diciembre del 2005 y fueron trasladadas a un conjunto de viviendas transitorias en Villa 15 – “Ciudad oculta”.

Los objetivos del programa se corresponden con las perspectivas presentes en las políticas sociales y de vivienda del período denominado *neodesarrollista*. Recupera la histórica representación ideológica del trabajo como canal de integración social (Grassi, 2012). Apunta, mediante un enfoque de derechos a la garantía de la inclusión social mediante la realización del derecho al trabajo y a la vivienda digna.

²⁵ La asociación Madres de Plaza de Mayo, icono de la lucha por los derechos humanos en el país, surge durante la última dictadura militar argentina bajo el reclamo de aparición con vida de los detenidos desaparecidos. Su trayectoria a lo largo de los años involucra además múltiples proyectos con el propósito de continuar el legado político de sus hijos.

El programa Misión sueños compartidos apuntó al abordaje complejo de las problemáticas socio-habitacionales, donde la construcción de vivienda se entiende como un sistema general de urbanización y no como un fin en sí mismo. Los proyectos pretenden respetar las formas organizativas que los mismos actores locales se dan para sí, y buscan en este camino fortalecer la organización social desde el trabajo. Los trabajadores que participan en la construcción son propuestos por las mismas organizaciones barriales y son contratados mediante las normativas legales vigentes. El programa busca garantizar la equidad de género entre sus trabajadores y brinda capacitación a todos los que formen parte de las cooperativas de trabajo.²⁶

Dentro de sus objetivos, el programa se propone²⁷:

- Fomentar la interacción y organización social local y comunitaria en sentido amplio;
- Promover la participación de los actores locales en la construcción material, simbólica y social de los espacios familiares, barriales y comunitarios;
- Elaborar una propuesta sustentable de desarrollo que considere prioritaria la inclusión social;
- Articular la construcción de viviendas con la escuela y centros de formación, centros comunitarios y de salud, espacios de recreación y deportes, etc.

En el transcurso de la última década, el programa se implementó en diferentes lugares del país: en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – en Villa 15, en el barrio Los Piletones y en el nuevo Barrio Padre Mugica-, en la provincia de Buenos Aires, Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe. En todos los proyectos ejecutados se utilizó el sistema de construcción *Emmedue*, de origen italiano, el cual posee menores costos y tiempos de obra que los sistemas constructivos tradicionales. La fundación Madres de Plaza de Mayo, puso en marcha una fábrica de producción de paneles, insumo fundamental para el sistema de construcción adoptado.²⁸

Las construcciones se llevaron a cabo mediante cooperativas de trabajo, impulsadas desde el programa. Sus integrantes eran propuestos por las organizaciones barriales y contratados mediante las normativas vigentes legales. Además, recibían una capacitación en una tarea específica, y en algunos casos programas de terminalidad educativa primaria con el propósito de permitir posteriormente la inserción en el mercado de trabajo formal. La organización del trabajo bajo cooperativas de construcción, respondía al objetivo de facilitar la integración social de población excluida y altamente vulnerable mediante la actividad laboral. Esto se encuentra en sintonía con la centralidad de la noción de trabajo

²⁶ Documento informativo Fundación Madres de Plaza de Mayo

²⁷ Proyecto de comunicación S-3660/08 del Senado de la Nación: proyecto para declarar de interés nacional el proyecto social de construcción de viviendas “Misión Sueños Compartidos”

²⁸ Informe de la Auditoría General de la Nación (2013)

como factor de integración social. El programa consideraba indispensable la contratación de trabajadores que habitaran previamente los barrios donde se llevaban a cabo las construcciones. De esta forma los destinatarios de las viviendas podrían participar de la construcción de las mismas, siendo un puntapié inicial para la organización local y comunitaria. En este sentido, la participación de los habitantes en la construcción material de los espacios barriales y comunitarios supondría también su participación desde el plano social y simbólico, facilitando la apropiación posterior del hábitat.²⁹ Uno de los delegados de Ciudad Oculta – Villa 15, donde se desarrolló el programa piloto describe la experiencia como transformadora del barrio:

“Entraba la fundación y te cambiaba la realidad del barrio. Era la fuente de trabajo (...) La fundación bajaba y te contrataba la gente del barrio. Te cambiaba la realidad. Acá vos veías el movimiento del almacén, la verdulería, te reactivaba el barrio. Acá muchos experimentaron su primera experiencia laboral acá, en Madres. Te reactivaba todo. Vos venías a las cinco de la tarde y veías toda la gente que salía de la obra, todos con casco amarillo. Aparte les daban desayuno, el almuerzo y la merienda, tu sueldo te lo llevabas completo.” (Referente Villa 15 – Ciudad Oculta, 2016³⁰)

En el año 2008, se firman los convenios entre la Fundación Madres de plaza de Mayo, el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la construcción de 780 viviendas en el Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica. El financiamiento fue garantizado por el Gobierno Nacional mediante la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación y la construcción quedó a cargo de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, quienes participaron del convenio a través del Programa Misión Sueños compartidos. Por último, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (de aquí en más IVC) sería responsable de la adjudicación de las viviendas a la población destinataria. Luego de un año, se llevó a cabo un acta de acuerdo entre la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación con la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación para el traslado de responsabilidades por decisiones, acciones y obligaciones de la construcción comprometida.

A continuación desandaremos las etapas de diseño e implementación de este proyecto específico que dio como resultado el nacimiento del Barrio Padre Mugica. Intentaremos comprender el proceso de surgimiento del barrio para indagar en los capítulos siguientes, algunos de los impactos en el territorio y en los propios destinatarios.

²⁹ Informe de la Auditoría General de la Nación (2013)

³⁰ Entrevista realizada por Denise Brikman en el marco de su tesis de Maestría.

3.4. El proyecto Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica: la distancia entre el diseño y la implementación

El C.U. Padre Mugica fue diseñado como un proyecto de 13 plateas constructivas, que agrupan tres edificios cada una. A su vez, cada edificio, de cinco plantas, contiene 20 viviendas.



Fotografía 1. Vista aérea Complejo Urbano Barrio Padre Mugica. Fuente: Blogspot Big Bang News, visitado 15/12/2016

Al igual que los otros conjuntos de viviendas del Programa Sueños compartidos, se construyó bajo el sistema *emmedue*, utilizando mano de obra de cooperativas de trabajo surgidas en el marco del programa e integrada por habitantes de barrios informales. Si bien como mencionamos previamente, el propósito de llevar adelante la construcción del barrio por sus futuros habitantes era el de producir un traspaso de la participación en el plano material hacia el social y simbólico, la definición inicial imprecisa de los destinatarios de la vivienda generó obstáculos en el logro de este objetivo. Muchos de quienes participaron de las cooperativas de construcción no fueron destinatarios de las viviendas³¹ en el barrio y, muchos de quienes si recibieron viviendas no participaron del proceso de construcción. El devenir del programa impidió concretar el *círculo virtuoso* que posibilitaría la inclusión social por medio del trabajo digno y el acceso a la vivienda de muchos de sus destinatarios. Quienes únicamente han recibido una vivienda terminada, parecen haber reproducido las políticas tradicionales de vivienda social que concebían a la vivienda como mercancía, invisibilizando la relevancia de la dimensión social de la misma.

“Sé que eran mujeres las que hacían las cooperativas pero no se mucho más. A mí nunca me dieron la posibilidad de estar. Solo me dijeron que teníamos que mudarnos

³¹ En este mismo capítulo se realizará un análisis detallado de las experiencias de relocalización que implicó el proceso de poblamiento del barrio mediante asignación de viviendas por parte del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC).

porque creo que en esa parte del riachuelo iban a hacer una autopista o algo así.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de villa 21-24, año 2016)

“- ¿Y qué conocimiento tenés de lo que fue la construcción del complejo? ¿Sabías que inicialmente fue construido por cooperativas de trabajo?

- No, no sabía nada de eso. A mí directamente me ofrecieron la casa, ya hecha.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de villa 21-24, año 2016)

No obstante, entre quienes si han participado de ambas instancias –destinatarios de la vivienda e integrantes de las cooperativas de construcción – tampoco pueden rastrearse experiencias que den cuenta de una participación o decisión en el diseño del proyecto. Es importante resaltar que las nuevas políticas habitacionales plantean como un factor novedoso la necesidad de incorporar la dimensión participativa en los proyectos, y en nuestro caso de análisis pudimos verlo entre los objetivos del programa como la intención de promover la participación de los actores locales en la construcción material, simbólica y social de los espacios familiares, barriales y comunitarios. Se observa entonces aquí, otro corrimiento entre el diseño y la implementación del programa.

“Nos dijeron que nosotros mismos íbamos a construir los departamentos que iban a ser tipo casa. Nos enteramos que no iba a ser casa cuando ya estaba hecho el edificio (...) No hubo espacio para participar, vos venías y ellos ya traían todo armado, vos tenías que agarrarlo y hacerlo. No te daban la oportunidad para que vos digas algo, eras un empleado más ahí.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Si creo que habían ido los del IVC, en el parque roca. Queríamos nosotros un departamento y si teníamos que pagar íbamos a pagar pero estábamos cansados de vivir en la villa. Pero creo que no nos preguntaron cómo queríamos. Vinieron y nos mostraron como eran y si estábamos de acuerdo en cómo iban a ser, que iban a ser de telgopor. Nos mostraron eso.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

Los testimonios de los actuales habitantes afirman que, en muchos casos, la interacción de los organismos que adjudicaron las viviendas con los destinatarios se limitó a la consulta de algunas necesidades puntuales. Pese a que este tipo de interacción sin lugar a dudas no puede considerarse como un abordaje participativo de la política, resaltamos que incluso la recolección de este tipo de información ha sido criticada por los destinatarios, planteando una descoordinación entre los modos de gestión de los

organismos intervinientes y las necesidades remarcadas por los habitantes en esas instancias.

“- Sobre las necesidades de las familias ¿les consultaron?

-Sí, pero dieron todo para la mierda. Nosotros habíamos presentado que somos 9, también hay gente discapacitada y no puede subir escaleras y les dieron en 3er piso, mi abuela tuvo que dejar el edificio y está alquilando. Se iba a hacer baño para discapacitados y nada que ver, a la de al lado le toco con baño de discapacitados pero tiene todos los chicos bien. A nosotros nos tocó con una habitación de matrimonio y una para los chicos y nosotros teníamos 7 chicos. Fue todo al boleo. Vamos a darle para que dejen de romper las bolas.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de EX AU7, año 2016)

“Nosotros les habíamos planteado que un barrio tiene que tener locales pero eso no les importó. Ellos habían dicho que si para calmarnos. (...) sabía que no podía decir que no, porque un barrio se hace con los comerciantes, con la salita de salud y todo tiene que estar contemplado, al final dijo que si pero jamás lo hicieron.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Nos preguntaron cuántos éramos y nada más, ni si teníamos comercios ni nada. Solamente cuantos éramos y anotó todo. La última semana antes de mudarnos vinieron a preguntarnos si queríamos primer piso o segundo, pero eso una semana antes de mudarnos y nos dijo que si los chicos iban al colegio en Barracas iban a poner el micro pero nunca lo pusieron, bah, a mí no me quisieron llevar a los chicos.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Villa 21-24, año 2016).

“Cuando fue la abogada que trabajaba en el IVC y vino a hacer el empadronamiento, ella sabía todo, sabía cuál era mi rubro, en que trabajaba... porque ellos me encontraron laburando en mi casa a mí. Yo estaba con mi hija que tenía 4 hijos pero a ella no la anotaron, no la empadronaron, también estaba mi otra hija con su otra hija y ahora tiene que estar en moreno.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado del Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

En el año 2012, como consecuencia de una denuncia de corrupción³² que comprometió a la Fundación Madres de Plaza de Mayo, se transfirieron sus derechos y obligaciones a la empresa constructora SENTRA S.A., quien asumió la responsabilidad de ejecución de las obras pendientes. Desde ese momento, la modalidad de trabajo a través

³² La Fundación Madres de Plaza de Mayo y principalmente su apoderado, Sergio Schoklender, fue acusado de gestionar, obtener y desviar ilegítimamente fondos públicos nacionales, provinciales y municipales destinados a la construcción de vivienda social, con connivencia de funcionarios de estas tres esferas.

de cooperativas de construcción fue remplazada por la modalidad clásica empleada por las empresas privadas de construcción. Para los trabajadores implicó el cese de actividades de manera intempestiva – en algunos casos incluso con sueldos adeudados– generando un impacto negativo en sus estructuras de oportunidades. Para muchos implicó la pérdida del ingreso principal del hogar, sobre todo para las mujeres jefas de hogar que pese a contar con la experiencia y la capacitación en construcción, no veían oportunidades de inserción en el mercado privado de trabajo en esa rama.

“Yo no me puedo quejar, nos daban oportunidades a las mujeres para aprender carpintería, albañil, pegar azulejos, a mí me dieron muchas oportunidades, ellas, Madres. Si buscás en otro lado no encontrás, no te dan la oportunidad por ser mujer. Hoy todo lo que aprendí no sirve de nada porque no me aceptan por ser mujer.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

En el año 2010, mucho antes de finalizar la construcción de las 12 plateas, la escuela, guardería y sala de salud, previstos en el proyecto original, el conjunto habitacional comenzó a ser poblado. En este sentido, el proceso de poblamiento y de construcción se dio de manera simultánea y al día de hoy continúa del mismo modo. En relación a la ausencia de espacios comunitarios, aún no existen plazos establecidos para concretarlos.

“¿La construcción de escuelas y otros espacios comunitarios que estaban programados, no se hicieron?”

- Ni se van a hacer. Tenemos la idea quizás de hacer un jardín de infantes y un comedor, un CPI, para que exista cierta institución estatal que esté presente en el barrio, que sea de referencia, porque la verdad es que está muy desolado hoy en día Padre Mugica. Ya de por sí, es una Comuna bastante desprovista de servicios y equipamiento público.” Entrevista a trabajadora del equipo social de relocalizaciones del IVC, Oficinas del IVC, año 2015

El proyecto de barrio inicial planteado en el diseño del programa y fundamentado en los objetivos de integración social se fue alterando a lo largo de la implementación. Los habitantes del barrio viven este corrimiento de “lo pactado” como una falta a la promesa del barrio que habían imaginado y que guardaba correlación con sus necesidades y su ideario barrial.

“Ellos nos presentaron y nosotros lo agarramos. Nos presentaron con jardines, colegios, todo. Nosotros pedimos las plazas para los chicos, el comedor, el jardín y una salita. La salita se terminó y el comedor pero lo usa la policía como covacha.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de EX AU7, año 2015)

“Habían dicho que iban a hacer los edificios, una salita por acá cerca, un comedor. Bueno el comedor todavía lo estamos esperando que nunca lo hicieron y un montón de cosas que quedo en la nada.”(Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Mira, a nosotros nos dijeron que acá iban a haber comedores, escuelas y eso acá no hay. Nos plantearon en su momento que el comedor ellos querían que seamos un barrio que crezca y se desarrolle. Que teníamos que pelear por un trabajo digno donde no necesitemos un comedor. Nos decía déjense de joder, no pidan un comedor. Pero un comedor es necesario porque ahí se hace todo lo social.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Ella me preguntó todo y me dieron un papel para firmar porque decía que todos los que éramos trabajadores independientes por ejemplo los que tienen kiosco o tienen herramientas, como yo, ella nos dio para llenar un documento pero que después al final eso quedó en la nada porque nos dijeron que iba a hacer un galpón para poder laburar ahí y eso quedó todo en la nada. Una vez que nos dejaron acá, se olvidaron y se fueron. Eso es lo que paso.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado del Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

La definición de los destinatarios también ha variado a lo largo del tiempo, e incluso diferentes instituciones estatales y la fundación Madres de plaza de mayo han presentado informaciones contradictorias al respecto, tal como se presenta en el Cuadro I.

Cuadro 1. Definición de los destinatarios³³ de la vivienda social en el C.U. Barrio Padre

Mugica

Año	Institución (fuente)	Destinatarios
2011	Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Asesoría Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires , 2012)	<ul style="list-style-type: none"> - 440 viviendas: <i>Ex Villa 19 – Barrio INTA</i> y “otros” - 120 viviendas: <i>Villa El Cartón o EX AU7</i> - 220 viviendas: relocalizados de la <i>Villa 21-24</i> y el <i>asentamiento Agustín Magaldi</i> en el marco de la causa “Mendoza, Beatríz Silvia y otros c/ Estado Nacional y Otros s/ daños y perjuicios derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza – Riachuelo” (de aquí en más Causa Mendoza).
2011	Fundación Madres de Plaza de Mayo (Sueños compartidos, 2011)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Villa El Cartón o EX AU7</i> - <i>Ex Villa 19 – Barrio INTA</i> - <i>Asentamiento Barrio Obrero</i> - <i>Asentamiento Bermejo</i> <p>(sin especificar número de viviendas)</p>
2014	Auditoría del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según convenio 251/2008	<ul style="list-style-type: none"> - 60 viviendas: <i>Asentamiento Agustín Magaldi</i> por causa Mendoza - 10 viviendas: “Los Suelitos” por causa Mendoza - 470 viviendas: <i>Villa 21-24</i> por causa Mendoza - 240 viviendas: <i>Villa El Cartón o EX AU7</i>

Elaboración propia

A inicios del 2016, aproximadamente 600 de las 780 viviendas proyectadas se encuentran adjudicadas. De las cuales, según datos obtenidos mediante entrevistas realizadas a trabajadores del IVC, aproximadamente 340 corresponden a relocalizados de EX AU7 o Villa El Cartón, 233 a los afectados por la causa Mendoza (167 hogares a la Villa 21-24, 56 viviendas al Asentamiento Agustín Magaldi y 10 a los denominados “Los sueltitos”) y 20 viviendas a vecinos de INTA (ex Villa 19). En las entrevistas realizadas a los habitantes del barrio, estas cifras se ponen en duda. Integrantes de la población de Villa Cartón o EX AU7 sostienen que las viviendas otorgadas rondan la mitad del número declarado por el IVC.

³³ Se procederá más adelante en el artículo a la profundización respecto a los diferentes destinatarios y a las características de sus relocalizaciones.

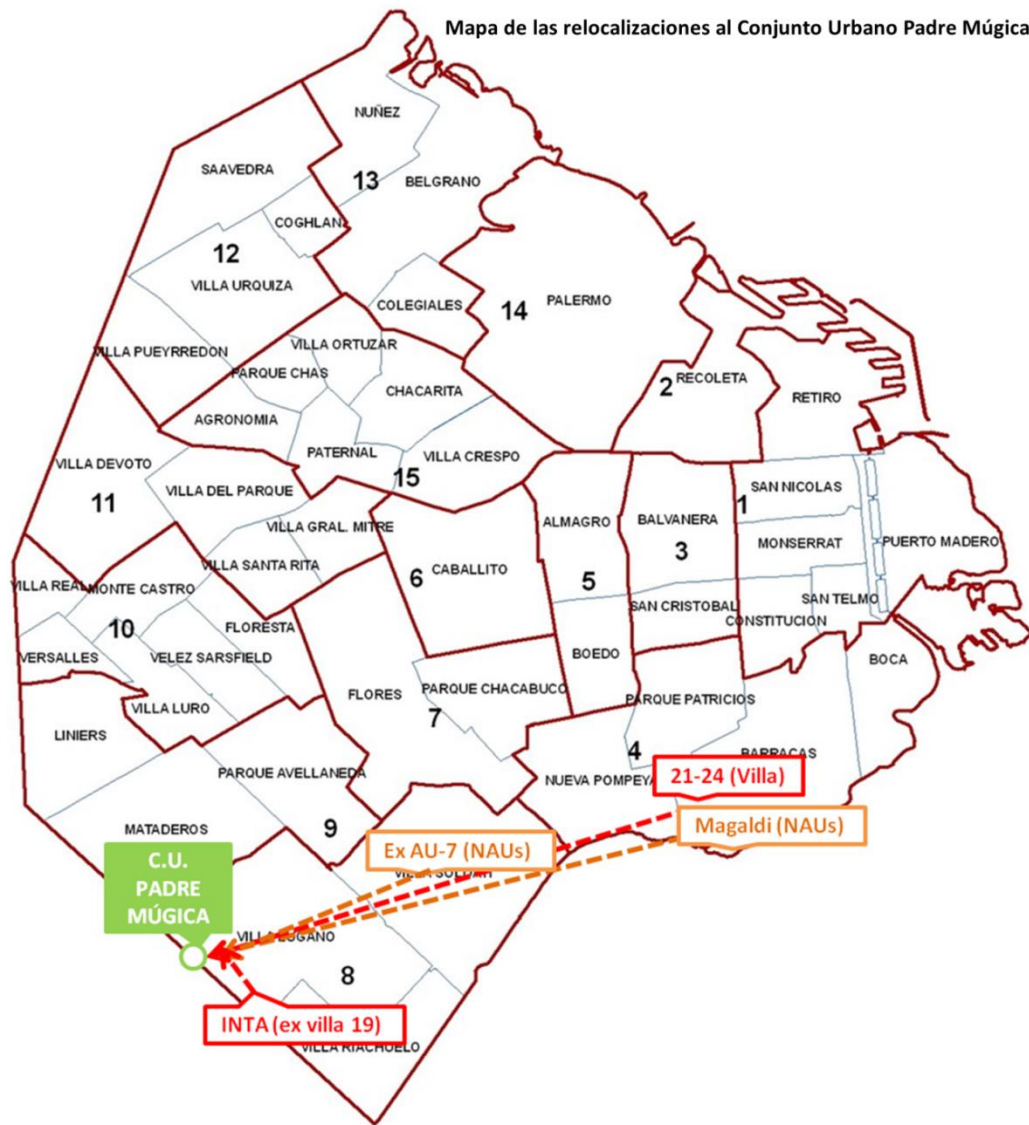


Figura 3. Mapa de las relocalizaciones al Conjunto Urbano Barrio Padre Múgica. Elaboración propia

Como podemos observar en las adjudicaciones se ha descartado o perdido representación de la población de INTA y los asentamientos Bermejo y Barrio Obrero, contemplados desde el inicio del programa por ser la población más cercana a la localización del conjunto habitacional y quienes efectivamente participaron de su construcción. Esto demuestra un importante desvío de los objetivos originales del programa desde su diseño a su implementación. Las transformaciones en la delimitación de la población destinataria ha provocado, como ya hemos visto, la desarticulación de las instancias del programa y sus efectos – en términos de la etapa de construcción o empleo y luego el habitar las nuevas viviendas -. La “intercambiabilidad” de los destinatarios, en el sentido práctico, equivale a una ausencia total de la incorporación de sus perspectivas en el proyecto. Esto redundo en efectos negativos al momento de habitar y apropiarse de las viviendas y los barrios, como hemos visto en el recorrido por las políticas tradicionales. Por último, el cambio *sobre la marcha* de la definición de los destinatarios de la vivienda,

ha involucrado un proceso de relocalización de población vulnerable desde un punto a otro de la ciudad. Inicialmente, la vivienda social iba dirigida hacia los asentamientos informales que rodean su perímetro, lo cual implicaba el mejoramiento de las condiciones habitacionales del área. Sin embargo, la llegada de nueva población en condiciones de vulnerabilidad, que implicó la relocalización como consecuencia del cambio de destinatarios, profundizó y reprodujo los mecanismos pre-existentes de segregación socio residencial del área bajo estudio.

Olejarczyk y Jauri (2013) plantean el rol estratégico de la adjudicación de viviendas en el marco de la implementación de las políticas habitacionales. Sostienen que se desenvuelve en un escenario conflictivo donde se disputa el destino de las viviendas con la presencia de diferentes actores aunque con distintos roles, responsabilidades y por supuesto, capacidad de acción y decisión. La tensión inevitable entre la oferta estatal de viviendas y la problemática urbana y habitacional de la población potencialmente beneficiaria se explica por el desfasaje entre la producción mínima de soluciones habitacionales en relación a la demanda. Finalmente, las categorías que definen quiénes serán destinatarios de la vivienda social, lejos de ser rígidas o estáticas, son criterios en disputa y en constante transgresión. Se utilizan estratégicamente y en algunos escenarios para resolver situaciones irregulares o conflictivas.

Recapitulando, podemos observar que el proceso de la política hasta aquí se presenta como un proceso complejo en el cual intervienen tensiones, avances, retrocesos y reconfiguraciones. Ostuni (2010) define al proceso de implementación de la política como “una instancia compleja y dinámica en la que, a priori, intentan materializarse los objetivos y metas de un programa o una política determinada. A su vez, ese proceso complejo está permeado, por un lado, por tensiones y conflictos protagonizados entre los distintos actores involucrados que participan de él en forma más o menos directa. Por el otro, por contextos y coyunturas que pueden alterar el escenario de implementación.” (p.62) Si bien el autor ha intentado caracterizar el proceso de implementación del PFCV, esta definición puede extenderse sin lugar a dudas a la política aquí analizada.

A continuación pondremos el foco en la instancia final de la implementación de la política de construcción de viviendas: la adjudicación y la llegada al barrio de sus habitantes por medio de los procesos de relocalización que han caracterizado el poblamiento del C.U. Barrio Padre Mugica. Esto nos permitirá identificar estas *coyunturas* o *contextos* que han alterado el escenario de implementación, generando corrimientos de los objetivos originales del programa.

3.5. El poblamiento del barrio: las relocalizaciones

Los habitantes del barrio han llegado desde diferentes puntos de la ciudad como respuesta del Estado frente a diversos conflictos judicializados. Proviene de barrios informales que han surgido históricamente como estrategias populares de acceso a la ciudad y que poseen trayectorias e historias particulares.

Pueden rastrearse diferentes tipos de hábitat dentro de la Ciudad de Buenos Aires, que definen dinámicas poblacionales, sociodemográficas y residenciales diferenciales. Para el interés del presente artículo retomaremos algunas categorías que integran las tipologías de hábitat *populares o informales* para situar los lugares de origen de los habitantes. (Di Virgilio, et. al., 2015)

Los sectores populares han adoptado diferentes modalidades de acceso a la ciudad condicionados por el déficit habitacional histórico. Éstas, han variado - de acuerdo a las propias estrategias de los hogares, las dinámicas del mercado inmobiliario y las políticas dirigidas a estos sectores- y se traducen en los tipos de hábitat informales: conventillos, inquilinatos, hoteles-pensión, villas, asentamientos, inmuebles ocupados.³⁴ (Di Virgilio, et. al., 2015) Entre los tipos de hábitat popular que definen los lugares de origen de la población del complejo se encuentra en primer lugar las *villas de emergencia*. Son asentamientos no planificados de trazado irregular sobre la ocupación ilegal de terrenos fiscales, donde se construyen viviendas con materiales de desecho que luego son mejoradas a lo largo del tiempo. Inicialmente concebidas como un espacio transitorio, fueron convirtiéndose en una alternativa permanente de acceso a la ciudad y lograron incorporar servicios públicos y equipamiento (Di Virgilio, et.al., 2015). Tal como revisamos en la trayectoria contextual durante el segundo capítulo, el surgimiento de las villas de emergencia en la Ciudad de Buenos Aires se remonta a la década del treinta del siglo pasado y cobra mayor envergadura a partir de los años cuarenta. Se inscribe en el inicio del proceso de la etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, que impulsó fuertes migraciones internas y el crecimiento de la población urbana a un ritmo mayor que el crecimiento industrial, provocando una masa de marginados del proceso productivo (Cravino, 2001).

El segundo tipo de hábitat, los *nuevos asentamientos urbanos* (NAUs), se constituyen en las postrimerías del siglo XX como respuesta al proceso de crecimiento y densificación de las villas de emergencia de la ciudad y al agotamiento de tierras disponibles. Sus habitantes son, principalmente, cartoneros o desocupados que en el marco de la crisis económica han caído en una situación de profunda vulnerabilidad social. Se emplazan

³⁴ En este artículo profundizaremos únicamente sobre aquellos tipos de hábitat popular que pueden observarse entre los lugares de origen de las relocalizaciones que han poblado el Barrio Padre Múgica.

sobre predios irregulares estatales o privados que no poseen características que permitan su urbanización ni su apropiación para uso residencial. Su localización se desarrolla en espacios de alto deterioro físico y ambiental con dificultades para acceder al dominio de la tierra, en áreas intersticiales sin acceso a servicios ni equipamiento. A diferencia de las villas de emergencia sobre las cuales en los últimos años se han desarrollado políticas de radicación, en los NAUs han primado medidas de erradicación y desalojo forzoso (Rodríguez M. F., 2009; Di Virgilio, et.al., 2015).

3.5. A) Los primeros habitantes: Villa El Cartón o EX AU7 y Barrio INTA (Ex Villa 19)

En el año 2008 se firma un primer convenio entre las partes para iniciar la construcción de 220 viviendas destinadas a los habitantes del asentamiento Ex AU7 o “El Cartón”, población nucleada en la Asociación civil Las esperanzas de un cambio. Dos años después, el primer grupo de familias se muda al Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica. Este es el punto de llegada – aunque inconcluso – de un camino de larga data.

El asentamiento EX AU7 – denominado de forma estigmatizante “Villa Cartón”- surge hacia mediados 1990 como parte de los *Nuevos Asentamientos Urbanos*. Se ubicaba bajo la ex autopista número siete EX AU7 y albergaba a más de 700 familias en condiciones de extrema precariedad. Según datos del Informe anual de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2006) “El 50% de la población residente son menores de edad y el 80% de la población adulta no tiene empleo estable y subsiste de la recuperación de cartones, plásticos y otros materiales remanentes. De los relevamientos in situ efectuados por esta Oficina se pudo constatar que las casillas se encuentran construidas con materiales extremadamente precarios y tienen como techo la propia autopista. El asentamiento carece de agua segura para el consumo contando apenas con redes de provisión precarias, deficientemente conectadas entre sí. Tampoco cuenta con red cloacal, por lo que las aguas servidas son dispuestas en pozos absorbentes construidos en el interior de las casillas. (...)El tendido eléctrico es también extremadamente precario y se encuentra colapsado (...) Por su parte, la gestión de residuos que realiza el GCBA es deficiente e inadecuada, circunstancia que genera efectos nocivos para las familias y su entorno.” (p.92)

Como consecuencia de un proceso de organización y demanda por parte de los pobladores del asentamiento frente a esta situación de riesgo, la legislatura de la Ciudad aprueba la Ley 1987³⁵ que exige al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la garantía del derecho a la vivienda de sus habitantes. Mientras aguardaban por la construcción de las

³⁵ La Legislatura de la Ciudad dictó el 1 de junio del 2006 la Ley nº 1987 modificada por Ley nº 2271. Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación dos predios ubicados en la intersección de la Avda. Francisco Fernández de la Cruz y Varela, destinados a garantizar el derecho a la vivienda a la totalidad de las familias habitantes del “Asentamiento AU-7”.

viviendas aprobadas por ley, las familias permanecieron en el mismo asentamiento - sometidas a los riesgos ya señalados por el poder legislativo - hasta inicios del 2007 cuando, como consecuencia de un incendio que destruyó gran porcentaje de las viviendas, fueron trasladados al Parque Roca a la espera de la entrega de viviendas transitorias allí mismo. Durante la espera, sufrieron una fuerte tormenta que provocó la muerte de una mujer por la estructura deficitaria de las carpas. Los vecinos se organizaron para realizar un recurso de amparo contra el poder Ejecutivo y mediante la vía judicial se logró acelerar el proceso para el cumplimiento de la relocalización del asentamiento. Frente a esta resolución, el IVC aprobó la compra de un terreno en el barrio de Villa Soldati para llevar a cabo la relocalización de los hogares del asentamiento en el mismo barrio donde habitaban previamente las familias. No obstante, esta medida fue obstaculizada por el rechazo de los vecinos de la zona donde se construirían las nuevas viviendas y la relocalización de los hogares fue suspendida (Palombi, 2013).

Como consecuencia del proceso de judicialización iniciado y de la movilización y organización de los habitantes del asentamiento, un conjunto de familias fue identificado como primer destinatario del conjunto de viviendas del Programa Misión sueños compartidos. En el año 2007, cuando aún residían en las denominadas *viviendas precarias* y provisorias en Parque Roca, se les ofreció la posibilidad de integrar las cooperativas de trabajo y construcción para su futuro barrio junto a vecinos de *villa 19 Barrio INTA, Barrio Obrero y Bermejo*. El primer grupo de hogares llega al Conjunto en el año 2010 junto con un pequeño grupo de familias del barrio INTA. Posteriormente, en los años 2011 y 2012 llevan a cabo nuevas relocalizaciones a medida que avanzó la construcción de los edificios.

A continuación compartiremos un fragmento extenso donde una de las entrevistadas que han sido relocalizadas al Conjunto y que ha ocupado el rol de delegada³⁶ en la demanda de viviendas definitivas, relata el proceso de espera que han sufrido. A lo largo del proceso retratado, podemos ver un amplio recorrido signado por la incertidumbre y la arbitrariedad como producto de la espera impuesta por el Estado. Retomamos a Auyero (2013) quien sostiene que estas esperas terminan por engendrar un efecto subjetivo específico entre quienes necesitan del Estado para sobrevivir, produciendo la dominación política cotidiana. En ese devenir podemos observar los diferentes mecanismos que han intervenido sobre la organización de la población y sobre las posibilidades de garantizar su derecho a la vivienda.

“Teníamos que ir a una reunión donde nos iban a dar los papeles, el convenio. Yo me estaba bañando y la otra delegada que ella entendía porque está ahora estudiando para abogada (...) Ella vino a buscarme ese día y me pidió que la pase a buscar por la casa para ir a la reunión. Yo me fui a bañar y una vecina me grita `¡Emilia!’ si decime,

³⁶ Para resguardar las identidades de los entrevistados y entrevistadas que han brindado su testimonio, utilizaremos, como en este caso, nombres de fantasía.

le digo, y ella seguía `¡Emilia!, ¡Emilia!, la puta que te pario Emilia se está incendiando la villa'. Ahí ya hay cosas que no recuerdo muy bien. Mis hijos eran chiquitos y estaban durmiendo y los despierto y les digo no se asusten pero se está incendiando toda la villa. Pónganse las zapatillas, agarren los documentos y las fotos y salgan afuera a esperarme. Porque como era delegada tenía que quedarme. Ahí empiezo a llamar a un ingeniero que estaba haciendo la parte pluvial para mejorar el asentamiento hasta que salga la vivienda y me dice 'no te preocupes que ya estoy yendo para allá'. Y nosotros veíamos como avanzaba el fuego, como venía explotando, que se venía de vivienda en vivienda. Nos quedamos todos en la plaza de los edificios de Soldati. Esperamos ahí hasta que vinieron los de Gobierno. Los que más nos atendieron fue de desarrollo social que era Gabriela Cerruti. Ahí nos dieron unas carpas y ahí pasamos muchas cosas. Porque fue la pelea entre pobres. Además muchos querían que dejemos ese lugar. Ahí hubo mucha política.

Te voy a decir algo que creo que nunca lo dije, los que nos venían a apretar eran los del complejo de Soldati, que decían que si no nos íbamos, nos iban a mandar a 100 monos. Nos teníamos que quedar ahí porque las viviendas no estaban terminadas, ni habían empezado. No tenían un lugar a donde llevarnos. Ahí estuvimos 3 días y el gobierno nunca quiso que se sepa todo lo que pasó, y fue tremendo. Nos robaban los colchones, las cosas, nos mandaban chicos de ahí. Nosotros estábamos asustados y no teníamos a donde ir. Ellos esperaban que nosotros nos vayamos cada cual por su lado creo. Hasta que nos llevaron al parque de la ciudad. Era una época que llovió como 15 días seguidos. Nos fueron trasladando en camiones a medida que nos armaban las carpas. La sensación que tuve fue ver un tornado ahí que termino con la vida de una chica joven que tenía una bebe. Cuando se empezó a inundar ahí con ese temporal no me voy a olvidar nunca. Nosotros veíamos como las carpas volaban atrás de la gente. En esa tormenta murió esta chica de 26 años porque la agarro uno de los parantes de la carpa. La carpa más grande, que era para una juegoteca, se embolso y la gente la agarraba para que no se vuele y se levantaba que casi se llevaba a los vecinos que la agarraban.

Durante 15 días llovió, teníamos todo arriba de tarimas los colchones. El gobierno nos quería matar que tenían que cambiar todo, pero bueno, fue su responsabilidad porque si nos hubieran mudado antes, en menos tiempo, no hubiese pasado todo eso.

Nos trasladaron otra vez en el Parque Roca. Ahí era todo colas interminables para todo, para la comida, cualquier cosa. Todo generó pelea de pobres contra pobres. Un montón de donaciones que se arruinaron con la lluvia. En el Parque Roca nos dieron casitas que resguardaban un poco mejor, tenían un piso una pequeña carpeta. En el Parque de la Ciudad, mientras nos preparaban las otras carpas, fue terrible. Ahí si sufrimos mucho y fue la ausencia del gobierno. Ellos tenían la intención de tranquilizar

a la gente pero no podíamos estar tranquilos porque habíamos sufrido un siniestro (...) Nosotros por ley ya teníamos la posibilidad de empezar a construir, y se iba a empezar a construir. Fue ahí que como nosotros habíamos ganado la ley, teníamos prioridad para la asignación de viviendas. Empezaron a construir acá, bah a limpiar el terreno, y la gente que vivía por acá no los dejaban entrar porque querían que las viviendas sean para ellos. Entonces les prometieron que las viviendas también iban a ser para ellos y ahí pudieron empezar a limpiar. Y bueno desde la Defensoría nos dijeron que nos iban a dar unos subsidios hasta que nos den las viviendas, pero que sin vivienda no nos íbamos a quedar. Muchos con ese subsidio se compraron casitas en otros lados pero obviamente vivían de la misma manera que vivíamos debajo del puente.” Emilia, habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015.

Al día de hoy, muchos de los hogares de EX AU7 permanecen en lista de espera para la entrega de su vivienda en el conjunto habitacional. El largo período de espera por las viviendas definitivas y las diferentes formas de violencia y precariedad habitacional a las que los pobladores de EX AU7 se vieron sometidos generaron desconfianza sobre la posibilidad de contar, en un futuro cercano, con las viviendas que habían logrado obtener con el fruto de su organización. Incluso los vecinos que ya residen en el barrio, retratan el momento de asignación de vivienda como un proceso confuso donde desde el gobierno se antepusieron diversos intereses y necesidades que retardaron, hasta el día de hoy, la entrega del total de viviendas prometidas.

“Pasa que en ese mismo tiempo nos dividieron a todos, cuando nos sacaron de las precarias. A muchos nos mandaron por ejemplo a provincia y volvieron después de un largo tiempo, no sabías si te iban a dar una casa o si tenías que arreglarte como podías. Cuando llegamos acá ya había mucha desconfianza, porque por ejemplo nosotros éramos un grupo de 10, pero con esos 10 el IVC te metía 20 desconocidos. De cualquier lado. Cada torre trae 20 departamentos y son tres hileras, ponele 40 éramos de la AU7 y otros 20 no, eran 20 que los ponían como familia numerosa. A mí me tocó con muy pocos vecinos, solo tenía uno. El resto eran de todos lados, no los conocíamos.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de EX AU7, año 2015)

La *villa 19 Barrio INTA* se origina en 1948 sobre tierras de la Comisión Municipal de Vivienda. Su población original provenía del interior del país. Como hemos visto en la reconstrucción de las trayectorias contextuales, al igual que muchas de las villas de emergencia de la ciudad han atravesado procesos de densificación, intentos de erradicación y posteriormente un repoblamiento en la década de los ochenta. Desde mediados de la década de 1990 ha sido intervenida por el Plan de Radicación de Villas que busca urbanizar el barrio y transferir las tierras a sus pobladores. (Di Virgilio, 2007) La

localización de INTA es inmediatamente vecina a donde se encuentra actualmente el C.U. Barrio Padre Mugica. Al interior de la villa se encuentran algunos servicios sociales, instituciones gubernamentales y ONGs que logran alivianar el efecto de la falta de equipamiento – por parte del Estado y del sector privado- en la zona. Entre estas instituciones pueden resaltarse: el Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) nro. 29, el Centro de primera infancia “Ositos Cariñosos”, el jardín de infantes privado “Centro comunitario San Cayetano”, varios comedores comunitarios, la iglesia y el centro misionero donde funciona el Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Por otro lado funciona en el barrio la Red Barrial “La Unión” y la Junta vecinal (Asesoría General Tutelar, 2014).

En el año 2007, habitantes del barrio INTA se incorporan a las cooperativas de construcción del C.U. Barrio Padre Mugica junto con vecinos de asentamientos informales de la zona que circunda al terreno donde se construiría. Se establece entonces la futura entrega de 200 viviendas en el complejo para el barrio INTA, que estarían sujetas al Plan de Urbanización de la Corporación Buenos Aires Sur, así como la adjudicación de 80 viviendas para el Asentamiento Bermejo y 60 para el barrio obrero. Tal como mencionamos previamente, los adjudicatarios iniciales fueron modificados, y al día de hoy solo se han entregado 20 viviendas a un grupo de hogares de INTA, también como respuesta brindada por el poder ejecutivo de la ciudad frente a conflictos judicializados. (Asesoría Tutelar, 2014)

3.5. B) Relocalización de barrios informales en la cuenca Matanza – Riachuelo en el marco de la Causa Mendoza

En el año 2008 el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la llamada Causa Mendoza dictaminó la implementación interjurisdiccional de un Plan de Saneamiento Integral³⁷ para la cuenca que garantice la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la recomposición del ambiente en todos sus componentes, y la prevención de daños. Mediante este fallo se intimó a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) a desarrollar el PISA, un plan que establece la relocalización de los barrios informales que residen sobre los márgenes del curso de agua. Sobre la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, el IVC fue el órgano encargado de implementar esta política. La definición de los lugares a los cuales serían reubicadas las familias fue genérica y no se realizaron especificaciones sobre las características de las construcciones ni los protocolos de mudanza. El proceso de relocalización comenzó en 2011 en la Ciudad de Buenos Aires, desatando complejidades y disputas entre los afectados y las instituciones estatales intervinientes (Fainstein, 2015).

³⁷ Como consecuencia del fallo, ACUMAR (organismo público creado en 2006 en el marco de la Ley N° 26.168 en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros) diseña el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISA).

Frente a la necesidad por parte del poder ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires de dar solución a la orden de relocalización de estos barrios, se firma un nuevo convenio por el cual se amplía el monto de viviendas acordadas para el C.U. Barrio Padre Mugica de 220 a 780. De esta manera, se posibilita la inclusión de nuevos destinatarios de la vivienda social en un conjunto urbano que, si bien surge como un programa orientado a la inclusión social, poco a poco se convierte en una herramienta del poder ejecutivo de la ciudad para dar respuesta a los crecientes procesos de judicialización que requieren una política activa frente a la cuestión del déficit habitacional.

Al igual que en el caso anterior, la población afectada por la Causa Riachuelo, ha atravesado un largo recorrido hasta mudarse finalmente en el Conjunto. Tal como lo definen Chellillo, et. al. (2014), en este recorrido pueden encontrarse múltiples desencuentros que dificultaron la posibilidad para las familias afectadas de acceder a una mejor calidad de vida. En primer lugar, señalan, la orden de relocalización de los vecinos que habitaran dentro de los 35 metros del margen del río, se llevó a cabo sin contemplar un proceso de participación por parte de los afectados. A partir de entonces, los *afectados* aparecen como un nuevo sujeto en el marco de la causa que busca tener voz y voto en decisiones que modifican drásticamente el curso de sus vidas. Muchos de los vecinos de los barrios afectados en la Ciudad de Buenos Aires conocieron el proceso gracias al comunicado que los obligaba a abandonar sus viviendas sin tener conocimiento sobre plazos, condiciones ni destinos a futuro. Los vecinos comenzaron a organizarse y movilizarse, aunque estos procesos se dieron de manera muy heterogénea al comparar los diferentes barrios involucrados. Una de las conquistas fundamentales de este proceso ha sido el establecimiento como principio que no se llevarían a cabo erradicaciones sin contemplar una relocalización previa. Se exige que estas acciones estatales incluyan la totalidad de servicios esenciales para el desarrollo de los habitantes.

Al igual que en el caso de Villa Cartón, el camino recorrido por los hogares desde el inicio del conflicto – reconocido por el Estado – hasta el acceso final a la vivienda, está plagado de los efectos negativos de la demora. En el caso de las relocalizaciones en el marco de la Causa Riachuelo, éstas debían haberse realizado para enero del 2013, sin embargo estos plazos se han dilatado enormemente. Tampoco puede observarse una política prevista para el tiempo de espera, que en el caso de Villa Cartón sólo pudo verse a través de un cúmulo de medidas inmediatas con el propósito de solucionar *tragedias emergentes* en el proceso de la espera. En el caso de los afectados por la Causa Riachuelo, sumado a la ausencia de política de transición, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad fijó como requisitos para la relocalización que las personas estén censadas por el organismo y que puedan demostrar vivir de manera permanente en el asentamiento. La incertidumbre y la espera, sumado a la exigencia de permanecer, condena a los afectados en palabras de Chellillo, et. al. (2014), a una *vida detenida*.

Este proceso violento de espera forzosa y de *vida detenida*, forman parte de lo que Bartolomé (1985 A; 1985 B; 2006; 2008) ya ha señalado en sus clásicos estudios sobre relocalizaciones de población como costo social de las mismas. El autor ha fundamentado que la incertidumbre respecto a la posibilidad y temporalidad de la concreción de la mudanza, así como respecto a las implicaciones para la vida de los afectados incrementa los niveles de stress e impacta directamente sobre las estrategias de subsistencia que los hogares desarrollan. Estas recomendaciones o alertas lejos de incorporarse en los nuevos abordajes de los conflictos urbanos que involucran relocalizaciones, saltan a la vista en el pleno proceso de la política como un efecto no deseado de las mismas. Los costos sociales de las relocalizaciones forzosas aparecen nuevamente, repitiéndose casi con exactitud como una crónica anunciada, e ignorada.

Este proceso de espera, muchas veces no fue percibido como tal por los hogares relocalizados, ya que la amenaza del desalojo de la villa era frecuente para los habitantes históricos. En algunos casos, como lo refleja el testimonio de Roberta, los propios organismos del Estado fomentaron ese descreimiento.

“Yo ni pensaba que me iban a dar los departamentos pero bueno cense a mis hijos y siempre que iba a las reuniones veía que todos peleaban y peleaban y después ya no fui más, porque yo viví 42 años en la villa y siempre me decían que iban a sacar la villa y nunca la sacaban. Entonces con mi pareja saque un préstamo en Banco Ciudad que lo conseguí gracias a la pensión, para remodelar mi casa (...), fue después del censo. Como nunca nos habían mudado, yo pedí el préstamo, me lo dan y compramos las cosas pero a la semana vienen los del IVC y me dicen bueno venimos a decirte que vayas preparando todo que en una semana te vienen a reubicar (...) Revendí todo pero nunca recupere la plata, la plata del crédito todavía la estoy pagado 1125 pesos por mes.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Finalmente, las relocalizaciones de la población afectada por la causa Mendoza al Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica, no pueden ser concebidas como un proceso homogéneo. Se realizaron en diferentes etapas y adoptaron diferentes características.

3.5. C) Relocalización del asentamiento Agustín Magaldi y “los sueltitos”

El asentamiento Agustín Magaldi y un conjunto de hogares denominados por el IVC como “Los sueltitos”, conformaron el primer sector de relocalización hacia el C.U. Padre Mugica en el año 2012.

En el año 2010, por orden del Juez federal de Quilmes, se implementan los primeros desalojos de pequeños asentamientos de viviendas dispersas ubicadas a orillas del riachuelo. Estos desalojos no fueron acompañados por una solución habitacional (Carman, 2015). El conjunto de hogares desalojados fue denominado por el IVC como “Los sueltitos”, y solo un pequeño número de ellos fue finalmente relocalizado dos años después en el C.U. Padre Mugica.



Fotografía 2. Relocalizaciones de afectados ACUMAR (Biblioteca IVC)

Agustín Magaldi integra la tipología de hábitat popular denominada Nuevos Asentamientos Urbanos (NAUs). Su surgimiento se remonta a finales de la década de 1990, cuando diversos grupos de familias afectadas por la situación socio-económica se instalan en espacios pertenecientes a una fábrica cerrada en el barrio de Barracas en los

límites de la villa 21-24. Su población es en mayoría inmigrante de origen paraguayo, peruano y chileno, que llegan a la Argentina hacia finales de la década de 1990 en búsqueda de mejores condiciones laborales, educativas y de acceso a servicios de salud. En sus países de origen, vivían en grandes ciudades donde habían desarrollado estrategias formales de acceso al suelo y a la vivienda. Por el contrario, la población de nacionalidad argentina había residido previamente en otras villas de la ciudad y su llegada al asentamiento respondía tanto a necesidades del ciclo familiar como a las facilidades de acceso al suelo por tener precios más bajos que en otras villas cercanas. En relación a la inserción ocupacional de la población - previamente a su relocalización al conjunto-, se identifican casos de desocupación y un amplio sector ocupado ya sea en el sector informal o formal, principalmente en el sector de construcción, empleo doméstico y en menor medida en la actividad de cartoneo. (Paiva y Bolaños Cifuentes, 2010)

En 2012, se llevó a cabo la primera relocalización al C.U. Padre Mugica de los afectados por la causa Mendoza: 56 hogares del Asentamiento Magaldi y 10 de “los sueltitos”. Este proceso tuvo características específicas, no sólo por las particularidades de la población sino también por la modalidad de gestión bajo la cual se realizó. A diferencia de las posteriores, se llevó a cabo sin acompañamiento social y de manera intempestiva. Podemos observar algunas de estas características del proceso en el relato que hace uno de los vecinos relocalizados del Asentamiento Magaldi:

“El acompañamiento para nosotros fue solo la mudanza, pusieron desde el IVC los camiones, los volquetes y eso. Pero de ahí te decían que tenías que salir y tenías que agarrar tus cosas e irte, ¿qué ibas a hacer? Porque venían atrás y te tiraban la casa abajo. ¿Qué vamos a hacer? (...) Nosotros habíamos tenido reuniones en Barracas con los dirigentes de cada barrio y se planteaba grupalmente que nosotros no deberíamos aceptar estos departamentos porque había quejas de otros departamentos de cómo eran las construcciones. En la 21 particularmente el delegado decía que las construcciones estaban mal hechas y nosotros teníamos que pedir que nos den departamentos bien hechos y con material noble. Pero en cada villa o asentamiento que fue reubicado, había dirigentes que se metieron y ese fue el tema. Ellos eran muchos más en la 21 (*villa 21-24*) que tenían que ser relocalizados y nosotros éramos un grupito pequeño y fue más fácil que nos traigan a nosotros acá.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Magaldi, año 2016)

Los nuevos habitantes debieron adaptarse casi sin presencia institucional de ningún tipo a una forma de hábitat desconocida y a la convivencia con nuevos vecinos que desde el inicio fue conflictiva. Su llegada al barrio despertó desconfianza entre los vecinos de EX AU7 y originó cruces de información heterogénea respecto a los destinatarios originales del programa, sobre quiénes ocuparían las próximas viviendas, las formas de propiedad, el

pago de las cuotas, los compromisos asumidos por los diferentes organismos del Estado. Este estado de confusión y cruce de informaciones complejizó la convivencia.

“Y fue un tema eso, porque a vos te sacaban de allá de tu casa donde tenías por más que sea precario y te sacaban de ahí te decían que tenías trabajo seguro. Que uno mismo levantara la casa donde iba a vivir. Los de obrero trabajaron pero no les dieron nada, les tocaba y no les dieron. Falta entregar el 12 (*platea 12*) y el de adelante (*platea 13*) y por estos se van a matar.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Yo no tenía ningún conocimiento de esto hasta que llegamos acá y pasó el tiempo y nos fuimos enterando que este lugar no era para nosotros, que era para gente que había tenido un incendio que era villa cartón y que este lugar les correspondía a ellos (...) No sé si la gente recibió lo que tenía que recibir. Yo me enteré por una vecina que vive en la última torre y me dijo ‘mirá, esto no era para ustedes’, por eso cuando la gente vino acá muchos vecinos de allá nos vinieron a patotear y nos escribieron las paredes, nos decían que nos vayamos pero nunca se nos dijo por qué. Era solo de los vecinos y el IVC nunca dijo nada tampoco.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Magaldi, año 2016)

“De nosotros todavía falta entregar 200. Pero esa decisión es del IVC. Se organizan y meten a quien quieren. Nosotros teníamos el fallo pero ellos te dan lo que quieren. 20 de acá 20 de allá, el que sale, sale.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

La desinformación sobre el destino de las viviendas que fueron – y continúan siendo – otorgadas hicieron que los pobladores de EX AU7 vivieran la llegada de la población afectada por la Causa Mendoza como una manipulación de sus conquistas, trasladando su enfrentamiento con el IVC a los vecinos recién llegados, los cuales tenían escaso conocimiento sobre el origen del programa Sueños compartidos y sus destinatarios.

“Fueron conflictivas las mudanzas, antes de esas mudanzas por ejemplo el 2 (*platea 2*) se entregó después... porque la gente que venía reclamando por departamentos, los de cartón, no se les entregó y ellos reclamaban los departamentos para sus familias y cuando se enteraron que se iban a entregar estos a gente de otros barrios, se enojaron y se metieron. La policía los saco y cuando llego la mudanza la policía tuvo que cortar Castañares y patrulleros por si alguien quería frenar la mudanza. Después si se fue tranquilizando todo con el tiempo” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

Las diferentes experiencias que caracterizaron las llegadas de los grupos de familias que fueron re-localizadas al Conjunto– particularizadas ya sea por los diferentes niveles de vulnerabilidad de los hogares, las características poblacionales, las tipologías habitacionales previas, sus diferentes roles y participaciones en los procesos judiciales que guiaron las mudanzas, así como el acompañamiento diferencial del que han gozado por parte de las diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que intervinieron en el Programa – acentúan un mapa altamente complejo para la convivencia y apropiación del nuevo hábitat. Simultáneamente, ha generado obstáculos para la posterior gestión e intervención por parte de diferentes organismos estatales, tal como menciona una trabajadora del equipo social de relocalizaciones del Instituto de la Vivienda de la Ciudad:

“Nos cuesta mucho intervenir en Magaldi porque se quedaron muy enojados con cómo fue su relocalización. Les avisaron con muy poco tiempo de anticipación que se tenían que mudar, los llevaron con camiones, les dijeron esta es tu casa y se terminó ahí nomás. Cuando nosotros empezamos a laburar, que llegamos un año y medio, dos años después de que se habían mudado, no querían saber nada, nunca más le habían visto la cara al IVC.” Entrevista a trabajadora del equipo social de relocalizaciones del IVC, Oficinas del IVC, año 2015

Los vecinos de EX AU7 tampoco fueron acompañados por un equipo social desde ningún ámbito gubernamental. Como consecuencia de cambios de gestión, el equipo del IVC que realizó la mudanza de EX AU7 actualmente no pertenece a la institución, lo cual ha ocasionado inconvenientes para una intervención institucional que articule los diferentes miembros del barrio. Como consecuencia, la situación de convivencia crítica entre vecinos, se ve acentuada por la intervención desarticulada de los organismos estatales.

“No, Villa Cartón no se pisa. Es tierra de nadie. El área de consorcio se mete pero cuando ya esté regularizado el conjunto y como todavía no está regularizado quedó todo en un gris y nadie se mete.” Entrevista a trabajadora del equipo social de relocalizaciones del IVC, Oficinas del IVC, año 2015

3.5. D) Relocalización de la villa 21-24

En septiembre del 2013 se realiza la segunda relocalización al C.U. Padre Mugica en el marco de la Causa Mendoza de lo que fue concebido como el sector de población más vulnerable de la villa 21-24: casos prioritarios de salud y hogares ubicados en el centro del meandro.

La villa 21-24 es una de las más antiguas y de mayor densidad poblacional de la ciudad. Su origen data del período de industrialización en la década de 1940, con la instalación de migrantes internos en las cercanías del ferrocarril y de las zonas fabriles.³⁸ (Defensa Pública de CABA, 2014)

Esta segunda etapa de relocalización de los vecinos afectados por la Causa Mendoza, según testimonio de los trabajadores del IVC, se diferenció de la primera y de la llegada de EX AU7. Incorporan un equipo de acompañamiento social del IVC que realizó, previamente a la mudanza, talleres, visitas a las viviendas y reuniones con los vecinos que se mudarían. Sin embargo, estos procesos de acompañamiento – de alcance limitado - no deben confundirse con un abordaje participativo en la implementación de la política.

“No era una participación real en términos de participación en la decisión pero si mejoramos el acceso a la información, en apropiación de viviendas futuras, recorrieron el barrio. Al menos trabajamos algo de la contención y cuando se mudan se les empieza a caer los techos. Sabíamos que era una bomba y que había mucho conflicto pero no nos esperábamos ese nivel de deficiencias técnicas, fue tremendo. Nosotros hicimos el intento de mejorar el laburo, de ser realistas para que entiendan a dónde se mudaban y que pudieran elegir, pero de repente teníamos el mismo discurso de los vecinos anteriores: ustedes me trajeron acá...” Entrevista a trabajadora del equipo social de relocalizaciones del IVC, Oficinas del IVC, año 2015

Como señala el testimonio, pese al “acompañamiento”, la llegada al Complejo destapó nuevos problemas en relación a la calidad técnica de la construcción y la profundización de los conflictos de convivencia, relacionados en su mayoría al uso de los espacios comunes. La instalación informal de caballerizas y lugares de acumulación de cartones y residuos reciclables abrió una disputa entre los vecinos, donde se ponían en tensión las estrategias de vida de muchas familias junto a los riesgos ambientales y las modalidades de tomas de decisión y apropiación de los espacios compartidos en una nueva forma de convivencia.

Estos nuevos conflictos retrasaron los tiempos programados para las siguientes relocalizaciones ya que el descontento de las familias mudadas despertó nuevos reclamos y demandas por parte de los vecinos y delegados de la villa 21-24. La llegada de esta información complejizó la toma de decisión por parte de los hogares que habían sido designados como posibles destinatarios.

³⁸ Al igual que el resto de las villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires, la villa 21-24 sufrió un violento proceso de desalojo y de relocalizaciones forzosas como resultado del proceso de erradicación de villas de emergencia del gobierno militar de 1976, lo cual detuvo su crecimiento y redujo fuertemente su población. El retorno a la democracia inició el proceso de su repoblamiento, impulsado también por las fuertes oleadas migratorias internas y de países limítrofes. (Defensa Pública de CABA, 2014)

“Es difícil porque son familias que viven sobre el riachuelo entonces no tienen libertad real de elección. Pueden pasar a estar en un nivel de infraestructura un poco mejor pero poniendo en crisis todas las redes que tienen en la villa. Ellos saben que viven en un espacio degradado ambientalmente pero tienen un espacio social fuerte y el discurso ambiental ellos no lo viven, no es una problemática hecha carne, para ellos es más importante que si su hijo necesita un fonoaudiólogo acá lo consiguen y en Mugica no.” Entrevista a trabajadora del equipo social de relocalizaciones del IVC, Oficinas del IVC, año 2015

En enero de 2014 se concreta la tercera relocalización de la población de la Causa Mendoza al C.U. Padre Mugica. Si bien se trata también de habitantes de la villa 21-24, es posible identificar algunas características poblacionales diferenciales con respecto a quienes llegaron en la relocalización anterior. Para identificarlos, nos referiremos a los primeros relocalizados como habitantes de la platea 2 – por la platea constructiva que han ocupado en el conjunto – y a los segundos como habitantes de la platea 10. Al momento de su relocalización, los vecinos de la platea 2 poseían altos grados de vulnerabilidad ya que registraban un gran porcentaje de desocupación o ingresos muy bajos, lo cual exigía la resolución de muchas de sus necesidades a través de comedores y otras instituciones, por lo que la mudanza implicó la desarticulación de muchas de sus redes de subsistencia. Por otro lado, los habitantes de la platea 10, nucleaban a un conjunto de vecinos denominados “los históricos”, que residían en la zona del meando desde hacía tiempo, y en muchos casos presentaban inserciones – más o menos estables – al mercado de trabajo, configurando una situación económica menos riesgosa.

En relación a las instancias de participación previas a la relocalización, los nuevos habitantes presentan relatos similares a los otros donde se utilizaron las reuniones con los vecinos como espacios informativos sobre el avance de las obras. Algunos testimonios continúan presentando confusiones o desinformación sobre los motivos de la mudanza o relocalización.

“-Solo me dijeron que teníamos que mudarnos porque creo que en esa parte del riachuelo iban a hacer una autopista o algo así.

- Pero ¿les explicaron por qué tenían que irse de sus casas?

- Por esto de la autopista o algo así y por la contaminación. Pero no nos dieron explicaciones. Una vez que estuvo esto la idea era sacar más rápido a la gente. ”

(Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Por otro lado, en esta etapa de relocalización, como consecuencia de los reclamos por parte de quienes ya se habían mudado, respecto a desperfectos técnicos y a los conflictos de convivencia con el resto de los pobladores, el IVC incorpora una nueva dimensión

informativa a las reuniones previas donde comparten también testimonios de quienes ya residen en el barrio resaltando las características positivas de la mudanza.

“Las reuniones eran entre todos los vecinos, hacían una reunión grupal informativa, habían videos con gente que se había mudado acá y nos mostraban de cómo le cambio la vida y eso. Y se discutía sobre el tema del agua y la luz, cómo iba a ser. Nos habían dicho que acá todavía no había luz. Porque habían venido a decirnos que quizás al día siguiente nos podíamos mudar pero que todavía no había luz y si nos queríamos mudar igual, o si no, esperar un poco más.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

En segundo lugar, en consonancia con la respuesta que se brindó desde el gobierno de la ciudad frente a los conflictos que despertaron las deficiencias arquitectónicas y la conflictividad en la convivencia - consecuencia de procesos complejos que forman parte del curso de vida de la política-, se incorporaron una serie de sugerencias sobre el uso adecuado de las instalaciones, el mantenimiento de las viviendas en el marco de las reuniones informativas previas.

“(…) La primera opción del Gobierno de la Ciudad: que esto en realidad era problemas de uso, que tenían que ver con que los negros no sabían vivir en un departamento, ¿no? Es como una revisión moderna del asado con parquet. Entonces ahí en vez de decir que tenía que tener reparaciones y demás decía bueno, hagan los talleres viste que por eso empieza la Fundación Conciencia no sé cuánto, 80 fundaciones que dan ahí de cómo vivir en comunidad, cómo se respeta... La declaración tiene como cosas muy básicas, digo, en el reclamo no es que yo me llevo mal con mi vecino, el reclamo es que se me cae el techo y que me cae mierda del piso de arriba al piso de abajo, entonces eso no es que yo vivo mal o yo no te entiendo a vos... O decir cómo ven los espacios comunes. (...) hay conflicto y al otro día mandas una ONG para que les diga ‘che, no se peleen’, hay una disputa por la escasez que no está resuelta por el Estado, entonces siempre va a haber quilombo.” Entrevista con abogado del Ministerio Público de Defensa de la Ciudad de Buenos Aires, 2016.

Por último, la cuarta etapa de relocalización por la causa Mendoza se realizó en diciembre del 2015. Se trata de 60 familias de la villa 21-24 que también fueron acompañadas por el equipo social del IVC. Según información oficial mediante redes sociales, el Instituto de Vivienda de la Ciudad resalta que “el plan de adaptación de las familias al nuevo barrio se realizó por medio de talleres grupales, en los que se les brindó capacitación sobre características de las nuevas viviendas, utilización de los servicios comunes básicos y ubicación de medios de transporte, escuelas y centros de salud de la

zona.”³⁹ Sin embargo, en los relatos de los relocalizados vuelve a repetirse el alcance limitado de dicho acompañamiento y la ausencia institucional posterior a la mudanza.

“Si, vinimos con vecinos y con el IVC. Pero no sabíamos en dónde íbamos a estar, nos mostraron cómo era la habitación y la casa pero nos mostraron el departamento de abajo. Tampoco vimos cómo era el complejo, entramos, salimos y nos subimos al micro y nos fuimos. No nos mostraron nada. Cuando nos mudamos acá, salimos y no sabíamos dónde era nada, ¡estábamos perdidos!” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Más allá de las alteraciones del diseño original en los procesos de adjudicación de las viviendas debido a la decisión del poder ejecutivo de la ciudad, la población del conjunto también ha cambiado como consecuencia de las estrategias habitacionales de los adjudicatarios. En muchos casos la situación de conflictividad, la calidad constructiva, el surgimiento de nuevas necesidades, entre otros factores, han motivado nuevas movilidades residenciales. Se produjeron cambios de tenencia de manera informal, por lo que muchos de los destinatarios originales de las viviendas ya no se encuentran allí y en su lugar habitan nuevas familias -que no provienen de los mismos lugares que el resto de la población ni han atravesado las mismas experiencias que contribuyen a conformar una historia en común o una identidad barrial- quienes deberán resolver su situación de tenencia al momento de iniciar los pagos de las cuotas.

A los procesos de relocalización heterogéneos se les suma la inexistencia de una modalidad de tenencia uniforme para el total de los habitantes. En los primeros 120 casos, la adjudicación se realizó mediante la figura jurídica de Comodato vitalicio y gratuito. Posteriormente, se adoptó el tipo de tenencia precaria debido a la ausencia del plano de subdivisión de mensura por un conflicto de larga data entre Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad respecto al dominio de las tierras donde se ha construido el Conjunto. Más allá de estas diferencias, todos los habitantes del barrio presentan un elevado nivel de desconocimiento respecto a las modalidades de pago de cuotas, escrituración y tipos de propiedad futura

“Si, nos habían dicho que las viviendas iban a ser definitivas y propias pero no, no son propias y ya hace 6 años que estamos acá. Solo tenemos un convenio.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Si, ya tengo la escritura. Cuando entregaron la vivienda yo no estaba, vino mi marido entonces no sé bien cómo es y cómo va a ser después.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

39Publicación en red social oficial del Instituto de la Vivienda de la Ciudad:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.961975357190743.1073741959.348101925244759&type=3>

“Mira, la vivienda nos la dieron en comodato. Es un préstamo pero no se sabe por qué tiempo, es por una ley.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Nos habían dicho que por ser la primera entrega, las primeras plateas no íbamos a tener que pagar nada y que los que llegaban después si iban a tener que pagar. Después no nos dijeron más nada, yo lo único que sé es que nosotros no vamos a tener pagar pero nos van a dar el título.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Nos dieron el papel este, que no me sale el nombre, que dice que la casa está a mi nombre, pero no es una escritura. Es como un registro legal que dice que la casa está a mi nombre y que cuando se la escriture me la van a dar. La casa todavía no está escriturada y ni idea cómo va a ser o cuándo.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

“Todavía no tenemos escritura. No tengo idea de cómo es lo del crédito, no nos dijeron nada, no si ni a quien vamos a tener que pagarle, ni cuánto.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. (Barrio Padre Mugica relocalizado de Villa 21-24, año 2016)

“No, al comienzo cuando nos dijeron que íbamos a venir nos dijeron que en 4 o 5 meses íbamos a tener el título de propiedad presentando los papeles.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

Esta situación genera un clima de incertidumbre sobre las posibilidades de pago y responsabilidades a asumir. Esta situación es consecuencia de una profunda desinformación sobre el programa en general que se intensifica cotidianamente debido a la ausencia institucional en el territorio y el abordaje desarticulado de sus pobladores.

El devenir del programa de acuerdo a las prioridades de los diferentes sectores de gobierno y de la sociedad civil que participaron en él, muestra un corrimiento de los objetivos prioritarios y del diseño en el proceso de implementación y adjudicación. Como hemos visto hasta aquí, las modalidades constructivas y el propio diseño del conjunto fue variando a través del tiempo. Por otro lado, los destinatarios originales de la política en general y de las viviendas en particular fueron cambiando tanto en su composición como en su volumen. Esto responde a decisiones del Gobierno de la Ciudad – ente responsable de las adjudicaciones de las viviendas – pero también a las propias estrategias de resistencia y negociación desarrolladas por sectores populares.



Fotografía 3. Complejo Urbano Barrio Padre Múgica. Foto: Berenice Rubio

3.6. Algunas conclusiones: reproducción de viejas tendencias

A lo largo de este capítulo, hemos intentando reconstruir el ciclo de vida de la política que dio origen al Conjunto Urbano Barrio Padre Múgica. Lo hicimos, procurando

identificar los puntos de quiebre y de continuidad que este programa ha presentado en relación a las tradicionales políticas de vivienda.

En términos constructivos, los denominados *nuevos conjuntos urbanos* de la última década que se llevaron a cabo bajo el Programa Federal de Construcción de Vivienda en la Ciudad de Buenos Aires, si bien han retomado el concepto edilicio de Conjuntos habitacionales, sus tipologías constructivas presentan diferencias sustanciales. El conjunto de torres o edificios se ha concebido a escalas más pequeñas bajo el objetivo de lograr la integración en la trama urbana. Además, los nuevos conjuntos no contemplan necesariamente infraestructura socio comunitaria (Zapata, 2013). Retomando el informe elaborado por la Defensoría del pueblo de la Ciudad autónoma de Buenos Aires (2015), los nuevos complejos o conjuntos se caracterizan por ser de mediana altura y de baja densidad con el propósito de posibilitar ampliaciones y mejorar la calidad y condiciones de vida, sin embargo, al igual que los históricos complejos, continúan planteando a sus residentes exigencias propias de edificios subdivididos en propiedad horizontal que supone la adquisición de un conjunto de prácticas y representaciones que la mayoría de los habitantes desconocen. Los nuevos complejos si bien solucionan el problema del déficit de vivienda para sus destinatarios, generan nuevos problemas al practicar su vivienda de forma diferente a la pensada y conceptualizada por los diseñadores y arquitectos.

También podemos observar un quiebre sobre las definiciones y preceptos que guían los *objetivos de integración social de la población más vulnerable* entre los complejos habitacionales históricos y los más recientes. Los nuevos complejos habitacionales han ido abandonando los preceptos evolucionistas y civilizatorios para consolidarse en una nueva perspectiva de derechos.

Por otro lado, las nuevas políticas habitacionales, planteaban la importancia de incorporación de una dimensión participativa por parte de la comunidad. Sin embargo, en la práctica, ninguno de los grandes proyectos ha logrado incorporar a los sujetos como actores relevantes en el proceso. Las nuevas políticas no han logrado romper “con la riesgosa lógica de generar un recurso para un tercero considerado “pasivo” (por acción u omisión) por un saber pretendidamente técnico. Los viejos conjuntos construidos en dictadura son el máximo exponente de miradas que, atenuadas, no dejan de estar presentes en ciertos espacios de decisión” (Ostuni, 2010:145). De esta forma, el acceso a la vivienda terminó por cubrir únicamente una necesidad material sin incorporar las construcciones simbólicas de los sujetos en relación a su hábitat, reproduciendo la idea de vivienda como mera mercancía y obstaculizando la apropiación del espacio por parte de sus habitantes.

Nos hemos preguntado también por los efectos territoriales de la política en relación al rol del Estado como productor de ciudad. Como pudimos ver en la trayectoria de contexto, la localización de los complejos habitacionales de vivienda social se ha desarrollado históricamente sobre terrenos periféricos y alejados de los servicios urbanos, reproduciendo -o en algunos casos intensificando- la situación de segregación en que las familias se encontraban previamente. Su estructura constructiva ha tendido a segregar a sus habitantes respecto a la ciudad, generando una sensación de desarraigo y estigmatización. Estos factores continúan presentes en los nuevos complejos habitacionales de la última década de los cuales el Complejo Padre Múgica es un caso ilustrativo. En la Ciudad de Buenos Aires, el PFCV se ha ejecutado en áreas donde el sector privado ha mostrado históricamente bajo interés. Los barrios del sur, especialmente Villa Lugano y Parque Avellaneda son receptores principales de los proyectos enmarcados en el programa (Di Virgilio y Rodríguez, 2011). Además, la construcción de los nuevos conjuntos habitacionales no ha contribuido a la generación de valor de uso complejo urbano ya que la construcción de los mismos no fue acompañada por el desarrollo de equipamientos urbano necesario.

Rodulfo y Bosselli (2015), consideran que la localización de las nuevas viviendas que agudiza la segregación socio-residencial se explica por la oportunidad y la urgencia coyuntural de los decisores locales antes que por los requerimientos de desarrollo urbano de mediano y largo plazo. El caso bajo estudio permite corroborar esta hipótesis: como hemos visto, a lo largo del “tiempo de vida de la política” se produce un corrimiento de sus objetivos originales. El programa termina funcionando como una herramienta del poder ejecutivo de la ciudad para dar respuesta a diferentes problemáticas y en ese accionar reproduce muchos de los efectos de las políticas tradicionales sobre el espacio urbano y sobre las condiciones de vida de sus destinatarios.

Amparados en un discurso de riesgo ambiental y habitacional, estas políticas promovieron la relocalización y desplazamiento de la antigua población de áreas centrales hacia otras periféricas. Muchas familias fueron relocalizadas desde barrios informales localizados en zonas de mayor centralidad con acceso a servicios y redes que funcionaban como ejes fundamentales de sus estrategias de vida hacia localizaciones periféricas con fuertes déficits de equipamiento y servicios. Consideramos que estas políticas habitacionales que han involucrado construcción de vivienda social y relocalización de población, parecen corresponderse con las voluntades del gobierno local de recuperación del suelo urbano en determinadas localizaciones para el desarrollo inmobiliario.

Sostenemos entonces, que los nuevos conjuntos urbanos que fueron adjudicados en el marco del Plan de Urbanización de algunas villas de la Ciudad de Buenos Aires y a la población que residía en villas y asentamientos afectados a la Cuenca Matanza-Riachuelo, evidencian una continuidad en el abordaje de las viviendas de interés social por parte de las políticas habitacionales como meras mercancías y lejos de promover la integración social de sus habitantes por medio de la efectivización del derecho a la ciudad, la localización de las nuevas viviendas sociales han profundizado el patrón de distribución socio-económico vigente, reproduciendo procesos de segregación residencial y de exclusión social.



Fotografía 4. Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica. Foto: Berenice Rubio

En los próximos dos capítulos, indagaremos acerca de los efectos de la construcción del Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica en el territorio por un lado, y en segundo lugar, sobre las estructuras de oportunidades de la población relocalizada.

IV. Impactos en el territorio

En el segundo capítulo, destinado a la reconstrucción de la trayectoria contextual, observamos las transformaciones del territorio (barrio y Comuna) a través del tiempo, como consecuencia de diferentes factores o dimensiones. Mencionamos allí, la relevancia del desplazamiento de población – en este caso la relocalización de hogares – como un elemento que puede transformar al espacio. Consideramos entonces, que la llegada al barrio de un contingente de población pudo afectar la configuración del territorio. Asimismo, las características del territorio de llegada de las relocalizaciones, es decir, el nuevo espacio de vida de los hogares, afectaran igualmente sus estructuras de oportunidades. Los nuevos pobladores llegan a un barrio con historia, con tradiciones, con dinámicas particulares y a su vez, logran transformarlas (o acentuarlas) con su llegada.

Como vimos en el apartado anterior, las nuevas políticas de construcción de vivienda impactaron sobre el territorio profundizando fenómenos de segregación socio-residencial y de aislamiento de los sectores más desfavorecidos. La construcción del C.U. Padre Mugica parece implicar lo que Carman, et. al. (2013) denomina un proceso de *segregación acallada*. Se trata de una segregación que es una producción directa de confinamiento de los sectores más débiles que se presenta de manera implícita bajo una medida asistencial o una política de inclusión social. Nos preguntamos entonces, ¿de qué manera se manifiesta en este territorio particular dicha segregación socio-residencial? y ¿Cómo estas condiciones de localización influyen en la vida de quienes lo habitan?

4.1. Particularidades del territorio: Antiguas periferias o la ciudad tardía

El barrio de Villa Lugano y más ampliamente, el conjunto de barrios que conforman la actual Comuna 8, se han incorporado al distrito de la Capital Federal como parte del Partido de Flores recién en 1887. Su proceso de poblamiento fue también tardío en relación al resto de la ciudad y mayormente impulsado desde el sector público.

Su localización al suroeste del territorio, señala el margen de la ciudad capital, delimitando el inicio del conurbano bonaerense. Limita con los partidos de La Matanza, Lomas de Zamora y Lanús. El “final de la ciudad” se demarca físicamente a través de la avenida General Paz al suroeste y con el Riachuelo al sureste. Tal como señala el Informe Territorial de la Comuna 8 (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2010) una de las particularidades de esta Comuna reside en su trazado urbano, que se diferencia del resto de las Comunas al contar con diversos “objetos urbanos” que alteran el entramado de edificios y calles tradicionales bajo la estructura urbana del damero municipal. Estos objetos son equipamientos urbanos y urbanizaciones no tradicionales como grandes

parques públicos, clubes, el autódromo municipal. Mientras que en tanto urbanizaciones no tradicionales se consideran los asentamientos informales y los complejos habitacionales de gran escala.

Su conexión con el resto de la ciudad, se explica por una serie de avenidas que conectan la Comuna en sentido este-oeste (Av. Coronel Roca, Av. Francisco Fernández De La Cruz, Av. Castañares), y en dirección al área central de la ciudad se destaca la autopista Dellepiane. Por otro lado otras avenidas explican la conexión en sentido Norte – Sur (Av. Escalada, Autopista 7 y General Paz). Muchas de estas vías de conexión otorgan al territorio su característica de “conector” para el traslado desde las periferias hacía el centro de la ciudad. La Comuna cuenta también con transporte público que permite conectarla con el resto de la ciudad y los partidos del Gran Buenos Aires. El colectivo es el de mayor cobertura aunque persiste cierto déficit de conectividad en determinadas zonas, por otro lado, el tren (Ferrocarril Belgrano Sur) también tiene una gran presencia en los usos de transporte en la Comuna, así como la línea Premetro (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2010).

Algunas de sus características demográficas permiten establecer diferencias entre las dinámicas presentes en este territorio en relación al resto de la ciudad. Tal como señala el Informe Diagnostico para la Elaboración del Plan de Comuna 8 (s/d) para el año 2010 la población de la Comuna alcanzó a 187.237 habitantes (representando el 6,48% del total de la población de la ciudad), presentando un crecimiento de 13,4% en relación a los datos del censo 2001. La tasa de crecimiento de la Comuna 8, mayor al 1% es muy superadora al total de la ciudad que no alcanza al 0,4%. La Comuna 8 además, se distingue por la presencia de diferentes modalidades de precariedad habitacional. Presenta el mayor porcentaje de concentración de hogares con régimen de tenencia irregular de sus viviendas (18,7%), además es la Comuna con mayor cantidad de población residente en villas de emergencia (32,9%). Dentro de sus límites, aproximadamente 61.600 personas viven bajo tipologías habitacionales informales de villas o asentamientos. Además, otra gran cantidad de población reside en los ya mencionados complejos habitacionales que debido a la ausencia estatal presentan fuertes déficit de estructura y mantenimiento. La Comuna 8 también presenta los más altos niveles de hogares bajo situaciones críticas de hacinamiento, así como fuertes niveles de precariedad en las instalaciones de servicios públicos (Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, 2013). La estratificación socio-económica de la Comuna termina por confirmar las fuertes diferencias que presenta este territorio particular en relación a la ciudad.

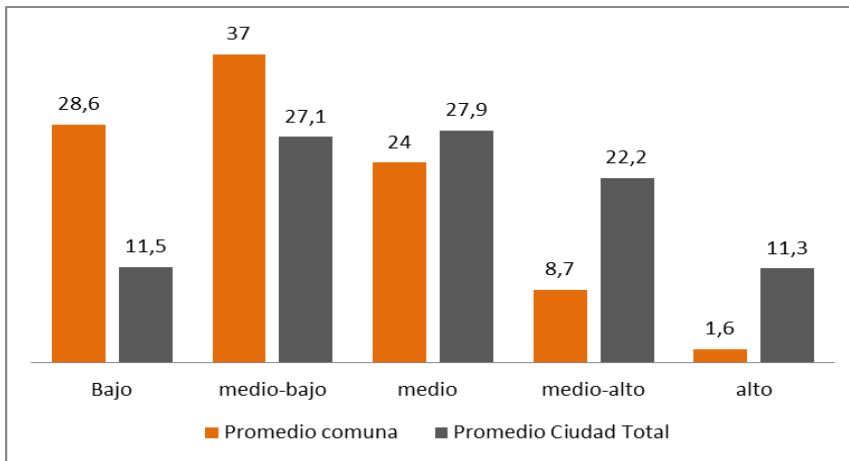


Gráfico 1. Hogares según estrato (%) Total Ciudad y Comuna 8, 2010. Estratificación socio-económica. Fuente: Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, 2013.

En cuanto a los modos de inserción al mercado de trabajo de los habitantes de la Comuna 8, se delinea otra característica de fuerte vulnerabilidad social de la Comuna. Más del 20% de la población económicamente activa no se encuentra ocupada. El 9,8 % de la población en la Comuna 8 se encuentra desocupada, mientras a nivel Ciudad este valor es de 6,9 %. Los sub-ocupados representan el 12,7 % de la Comuna y solo 8,8 % de la Ciudad. El nivel de ingresos, por otro lado, también presenta características negativas en relación al conjunto de la ciudad, teniendo un promedio de ingresos mucho menor (2.725 pesos) al de la ciudad (4.960).

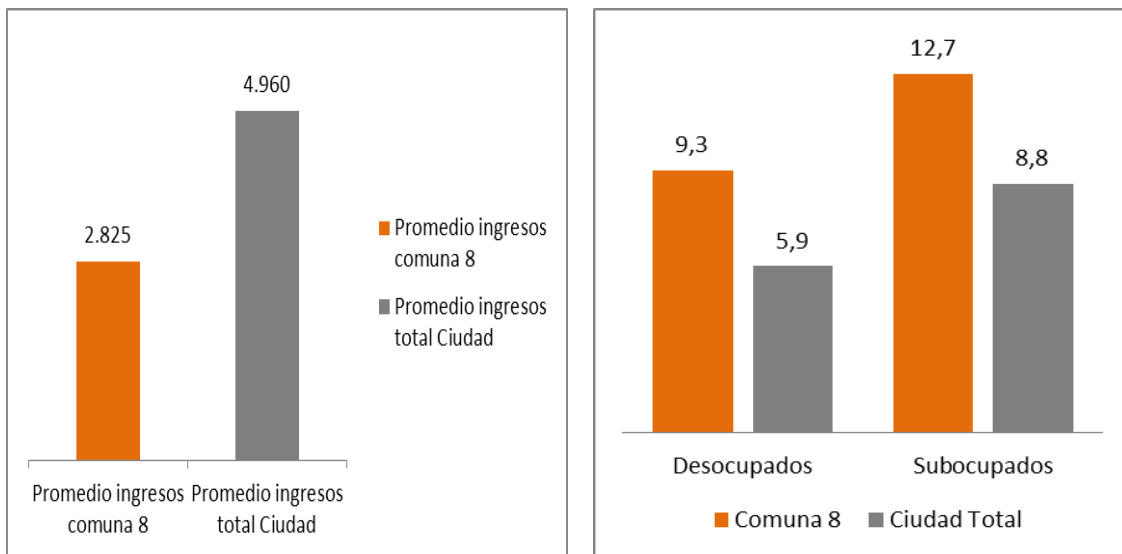


Gráfico 2. Promedio ingreso total familiar, Comuna 8 y Total (2010) y Desocupación y subocupación Comuna 8 y total Ciudad (2010). Elaboración propia. Fuente: Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, 2013.

Otro de los indicadores que señala los altos grados de vulnerabilidad que concentra este territorio lo constituye el nivel de instrucción o educativo alcanzado por la población mayor a 25 años. Según datos del censo 2010, más del 50% de la población de la Comuna

no finalizó el secundario, 29% si culminó el nivel secundario, el 10% tiene estudios terciarios incompletos y solo el 9% del total pudo concluir el nivel terciario. En cuanto al nivel de instrucción alcanzado en la población mayor a 25 años, se manifiesta que más del 50 % de la población en cuestión no finalizó el secundario y el 10% no terminó el primario. Además, el 29% de la misma terminó el secundario, el 10% no finalizó estudios terciarios y sólo el 9% pudo terminar los mismos. Es mayor el porcentaje de población con estudios primarios incompletos que con terciario completo (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2011).

Como pudimos ver hasta aquí, el perfil demográfico de la Comuna evidencia la concentración en este punto de la ciudad de sectores altamente vulnerables y la ausencia del Estado en términos de equipamientos. La llegada de nuevos grupos numerosos de población en situaciones de riesgo, termina por intensificar las características ya presentes del territorio. El contexto de escasez de la Comuna 8, del barrio Villa Lugano y del reciente Complejo Barrio Padre Mugica allí situado, obliga a la problematización sobre el doble impacto de las relocalizaciones. Por un lado el impacto sobre el territorio, aumentando la demanda de servicios en un contexto de escasez, así como la concentración – y relegación – de los sectores populares en un sector periférico de la ciudad. Por otro lado, el efecto del nuevo lugar de residencia para los hogares que han sido mudados, lo cual despierta el interrogante acerca de si, en efecto, la política buscó promover un mejor vivir.

4.2. Equipamientos sociales, económicos, culturales, educativos, comunitarios y de esparcimiento. Una distribución desequilibrada.

Tal como vimos en el apartado teórico, una de las consecuencias negativas de la segregación socio-económica se evidencia en la falta de acceso a determinadas oportunidades como consecuencia de la configuración territorial de los bienes y recursos. Hablamos entonces de una determinada *geografía de las oportunidades*, la cual explica las distancias que separan a ciertos sectores de la población geográficamente ubicados en espacios segregados de aquellas oportunidades que podrían implicar un mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión social (Flores, 2008).

Uno de los efectos más importantes de la geografía de oportunidades se conoce como *spatial mismatch* (Kain, 1992) o desajuste espacial entre los lugares de residencia de la población más pobre y lugar que ocupan en la ciudad las empresas generadoras de empleo. Podemos ver a continuación que la distribución geográfica de los puestos de trabajo en la ciudad es desigual. La Comuna 8, es la que presenta el menor volumen de puestos de trabajo.

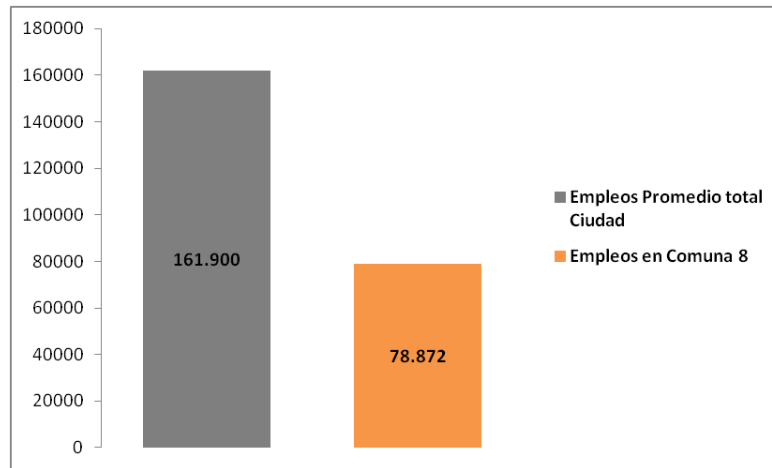


Gráfico 3. Cantidad de empleo Comuna 8 y promedio total ciudad, 2009. Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2011)

En base a datos del Censo Económico del año 2004, vemos que la zona sur de la ciudad continua teniendo un perfil económico donde las industrias tienen fuerte presencia y si bien en las últimas décadas puede observarse un crecimiento cuantitativo de industrias allí localizadas, estas generan menos cantidad de empleo (Di Virgilio, et.al., 2011).

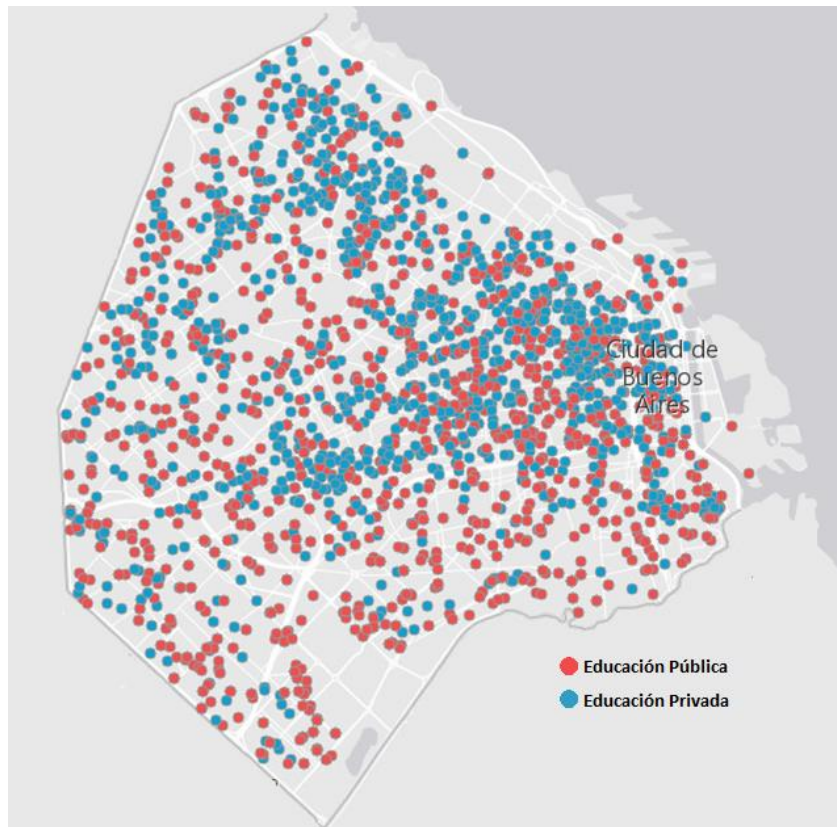


Figura 4. Mapeo de servicios educativos por sector, CABA 2016. Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

En relación al equipamiento educativo observamos una distribución desigual de la oferta educativa en la ciudad. Es importante tener en cuenta, como mencionamos más arriba, las características poblacionales de la Comuna que la distinguen del resto de la ciudad. La Comuna 8 presenta el mayor porcentaje de población en edad escolar del total de la ciudad.

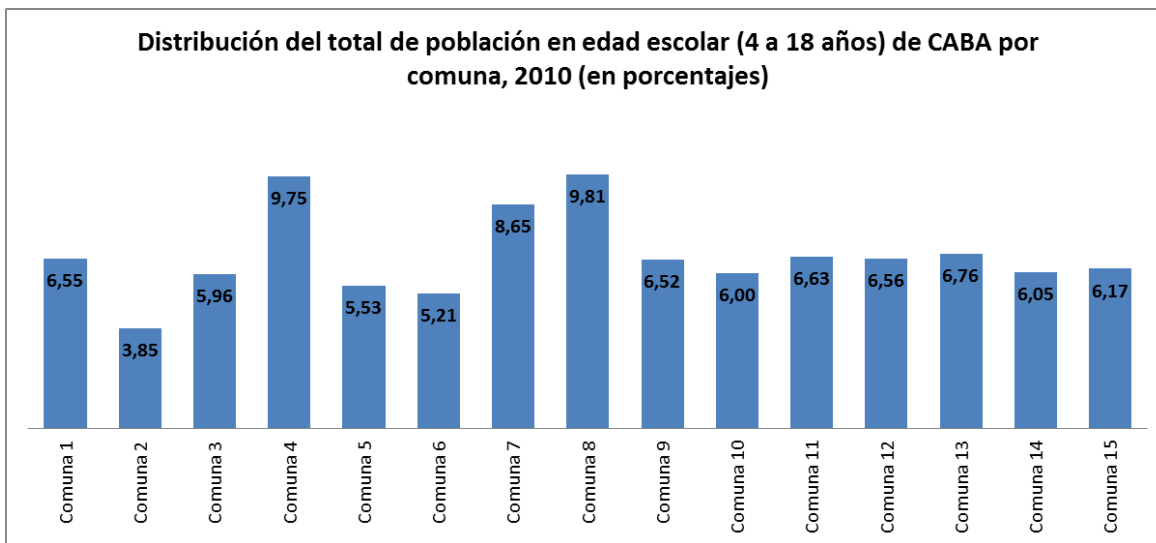


Gráfico 4. Elaboración propia. Fuente: Censo Nacional de Población, hogares y viviendas 2010.

La distribución de la oferta educativa no acompaña la distribución geográfica de la demanda de la misma, al menos teniendo en cuenta la distribución etaria de la población de la ciudad. Es preciso resaltar, que este contexto de escasez de oferta educativa es el punto de llegada de numerosas familias que son relocalizadas al Conjunto Urbano analizado, que acrecientan la cantidad de niños y jóvenes en edad escolar que residen en este punto de la ciudad.

Otra característica de la población relocalizada radica en ser población que ha sido considerada como de mayor vulnerabilidad, muchas veces por razones de salud. En consecuencia, su relocalización debería implicar, al menos, el acceso a servicios de salud. Sin embargo, este se presenta como uno de los déficits de infraestructura más graves de la zona debido a la ausencia de hospitales públicos, cuya construcción es una promesa postergada (Di Virgilio, et.al., 2011). Podemos ver a continuación, la distribución geográfica de los servicios de salud en la ciudad.

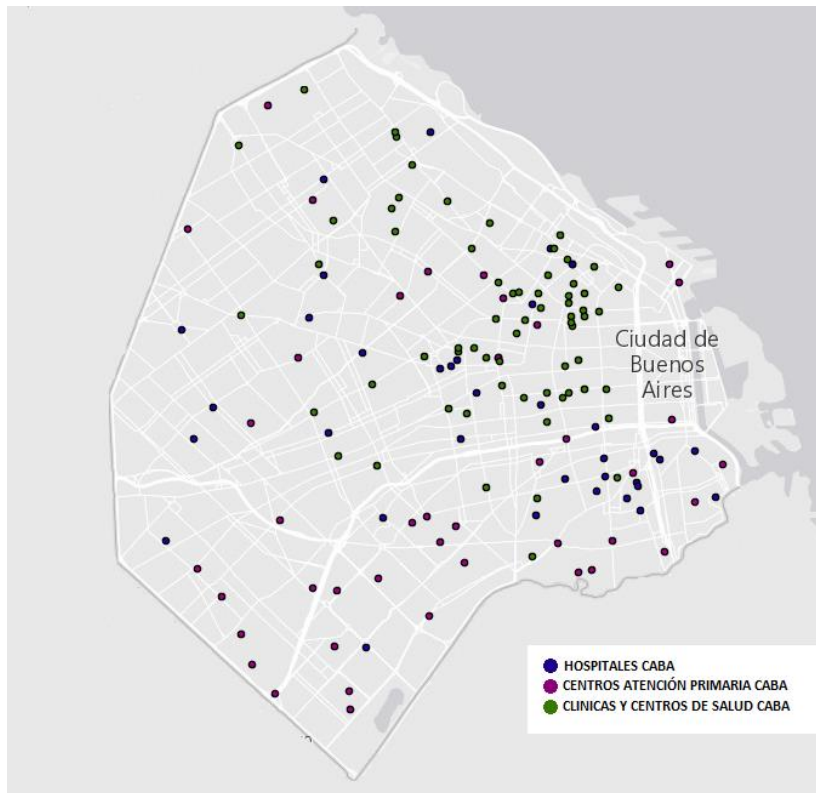


Imagen 27. Mapeo de servicios de salud por tipo y sector, CABA, 2016. Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

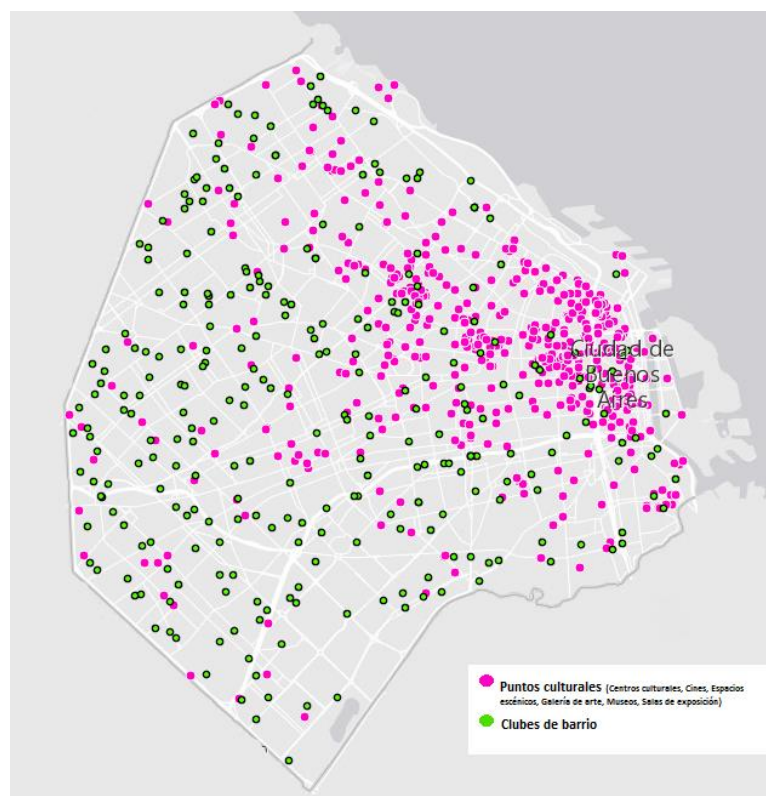


Figura 5. Mapeo de servicios de cultura y esparcimiento por tipo, CABA. Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

Otra característica de la Comuna es el déficit de equipamiento cultural o relacionado al esparcimiento. Como podemos ver en la *imagen 28*, estos recursos se encuentran desigualmente distribuidos en la ciudad, dificultando el acceso para quienes residen en el territorio analizado.

Por último, si bien lo profundizaremos en el próximo capítulo al analizar las transformaciones de las estructuras de oportunidades de los hogares tras la relocalización, un aspecto a considerar aquí es la importancia de las redes de contención social. La organización comunitaria se presenta como un insumo o recurso indispensable para la organización de la vida cotidiana de las familias de sectores populares un elemento indispensable para comprender sus estrategias de supervivencia y reproducción social. En este sentido, es de suma importancia identificar la presencia de redes comunitarias en el territorio que recibe a este conjunto de hogares. Pese a la presencia y concentración de población vulnerable en esta Comuna, como pudimos ver al comienzo del apartado, no se observa una presencia numéricamente relevante de organizaciones sociales en el territorio, al menos aquellas que han sido registradas y mapeadas por el Portal inclusivo de la Subsecretaría de Hábitat e Inclusión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El mapa muestra en verde las unidades de gestión asociada, en rojo las de gestión estatal, en azul aquellas no estatales y en amarillo el Portal Inclusivo.

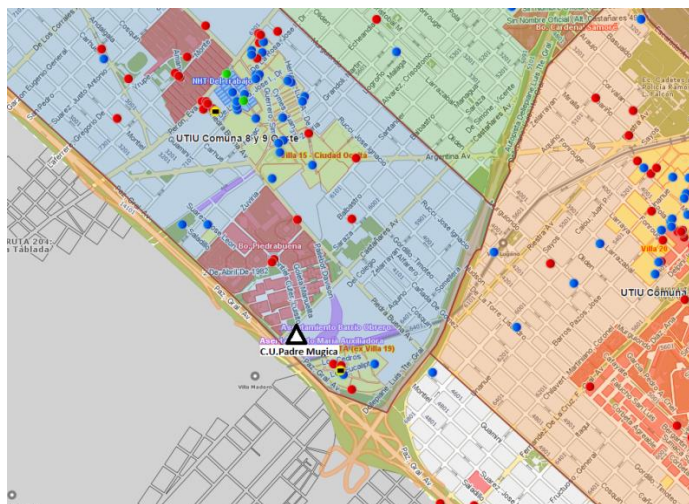


Figura 6. Distribución de organizaciones sociales en el territorio (Subsecretaría de hábitat e inclusión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Portal Inclusivo, 2016)

Como es posible ver hasta aquí, el lugar de destino de las relocalizaciones es un territorio con fuertes limitaciones de acceso a servicios en términos de una distribución cuantitativa desigual de los servicios y recursos (externalidades) de la ciudad. También lo es en sentido cualitativo, debido al proceso de segmentación que impacta en la calidad de los servicios ofrecidos (Katzman, 2001).

4.3. El nuevo barrio, dentro del barrio

La instalación de un nuevo barrio de vivienda de interés social ha dejado huellas en el territorio. La llegada de conjuntos de hogares vulnerables ha incrementado la tendencia de concentración de sectores populares en esta localización. Esto, contribuye a la formación de un escenario conflictivo debido a la inevitable lucha por la escasez. En un espacio con fuertes déficits de equipamiento social y de acceso a recursos, aquellos que existen son disputados por los pobladores.

El surgimiento del nuevo barrio, sin el acompañamiento de medidas de integración a Villa Lugano ha facilitado diversos conflictos sociales y la instalación de prejuicios que inducen a la estigmatización y aislamiento, incluso dentro de un territorio segregado.

“Cuando te mudas a un nuevo lugar nadie te quiere y más desde donde veníamos. Ellos sabían lo que iba a pasar. Los vecinos nos odiaban. Vos sabés la rivalidad... cuando nosotros con los vecinos de acá enfrente (Conjunto de viviendas Piedra Buena) son barrios residenciales y tenían poca presión con el gas en el complejo y no llegaba el agua, y cuando se enteraron que todas estas familias íbamos a llegar acá, se enojaron. Nos querían matar. Eso nos marginó un poco más. Ni bien llegamos pusieron esas rejas para separar al barrio y eso nos entristeció, porque veníamos con otras expectativas. Nos dimos cuenta que estábamos aislados, somos diferentes.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Porque vos escuchas que la gente que no vive acá, por ejemplo pasando la general paz, ven al barrio distinto. Lo que yo escuché cuando voy a comprar es que antes esto fue... que metieron a cualquiera y la gente de acá se portaba mal y no era bien recibida. Entonces mucha gente dice que tuvieron que poner rejas por toda la cuadra. Entonces no veo que el complejo este integrado. Tienen otra mirada, es como cuando viven enfrente de la villa y ven a la villa de otra manera, como los que viven enfrente de la 31.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

“Y después acá en Piedra Buena, nos sentíamos un poco discriminados por esa misma gente. Por ejemplo yo una vez fui allá a cortarme el pelo y me preguntaron de dónde era, yo dije que acá del barrio de los edificios blancos. Me decían ‘ah de ahí... pero ¿no te hacen nada? ¿No te roban ahí?’ La gente como que ya sabía algo, lo señalaban como un lugar peligroso, que la gente robaba.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada del Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

Este aislamiento puede identificarse, en primer lugar, desde un aspecto muy evidente: El Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica no aparece en los mapas. Entre los relatos de los entrevistados que han sido relocalizados re-aparece la idea del conjunto de viviendas como un “barrio perdido” o “barrio abandonado”. El estigma que ha caído sobre el barrio lo etiqueta como un lugar peligroso. Incluso en el diario de campo elaborado en el marco de esta investigación, el mote de peligroso y la alarma continúa ya sea por parte de sectores del gobierno o por los propios vecinos del barrio, en relación a la peligrosidad del mismo se hicieron presentes.

Uno de los primeros pasajes, al inicio de las visitas al barrio señala *“Me comentaron que el Mugica era un territorio liberado, que los enfrentamientos entre narcos eran corrientes. Una de las entrevistadas del IVC me comentó que la semana anterior en una asamblea que convocaron se encontró con sangre de un tiroteo que había pasado hacía apenas algunas horas. Los relatos eran bastante escalofriantes (...)”* (Diario de campo. Mayo, 2015). Muchos pasajes retratan de qué manera los entrevistados resaltaban la peligrosidad del barrio para quienes allí residen pero sobre todo para los *de afueras*: *“Él insistió en acompañarme a la parada, porque era peligroso que me vuelva sola.”* (Diario de campo. Julio, 2015). *“Hace ya un año que visito el barrio pero los edificios son tan parecidos entre sí, que es inevitable no desorientarse cuando salís de uno. Hoy estaba dando vueltas buscando la entrada de un edificio, y uno de los chicos de la remisería me dijo que no era bueno perderme ahí, que si me ven perdida es peligroso. Me dijo que tenga cuidado porque si no me conocen pueden zarpase. Me dijo que la próxima vez que vaya, si llegaba a estar nublado, lo llamé y me iba a buscar a la parada o la mujer me esperaba ahí afuera.”* (Diario de campo. Septiembre, 2016)

A lo largo de este apartado hemos ilustrado algunas de las características socio-territoriales del barrio que ha sido punto de llegada para un numeroso conjunto de hogares relocalizados por parte del Estado para dar solución a problemáticas habitacionales con el propósito de garantizar sus derechos. Se ha hecho hincapié en los efectos de las mudanzas de un conjunto de hogares con altos niveles de vulnerabilidad social sobre la profundización de características pre-existentes del barrio. Los barrios al sur de la ciudad, especialmente Villa Lugano, han sido y siguen siendo un área priorizada para este tipo de proyectos. Las *nuevas políticas de vivienda*, lejos de haber transformado el patrón de distribución socio-económico espacial, han profundizado el fenómeno de periferización residencial de la vivienda social (Di Virgilio y Rodríguez, 2011; Vio, 2011).

Sobre los hogares, la llegada a un barrio segregado ha intensificado la situación en que las familias vulnerables se encontraban previamente a ser destinatarias de la vivienda social. A partir de aquí, queda abierto el interrogante acerca de los impactos que habitar este tipo de territorio ha traído para estas familias.

Las características del lugar de residencia limitan, moldean y condicionan las estructuras de oportunidades de los hogares. Estas, no serán percibidas de manera idéntica por el conjunto de familias debido a la multiplicidad de estrategias posibles en función de diversas variables al interior de cada hogar. Sin embargo, es posible afirmar, que la llegada a un territorio de estas características presenta, al menos en primer lugar, un desafío para la resolución de las necesidades cotidianas, configurando un escenario altamente vulnerable a la exclusión y el aislamiento social.

V. Impactos del programa sobre las Estructuras de Oportunidades de sus destinatarios

Retomaremos aquí el enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) propuesto por Kaztman (1999; 2000) para identificar en qué medida y de qué modos la política analizada ha incidido en el acceso al bienestar de los hogares destinatarios. El Estado es productor y distribuidor de recursos y a la vez, participa en la configuración del escenario particular (y dinámico) en el cual se desarrollan las Estructuras de Oportunidades de cada hogar. Nos proponemos identificar las alteraciones o continuidades en las Estructuras de Oportunidades, identificando la composición y disponibilidad de diversos activos o capitales que poseen los hogares (Abramo, 2003; Kaztman, 1999; 2000).



Figura 7. Tipos de activos para las estructuras de oportunidades. Elaboración propia en base a Abramo (2003) y Kaztman (1999,2000)

5.1. Impactos sobre el activo – capital locacional. El barrio como lugar de vida: Efectos de lugar



Figura 8. Capital locacional. Elaboración propia en base a Abramo (2003)

El capital locacional (Abramo, 2003), puede ser pensado como un activo que se configura bajo el eje barrial. Entendemos al capital locacional como aquellos recursos relacionados tanto a las externalidades del barrio como a las propiedades intrínsecas al mismo, que son utilizados por los hogares para su reproducción. Como todo recurso, en función a la estructura de oportunidades vigente, puede constituirse en activo o pasivo para el alcance del bienestar y la inclusión social de quien lo posee (Kaztman, 1999).

Retomamos a Bartolomé (1985 A; 1985 B; 2006; 2008) para afirmar que el barrio como espacio de vida se presenta como la comunidad y el entorno social que definen el marco de la vida de las personas que lo habitan. En consecuencia, verse obligado a abandonarlo puede generar estado de crisis al interior de los hogares y trastocar la organización y las estrategias de vida de comunidades enteras. Estrategias que resultaban efectivas, dejan de serlo, recursos pre-existentes dejan de estar disponibles, redes sociales tejidas trabajosamente se desarticulan.

Partiendo de aquí, exploraremos a continuación de qué manera se han transformado las dos dimensiones del capital locacional de los hogares relocalizados y cómo ha afectado a sus estructuras de oportunidades. Decimos que el capital locacional se relaciona con las externalidades del barrio ya que, dependiendo del lugar que la vivienda ocupa en la división social del espacio, tendrá diferentes oportunidades de acceso a los bienes, servicios y oportunidades que la propia ciudad ofrece. La llegada de este conjunto de hogares a un barrio que ocupa un lugar particularmente relegado de la división social del espacio en el marco de la ciudad central, impacta de manera negativa en las estructuras de oportunidades.

Intentaremos reflexionar, en primer lugar, sobre las transformaciones en relación al acceso a las externalidades de la ciudad como consecuencia de la mudanza. Para esto, veremos la distribución geográfica del equipamiento de la ciudad y el lugar que los barrios de origen ocupaban en dicha jerarquía en comparación con la localización actual.⁴⁰ Para visualizar las alteraciones de acceso a equipamientos de un lugar de residencia a otro se hará un “zoom” sobre el mapa de la ciudad en la zona bajo análisis.



Figura 9. Marca sobre el mapa de la Ciudad donde se localizan los barrios analizados. Elaboración propia

⁴⁰ El caso de EX AU7, resulta más complejo comparar su equipamiento en relación al nuevo barrio de residencia debido, en primer lugar a la ausencia de disponibilidad de datos ya que la información de equipamiento con referencia geográfica más actualizada no abarca el período anterior al incendio que sufrió el asentamiento y provocó su desaparición física. Por lo tanto los equipamientos que pueden ser mapeados pueden no corresponderse temporalmente con la presencia del asentamiento en el territorio. Por otro lado como consecuencia del incendio y de la lenta acción del Estado, la población de EX AU7 ha debido transitar por diversas zonas de la ciudad, modificando sus activos en función del acceso a las externalidades urbanas en varias oportunidades. Como consecuencia, la comparación sobre la disponibilidad de equipamiento en el espacio de residencia antes y después de la mudanza al C.U. no tendrá en cuenta los equipamientos disponibles en sus lugares de residencia “intermedios” entre el asentamiento y el C.U. Barrio Padre Mugica.

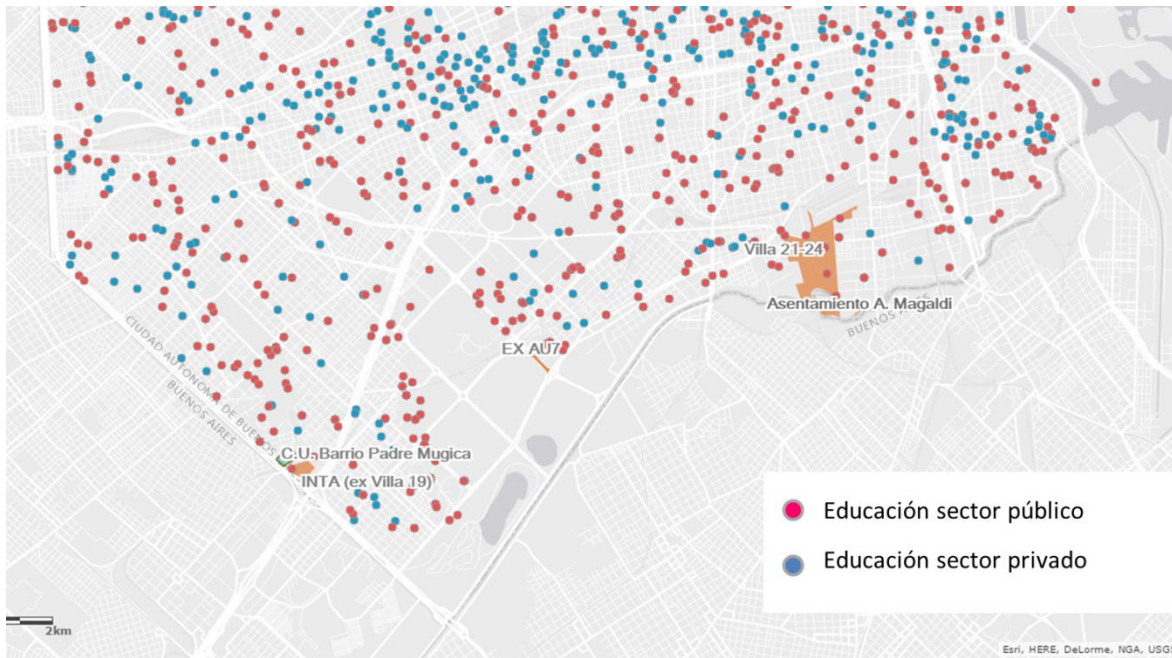


Figura 10. Acceso a equipamiento educativo zona sur de la ciudad. Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

Si comparamos el equipamiento educativo de los barrios de origen y los de destino considerando la presencia de establecimientos educativos a 5 cuadras a la redonda de cada barrio podemos observar notables diferencias. En primer lugar vemos mayor presencia de establecimientos educativos del sector público cercanos a los barrios Villa 21-24 y el Asentamiento Agustín Magaldi. Es necesario señalar que la extensión del territorio también es mayor en este caso que en los otros, sin embargo la presencia de establecimientos educativos y de diferente tipo de oferta es mayor. Incluso, la mayoría de los mismos se concentran dentro del barrio, mientras que en el caso del Conjunto Urbano Padre Mugica la mayoría de los establecimientos se encuentran en otros barrios – no oficiales - como el Barrio INTA (ex villa 19) y el Conjunto Urbano Piedra Buena. En este sentido, los cupos entran en disputa con los pobladores originales de estos barrios generando conflictos por la escasez.

Asimismo, como ya mencionamos, la composición etaria de Padre Mugica permite pensar en un “desacoplamiento” entre la demanda educativa de nivel inicial, primario y secundario común frente a la presencia de únicamente un establecimiento de nivel primario y uno de nivel inicial del sector público a 5 cuadras a la redonda.

Por último, la trayectoria histórica de organización de la villa 21-24 se cristaliza en la presencia cuantitativa de organizaciones sociales y territoriales que, mediante bachilleratos populares visibilizan su relevancia para la satisfacción de necesidades de los hogares, en este caso, la educación.

Cuadro 2. Servicios educativos a cinco cuadras a la redonda de cada barrio

C.U. Barrio Padre Múgica	Ex AU7 (Villa Cartón)	Villa 21-24 y Asentamiento A. Magaldi
<p>SECTOR PÚBLICO</p> <p><u>Centro de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo N° 80</u>: terminalidad primaria para adultos a distancia.</p> <p><u>Jardín de Infantes Común N° 14/21º</u>: Nivel inicial común</p> <p><u>Centro Educativo Cursos Especiales - Club Malvinas Argentinas</u>: Talleres para adultos mayores de 18 años.</p> <p><u>Esc. Primaria Común N° 21 Soldado de Malvinas</u>: Nivel primario común</p> <p>SECTOR PRIVADO</p> <p><u>Centro Comunitario San Cayetano</u>: Nivel inicial común</p>	<p>SECTOR PÚBLICO</p> <p><u>Centro Educativo de Nivel Primario N° 07 - CeSAC N° 06</u>:</p> <p>Nivel primario para adultos mayores de 14 años</p> <p><u>Centro de Actividades Infantiles y Juveniles Club de Jóvenes Soldati</u>: Actividades recreativas para jóvenes y niños</p> <p><u>Jardín de Infantes Común N° 03/19º</u>: Nivel inicial común</p> <p><u>Centro Educativo de Nivel Primario N° 39 - Centro Lucero</u>: Escuela nivel primario para adultos mayores de 14 años</p> <p><u>Bachillerato Popular de Adultos y Adolescentes MTR La Dignidad</u>: Terminalidad secundaria para adultos</p>	<p>SECTOR PÚBLICO</p> <p><u>Esc. Primaria Común N° 24 Contraalmirante Martín Guerrero</u>: Nivel primario común</p> <p><u>Escuela Infantil N° 13/05º</u>: Nivel inicial</p> <p><u>Esc. Primaria Común N° 16 Sabina Bove de Bozalla</u>: Nivel primario común</p> <p><u>Primera Infancia Sol de Noche</u>: Centro de primera infancia</p> <p><u>Jardín de Infantes Integral N° 10/05º</u>: Nivel Inicial</p> <p><u>Centro de Formación Profesional N° 15 Padre Daniel de la Sierra</u>: Formación en oficios para mayores de 18 años.</p> <p><u>Escuela Infantil N° 09/05º</u>: Nivel Inicial</p> <p><u>UGEE N° 06 Bachillerato Popular de Adultos y Adolescentes 2 de Diciembre</u>: Terminalidad secundaria para adultos</p> <p><u>UGEE N° 10 Bachillerato Popular de Adultos y Adolescentes Darío Santillán Barracas</u>: Terminalidad secundaria adultos</p> <p><u>Escuela Infantil N° 07/05º Padre Daniel de la Sierra</u>: Nivel inicial</p> <p><u>Centro Educativo de Nivel Primario N° 22 - Madre Teresa de Calcuta</u>: Nivel inicial presencial para adultos</p> <p><u>Centro de Formación Profesional N° 09 Polo Educativo Barracas</u>: Formación en oficios para mayores de 18 años</p> <p><u>Centro de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo N° 11</u>: Nivel primario para adultos a distancia</p> <p>SECTOR PRIVADO</p> <p><u>Inst. Ntra. Sra. de los Milagros de Caacupé (sede)</u>: Nivel secundario para adultos presencia.</p> <p><u>Esc. Infantil Cura Brochero</u>: Nivel Inicial común</p>

Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

La modificación del acceso al equipamiento educativo ha trastocado la organización de los hogares, introduciendo nuevas problemáticas y formas de organización comunitaria o familiar para su resolución. La llegada de los diferentes conjuntos de familia al barrio despertó una y otra vez el mismo problema: la falta de vacantes en los colegios primarios. La solución terminó siendo en la mayoría de los casos conseguir cupo en otros colegios más lejanos, a veces en los barrios de origen. Esto trajo nuevos inconvenientes en las formas organizativas cotidianas.

“Nosotras vinimos peleando hace años para que nos dieran micros, porque cuando llegamos nos juntamos todas las mamás y recorrimos Lugano y Mataderos y no había vacante en ningún colegio. En 2011. No había vacantes y nos recorrimos todo. Con las mamás fuimos al Ministerio para pelear para que nos dieran los micros, porque nos íbamos en tren y empezaron a haber accidentes en tren. Una mama casi se cae embarazada y la agarra el tren mientras viajábamos a Soldati para llevar a los chicos. Y empezamos a pelear, hicimos corte y logramos que nos dieran bola, pero no nos querían dar nada.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Con el colegio todos terminaron en Soldati y tengo al nene de 11 (años) que estoy peleando para que entre acá. Vengo desde diciembre anotándolo. Como tengo la nena discapacitada no me puedo ir hasta Soldati, tengo que estar con ella en el colegio y si al nene le pasa algo no me puedo ir hasta Soldati. El nene no se puede ir del colegio hasta que yo me vaya del jardín. Ahora el nene esta sin vacante, está yendo a Soldati con el micro pero el de 6 (años) está sin vacante acá, no arrancó. Yo necesito que el colegio del nene y el jardín de la nena estén cerca. Estoy peleando en educación para que el nene me entre acá, si no voy a tener que pasarlo a Soldati también.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

En el mismo sentido, el equipamiento deficiente en salud con que cuenta el C.U. Barrio Padre Mugica, y la Comuna 8 en general, impactó negativamente en relación a las externalidades del barrio. Aún más, muchos de los casos relocalizados lo han sido en tanto son considerados casos urgentes por razones médicas y ambientales. En función de lo cual, el tratamiento médico resulta indispensable para el acceso al bienestar de estos hogares. No obstante esto, la política pública no parece haber reparado en estos factores negativos de la relocalización ni contemplado soluciones útiles para el trastorno que ha significado la ausencia de estos recursos para las familias relocalizadas.

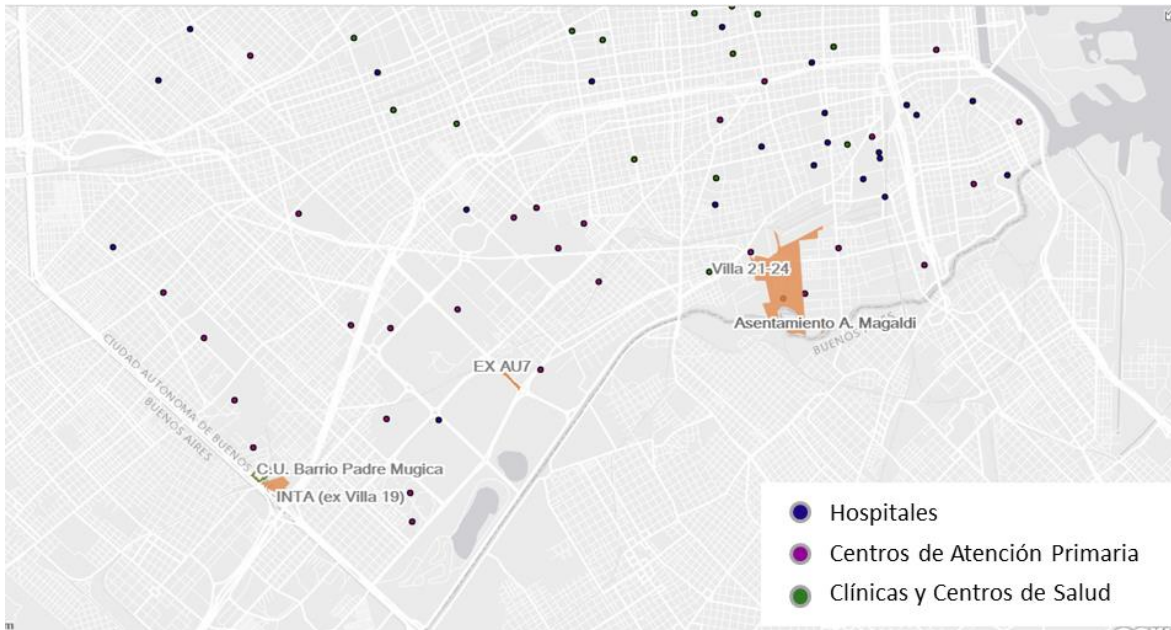


Figura 11. Acceso a equipamiento en salud zona sur de la ciudad. Elaboración propia. Fuente: Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto - Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología

Al observar únicamente los servicios de salud públicos observamos una pérdida de accesibilidad tras la mudanza. En el caso de los Hospitales, para los barrios de origen Villa 21-24 y el Asentamiento Agustín Magaldi en un radio de 1 km (10 cuadras) se ubican 4 Hospitales (Hospital General de Agudos J.A. Penna, Hospital de infecciosas F. Muñiz, Hospital de salud mental B. Moyano y los talleres de rehabilitación psiquiátrica). Y en el radio de entre 1 y 2 kilómetros (10 a 20 cuadras) tres Hospitales más se incluyen al área de acceso: el Hospital de gastroenterología Udaondo, el Hospital maternoinfantil Sarda y el Hospital infantojuvenil Tobar García. Por su parte, en el radio de cercanía del ex asentamiento EX AU7 se encuentra el Hospital C. Grierson (a 1,25km) y el Hospital Piñero (2,56km). Se observa una pérdida de acceso a los servicios de salud en la nueva localización ya que en el radio del C.U. Padre Mugica se encuentra el Hospital Piñero en primer lugar (a 3km) y el Hospital Santojanni a más de 4km.

Con el propósito de facilitar el acceso a la salud, se encuentran distribuidos en el territorio los Centros de Atención Primaria. En las cercanías de la Villa 21-24 y el asentamiento Magaldi se localizan cinco. La N°35 en el interior de la villa, dos en los márgenes y una a medio kilómetro (5 cuadras). En las cercanías a EX AU7, se encuentra uno a menos de 5 cuadras de donde se ubicaba el asentamiento, otro a 1,13km y dos a 2km. En el barrio de destino de las reubicaciones, podemos encontrar 4 centros. El más cercano es el N°7 y se encuentra a 0,34 km en el Complejo Urbano Piedra Buena. Luego a 0,48 km otro centro se ubica dentro del Barrio INTA; a 1,28km el N°5 y a 2km el N°18.

Los entrevistados, si bien hacen uso de los equipamientos en salud que provee el barrio, los encuentran deficientes teniendo en cuenta sus necesidades cualitativas y cuantitativas.

“Si, acá está la salita de INTA y la de Piedra Buena, pero hospital no. Igual, muchos siguen yendo a Soldati porque ya conocen a los médicos y ellos nos conocen.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Al principio nos costó actualizarnos con el tema de hospitales y salitas porque en Barracas teníamos más cosas cerca y te acercabas y podías acceder. Pero acá te acercas y te dan numero hasta 20 o 25 y no dan más, aunque vayas temprano, porque hay mucha gente para las cosas que se necesitan y no alcanza.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“Ese es el problema. Había una (Salita de atención médica) muy pequeña acá que cerró y abrieron otra, pero por lo que me contaron sigue teniendo los mismos problemas. El lugar es más grande pero sigue teniendo el problema de que hay pocos médicos. Hay dos o tres pediatras y hay tantos chicos, pero tantos chicos que no pueden atender a todos. Dan número y llegan hasta 30 números por día. Es difícil conseguir que te atiendan.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“Si, pero igual acá también estamos todos contaminados. Tenemos 15 caballos en el sector. Yo vengo del riachuelo, estaba cerca del riachuelo y mi nena está enferma. Yo la sigo atendiendo allá porque acá es un tema con los turnos, la atiendo allá donde siempre la atendí porque acá no hay nada. Ellos vinieron y nos dejaron acá y no tenemos nada”. (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Este último testimonio, no sólo evidencia la limitación cuali y cuantitativa de los equipamientos de salud y de educación, sino que también introduce la persistencia de determinadas problemáticas que la relocalización habría de solucionar. En este sentido, la protección frente a la contaminación ambiental, fue el argumento que posibilitó la relocalización de la población que se ubicaba en los márgenes de sirga. Sin embargo, los vecinos consideran que el barrio de destino presenta las mismas externalidades negativas relacionadas a la contaminación, debido al acopio de cartones y residuos reciclables por parte de muchos de los habitantes del complejo en los espacios comunes del barrio. A su vez, este punto constituye uno de los factores de mayor conflicto entre los vecinos del barrio y será abordado más adelante con mayor detalle.

Las características del equipamiento (de salud, educación, comunitario y de esparcimiento y cultura) del barrio de destino, implicó una transformación negativa de los recursos con que contaban las familias. Los *activos* locacionales relacionados a las externalidades del barrio se volvieron *pasivos*, conformándose en problemáticas a ser resueltas mediante el despliegue de nuevas estrategias. Además, estas dificultades para el funcionamiento “normal” de las vidas cotidianas de los hogares relocalizados influyeron negativamente en la adaptación al nuevo hábitat, generando sensaciones de desarraigo y ajenidad en el nuevo barrio.

“Cuando estábamos en Soldati abajo del puente era distinto. Allá tenías cerca todo, tenías colegio, tenías salita, tenías todo. Para tener una ambulancia te estas muriendo y ni entran. Estábamos mejor. A mí me dicen vamos de vuelta al puente (EX AU7) y yo me voy abajo del puente otra vez. Yo tenía todo. En el sentido de que iban al colegio y volvían y me sentía más segura. Acá los chicos no pueden ni bajar.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Allá era todo más cerca, el centro para hacer trámites y hay más facilidades. Los colegios, la gente estaba acostumbrada allá. Te cambia todo porque venís acá y no conoces nada. Sabés que hay un supermercado DÍA y nada más, no te corrés de eso. Allá teníamos todo, teníamos comedores también. ” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada del Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

“Ellos vinieron y nos dejaron acá y no tenemos nada. Pensa que vinimos 60 familias y no había ni vacantes en los colegios. Pensá que nos cambió toda la organización de nuestra vida, pero no hay nada. Yo por mi parte estoy un poco conforme porque vivo un poco mejor en mi casa, pero ellos no se hicieron cargo de cosas como la escuela. Nos dijeron que íbamos a tener escuela, comedores y ahora no hay nada y no se hacen cargo”. (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

La segunda dimensión del capital locacional consiste en los recursos intrínsecos al barrio. Abramo (2003) sostiene que el barrio permite principalmente la pertenencia a una red de relaciones y el desarrollo de economías barriales que contribuyen a la formación de la identidad y de estrategias de supervivencia. Considera que la existencia de este tipo de redes es posible gracias a la construcción de una “proximidad organizada”, lo que se diferencia de una simple proximidad geográfica. La proximidad organizada implica la existencia de un sistema de relaciones de interacción entre individuos, familias y grupos. Estas redes presentan fuertes lazos primarios de relación debido a los vínculos familiares y de amistad que se construyen como efecto de la convivencia de larga data en un mismo barrio, generando un sentimiento de pertenencia a una comunidad. Estos vínculos,

explican la emergencia de economías de solidaridad familiar expandidas o de ayuda mutua, las cuales se vuelven recursos centrales en muchas de las estrategias de reproducción de los hogares (Abramo, 2003).

En función de lo anterior, y en concordancia con múltiples estudios (Cravino, 2008; Merklen, 2005; Di Virgilio, 2015; entre otros) el barrio como unidad de análisis del espacio social deja de ser concebido como un marco de la práctica social para pasar ser identificado como una dimensión de la misma, al ser un espacio privilegiado de socialización en un contexto de exclusión social (Cravino, 2008). El barrio puede ocupar un lugar central en la formación de identidad gracias a las relaciones de proximidad en contextos donde debido a la ausencia del Estado, los lazos de integración social no son sólidos. No obstante, el barrio no puede ser comprendido como un espacio suficiente para la organización de la vida (Merklen, 2005 en Cravino, 2008).

La dimensión relacionada a las características internas al barrio del capital locacional, se relaciona fuertemente con el acceso a los recursos para la reproducción de los hogares. No solo por la presencia de las economías de solidaridad ampliada sino también, porque estas características del barrio facilitan el acceso a fuentes de empleo o ingresos monetarios. Abramo (2003) sostiene incluso, que estas oportunidades laborales en algunos barrios informales parece vincularse más a la pertenencia en determinadas redes familiares o religiosas – entre otras posibles - que a la proximidad física de la demanda de fuerza de trabajo. Además, el autor resalta la importancia del empleo al interior de los barrios informales, es decir la presencia del circuito económico interno. Podemos encontrar en las trayectorias socio-ocupacionales de nuestros entrevistados, la presencia central de estas dos dimensiones: las redes de relaciones cercanas – barriales y el circuito económico interno barrial. Gerardo (relocalizado desde la villa 21-24) migra en el año 2000 a Buenos Aires desde Paraguay y se instala en la casa de su hermano en la villa. Comenzó a aprender el oficio de sillettero (pintura en alturas) de su hermano y a trabajar con él gracias a su red de contactos. Además también empezó a trabajar en un kiosco familiar ubicado en la casa, formando parte de la economía interna del barrio. En ese período realizó múltiples changas relacionadas a la economía interna del barrio (remiserías, peluquerías, alquila una pescadería). Como Gerardo, encontramos múltiples ejemplos en los que la economía de los hogares relocalizados se organizaba previamente a través de los ingresos obtenidos por changas situadas territorialmente en el barrio o en locales comerciales dentro de la villa, es decir, en el marco de las economías barriales.

Esta tendencia también se observa entre los vecinos que provienen de villa cartón EX AU7. Si bien el barrio ha sufrido diferentes episodios que pusieron en peligro la existencia de estas redes y de su economía barrial, observamos una persistencia. Un ejemplo puede ser el de Diego, quien se instala en EX AU7 en el año 1995 y desde entonces ha obtenido

diferentes empleos ocasionales (changas), mayormente gracias al acceso a planes estatales con contraprestación de empleo: fue cocinero en un comedor, participó en cooperativas de construcción de cloacas, fue integrante de las cooperativas de Madre de Plaza de Mayo en la construcción del Conjunto urbano, etc. Luego de la mudanza al Mugica, pudo reconstruir su red de relaciones barriales pre-existentes y ha logrado armar junto a otros vecinos un lavadero de autos en la vereda del complejo, recuperando y trasladando al nuevo barrio, la tradición de la economía barrial anterior. Algo similar puede observarse en el caso de otros comerciantes como Emilia, también de EX AU7, quién se ha desempeñado como comerciante al interior del barrio históricamente y también ha trabajado en las cooperativas de construcción de Madres de Plaza de Mayo. También ella, ya residiendo en el Complejo ha instalado su comercio allí, primero con sus padres quienes re-abrieron su tradicional almacén en su vivienda y posteriormente ella ha montado su propio comercio en un puesto ubicado en la entrada del barrio.

Estas redes que representan una alta importancia en la organización de la vida de los hogares, tal como lo señalan otras investigaciones sobre impactos de relocalización para las comunidades, resultan frágiles frente a la pérdida de su territorialidad. Las mudanzas de un conjunto de hogares determinadas por el Estado hacia un hábitat totalmente diferente, ha implicado el riesgo de pérdida de estas relaciones acumuladas. Desde ya, esto ha causado impactos negativos en los modos en que los hogares resuelven muchas de sus necesidades al desplazar de su alcance inmediato la fuente de muchos de los recursos empleados para su reproducción y supervivencia. La política no ha contemplado los efectos de la relocalización sobre la red de relaciones de los afectados. Los habitantes del Complejo Urbano Mugica, han sido mudados por voluntad de diferentes organismos estatales, quienes fijaron los tiempos y modalidades de ese traslado. Como consecuencia, en muchos casos las relocalizaciones han desarticulado redes de contención social y de organización comunitaria que funcionaban previamente como activos para los hogares. La ruptura de estas redes también provocó impactos negativos sobre la disponibilidad de otros tipos de recursos y activos como veremos a continuación.

En relación a las externalidades del barrio y a la interrupción forzosa de las estrategias de vida de los hogares, la relocalización ha producido un impacto negativo en las estructuras de oportunidades. La definición de oportunidades de acceso diferenciales a recursos – educación, recreación, salud, transporte, servicios públicos, fuentes de trabajo, etc.- ha incidido de manera negativa sobre las estructuras de oportunidades de los recién llegados. Las familias incluso, siguen resolviendo muchas de sus necesidades en otras zonas de la ciudad, mayoritariamente donde residían previamente, mientras que en otros casos han abandonado actividades por razones de distancia geográfica sin poder retomarlas en su actual residencia, ya sea por falta de cupos, desconocimiento o ausencia de estos tipos de servicios en la localización actual.

“Muchos tuvieron que dejar su trabajo porque les quedaba lejos a la mayoría. Muchos que estaban en provincia, que se habían ido para allá después del incendio y venirse para acá hizo que pierdan sus trabajos. Es difícil. Es muy difícil todo acá.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Se le había pedido al IVC para que pongan un comedor porque muchas familias dependían del comedor en la villa, comían, cenaban... y acá hay un solo comedor, el que está allá. Y por ahí no da a vasto para todos los que vinieron. Se pidió un listado de las personas que necesitaban comedor y ahí yo me anote. Había como 100 familias y habían quedado que sí, que se iba a traer y se iba a hacer, eso fue a los 2 o 3 meses que llegábamos pero no se hizo nada.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Villa 21-24, año 2016)

La población relocalizada contaba previamente con una consolidada estructura de contención social. Estas redes, en muchos casos tras la mudanza no lograron ser conservadas ni reconstruidas e incluso, la organización interna fue obstaculizada por fuertes enfrentamientos y violencia vecinal como consecuencia del desamparo institucional frente a las problemáticas emergentes del habitar un nuevo espacio. El entramado de redes y las economías internas de los barrios remiten a una historia en común, a un largo proceso de socialización. La política de relocalización parece haber considerado que la sola convivencia de un grupo de personas o de hogares en un mismo territorio— donde deberían compartir múltiples espacios y darse una propia organización — podría suceder casi de manera automática. En un marco de desinformación y desconocimiento de los vecinos, luego de un proceso de stress como consecuencia de la relocalización y habiendo llegado a un nuevo hábitat distinto al que habían imaginado, parece esperable que no se produzca espontáneamente la noción de comunidad.

Si bien los objetivos originales del programa buscaban promover la organización e interacción social y local, fomentando la participación de los actores en la construcción tanto material como simbólica de los espacios barriales y comunitarios, como pudimos ver en el capítulo 4, en la práctica la participación de los destinatarios fue muy limitada y en su mayoría se ha restringido a los pocos casos que han participado de las cooperativas de construcción de las viviendas. Por otro lado, la ausencia institucional actual impide la reconstitución de lazos de intercambio, interacción y cooperación que habiliten círculos virtuosos de comunidad e integración. En el mismo sentido ha operado el no haber concluido los espacios diseñados inicialmente como lugares de intercambio comunitario tales como centros de formación, centros comunitarios y de salud, espacios de recreación, entre otros. La ausencia de estos espacios (presentes en el diseño original del complejo) no solo dificulta aún más la apropiación del hábitat y el surgimiento de la noción de

comunidad, sino que también impiden la satisfacción de muchas de las necesidades fundamentales de los habitantes del barrio.

La actual configuración de usos y percepciones que tienen los habitantes sobre el barrio ha sido consecuencia de la ausencia de acompañamiento institucional en organización local para la apropiación del hábitat y a la desarticulación del entramado de la población. Esto ha generado una fuerte segmentación, falta de comunicación y desinformación entre los vecinos. Los conflictos de convivencia y el descontento general por parte de los habitantes en relación a su nuevo hábitat construyen percepciones negativas del barrio que ilustran un sentimiento de ajenidad, olvido, rechazo y exclusión.

Las acciones desarrolladas por el gobierno de la ciudad como respuesta a estas problemáticas apuntan a resolver conflictos de convivencia y considera que son consecuencia del desconocimiento de las *formas de habitar este tipo de barrios*, volcando responsabilidades sobre los destinatarios de la política. En oposición, tal como lo señala uno de los integrantes del equipo territorial de la Defensoría General de la Ciudad de Buenos Aires que hemos entrevistado, consideramos que las problemáticas actuales del barrio muestran al Complejo Urbano Barrio Padre Mugica como un territorio conflictivo que es producto de la disputa por la escasez que fue generada por el Estado:

“(…) el problema de los espacios comunes y que sé yo, cuando es algo que está a años luz si vos no pensaste que además de ser unidades de vivienda son unidades productivas de los vecinos, entonces termina habiendo una disputa de los espacios comunes para uso productivo que termina precarizando los espacios comunes y hay conflicto. Entonces frente a ese conflicto vos mandas a una ONG a que les diga que no se peleen cuando lo que hay es una disputa por la escasez que no está resuelta por el estado” (Entrevista realizada a Abogado de la Defensoría General de la Ciudad de Buenos Aires, 2016).

Los conflictos de convivencia y apropiación del hábitat en un contexto percibido como de ausencia institucional, se traducen para los habitantes en sensaciones de desarraigo, inseguridad y abandono.

“Si ellos nos sacaron de allá para acá, estaría bueno que ellos vean donde nos trajeron, ¿no? Cómo mudaron a la gente. Dar una vivienda a la gente está bueno, pero hay que ver cómo se levantó esa vivienda y cómo está ahora la gente. Ver si tienen los servicios adecuados y si abastecen, esas cosas.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“El tema de la convivencia es difícil porque hay mucha gente que no sabe convivir. Había una época que no podíamos dejar a los chicos acá abajo porque si volvías te los

encontrabas peleando o que le habían metido un tiro. La policía entraba pero se hacían los sordos. Una noche estuvieron dándose más de 200 tiros y la policía estaba en la esquina, nunca entraba y estaba en la esquina.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Esto es abandono de persona en todo sentido, social, político, educativo, salud, inseguridad porque en todas las ramas esto está abandonado.” (Entrevista realizada a Habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado del asentamiento Magaldi, año 2015)

“Cuando uno está acostumbrado a vivir mal no hace nada por estar bien. Nosotros vivimos mal desde que llegamos porque nos abandonaron acá, ellos tenían que venir acá cada 6 meses. Acá había muchas peleas y eran peleas con gente que sabíamos que también tenían muchas necesidades. Era terrible.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

Las connotaciones negativas del barrio se observan en los siguientes fragmentos de entrevistas donde se profundiza respecto a las percepciones sobre el barrio. Podemos ver también reflexiones respecto al cumplimiento de expectativas sobre el impacto de la mudanza en las condiciones de sus vidas.

“¿El barrio? Si... no me gusta tanto porque se juntan muchos pibes y hacen bardo y eso no me gusta. Hacen quilombo, roban a la gente o le golpean a la gente. Por eso yo solo voy a la escuela y estoy acá. Después a las 8 voy al comedor de la Mabel y nada más. No me gusta el ambiente. Antes era más tranquilo porque se conocían todos, casi todos son los de abajo del puente que nos conocíamos.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Me mudaría en otro barrio que sea un lugar más tranquilo, con menos peligro, sobre todo por el futuro de mis nietos porque yo sé que ellos van a seguir estudiando y van a hacer la facultad. En cambio acá no van a tener futuro, no van a poder bajar.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Yo no sé si cumplió todo, porque me gustaría que haya más presencia policial, que se pongan límites a muchas cosas porque parece una villa y no era la intención. No es por denigrar a nadie ni por querer ser lo que nunca fue, pero sí para hacer un cambio de vida real, para poder vivir mejor. Que me digan que soy pobre es una cosa, pero que no me traten de delincuente o sin vergüenza.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Y al complejo me lo imaginaba de otra manera, yo vi las fotos y eso pero no me imaginaba que iba a haber los cartones y todo eso. Yo pensé que iba a haber una

plaza linda para que los chicos jueguen y linda, y que el ambiente de ahí adelante iba a ser mejor.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

“Te hablo del interior de la casa, no del barrio. Porque el barrio no cumple ninguna de mis expectativas, y creo que las de ninguno de los que quiere vivir bien. Yo creo que acá afuera decís ¿te querés mudar a otra casa? y todos te dicen que sí.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado del Asentamiento A. Magaldi, año 2015)

5.2. Impactos sobre el Activo – Capital Humano y Social

El capital humano y social son considerados como recursos indispensables articulados en las estrategias desarrolladas por los hogares para su reproducción y supervivencia. En algunos casos, estos recursos pueden volverse activos o pasivos para el logro del incremento del bienestar y la inclusión social de hogares pertenecientes a los sectores marginales y excluidos.

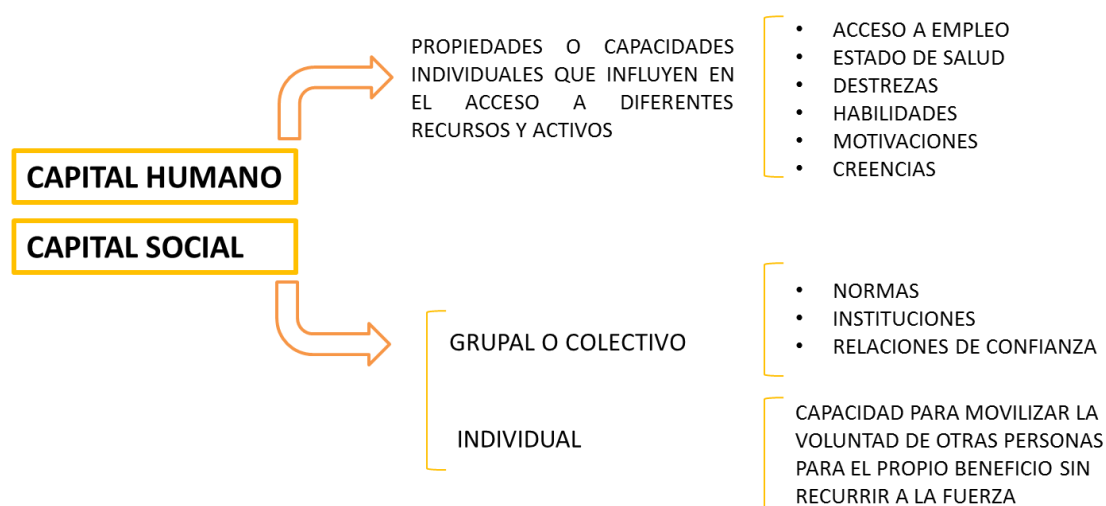


Figura 12. Capital Humano y Capital Social. Elaboración propia en base a Kaztman (1999, 2000)

Según Kaztman (2000) el capital humano puede variar en el tiempo, de acuerdo a las transformaciones de las estructuras productivas por ejemplo. Su utilización posibilita el acceso al empleo o autoempleo remunerado. Este tipo de activo puede leerse como la posesión de buen estado de salud, de las calificaciones requeridas en un momento determinado, de las destrezas y habilidades demandadas por los empleos de calidad. El autor refiere también a determinadas motivaciones, creencias y actitudes ligadas por sobre todo al convencimiento de la necesidad de realizar inversiones en estos tipos de activos como una condición necesaria para alcanzar las metas de bienestar propuestas por la sociedad. En segundo lugar, la posibilidad de poseer capital social se relaciona con el tipo de lazos que vinculan los individuos con sus redes de pertenencia y las normas que

regulan sus interacciones. El capital social se instala en las relaciones, dificultando su traslado cuando los individuos abandonan sus redes de pertenencia, como sucede como consecuencia de las relocalizaciones.

El autor afirma que el acceso a la propiedad de la vivienda puede representar un elemento positivo para generar percepciones de permanencia y pertenencia a los entornos comunitarios, lo cual favorecería a la construcción del capital social y comunitario. Sin embargo, como hemos visto recién, estos procesos que involucran la conformación de una identidad barrial, se enmarcan en una larga temporalidad. Sin que la nueva vivienda implique un activo social en ese sentido, representó un pasivo en tanto, como vimos más arriba, los hogares relocalizados disminuyeron sus recursos de tipo social al ver desarticuladas sus redes de pertenencia.

En relación a los impactos de la mudanza sobre la disposición de recursos que faciliten el acceso al empleo, algunos habitantes destacan posibles consecuencias positivas sobre las posibilidades de insertarse laboralmente en mejores puestos de trabajo. Sostienen que la condición de villeros implicaba efectos negativos como producto del estigma social y que el hecho de contar actualmente con una dirección en el documento de identidad que acredite que no viven en un barrio informal, es suficiente para acceder a otro tipo de empleo.

“También viviendo en la villa pasan cosas que son una indignación total pero por ejemplo el año pasado laburaba con una abogada, y toda la gente de la villa no dice que vive en la villa porque no te toman, porque la gente tiene miedo. Esta era una abogada que era diputada y la señora me iba a hacer una tarjeta en el banco y depositar la plata en el banco directo y ahí salió en los documentos que vivía en la villa, etc. (...) había entrado a trabajar como limpieza recomendada por el encargado del edificio entonces nunca me pidió documentos ni nada. Y bueno cuando se enteró me empezó a patear a patear y un día me dijo no vengas más y yo quería saber los motivos. Entonces fui y le pregunté, quería saber por qué y me dijo que ella no podía tener una chica que vive en la villa porque tenía documentos confidenciales. Pero yo no voy a tocar documentos, yo voy a trabajar nada más. Entonces bueno, mudarnos, tener una boleta de luz, de teléfono que sé yo, cambia.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Como contracara, la mudanza impactó negativamente sobre el acceso al empleo de quienes utilizaban sus viviendas anteriores como unidades productivas.

“La culpa no la tienen los de la caballeriza, la tiene el IVC que les promete cosas, como a nosotros nos prometió. Yo soy herrero, toda mi vida trabajé en herrería, y yo en mi casa podía trabajar porque tenía espacio y a nosotros nos prometieron que todos los

que trabajábamos independientemente nos iban a dar un espacio donde podamos trabajar. Pero nos trajeron acá y nos amarraron los brazos, porque acá no se puede. Uno con la edad que tiene entrar a otro laburo, porque me salí del que estaba, no se puede, con esta edad ya no se puede. Ahora estoy haciendo algunas changas, he tenido que ponerme a estudiar para buscar otro rubro y me estoy dedicando a hacer carteras y esto. Me puse a estudiar porque no me quedaba otra cosa para buscar otro rubro y tener otro ingreso.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado del Asentamiento Agustín Magaldi, año 2016)

Aún sin colaboración por parte de los organismos estatales responsables, en el nuevo barrio vuelven a formarse incipientemente comercios y locales que intentan dar surgimiento a una economía barrial. Sin embargo, estas estrategias para obtener ingresos reproducen modalidades marginales de inserción laboral. De esta forma, entre los entrevistados se observan diversos emprendimientos individuales y colectivos como lavaderos de autos, remiserías, comercios de reventas de productos, kioscos, carnicerías, verdulerías, almacenes, venta de productos de limpieza, confección de carteras, arreglos de costura y encargos de confección de cinturones. Por otro lado, se encuentran dos formas organizativas que recuperan tradiciones desarrolladas en los barrios anteriores. Entre ellas se observa la participación en el único comedor en funcionamiento y en una cooperativa de limpieza del barrio financiada por el Gobierno de la Ciudad y organizada por vecinos. Por otro lado, una de las economías centrales del barrio consiste en el trabajo de los cartoneros, que realizan recolección y acopio.



Fotografía 5. Comercios en viviendas del Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica. Foto: Mercedes Najman

En los siguientes cuadros observamos de qué manera los hogares modificaron la organización de recursos necesarios para su subsistencia antes y después de la mudanza al barrio. Se toma en consideración los casos con los que se trabajará más adelante en la reconstrucción de sus trayectorias residenciales y socio-ocupacionales. La columna “vivienda” señala si se trata de la vivienda anterior (1) o de la vivienda actual en el C.U.

Padre Mugica (2), la cual corresponde al año 2016. La siguiente columna detalla el número de miembros del hogar, la siguiente el tipo de inserción socio-ocupacional del jefe. Este puede ser Alto (1), Medio (2) o bajo (3). Las mismas categorías se aplican para otros integrantes de la familia. A continuación tres columnas señalan si los hogares reciben Ayuda económica y por parte de quién, Ayuda en alimentos y si participan de organizaciones comunitarias. Por último, se menciona el ingreso mensual por hogar que ha sido declarado.

Cuadro 3. Comparación de recursos de los hogares antes y después de la relocalización. Villa 21-24. Elaboración propia

VIVIENDA	Miembros de hogar	Ins. Ocup. Jefe/a de hogar	Ins. Ocup. de otros miembros del hogar	PLANES o AYUDAS \$	AYUDA EN ALIMENTOS	ORG. COMUNI-TARIA	Ingresos mensuales declarados
1	6	1	NO	NO	NO	NO	
2	6	1	3	NO	NO	NO	8.800 a 9.999
1	6	3	3	Estado y Familiar	comedor	Comedor	
2	5	NO	3	Estado	NO	NO	2.200 A 4.399
1	11	1	3	NO	NO	NO	
2	5	1	1 y 4	NO	NO	NO	8.800 a 9.999
1	4	1	3	Estado	NO	NO	
2	4	1	3	NO	NO	NO	10.00 a 14.999
1	8	1	2,3 y2	NO	NO	NO	
2	3	NO	1	Estado	NO	NO	2.200 A 4.399

Cuadro 4. Comparación de recursos de los hogares antes y después de la relocalización. Asent. Magaldi. Elaboración propia

VIVIENDA	Miembros de hogar	Ins. ocup. Jefe/a de hogar	Ins. Ocup. de otros miembros del hogar	PLANES o AYUDAS \$	AYUDA EN ALIMENTOS	ORG. COMUNI-TARIA	Ingresos mensuales declarados
1	7	3	NO	Estado	NO	NO	
2	5	3	3 y 1	Estado	NO	NO	NS-NC
1	3	3	2	Familiar	Comedor	comedor	
2	3	2	3	Estado y Familiar	Comedor en Barracas	Iglesia y comedor en Barracas	4.400 a 6.599

Cuadro 5. Comparación de recursos de los hogares antes y después de la relocalización. EX AU7. Elaboración propia

VIVIENDA	Miembros de hogar	Ins. Ocup. Jefe/a de hogar	Ins. Ocup. de otros miembros del hogar	PLANES o AYUDAS \$	AYUDA EN ALIMENTOS	ORG. COMUNI-TARIA	Ingresos mensuales declarados
1	4	3	NO	Estado	NO	NO	
2	4	3	NO	Estado (hasta 2013)	NO	NO	2.200 a 4.399
1	8	NO	3	Estado	comedor	comedor	
2	11	3	3	Estado	comedor	comedor	4.400 a 6.599
1	3	2	3 y 3	Estado	NO	NO	
2	4	3 y desde	NO	Estado	NO	NO	10.000 a

		2013 2					14.999
1	5	3	3	Estado	NO	NO	
2	8	NO	3,3 y 3	Estado	comedor escolar	comedor, merendero	1.000 a 2.200
1	9	3	3	Estado	comedor	comedor	
2	9	3	3	Estado	comedor	comedor	1.000 a 2.200

Al observar la composición de los recursos de los hogares no vemos un cambio positivo tras la mudanza hacia una mejor inserción en el mercado de trabajo. Las formas de reproducción de los hogares continúan asociándose a formas de subsistencia lideradas principalmente por empleos precarios, ayuda del Estado y la ayuda por parte de organizaciones comunitarias o barriales. En consecuencia, podemos afirmar que la mudanza no ha facilitado el acceso a nuevas redes de empleo que establezcan lazos más firmes con el mundo del trabajo. Por el contrario, aun en este nuevo entorno parecen reproducirse, y en varios casos aún intensificarse, los vínculos precarios que unen a esta población con el mercado laboral a la vez que se reconstruye, incipientemente, una economía barrial.

El programa que dio origen al Barrio Padre Mugica se ha definido como un proyecto integral de inclusión social y laboral e incluso puede considerarse que sus objetivos respondieron más a la perspectiva de fomentar el empleo desde la obra pública que a una idea de producción urbana de ciudad. Sin embargo, el logro de estos objetivos se pone en duda al observar los impactos de la política sobre las estructuras de oportunidades de sus destinatarios, particularmente sobre sus formas de inserción socio-ocupacional.

La continuidad en los vínculos precarios que unen a esta población con el mundo del trabajo luego de la relocalización se relaciona con las características que asume el capital humano o social del que disponen en el nuevo barrio. En este sentido, Kaztman (2000) afirma que para los sectores populares urbanos, la homogeneidad en la composición social de los vecindarios resulta un factor negativo para la capacidad comunitaria de generar capital social que facilite el incremento de su bienestar e integración social. La llegada a un territorio segregado no solo ha impactado negativamente sobre el capital locacional, sino también sobre el capital social y humano. Como ya se mencionó, el acceso a bienes, servicios y oportunidades brindado por las externalidades del barrio pueden facilitar u obstaculizar el acceso al empleo, al goce de buena salud, a generar destrezas o nuevas habilidades, etc. Representan también espacios de interacción donde se producen y distribuyen diversos activos impulsando mecanismos de integración y segmentación. La residencia en un área segregada, estructura un contexto de socialización e interacción uniforme que incrementa la segmentación y reduce las oportunidades de integración social (Kaztman, 2001).

En este sentido, la mudanza al C.U. Barrio Padre Mugica, lejos de haber transformado las estructuras de oportunidades de sus habitantes para el incremento de su bienestar y facilitar su integración social, ha terminado por intensificar circuitos que funcionan como dispositivos reproductores de la desigualdad.

5.3. Impactos sobre el Activo – Capital Físico

El activo capital físico se compone de dos dimensiones, por un lado el de los bienes materiales y por otro el del capital financiero.



Figura 13. Capital Físico. Elaboración propia en base a Kaztman (2000)

Los activos físicos de tipo materiales como es el caso de la vivienda, maquinarias o vehículos particulares resultan ser recursos más estables a través del tiempo.

Para los sectores populares, la vivienda constituye el capital material de tipo físico por excelencia. Estos activos al ser más estables, requieren de mantenimiento para evitar su desgaste (Kaztman, 2000). En este sentido, el acceso a la vivienda propia ha implicado la obtención de un activo de gran peso, pero debido a las deficiencias constructivas y de equipamiento, implicó también el empleo de múltiples recursos para su mantenimiento. Los problemas arquitectónicos y de mantenimiento de los edificios no tardaron en aparecer y con ellos una serie de conflictos de jurisprudencia entre los diferentes organismos estatales y actores que intervinieron en la construcción del complejo.

“Bueno al principio estaba todo nuevito y muy impecable, pero al año empezaron a verse las quebraduras en la pared, después el tema de la lluvia que filtró por las ventanas, se cayó el durlock del baño. Y en el balcón yo tengo todo quebrado así arriba y eso al principio no estaba. Vinieron a verlo, creo que era el juez de Quilmes, pero no vino un arquitecto ni nada, solo el juez acompañado por personas del IVC y nos decía que eran pequeñas rajaduras y que solo había que pintarlas y nada más, que no había que hacer nada. Pero la pintura lo único que hace es tapar, no arregla. Después me arreglaron el baño pero ahora se me esta pro caer el techo. Pasan los

años y se ven los desperfectos.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“¿Hoy en día? Se está cayendo a pedazos. Desde el 2011 estoy haciendo reclamos. Vienen asistentes sociales, arquitectos, fotos, fotos, tus hijos: fotos. Se van y nunca más. Después vuelven a llamarte para que hagas un reclamo y otra vez fotos. Y así, nunca nada.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Mira yo hace rato que vengo con problemas. Estoy en juicio, hay muchas denuncias porque el techo se me está por caer, está todo despegado en el comedor se me llueve. Vinieron una vez a arreglarlo de la obra pero después no vinieron nunca más y me llueve cada vez peor.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Pasa que como nosotros vivimos en la villa, la gente piensa que hay que hacerlo así no más porque es para gente de la villa.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado de la Villa 21-24, año 2016)

“Cuando nos mudamos acá, nos dijeron que a través de la Defensoría teníamos que hacer las denuncias para llegar a cada organismo porque directamente cuando llegamos acá teníamos problemas como que salía agua de los enchufes y nosotros íbamos al IVC y el IVC nos decía que la obra estaba encargada y que ellos no tenían nada que ver después de entregar las casas.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

El acceso a la propiedad de la vivienda aparece indudablemente como el logro de un activo y es ponderado centralmente según las percepciones de los habitantes del barrio. Según los testimonios de los entrevistados, el acceso a la vivienda propia despierta sensaciones ligadas al “progreso”, al resguardo en relación al futuro. Se percibe a la vivienda propia como un recurso que puede ser puesto en funcionamiento frente a posibles contingencias en el futuro. Ser propietarios – aunque sea aún un concepto incierto debido al desconocimiento sobre las formas de pago de cuotas y la escrituración de la vivienda, por lo que aún permanece como un tipo de propiedad precaria – es concebido como un punto de llegada en una trayectoria residencial plagada de incertidumbres. Incluso en algunos casos, el final del recorrido parece ponderar la propiedad de la vivienda antes que la noción de una vivienda digna.

“Yo me vine con tres menores y eso me hace un cambio total, me vine pensando en el futuro de mis hijas. Lo malo esta en todos lados pero buscaba una vida mejor de la que tenía. Un techo digno, que se está cayendo a pedazos pero... te cambia mucho la

vida.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2015)

“Yo tengo una pensión de 7 hijos para mantener 8 hijos. Pero yo lo pagaría, sea como sea, buscaría la manera para pagarlo porque el día de mañana si me pasa algo mis hijos van a tener algo o Candela que es la que más lo necesita.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Tener mi casa es una tranquilidad, para mi estar acá es una tranquilidad, estar instalados y tener que cuidar las cosas que nos dieron. Está bien, quizás no es lo mejor lo que nos dieron, pero nosotros tampoco imaginamos tener una casa así. Nosotros cuidamos lo que nos dieron.... Nos lo dieron en blanco y lo pintamos a nuestro gusto, cuidamos las cosas. Pero también es porque queremos vivir mejor, pero bueno de la puerta para afuera es otra cosa.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado de Villa 21-24, año 2016)

El proyecto de alcanzar la propiedad del hogar se presenta como un deseo en común. El acceso a una vivienda propia se asocia a un ideal de seguridad, progreso, prosperidad y ascenso social.

“Quería tirar todo a la miércoles y venir. Yo nunca tuve un departamento, cuando era chica yo vivía en una casa en misiones que era todo campo y después se hizo pueblo. Yo pensaba, seria re lindo vivir en un departamento. Ya tener tu casa propia después de tanto tiempo vivir debajo de un puente seria lindo tener tu casa propia.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

“Yo digo que se cumplió... la misma sensación que tuve de tener mi casa, que la recibí bien con los muebles y eso... lo pienso y no lo puedo creer que tengo mi casa. Que llueve o algo y yo ahí en la cama pensando wow tengo mi casa, un lugar para la nena. Esa sensación de que puedo salir y volver a mi casa, la sigo teniendo. Después lo demás, no es nada para mí. Hay cosas que yo las tomo como que vinieron con el edificio, es gente que tiene que trabajar de eso y bueno, no tienen otro lugar donde poner sus cosas. Lo acepto como vino.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

“Siempre pensamos tener una casa propia. Si teníamos miedo porque hasta cuando vas a vivir al lado del riachuelo, nosotros ya no queríamos vivir ahí y nos dijeron que esto iba a ser propio y ese fue el objetivo. Ni pensamos si era lejos o no. Era algo que ibas a tener y es algo que cuesta mucho. Imaginate una casa y un terreno, hasta en provincia cuesta mucho y esto es capital. Nos daba un poco miedo la distancia, pero

eso nos dimos cuenta después.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“Yo te voy a ser sincera, en realidad nosotros no pensamos en nada más que nosotros íbamos a estar acá y que esto iba a ser nuestro. Porque vivíamos en casa ajena, no nos importaba que sea acá o allá, solo queríamos que sea algo nuestro. Íbamos a hacer lo que nos digan. Igualmente tampoco había muchas opciones.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

En muchos casos, la propiedad de la vivienda es vista como un punto de retorno hacia una estabilidad que había sido perdida. Este fue el caso de muchos de quienes poseían su vivienda en el asentamiento EX AU7 y perdieron todas sus propiedades en el incendio. La obtención de la vivienda para esta población no solo significaba volver a contar con una vivienda propia sino también el final de un recorrido de luchas y tensiones para la garantía de un derecho reconocido.

“Entonces para mí sí cumplió todas las expectativas, porque era imposible pensar que íbamos a volver a tener una casa, yo dormía en el piso de la casa de mis papás que se la dieron antes en las primeras 120, con tal de sentir que vivía en una casa. Le entregaron a mis papás que eran mayores y mi papá me trajo y yo dormía en el piso hasta que después trajimos una cama de una plaza y media y dormía con mi nena y en una cucheta dormían mis hijos y para mí era mágico, se cumplía un sueño.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de EX AU7, año 2016)

Junto a la idea positiva del acceso a una vivienda propia se encuentra la idea de *salir de la villa*, asociada no sólo al estigma de residir en ella como fue mencionado previamente, sino también a los peligros ambientales y a los altos costos de vida.

“Pensaba que mejor iba a ser la casa. Allá donde estaba cuando llovía se inundaba la casa y otra cosa es que no sentís más olor feo, eso es un cambio... no te va a llover adentro ni nada ni el olor feo de cuando se levanta el riachuelo. Iba a tener una casa, el colegio cerca de la nena...” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“Y lo primero que pensamos como positivo es salir de la villa a un barrio. La propuesta en ese sentido era buena, sabes que vas a tener gas. Si me preguntas que es lo bueno es que tenés gas natural porque la garrafa se fue por las nubes. Acá tenés agua caliente. Nosotros pensábamos que íbamos a tener acá todas las comodidades, que era un barrio y en capital.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“- ¿En algún aspecto venir a vivir al Mugica fue un cambio para mejor?

-Y no sé, salir de la villa lo único. Porque a la vista de los demás es malo vivir en la villa porque vos sos villero, sos esto, sos chorro.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Otro aspecto a señalar relacionado a la propiedad de la vivienda reside en la distinción – no siempre presente- entre las formas de ser propietario en la villa y en la ciudad formal. En algunos casos parece distinguirse la idea de ser “propietarios de primera” y “propietarios de segunda” y en otros casos, ambas categorías se igualan para las percepciones de la población relocalizada. En este punto entran en juego diferentes factores como la comparación del valor de la propiedad anterior y la actual, el esfuerzo desarrollado en su construcción, la inversión de tiempo, trabajo y dinero volcado sobre viviendas que fueron destruidas y cuyo valor monetario no es reconocido al momento de abonar las cuotas de las actuales viviendas.

“Quizás el IVC tiro abajo una casa que tenían antes que valía más que esto, que era más grande, más linda y les dieron esto. Entonces ellos tienen todo el derecho de hacer lo que quieran. No es que salieron sorteado, a ellos les cambiaron su casa por esta. Le tiraron abajo su casa.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado de Asentamiento A. Magaldi, año 2015)

“Cuando nos reubicaron a nosotros acá, el IVC nos trajo acá, no fue el Gobierno de Nación, fue el IVC que nos sacó y nos tiró a la miércoles nuestras casas allá que eran de material noble, bien hechos, con construcción. Y nosotros no estábamos en la villa, estábamos en Magaldi ahí al lado de clarín y teníamos casas de ladrillo con cerámicas y todo, y ellos nos tiraron al diablo la casa porque había una resolución que decía que teníamos que salir de ahí. No sé... yo llegue allá porque a mí me vendieron un lote, nos lo vendieron, yo lo pague, yo lo construí. Y sin pensar que después nos iban a sacar. Si a ti te ofrecen que en vez de pagar alquiler, que yo alquilaba acá por plaza de congreso con mi hija, y nos ofrecieron unas amistades que había un terreno que vendían y bueno, a buena hora ¿para qué vamos a estar pagando alquiler? El alquiler es recontra caro así que comenzamos a construir poco a poco.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado de Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

“Siendo que ellos me sacaron de mi casa que yo puse mucho... esa casa cuando la compre no tenía piso, no tenía divisiones. Yo le puse cerámica, la pinte, cañería, todo. Se gastó mucha plata en esa casa, no es que nos metimos y ya está. Yo tuve que pagar por la casa, gastar plata en arreglarla.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Padre Múgica, relocalizado Villa 21-24, año 2016)

El activo vivienda tiene la particularidad de ser un recurso físico (un bien material) que puede ser intercambiable. Esto abre una nueva problemática ligada al valor asignado a este recurso. Debido a las precariedades constructivas, la localización en la ciudad y el “clima social” del barrio y su estigmatización, los habitantes ponen en duda el “valor de mercado” de las viviendas que les fueron entregadas.

“Cuando nos reunimos acá, vino el gerente encargado de las obras para arreglar las filtraciones de los departamentos y dijo, nosotros le estamos haciendo un favor. Disculpame, le dije yo, esto no es un favor, es su obligación. Porque si a usted le van a vender un departamento, usted tiene que ver que esté en buenas condiciones, pero si cuando va a vivir se cae el techo encima de las criaturas y pasa de todo, la humedad (...) ¿Cómo vas a pagar un departamento si ni está terminado? Si vas a comprar un departamento tenés que ver que no le falte nada, no vas a pagar cualquier cosa.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Magaldi, año 2016)

“Horrible. Esta horrible. Hoy en día no vino ni un arquitecto o ingeniero a decirnos que esto está en condiciones y que el día de mañana no se nos va a caer encima. Yo no sé cuánto va a durar esto porque en mi casa está lleno de rajaduras y tiene 4 años, no puede ser, no tiene 50 años. Yo quisiera que venga un arquitecto o alguien. Le pedí al IVC que nos digan si esto va a durar, porque yo no creo que vaya a durar mucho y uno va a pagarlo.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Magaldi, año 2016)

Como vemos en el caso de Silvia, la relocalización fue vivida como una pérdida del capital físico – y su valor de mercado- que representaba su casa en la villa 21-24. Ella menciona que luego de haber invertido plata y esfuerzo en la construcción de una casa *de calidad*, se vieron forzados a abandonar esa vivienda para mudarse al barrio Mugica donde su familia se vio involucrada en episodios de violencia que justificaron una orden judicial para que el IVC se responsabilice nuevamente de mudar al hogar para ponerlos a salvo de posibles amenazas y riesgos futuros. La reubicación al barrio abrió en su caso, nuevamente una trayectoria inestable donde el acceso a la vivienda propia parece cada vez más lejano.

“Ahora para que yo pueda irme no lo pude hacer yo sola, el IVC me dio bola para irme de acá porque intervino el fiscal, fue una orden del fiscal. Por orden judicial si o si me tienen que dar otro lugar. Pero la opción que me está dando el IVC ahora es pagarme por dos años el alquiler. Que busquemos un lugar donde alquilar y ellos pagan el alquiler. Pero yo no agarro eso. Ahora estamos buscando que nos den el crédito pero tiene que ser con muchos requisitos y una casa que sea de esa plata y por esta plata

no hay nada.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de Villa 21-24, año 2016)

Por otro lado, las formas de propiedad de la vivienda son inciertas para los destinatarios de las mismas, debido a que las escrituras aún no se han realizado ni se han clarificado los planes de pago de las cuotas. Esta situación de desinformación genera desconcierto y dificulta también la apropiación del barrio como espacio vida.

La segunda característica o dimensión del activo físico, es el capital de tipo financiero. El capital de este tipo posee alta liquidez y es multifuncional. Los sectores populares, por lo general, logran acceder a determinadas modalidades de este capital, como los créditos o prestamos basados en su capital social y redes de pertenencia (Kaztman, 2000).

Los habitantes de este barrio han sido reubicados con el compromiso de acceder a una vivienda digna y propia, mediante el pago de cuotas sociales. Si bien aún prevalece un clima de desinformación al respecto y no son muchos los entrevistados que han reconocido que su acceso a la vivienda se logró gracias a un préstamo facilitado por organismos estatales, el programa habilitó para estos sectores un nuevo tipo de recurso financiero. Los miembros de la población se han vuelto “sujetos de préstamo”, lo cual habilita canales formales de acceso a la vivienda y a la propiedad con los que antes no contaban. Como contracara negativa del acceso a este recurso, puede verse que al tratarse de hogares con altos niveles de vulnerabilidad económica y social, implicó en muchos casos asumir un compromiso de pago con un arancel aún incierto, el cual posiblemente no pueda afrontar. Esto último pone en duda si el acceso a créditos sociales constituye un activo o un pasivo para estos hogares.

Por último, al considerar los efectos de la mudanza sobre las estructuras de oportunidades de los destinatarios, es necesario considerar en qué sentido se ha modificado los recursos monetarios con los que cuentan. Estos pueden obtenerse mediante empleos o changas, y ya hemos revisado más arriba algunas de las transformaciones sobre esta fuente de recursos. También hemos visto las transformaciones sobre otro tipo de fuentes de recursos como sus redes de pertenencia. Por último, el Estado aparece en las entrevistas como un actor central en relación al acceso de recursos por parte de estos hogares. Los entrevistados a lo largo de su vida han recibido diferentes tipos de ayuda económica por parte del gobierno, actualmente los habitantes perciben un conjunto de planes entre los que se encuentran la Asignación Universal por Hijo, el Ticket Social, la Ciudadanía Porteña y la Pensión por Madre de siete hijos. En muchos hogares, estos planes o subsidios representan el ingreso principal de los hogares, articulándose con otras redes comunitarias o de ayuda mutua. Ser destinatarios del programa impactó principalmente de dos modos sobre los recursos facilitados por el Estado. Muchos de los ex habitantes de villa cartón contaban obtenían ingresos por

participar de las cooperativas de trabajo de Madres de Plaza de Mayo, representando en la mayoría de los casos el ingreso principal del hogar. Este recurso fue cortado de un día para el otro, privando a muchos hogares de su sustento principal. Por otro lado, el subsidio habitacional que percibieron luego de ser desalojados de las viviendas precarias del parque roca tras el incendio no era suficiente para lograr instalarse en la capital, por lo que muchos hogares se han mudado por dos años aproximadamente en la provincia de Buenos Aires hasta que les entregaron las viviendas en el Complejo Urbano, implicando la pérdida de ingresos provistos por el planes sociales de la Ciudad.

“Ciudadanía porteña yo tenía antes pero me lo sacaron cuando me fui a Catan y ahora cuando volví, fui a hacer el trámite otra vez y me empezaron a dar muchas vueltas y ya no fui más. Después solo tengo el plan de madre de 7 hijos que me da plata en efectivo. Y después mi nuera tiene la asignación. Y comida en comedores y merenderos.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizada de EX AU7, año 2016)

5.4. Transformaciones en las oportunidades: ¿vivir mejor?

“Si nosotros nos mudamos con la prioridad de vivir mejor, yo creo que no debería ser así como estamos ahora. Ellos vinieron, nos tiraron y listo, mátense.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado de Villa 21-24, año 2016)

A lo largo de este capítulo nos hemos preguntado acerca de los impactos que ha tenido la relocalización y el ser destinatarios de una vivienda social sobre las estructuras de oportunidades de un conjunto heterogéneo de hogares pertenecientes a los sectores populares.

Nos hemos preguntado si la política ha contribuido a mitigar los efectos de localización y segregación residencial, mediante un impacto positivo en los capitales locacionales de los destinatarios. Nos preguntamos si el programa bajo estudio promocionó el derecho al goce de oportunidades sociales y económicas positivas asociadas a la localización de la vivienda. También interrogamos acerca sus impactos sobre las formas organizativas de los barrios y los modos de producción del hábitat.

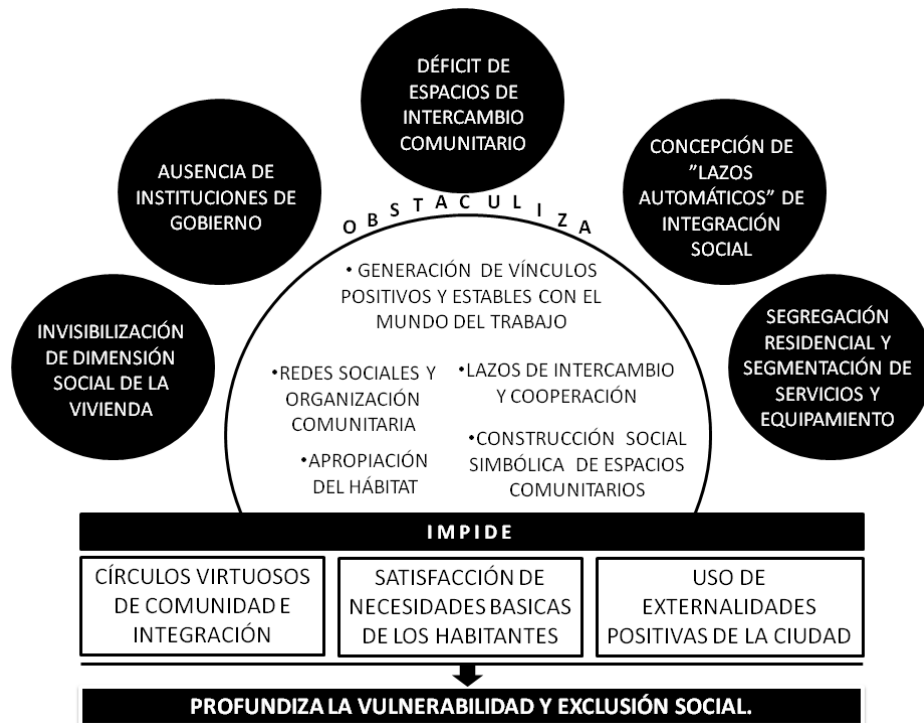


Figura 14. Impactos de la política sobre las estructuras de oportunidades de los hogares. Elaboración propia.

Hemos visto que la llegada de un numeroso contingente de hogares con altos niveles de vulnerabilidad social a un territorio que ya poseía fuertes tendencias a la segmentación residencial ha afectado negativamente en el acceso de tales hogares a las estructuras de oportunidades que incrementarían su bienestar social. Sumado a esto, las relocalizaciones no repararon en el impacto negativo de la desarticulación de redes de pertenencia barriales y la relevancia de las economías comunitarias y de solidaridad para las estrategias de reproducción de los hogares. Por otro lado, el desarrollo del programa no ha impulsado, y en muchos casos obstaculizó, la apropiación del hábitat y el surgimiento de la noción de comunidad mediante una proximidad organizada entre sus nuevos habitantes.

Como consecuencia, el nacimiento del nuevo barrio y su poblamiento configura una compleja trama social que destapa nuevas problemáticas de todo tipo: constructivas, técnicas, organizacionales, económicas y sociales que impactan negativamente sobre los usos y representaciones de los habitantes sobre su barrio. Frente a esta situación, desde los organismos gubernamentales no se ha implementado una mayor presencia institucional que busque garantizar un abordaje y acompañamiento de la población con el objetivo de resolver los nuevos conflictos y posibilitar finalmente la meta de inclusión social.

“El IVC tiene presencia en el barrio pero igualmente está muy desarticulado y tienen muy pocos recursos, eso por supuesto es responsabilidad de los altos estratos que no

bajan recursos y eso imposibilita que se labore bien. El Múgica ahora quedó abandonado porque no hay más presencia institucional y debería haberla, es una población que se quedó en un lugar de la ciudad con muy poco acceso...” (Testimonio de trabajadora de la Dirección de Vivienda y Hábitat de la Defensoría del Pueblo, año 2015)

“El gobierno solo quiere sacar de su lugar a toda costa y rápido porque si quieren hacer una obra o un local no pueden hacerlo con la gente ahí, eso es un interés económico. Todo es interés económico, te sacan y te prometen el cielo, ellos te sacan y te dejan acá, así hicieron con los cartoneros, los sacaron los trajeron acá y listo, arreglense ustedes. Como ahora, que nos dicen que nos arreglemos entre nosotros con el consorcio pero es difícil arreglarse con gente que no tiene la misma lógica.” (Entrevista realizada a habitante del C.U. Barrio Padre Mugica relocalizado del Asentamiento A. Magaldi, año 2016)

En segundo lugar, si bien uno de los objetivos principales (sino el central) del programa se basaba en concebir al empleo como el eje articulador de la vida y el facilitador de la inclusión social de sectores relegados, puede observarse al día de hoy una continuidad en los vínculos precarios que unen a esta población con el mundo del trabajo. Además, hemos mencionado algunos de los impactos negativos que han despertado la mudanza sobre la organización económica de los hogares y sobre el acceso a sus fuentes de empleo e ingresos. Retratamos el incipiente surgimiento de una nueva economía barrial y la reproducción de muchos de las fuentes de ingreso con las que los destinatarios contaban previamente a las mudanzas, las cuales se caracterizan por su informalidad y precariedad. Por último, la mudanza al barrio, el fortalecimiento de las oportunidades de los nuevos habitantes para su inclusión al mundo del trabajo formal, parece haberse visto obstruida por las características del contexto y las externalidades del barrio. En este sentido, el acceso a servicios y espacios de socialización segmentados, lejos de funcionar como una fuente de información y redes que posibiliten el ingreso a nuevos empleos no marginales, terminan funcionando como espacios reproductores de la desigualdad.

Hemos reflexionado también sobre algunos de los impactos sobre la integración social y el acceso al bienestar generados por el segundo eje estructurador de la política: la vivienda. Los problemas estructurales y arquitectónicos al interior de las viviendas, su falta de adecuación con muchas de las necesidades presentadas por los hogares y la separación conceptual presente en la política entre la unidad doméstica y el barrio en el cual se localiza, permite problematizar varias cuestiones. En primer lugar nos alerta acerca de la igualdad que se ejerce entre la noción de *derecho a la vivienda digna* y la idea de *propiedad de la vivienda*. Coincidimos con Cravino (2001) cuando critica en el caso de las políticas de regularización dominial el hecho de reducir el derecho al espacio urbano al

otorgamiento de un título de propiedad. Esto supone que las externalidades positivas derivan, cuasi automáticamente, de la tenencia de la tierra debido a la desaparición de la condición de ilegalidad. Además parecería que estas políticas – tanto las de regularización dominial que trabaja Cravino, como la de construcción de vivienda social aquí analizada – proponen que con el acceso a la propiedad se lograría una igualación de los individuos ante el Estado. En este sentido, “considerar que los `propietarios´ son iguales, éste es el ámbito de ocultamiento ideológico (en el sentido que Marx daba a alienación) de las desigualdades sociales. Responde a la "utopía" neoliberal de igualdad de oportunidades y optimización de las fuerzas productivas por el mercado.” (Cravino, 2001: 28)

Reflexionar acerca de los impactos de la política sobre las estructuras de oportunidades de sus destinatarios significa tal como señala la cita que da inicio a este apartado, interrogar si la llegada al nuevo barrio permitió un mejor vivir. La política pública tiene la capacidad de actuar directa e indirectamente sobre los niveles de vulnerabilidad de la población, modificando o reproduciendo los canales existentes de integración social. Sin embargo, si bien el programa presenta en sus objetivos la voluntad de alcanzar la inclusión social de sus destinatarios, los impactos positivos de la política analizada muestran un efecto limitado. Kaztman (2001) sostiene que muchas de las políticas implementadas con el objetivo de asegurar el bienestar de los pobres urbanos han dejado de lado el problema del aislamiento social, la falta de integración en la sociedad. Considera que estas políticas “han descuidado los problemas de su integración en la sociedad, operando como si el solo mejoramiento de sus condiciones de vida, los habilitara para establecer (o restablecer) vínculos significativos con el resto de su comunidad” (p.172). De esta forma, las políticas parecerían construirse bajo el supuesto de una relación automática entre las condiciones materiales de vida y la integración social de determinados sectores, limitándose a generar mejoras en las condiciones de vida – y en este caso a veces únicamente contemplada como el acceso a la propiedad - considerándolo suficiente para re-establecer vínculos significativos con la sociedad (Kaztman, 2001; 1999).

Consideramos entonces, que la construcción del C.U. Padre Mugica, lejos de haber transformado las estructuras de oportunidades de sus habitantes para el incremento de su bienestar y el acceso a su integración social, ha reproducido y aceitado los mecanismos que profundizan su vulnerabilidad y aislamiento, generando a través del surgimiento de un barrio, nuevos dispositivos reproductores de la desigualdad.

VI. Una mirada desde la heterogeneidad de los sectores populares

"Si la gente en su vida diaria, al perpetuar su existencia biológica, procrear la vida y 'hacer historia', expresa las condiciones sociales de su existencia, debe haber algún mecanismo social por medio del cual las relaciones sociales se expresan en la conducta individual y colectiva. Por lo tanto, a menos que se empiece con el individualismo ahistórico de la teoría económica burguesa, es evidente la necesidad de explicar la forma en que las relaciones sociales se convierten en la fuerza y el obstáculo de las vidas individuales". (Przeworski, 1981:63 en Cravino, 2001)

Desde el inicio de este trabajo, hemos procurado identificar los impactos que la política ha generado sobre las estructuras de oportunidades de los hogares destinatarios ya sea directamente o indirectamente, es decir, como consecuencia de los efectos de la política sobre el territorio de vida de los hogares que allí residen. Sin embargo, sería errado considerar que los impactos de una política serán idénticos para los centenares de hogares destinatarios. Si bien hemos esbozado una primera distinción entre los pobladores del barrio según sus lugares de origen desde donde fueron relocalizados, es preciso desarrollar un abordaje que considere los efectos de la política sobre sus destinatarios asumiendo la heterogeneidad de esta categoría.

En los apartados anteriores pudimos concluir que la ausencia de participación comunitaria en el diseño y ejecución de la política incidió negativamente sobre las condiciones de vida de los hogares destinatarios. Esta modalidad de gestión de la política de vivienda de interés social terminó reproduciendo una mirada reduccionista sobre la población destinataria, construyendo una ilusión de homogeneidad al interior de los sectores populares. Tal como lo señalaba Bartolomé (2008) en sus clásicos estudios sobre los procesos de relocalización en Argentina, es necesario de-construir la categoría de población afectada ya que el sólo hecho de "ser afectado por un proyecto no define a un grupo en un sentido sociológico, es decir, no implica la existencia de atributos sociales comunes ni de objetivos comunes" (p.18).

Los actuales pobladores del barrio Padre Mugica han debido desplegar a lo largo de su vida diversas estrategias habitacionales. En consecuencia, la vivienda actual adopta diferentes sentidos en el marco de la lucha que los hogares han desarrollado por la apropiación del espacio urbano. Este proceso puede ser reconstruido formulando las trayectorias residenciales de los hogares a partir de sus prácticas de movilidad residencial (Cosacov, 2014).

Consideramos que para detectar los efectos de la política sobre las condiciones de vida de los hogares es preciso abandonar una perspectiva sincrónica para abordar el fenómeno desde una mirada longitudinal. La reconstrucción de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de los entrevistados nos permitirá rastrear las

configuraciones específicas de sus estructuras de oportunidades y las estrategias desplegadas por cada hogar para cada tiempo biográfico. Lo cual nos permitirá comprender las estrategias desarrolladas en el momento presente partiendo de las historias biográficas. El abordaje de las singularidades de las trayectorias de cada hogar habilita una comprensión más profunda de los impactos de la política analizada sobre un conjunto de hogares que han atravesado historias particulares desde las cuales evalúan y perciben su situación actual. El concepto de *habitus* de Bourdieu (2007) resulta indispensable para comprender la relevancia de las historias biográficas sobre las prácticas y percepciones actuales de los sujetos. El *habitus* asegura la presencia activa de las experiencias pasadas bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción. Las experiencias pasadas se vuelven fundamentales para la interpretación de las condiciones objetivas de existencia. En palabras del autor: "Historia incorporada, naturalizada, y de ese modo olvidada en cuanto tal, el habitus es la presencia actuante de todo el pasado del cual es el producto (...)" (p.90).

Como veremos a continuación, para muchos de los destinatarios la llegada al Barrio Padre Mugica no implicó el acceso a formas de hábitat completamente desconocidas. A lo largo de sus trayectorias residenciales muchos ya habían atravesado períodos en viviendas de interés social y muchos otros habían accedido a la propiedad formal o informal de sus viviendas previamente. En consecuencia, la reconstrucción de las trayectorias residenciales en dialogo con las trayectorias socio-ocupacionales nos permitirá identificar si en períodos anteriores el acceso a la propiedad de una vivienda o el ser destinatarios de una política de vivienda social facilitó o garantizó el acceso a otras dimensiones del bienestar. En este sentido para comprender la situación actual de los hogares destinatarios, indagaremos en sus historias acerca del modo en que las diferentes dimensiones de la vida de los hogares se han articulado logrando desarrollar diversas estrategias, particularmente habitacionales y ocupacionales.

6.1. Trayectorias residenciales

La movilidad residencial es el resultado de prácticas y decisiones adoptadas por hogares o personas. Estas prácticas, como mencionamos previamente, pueden comprenderse bajo el concepto de estrategias habitacionales, lo cual resalta su naturaleza restringida al estar enmarcadas bajo determinadas condiciones contextuales y al responder a una determinada autopercepción del lugar que los hogares ocupan en la estructura social (Di Virgilio, 2007). Los movimientos residenciales se producen en un campo de posibilidades delimitadas a la vez que también responden a expectativas culturalmente elaboradas (Cosacov, 2014).

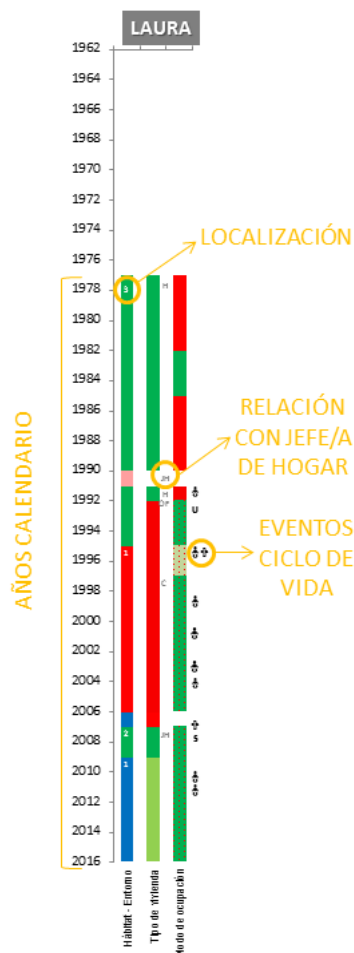
La movilidad residencial no se corresponde necesariamente con un proceso de movilidad social y en muchos casos no conducen a modificaciones sustanciales del lugar

que los hogares ocupan en la estructura urbana. Sin embargo, por lo general, estos cambios de residencia “implican cambios en las formas de inserción en la ciudad que tienen efectos sobre las condiciones de vida y el status social de los hogares” (Cosacov, 2014: 154). Más que referirnos a la movilidad social que traducen los procesos de movilidad residencial, nos concentramos en estas prácticas en tanto lucha por la apropiación del espacio urbano por parte de los sectores populares. Cada trayecto podrá ser evaluado en relación a la capacidad que la nueva residencia otorga para la apropiación de las diferentes externalidades urbanas.



Figura 15. Variables de las trayectorias residenciales. Elaboración propia

ENTORNO - HÁBITAT	TIPO DE VIVIENDA	TENENCIA - OCUPACIÓN
Formal	Casa	Propia
Vivienda Social	Rancho o Casilla	Propiedad Informal
Informal	Departamento	Propiedad de otro familiar
Situación de calle	Pza. conv., inq., hotel o pensión	Alquiler
Rural	Inm. No residencial	Prestada
		Cedida por trabajo
		Ocupada de hecho



LOCALIZACIÓN	REL. JEFE/A DE HOGAR
1. CABA	JDH: Jefe de hogar
2. Conurbano 1er cordón	C: Cónyuge
3. Conurbano 2do cordón	H: Hijo/a
4. Conurbano 3er cordón	HNO: Hermano/a
5. Otras provincias	P/M: Padre, Madre
6. País limítrofe	N: Nieto
7. Otros países	OF: Otro familiar
EVENTOS CICLO DE VIDA	E: Empleada/o
Uniones	P.E.: Pariente de empleada/o
Separaciones	ONP: Otro no pariente
Nacimientos	VC: Vivienda colectiva
Defunciones	

Figura 16. Definición de variables y categorías de Trayectorias residenciales. Elaboración propia

A continuación analizaremos los diferentes componentes de las trayectorias residenciales, así como los motivos que guiaron las decisiones residenciales intentando identificar las especificidades de cada caso y procurando distinguir - si existen - ciertos patrones según barrios de origen de la relocalización. Presentaremos primero las características de las trayectorias residenciales en términos generales distinguiendo los tres barrios de origen para luego adentrarnos en un análisis más detallado dentro de cada dimensión de las trayectorias.

Todos los casos que integran la muestra de EX AU7 o Villa Cartón han nacido en Argentina. La cohorte de mayor edad presenta movimientos hacia la CABA tempranos en el tiempo, entre mediados de los sesenta y setenta. La cohorte más joven ingresa a la CABA entre mediados de los 80s y 90s desde otras localizaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires – Diego, Mónica y Laura- o bien desde otras provincias del país, como José que migra desde Misiones. Sin embargo, la llegada a la ciudad central para ambas cohortes, no implica una posterior estabilidad residencial. Por el contrario el ingreso a la CABA inaugura un alto grado de movilidad residencial.

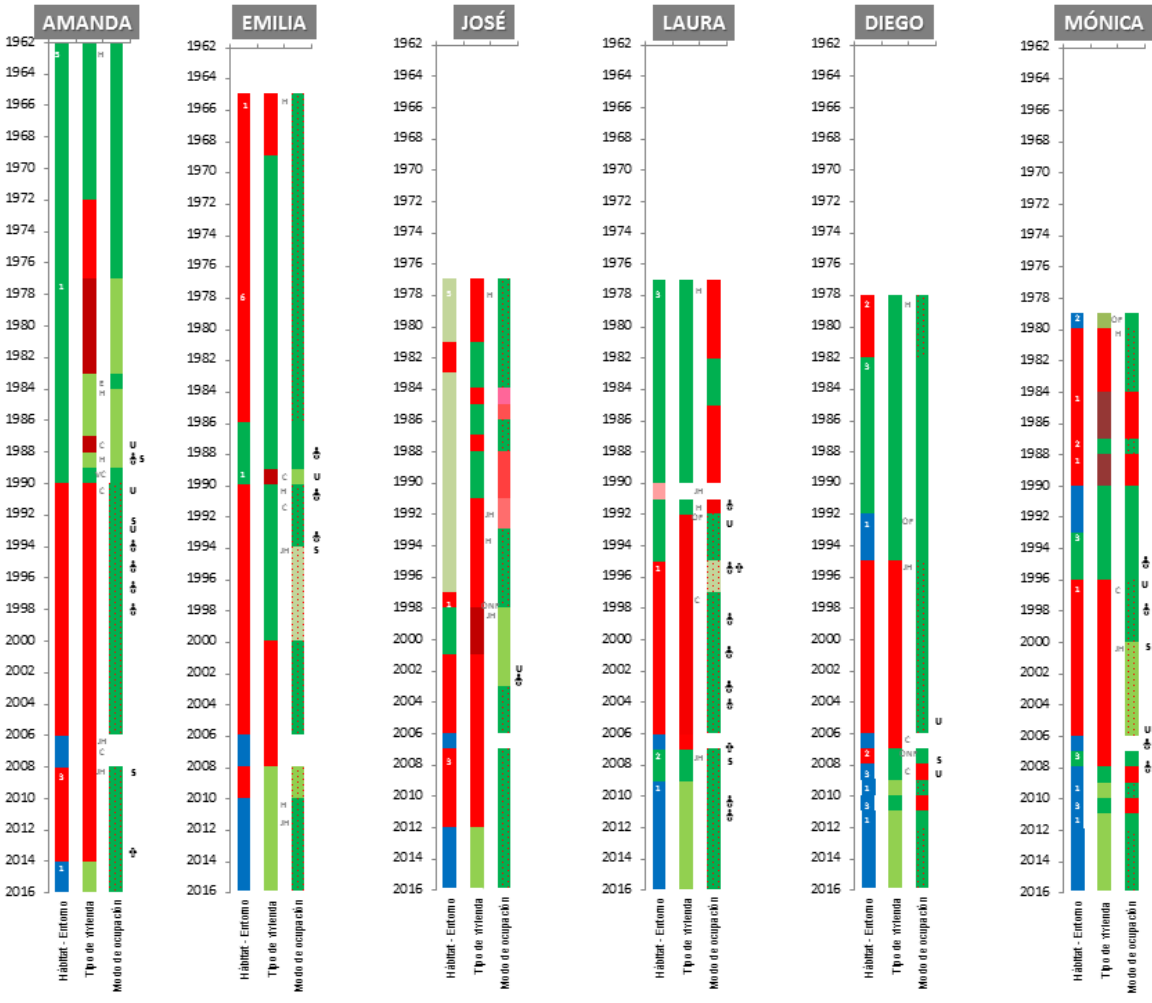


Gráfico 5. Ilustración general de trayectorias residenciales de relocalizados/as de EX AU7. Elaboración propia

A grandes rasgos, en la mayoría de los trayectos residenciales de esta muestra observamos la presencia de al menos un indicador de informalidad o precariedad habitacional en algunas de las variables consideradas. Otro punto relevante radica en el retorno a la vivienda social. La llegada a un hábitat de vivienda social no se inicia con la mudanza al Múgica, sino que en sus historias residenciales ya han transitado soluciones habitacionales brindadas por el Estado sin haber resultado una solución permanente.

Sobre los tipos de vivienda, observamos que en EX AU7 la tipología de vivienda precaria rancho o casilla se repite en todos los casos y en diferentes momentos de la vida – incluso como una de las soluciones propuestas por la intervención estatal-, mientras que en las otras muestras se presenta de forma excepcional.

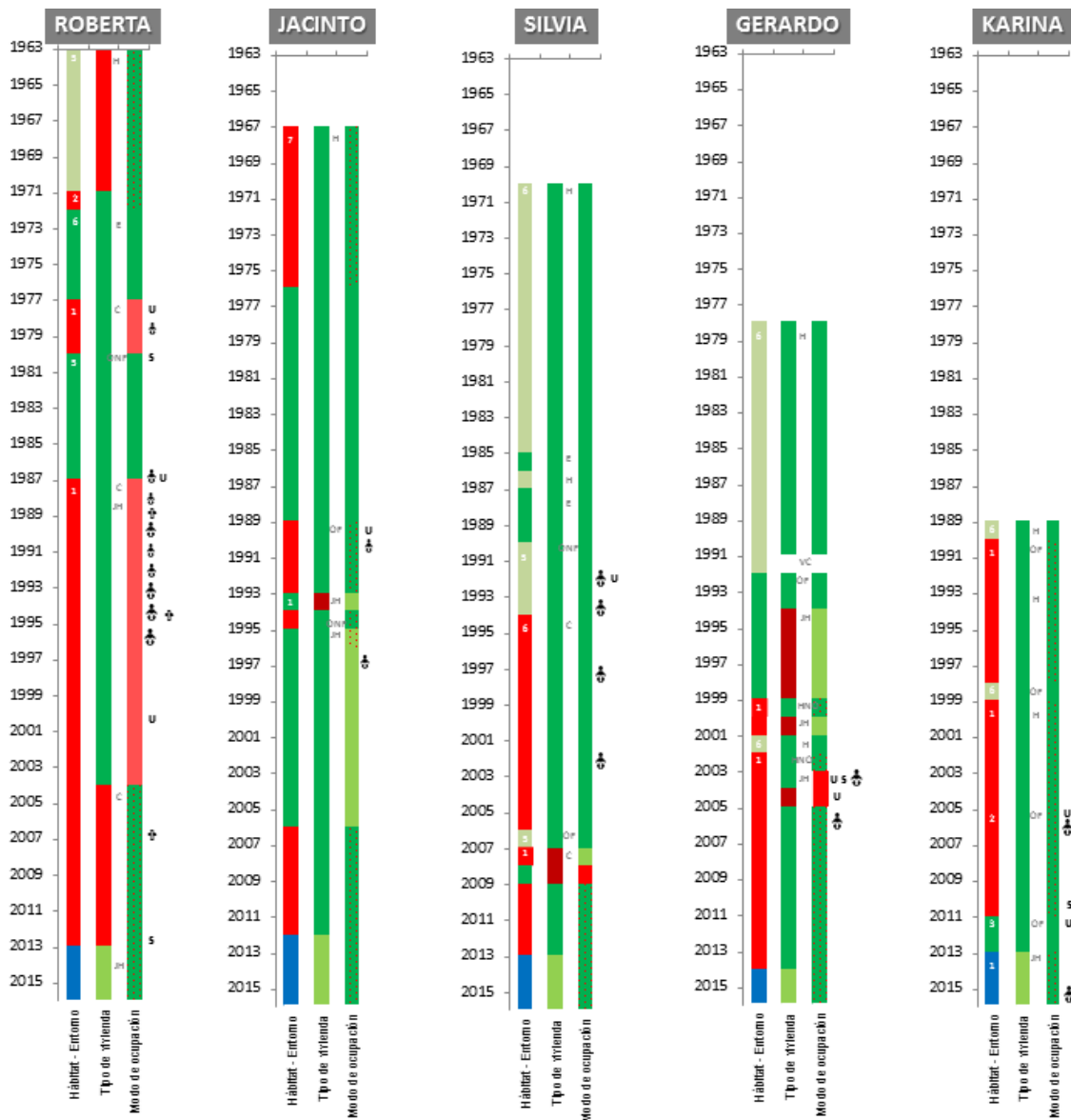


Gráfico 6. Ilustración general de trayectorias residenciales de relocalizados de Villa 21-24

A diferencia de la muestra de EX AU7, entre los casos de la villa 21-24 la mayoría presentan migraciones internacionales desde Paraguay y Perú. Además, el ingreso a la CABA para la cohorte de mayor edad se produce de forma más tardía que para entre los casos de EX AU7, como muestra el proceso migratorio de Jacinto que llega a la ciudad de Buenos Aires en 1993. Las cohortes más jóvenes de la villa 21-24– nacidas a partir de la década del 70- también ingresan a la ciudad central de forma más tardía que las

generaciones más jóvenes de la muestra de EX AU7. Karina y Gerardo migran desde Paraguay en la década del 90 y Silvia en 2007 y desde su llegada a la CABA se han instalado directamente en la villa 21-24 inaugurando movimientos pendulares entre sus países de origen y la CABA. Para los casos de ambas muestras, el ingreso a la ciudad pese a enmarcarse en diferentes momentos históricos no implicó un factor de estabilidad residencial, por el contrario, ha inaugurado una serie de movimientos posteriores que reflejan la lucha que estos hogares han protagonizado por la apropiación del espacio urbano.

Otro rasgo importante radica en que, a diferencia de la muestra de relocalizados/as de EX AU7, la mudanza al barrio Mugica representa para quienes han sido reubicados desde la villa 21-24 la primera experiencia de vivienda social. Por otro lado, en muchos de sus trayectos residenciales aparece también la presencia de al menos un elemento de informalidad, sin embargo para esta muestra debemos resaltar la presencia de breves períodos donde los hogares han transitado trayectos completamente formales. Además, tanto para EX AU7 como para los ex habitantes de la villa 21-24, la tipología inquilinato o alquiler de habitación en hotel o pensión aparece por breves períodos, los cuales en su mayoría se vinculan al momento de llegada a la ciudad central.

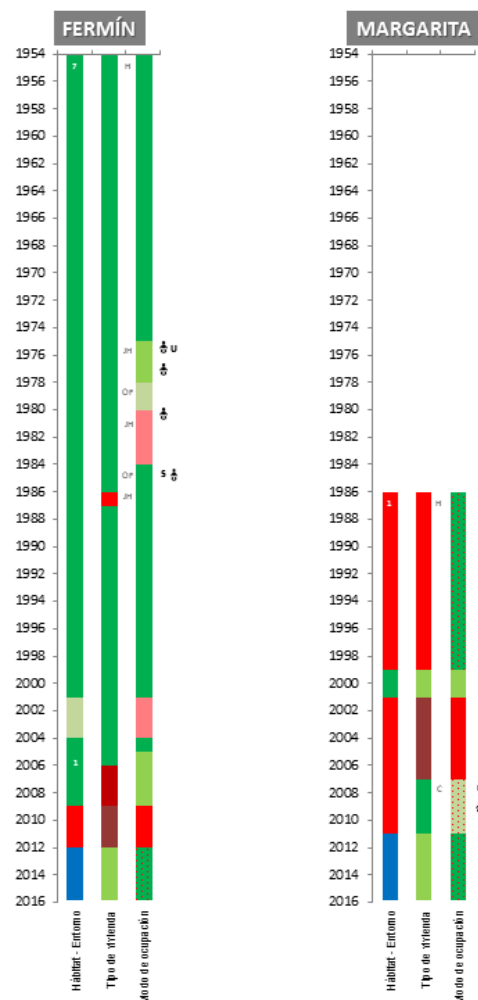


Gráfico 7. Ilustración general de trayectorias residenciales de relocalizados de A. Magaldi

La muestra de relocalizados del Asentamiento Agustín Magaldi, contiene dos casos: Fermín, al igual que la cohorte mayor de la villa 21-24, presenta una migración tardía desde otro país. Llega a la Argentina (CABA) en 2006 a los 52 años. Su ingreso al país también implicó un cambio descendente en su trayectoria residencial respecto a las tipologías de vivienda y los modos de tenencia al recurrir a la tipología de vivienda hotel, pensión o inquilinato. Por su parte, Margarita, desde su nacimiento ha transitado por diversos tipos de vivienda bajo diferentes modalidades de precariedad o informalidad. Al independizarse de su hogar paterno tras la unión con su pareja, accede a una mejor tipología de vivienda que presenta también un ascenso en las formas de ocupación o tenencia aunque asociada a modalidades precarias de propiedad ligadas a la lógica del hábitat en el cual se inscriben.

Uno de los aspectos más relevantes que podemos observar a partir del análisis de las trayectorias y que nos permite hablar de la heterogeneidad de la población consiste en el análisis de la estabilidad o inestabilidad residencial o bien del nivel de intensidad de las trayectorias residenciales. En la investigación realizada por Di Virgilio (2007), el acceso a la propiedad y el alcance de políticas de regularización dominial explicarían la estabilidad residencial de los hogares. La llegada a la propiedad de la vivienda – aunque se trate de formas precarias de propiedad- implicaría una disminución de los movimientos residenciales posteriores. En nuestro caso de estudio observamos que el acceso a la propiedad no trajo consecuencias similares en las tres poblaciones a partir del análisis de sus trayectorias residenciales. Los casos de Barracas (tanto de la villa 21-24 como del asentamiento Magaldi) parecen confirmar la hipótesis anterior: todos los casos⁴¹ luego de acceder a la “propiedad” de sus viviendas en Argentina habitadas por su hogar nuclear autónomo vuelven a moverse una única vez, como consecuencia de la relocalización efectuada por el Estado.

Encontramos diferencias cuando el acceso a la propiedad se produce en otro país. Es por ejemplo el caso de Fermín, quien accede a la propiedad de su vivienda para su hogar nuclear en su país de nacimiento, sin embargo esto no impidió una alta movilidad

⁴¹ Para el caso de Roberta, ex residente de la villa 21-24, si bien presenta el mismo comportamiento que los otros casos de la muestra - es decir luego de acceder a la propiedad informal como jefa de hogar o cónyuge solo vuelve a mudarse una única vez más como consecuencia de la relocalización- si consideramos además la tipología de tenencia “propiedad de otro familiar”, presenta cuatro movimientos residenciales posteriores luego de acceder a este tipo de tenencia de su vivienda.

residencial posterior: desde ese momento se ha movido 7 veces, incluyendo por supuesto sus desplazamientos migratorios hacia Argentina. Desde su llegada a la CABA, recién ha logrado acceder a la propiedad (precaria) al mudarse al Barrio Padre Mugica. También para Karina la mudanza al barrio Mugica ha implicado su primer acceso a la propiedad para el hogar nuclear, así como para Margarita que su vivienda anterior era propiedad de otro familiar.

Sin embargo, la población de EX AU7 muestra un comportamiento diferente que contradice la hipótesis del acceso a la propiedad como factor de estabilidad residencial. Emilia y Amanda, los dos casos de mayor edad presentan 6 y 4 movimientos respectivamente luego de acceder a la propiedad de sus viviendas. Sin embargo este fenómeno no parece atado a una característica generacional ya que todos los ex-residentes del asentamiento presentan este tipo de inestabilidad. José tiene 3 movimientos luego de acceder a la propiedad, Diego 7, Mónica 8 y Laura 3. El momento de acceso a la propiedad para esta población transcurre durante la década del noventa, menos para José que lo hace en el 2003. Mientras que quienes residían en la villa 21-24 que como mencionamos más arriba han accedido a la propiedad precaria por primera vez con sus viviendas anteriores a la relocalización, realizan la compra en la década del 2000 (Roberta en 2004, Gerardo en 2005, Jacinto en 2006 y Silvia en 2009).

Esta diferencia parece vincularse a las particularidades del asentamiento EX AU7 que, debido a sus condiciones de emergencia y al propio funcionamiento de esta nueva tipología de hábitat surgida en la década del noventa, facilitaba el acceso a la propiedad, aunque precaria y en viviendas de baja calidad. Estas viviendas, debido a los déficits habitacionales que presentaban y las bajas condiciones de adaptabilidad a las necesidades de los hogares, implicaban necesariamente movimientos residenciales posteriores. Por otro lado, como mencionamos antes, el Estado ha intervenido sobre las estrategias habitacionales de esta población de manera mucho más temprana que en el caso de los hogares de Barracas, lo cual lejos de haber garantizado o proveído de recursos para su estabilidad, ha generado una mayor movilidad e incluso desplazamientos que se extendieron en localizaciones geográficas más alejadas de la primera propiedad.

6.1.1. Motivos de mudanza

Las trayectorias residenciales se configuran a través de dimensiones complejas e interrelacionadas y si bien se muestran como procesos objetivados, estos son consecuencia de experiencias de vida, de decisiones y de estrategias tejidas en contextos específicos (Cosacov, 2014). El análisis que aquí realizamos, no permite calificar estos trayectos en una escala ordinal que habilite la noción de direcciones ascendentes o descendentes. Nos interesará en cambio, distinguir de qué manera y en qué momentos de cada historia de vida, los elementos que componen las trayectorias fueron evaluados por

sus protagonistas como estrategias posibles. Los factores que han sido destacados por los entrevistados como motivaciones para los cambios de residencia arrojan luz sobre los modos en que los hogares han interpretado sus estructuras de oportunidades y lograron desplegar diferentes cursos de acción.

Los motivos de mudanza son múltiples y diversos. Narrados en primera persona y enmarcados en las historias personales se presentan como únicos, al estar ligados a una serie de percepciones de los sujetos y a la lectura que realizan sobre las condiciones macro y meso sociales en las que desarrollan sus estrategias. Con el propósito de indagar los motivos de movilidad como un componente de las trayectorias residenciales que ilumina las decisiones y estrategias desarrolladas por los sujetos, se ha elaborado aquí una tipología que resume estos motivos. Desde ya, la pérdida de riqueza de la información que puede significar la transformación de un relato extenso en una categoría de apenas tres palabras, se ha realizado con el objetivo de identificar patrones comunes entre los diferentes hogares.

Para realizar esta tipología se ha partido de los relatos de los entrevistados bajo el eje analítico de investigaciones anteriores (Cosacov, 2014; Corgeau, 1985; Di Virgilio, 2007; Dureau y Bonvalet, 2002).

Cuadro 6. Tipología motivos de mudanza. Elaboración propia

LABORALES	Búsqueda laboral Cercanía a empleo efectivo
CICLO DE VIDA	Matrimonio – Unión Separación Independencia hogar nuclear Fecundidad Muertes
CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIZACIÓN	Inseguridad del barrio Cercanía a redes de relaciones – solidaridad Posición relativa en la ciudad (externalidades) Atributos asignados: representación del hábitat
CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE OCUPACIÓN	Hogar nuclear / hogar no nuclear Acceso a la propiedad Insuficiencia de ingresos – recursos Facilidades de requisitos legales
PREFERENCIAS SOBRE VIVIENDA	Calidad constructiva Espacio – hacinamiento
CAUSAS AJENAS A LA PROPIA VOLUNTAD	Desalojos Relocalizaciones por el estado Tragedias (naturales o de salud) Decisiones de otros familiares
VIOLENCIA	Familiar o de género

Un movimiento residencial muchas veces responde a más de un motivo, por lo tanto las frecuencias de las motivaciones para las decisiones de mudanza (195) son mayores a los movimientos registrados (139).

Cuadro 7. Frecuencia motivos de mudanza. Elaboración propia

Motivos de mudanza		
Ciclo de vida	52	26,66%
Causas ajenas a la propia voluntad	46	23,59%
Laborales	28	14,36%
Características de la localización	27	13,85%
Características del modo de ocupación	26	13,33%
Violencia	10	5,13%
Preferencias sobre vivienda	6	3,07%
<i>Total</i>	195	

Movilidad residencial impulsada por ciclo de vida

Al considerar todos los motivos que han impulsado movimientos residenciales a lo largo de la vida de todos los entrevistados, aquellos relacionados al ciclo de vida son los que aparecen con mayor frecuencia (26,66%). El ciclo de vida familiar refiere a los comportamientos relacionados al calendario de vida de la unidad familiar, dentro de los cuales pueden observarse diferentes etapas vinculadas a los comportamientos de cada hogar como la formación, prolongación y disolución de uniones o la intensidad y calendario de la fecundidad (Torrado, 1995). Estas motivaciones de mudanza vinculadas a etapas del ciclo de vida se relacionan entre sí, como por ejemplo eventos de uniones o matrimonios, muchas veces se relacionan con la fecundidad o con la búsqueda de independencia del hogar paterno.

Tal como señalaba Di Virgilio (2007) el matrimonio y las separaciones se presentan como causas de movilidad relevantes entre los sectores populares, implicando por lo general movimientos intrabarriales. Estos factores motivan movimientos residenciales y ponen en juego diferentes estrategias habitacionales.

Los movimientos que son impulsados por la búsqueda de independencia del hogar nuclear pueden ser de dos tipos. En primer lugar, la conformación de nuevos hogares – por medio de las uniones y nacimiento de hijos – motiva la salida del hogar paterno bajo diferentes estrategias.

Entre las cohortes más jóvenes indistintamente de las muestras a las que pertenecen, se observa el recurso del allegamiento para salir del hogar paterno. Karina por ejemplo, luego de quedar embarazada se muda con su novio bajo la estrategia del allegamiento en la casa de los padres de él. Laura también adopta la modalidad de

allegamiento al ponerse en pareja e irse a vivir a la casa de la familia de él. Se implementan también otras estrategias habitacionales como el alquiler informal de habitaciones en villas – José y Gerardo - o bien, el acceso a una vivienda de uso propio gracias a redes de ayuda familiar mediante ayuda monetaria, préstamos de vivienda o incluso la autoconstrucción en lotes o terrenos cedidos por otros familiares. Es el caso de Margarita y Mónica, quienes acceden a una vivienda particular gracias a la ayuda de familiares en localizaciones cercanas a los domicilios anteriores o a las redes de relaciones barriales - familiares. En el caso de Margarita se mudan a una casa prestada por otro familiar y Mónica construye una vivienda en el fondo de la casa de sus suegros.

Para las cohortes mayores que transitan movimientos residenciales impulsados por la búsqueda de independencia del hogar paterno en Buenos Aires, predominan otras estrategias habitacionales por sobre el allegamiento como el alquiler en pensiones, hoteles o inquilinatos. Emilia al formar su propia familia se muda primero a una pensión, sin embargo pronto emplea también el allegamiento como estrategia de ahorro para acceder posteriormente a la propiedad: *“mi papa nos dijo que en vez de pagar alquiler era mejor que ahorremos para comprar una casa en vez de pagar la pensión”*. Amanda tampoco utiliza el allegamiento, al ponerse en pareja se muda alquilando una habitación en una pensión. Entre la cohorte mayor, dos casos han salido del hogar paterno en otros países o provincias, uno de ellos utiliza el allegamiento como estrategia y otro el alquiler.

En segundo lugar, la intención de acceder a una vivienda independiente para el hogar nuclear se observa como una motivación para la mudanza no sólo en los casos de uniones donde se constituye una nueva familia nuclear, sino también por la búsqueda de independizarse tras trayectos de allegamiento o co-residencia con otros familiares.

Gerardo por ejemplo, presenta dos movimientos residenciales ligados a la necesidad de abandonar el allegamiento para acceder al hogar nuclear. Ambas veces se trata de la intención de salir del hogar de un familiar que lo recibe en Argentina tras sus migraciones desde Paraguay. Karina también narra la decisión de su familia de mudarse a una casa independiente para el hogar nuclear luego de haber compartido vivienda con otros familiares. Ambos casos implican mudanzas a otras viviendas pero dentro del mismo entorno o localización. Por otro lado, el caso de Diego involucra la decisión de su familia de mudarse a una vivienda para el hogar nuclear únicamente, implicando un alejamiento geográfico del centro de la ciudad pero un mejoramiento en términos del tipo de hábitat.

Además de las uniones, nacimientos y la búsqueda de independencia del hogar nuclear, las separaciones son eventos del ciclo de vida que impulsan cambios residenciales y ponen en movimiento una serie de estrategias a veces provisorias y otras veces más duraderas. Entre ellas vuelven a aparecer el allegamiento y la ayuda de

familiares o personas relevantes más allá de la familia, por medio del préstamo de viviendas o de terrenos para construir.

Roberta por ejemplo, se separa de su pareja y se muda a la casa de una amiga bajo la estrategia del allegamiento con un no familiar. Este movimiento implica una “perdida” en relación a la localización pensada en términos de centralidad y cercanía a redes y simultáneamente, una mejora en relación al tipo de hábitat. Luego de un tiempo vuelve a unirse con su expareja, lo cual implica nuevamente la mudanza a su casa anterior. Sin embargo, el lazo no duró mucho tiempo y vuelve a separarse y conformar otra unión impulsando un nuevo movimiento residencial, esta vez intrabarrial a diferencia del anterior. Diego, también tras haberse separado emplea la estrategia del allegamiento por un periodo breve antes de volver a juntarse con su ex pareja. Amanda, como consecuencia de su separación y con un hijo recién nacido vuelve por un tiempo a la casa de su madre bajo la estrategia del allegamiento y luego debe mudarse a un hogar para madres solteras de tipo vivienda colectiva. Karina tras una separación por la que regresa durante un breve período a la casa de sus padres con su hija, vuelve a unirse y a mudarse a la casa de los padres de su nueva pareja utilizando nuevamente la estrategia del allegamiento. Mónica tras separarse, recibe el préstamo de una vivienda: *“Me fui a cartón porque mi mamá tenía una casa ahí y a ella le dieron un departamento en Soldati, el complejo, entonces como yo me había separado y no tenía dónde ir, para que no me quede en la calle me dijo que vaya para allá, para la casa del cartón. Me fui con los chicos”*. Emilia también tras separarse se muda con los hijos a una casa que le presta su padre dentro de la misma villa donde vivía su familia.

Por otro lado, las defunciones de miembros del hogar han sido destacadas como fenómenos del ciclo de vida que han motivado cambios residenciales. Dentro de esta categoría podemos diferenciar dos tipos de episodios. Por un lado la muerte de aquellas personas que funcionan como sostén del hogar en términos económicos motivan desplazamientos residenciales debido a la necesidad de reemplazar ese ingreso económico ahora ausente, en este sentido, esta motivación se articula con otras ligadas a la búsqueda de empleo o las características de la localización. Amanda recuerda: *“nos vinimos para Buenos Aires, se había muerto mi papá y vino primero mi mamá, después mi mamá me mandó una carta y me vine con ella. Ella me mando boleto y me vine. Mi mamá se vino por trabajo, mi papá antes de morir le dijo que nos viniéramos a Buenos Aires porque acá iba a haber más trabajo para nosotros. Allá no había tanto.”* Estos movimientos apuntan a un mejor acceso a externalidades tanto en materia de servicios, acceso a empleo y cercanía a redes de relaciones que facilitan la reproducción del hogar.

Por otro lado, se han registrado casos donde quien fallece es un hijo o hija del hogar nuclear. Estos casos si bien no han impactado en su economía, trastocaron las

percepciones de los miembros del hogar sobre el entorno y sobre la propia vivienda. Así lo expresan Laura y Roberta, dos madres que han perdido a sus hijos: *“Después vine para acá para el puente cuando se me murió la nena. Tenía 8 meses de vida, estuvo en terapia intensiva y estuvo muy mal. Cuando murió me agarró depresión y mi suegra me vino a buscar, me salvó. Me trajo con lo puesto, yo estaba medicada y no estaba bien. Vine con los documentos y mi hija.”*(Laura, 2016.) *“A mí me habían matado a mi hijo de 19 años en la villa para robarle la zapatilla y la camiseta, él trabajaba de cartonero con mi pareja. A mí me agarró una depresión muy grande y ya no podía estar en esa casa porque lo veía en todos lados, me tenía que mudar sí o sí.”* (Roberta, 2016.)

Movilidad residencial impulsada por motivos ajenos a la propia voluntad y la violencia como fenómeno transversal

El segundo lugar de los motivos más utilizados para explicar los movimientos residenciales lo ocupan aquellos que hemos agrupado dentro de “Causas ajenas a la voluntad” (23,59%) (Di Virgilio, 2007; Dureau y Bonvalent, 2002). Entre ellas se encuentran los desalojos forzosos, las relocalizaciones o reubicaciones impuestas por el Estado, tragedias naturales o episodios de enfermedad y por último, las decisiones tomadas e impuestas por otros familiares. Si bien estas razones parecen ser externas a las propias motivaciones de los hogares – y resalta el rol del Estado y el de otros familiares-, no pueden dissociarse de las particularidades de los mismos, principalmente del lugar que éstos ocupan en la estructura social. En este sentido, retomamos el concepto de “demografía de clase” de Torrado (1995) que explica la pertenencia a una clase social como condicionante de las trayectorias de vida, en este caso residenciales, de los hogares. La demografía de clase se cristaliza en una configuración particular de la nupcialidad y la fecundidad que la autora denomina como “un ciclo de vida apremiante”. La frecuencia de estos episodios en las vidas de los sectores populares es mucho mayor y trae aparejado impactos relevantes sobre las posibilidades de reproducción de los hogares. Además, la mortalidad o las tragedias impactan en las vidas de las personas a través de la viudez, la orfandad, la pérdida de personas clave o por la pérdida de pertenencias valiosas como consecuencia de episodios trágicos.

El hecho de que las razones ajenas a la propia voluntad ocupen un lugar tan importante entre las motivaciones que han impulsado los movimientos residenciales de estos hogares, nos da señales acerca de los niveles de condicionalidad estructural que enmarcan las posibilidades de los sectores populares y hacen que las soluciones habitacionales no alcancen un alto nivel de estabilidad. La intervención del Estado y la “demografía de clase” motorizan movimientos residenciales ya sea por la generación de problemas que impulsan o fuerzan a salir de un lugar o por la aparición de nuevas posibilidades de mudanza interpretadas por los hogares como positivas. La presencia e

importancia cuantitativa de este factor entre las motivaciones que explican los movimientos residenciales de esta población evidencia un alto nivel de vulnerabilidad. Estos hogares han sido históricamente vulnerables a situaciones trágicas y a intervenciones de terceros que modificaron sustancialmente el curso de sus vidas. Estos episodios no han sucedido extraordinariamente una única vez, por el contrario, aparecen de forma repetida a lo largo de las trayectorias y sus impactos varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que contaban los hogares a la hora de afrontarlos. La mudanza al Barrio Padre Mugica, es consecuencia también de este estado permanente de vulnerabilidad social y aparece como otro episodio sujeto a motivaciones impuestas por fuera de la propia voluntad.

Dentro de esta categoría, el Estado se vuelve un actor central que interviene mediante expulsiones forzosas protagonizadas por agentes estatales, relocalizaciones en el marco de diferentes causas o incluso la entrega de subsidios habitacionales que habilita el desarrollo de nuevas estrategias. Por otro lado, muchos movimientos residenciales son explicados por incendios, inundaciones, desalojos por parte de privados o como consecuencia de situaciones de alquiler precario. En ocasiones, los entrevistados relatan episodios de migración hacia otros países o provincias con otros familiares impuestas por sus padres.

Como se vuelve evidente, el factor de mudanza identificado como razones ajenas a la propia voluntad se ha relacionado directamente con situaciones de violencia. La historia de Roberta muestra una de las tantas vinculaciones posibles entre estos dos factores: A los nueve años viaja a Paraguay, enviada por su madre a trabajar luego de haber sufrido en Buenos Aires episodios de violencia sexual intrafamiliar. En Paraguay vuelve a transitar episodios de violencia al ser víctima por años de trabajo esclavo, hasta que logra escapar a los 14 años.

La violencia aparece transversalmente también en los casos de desalojo, relocalización y desde ya, en los episodios trágicos. La violencia, a veces concientizada como un factor principal que motiva una mudanza (5,13% de las motivaciones) y otras veces interiorizada y naturalizada en relatos que retratan episodios relevantes que han marcado una etapa de sus vidas, se hace presente una y otra vez bajo diferentes caras, con distintos actores y a diversos niveles. La violencia no es un factor invisibilizado ni se esconde en los relatos. La violencia no es un tema del cual no se habla, por el contrario, si bien no era una dimensión analizada inicialmente en las entrevistas, su aparición en los relatos fue inmediata y su presencia multidimensional y persistente evidencia su relevancia para comprender los escenarios de vida de los entrevistados. Esto despertó nuevos interrogantes, ¿cómo en una entrevista que no fue diseñada para abordar temáticas de

violencia (ni si quiera de forma tangencial) esta problemática aparecía una y otra vez, siendo imposible de evadir?

La *multidimensionalidad* de la violencia como categoría analítica y su relevancia en las trayectorias analizadas surgió a partir de los relatos de las mujeres, aunque no exclusivamente.⁴² En primer lugar, la violencia se hacía presente en los relatos mediante su dimensión más inmediata ligada a la *violencia-inseguridad*. Pensada así, la violencia es un concepto cotidiano en el barrio Mugica, así como en toda la sociedad. Los vecinos, actualmente declaran no estar a gusto con el *clima de violencia* del barrio. Lo definen como una violencia cotidiana que hace del barrio un espacio particularmente peligroso debido a la presencia de tiroteos, venta de droga y el hecho de que *“algunos vecinos están en cualquiera”*. Sin embargo, a medida que avanzábamos en las entrevistas en profundidad, y como consecuencia habilitábamos espacios de mayor intimidad para el relato, los entrevistados comenzaban a referirse a otras formas de violencia – o dimensiones- con las que los vecinos conviven, transitan y marcan los cursos de sus vidas.

Los entrevistados en sus relatos diferenciaron en primer lugar dos tipos de violencia. La *violencia callejera o barrial* era considerada como un elemento externo a los hogares pero característico del hábitat en el cual residen. Esta violencia callejera o barrial producía percepciones del barrio negativas, calificándolo principalmente como peligroso. Los hogares frente a este clima de violencia barrial se representan como víctimas “de rebote” de un conflicto entre otros. Por otro lado, en los relatos aparecen otros episodios violentos que forman parte de la cotidianeidad de los hogares entrevistados pero que lejos de ser problematizados como elementos de violencia, eran naturalizados. Episodios de violencia doméstica, familiar o de género, si bien se hacían presentes continuamente en los relatos, no eran considerados como elementos de una violencia pensada en términos más complejos o como dos caras de un mismo fenómeno.

“Porque mi marido decía que nos quedemos allá porque acá para los chicos no era, que hay tiros y que matan. (...) Yo por hacerle caso a él me quedaba allá. Si yo decía algo, él me pegaba, era golpeador. No dependía mucho de mi decisión para venir para acá con los chicos.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

⁴² No obstante es preciso destacar que la muestra estuvo integrada por una mayoría de mujeres. Inicialmente, al llegar al campo la propuesta buscaba conseguir relatos de ambos géneros por igual, sin embargo inmediatamente el rechazo de los varones para iniciar un dialogo largo que cuente sobre sus historia de vida se volvió un impedimento. Finalmente, el acceso a las entrevistas a varones se logró por medio de sus mujeres o bien por otras vecinas que funcionaban como referentes.

“Hay problema con los de enfrente, que están los tiroteos y eso. Pero dentro de este edificio no hay problemas así. Hay con los nuevos. Cuando llegas, si hay problemas en la calle. Sobre todo los más jóvenes, la gente grande no. Después una vez el vecino de acá abajo también tuvo un problema con la mujer y es uno de los administradores de este edificio y yo me moría de la risa porque no sé qué problema tuvo con la señora pero desde acá se escucha todo y el tipo apunto al nene con la pistola parece y yo de acá arriba desde la cocina veía que el tipo salía con la pistola y todo y se quería agarrar a tiros con la policía y yo me reía porque es un pelotudo y después me entere que es el administrador del edificio, justo cuando cayó estaban hablando en el edificio sobre la seguridad y yo me acordaba de esto y me reía por adentro, porque no lo podía creer.” Entrevistada relocalizada de Villa 21-24.

Las posibles articulaciones entre situaciones de violencia meso-social o barrial y situaciones de violencia familiar o micro-social no se limitan al período actual de la vida de los entrevistados. Los episodios de violencia se repiten a lo largo de las trayectorias y en muchos casos han impulsado directamente movimientos residenciales.

“Hice así hasta que un día me cansé de que me faje su marido y me fui, termine en un instituto y me sacó mi tía que me llevó a Foz de Iguazu que hice gendarmería un año, pero no me gustó nada, mi tía se quería hacer mi mamá y me pegó. Ya venía de que me caguen a palos y no quería saber nada. Me vine para Buenos Aires pero a la casa de mi abuela (...)” Entrevistado relocalizado de EX AU7, 2016.

“Viví con mi mamá hasta los 21, yo trabajaba en casa de familia en buenos aires y yo un día conocí a un pibe que me invito a salir y ella me dijo que tenía que volver a las 12 de la noche y yo volví a la una. Tenía 21 años y me sentó en una silla y me empezó a pegar con un cinto y al otro día dije yo me voy.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

“Yo veía como mi papa le pegaba mucho a mi mamá y yo fui abusada por uno de mis tíos, fue una infancia muy fea la que tuve. Después mi mamá se volvió alcohólica y ahí cuando tuve 9 años mi mamá me regaló a una persona y esa persona me llevó a Paraguay. (...). Supuestamente tenía que ser niñera pero vos no sabés cómo me pegaban, tenía que comerme muchas cosas, hacer muchas cosas (...) me hacía pasar en canoa y que tenía que traer harina, pero no era harina, era droga.” Entrevistada relocalizada de Villa 21-24, 2016.

“De tantas palizas que me daba mi pareja yo perdía a los chicos. Cuando volvimos ya no era lo mismo. Después nos separamos de vuelta. El empezó a tomar y me pegaba

mucho a mí, antes no. después nos separamos y se fue a vivir a la casa de la madre una vez que me pego muy mal y ahí me le paré y le dije vos a mí no me vas a pegar más y lo eche de mi casa. Se fue a vivir a la casa de la madre y a la semana no me acuerdo o quince días lo mataron. Lo mataron en una riña entre ellos. Peleando en un cumpleaños, no sé realmente.” Entrevistada relocalizada de Villa 21-24, 2016.

“Él me dejó. Además estuve 7 años viviendo con él cuando él quería tocar a mi hija, y yo lo soporte, fui trabajadora con él pero ya no. El no tuvo vergüenza y se fue a vivir con la otra. Él me dio un golpe muy fuerte de la cabeza contra la pared y me quedé muy shokeada.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

“(…) había muchos problemas ahí porque tuve muchos problemas con mi pareja y después en la casa era muy difícil porque el padre de él también le levantaba la mano a la señora. Era muy denso todo.” Entrevistada relocalizada de Villa 21-24, 2016.

“Nos escapamos por lo que paso, él (el padre biológico) abusó de las tres mujeres y del varón. Nos escapamos e hicimos la denuncia y ya después no volvimos”. Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

“Cuando mi mamá se enteró de que yo estaba embarazada, hoy le agradezco a mi padrastro porque si no fuera por el hoy no contaba la historia. Ella vendía cubos de hielos gigantes para las fiestas y ella cuando se enteró me hizo sentar toda una noche en un cubo de esos porque supuestamente yo era una puta de mierda calentona. En ningún momento me apoyó. Me puso abajo del agua de la canilla y me daba con unos chicotes trenzados de caballo. Y abajo del agua no quedaba ni una marca, por eso al otro día me escape. Porque o me mataba o todos los días me iba a estar cagando a palos. Yo ni me animaba a decirle a mi mamá y ni sabía cómo era que había quedado embarazada, ella nunca me había dicho hija hay que cuidarse así o asa. Ni que me lleve a la salita para que me cuide o algo.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

En muchos casos, los episodios de violencia sufrida durante la infancia son evaluados desde otra perspectiva en la adultez.

“- ¿Recordás si en estos años que vivieron en esta vivienda, hubieron algunos eventos importantes o significativos que modificaron o impactaron en tu vida y la vida del hogar?

-¿importante en qué sentido?

-Y algo que para vos haya sido importante, que te marcó la vida en esa época

-¿Algo que por ahí te acordás después y te reis?

-Podría ser...

-Un día estábamos jugando y lo cagaron a palos a mi papá, yo no sabía por qué, y lo cagaron a palos adelante mío. Eso me acuerdo hasta el día de hoy (...) Después también me acuerdo de mi abuela que falleció y que siempre me cagaba a palos cada vez que yo tocaba un sapo. Hoy me acuerdo y me río pero en ese momento yo era muy chiquitita y tocaba los sapos con las manos y ella me retaba y me pegaba. Esa abuela falleció, y ahora me río pero en ese momento no me gustaba.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

Retomando la noción de *habitus* (Bourdieu, 2007), en tanto historia incorporada y naturalizada que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, podemos ver cómo estos episodios de violencia familiar presente en las biografías, se reproducen en los contextos presentes.

“(…) Y no era solo que te daba un cintazo, ella (*su madre*) tenía cadenas dentro de mangueras con arena y con eso te pegaba. (...) Eso que hicieron conmigo yo no lo voy a hacer con mis hijos porque yo puedo pegarles un chirlo pero hacer lo que ella hizo, no.” Entrevistada relocalizada de EX AU7, 2016.

Incluso en las interacciones que se daban dentro de los hogares mientras se realizaban las entrevistas también se han registrado estas reactualizaciones de la violencia doméstica sufrida en sus propias biografías. Una madre interrumpe la entrevista donde estaba narrando episodios de violencia familiar que había sufrido por parte de su abuela para arbitrar una pelea entre dos de sus hijos diciendo: “Luisito, respetá porque estoy con la chica (*la entrevistadora*), se va la chica y te mato a golpes. (*Dirigiéndose a la entrevistadora*) Se hacen los cancheros ¿viste? (*otra vez dirigiéndose al hijo*) Luisito anda y vení eh, ¿me escuchaste? (*otra vez hacia la entrevistadora*) Se hace el piola porque mi marido no lo deja bajar. Se enojó porque le dije que le iba a pegar... no les pego adelante tuyo porque no, para no faltarte el respeto.”

Los fragmentos anteriores, dejan ver sobre todo entre las mujeres un camino de violencia – que podemos denominar doméstica o micro social - que atraviesa diferentes momentos de sus biografías y que asume diferentes modalidades, ya sea física, psicológica o incluso económica.

Por último, pudimos identificar junto a la violencia barrial o meso social y a la doméstica o micro social, un tercer tipo de violencia (o dimensión) que ha funcionado como un factor determinante en el curso de vida de los entrevistados. Se trata de una dimensión macro-social de la violencia que se relaciona directamente con el lugar que estos hogares ocupan en la estructura social. En primer lugar podemos rescatar los

episodios de violencia protagonizados por el Estado como por ejemplo mediante manejos abusivos y desgastantes que se han realizado a lo largo de las diferentes relocalizaciones y desalojos forzosos que los hogares han transitado a lo largo de su vida. En segundo lugar, esta violencia macro-social se desarrolla bajo un marco de violencia inmanente a la situación de exclusión y marginalidad en la que viven estos hogares (Castel, 1997; 1998; 1999; Salvia, 2007). En este sentido, como mencionábamos respecto a la vulnerabilidad que presentan estos sectores frente a episodios trágicos o a factores ligados a una cierta demografía de clase, la exclusión social deja expuestos a estos hogares a situaciones críticas que en sí mismas son violentas.

Si los hogares despliegan estrategias (habitacionales y de todo tipo) para su supervivencia de acuerdo a los recursos con los que cuentan y a la propia interpretación de tales recursos en tanto activos, la violencia funciona como un pasivo, es decir, funciona como un limitante para la realización de estrategias. Estos hogares han tejido sus trayectorias de vida bajo estos marcos limitados dentro de los cuales la violencia funciona como otro contexto limitante más.

Estas tres formas de violencia que hemos destacado reflejan dimensiones de un mismo fenómeno que son invisibilizadas o naturalizadas. Sin embargo, esta operación no se limita únicamente a este grupo social o a este conjunto de entrevistados. En los discursos dominantes referidos a la violencia o inseguridad social varias aristas de este conflicto han sido borroneadas. Tal como señala Dallorso (2010) solo algunas infracciones se consideran como parte de la inseguridad dejando por fuera “el delito económico organizado, los delitos ecológicos, la violencia contra las mujeres, los delitos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad o de otros órganos del Estado o las limitaciones de los derechos económicos y sociales de los cuales son víctimas sujetos pertenecientes a los grupos vulnerables” (p.44). Para comprender las estructuras de oportunidades de estos hogares desde una perspectiva presente y biográfica, es necesario considerar estas tres dimensiones de la violencia -la macro social ejercida por el Estado y por el contexto de exclusión social, la meso social percibida como el contexto de violencia barrial y la micro social, que se presenta al interior de cada hogar- en estrecha vinculación. La violencia multidimensional se reproduce y permanece a lo largo del tiempo funcionando como un pasivo para las estructuras de oportunidades de los hogares vulnerables. Su presencia a lo largo de toda su biografía de vida se naturaliza y hasta llega a considerarse inevitable. Los entrevistados, víctimas de la violencia, se resignan a ocupar ese espacio sin problematizarlo y a reproducir sus prácticas sin identificarlas. Mientras tanto el Estado, mediante la mudanza al barrio Padre Mugica, lejos de problematizar la presencia de la violencia multidimensional como un pasivo para las estructuras de oportunidades, la reproduce obstaculizando los caminos posibles a la inclusión social.

Los restantes motivos de mudanza que han sido identificados, serán explorados en los siguientes apartados junto al análisis de los componentes de las trayectorias con los que se relacionan más profundamente: la localización, los modos de ocupación o tenencia de la vivienda, los tipos de vivienda presentes en las trayectorias y las formas de inserción socio-ocupacional.

6.1.2. La localización: el lugar importa

Entre los motivos que han sido identificados por los entrevistados para los movimientos residenciales, la localización, es decir el lugar geográfico y el tipo de hábitat donde se ubica la vivienda, ocupa el tercer lugar (13,85%).

Tal como lo señalaba Dureau y Delauney (2004) la localización constituye una variable central en las estrategias residenciales. Dentro de esta dimensión se pueden encontrar diferentes factores. Por un lado, la evaluación de un espacio en el territorio puede relacionarse con la percepción de los sujetos sobre la estructura urbana y la distribución de las externalidades urbanas (Dureau y Bonvalet, 2002). En este sentido muchos desplazamientos hacia localizaciones más centrales fueron motivados por el acercamiento hacia oportunidades ligadas a la distribución de bienes y servicios. Podemos encontrar casos de mudanzas desde zonas rurales a otras también rurales pero con acceso a diferentes niveles de educación, y principalmente los movimientos hacia la ciudad central en búsqueda de empleo, por razones de salud y necesidad de tratamiento médico determinado, entre otras.

Sin embargo, los sectores populares resuelven gran cantidad de sus necesidades mediante las redes de cooperación, solidaridad, parentesco y de organización territorial. En este sentido, la ciudad central es leída por los entrevistados como el espacio geográfico que reúne estos recursos. El interior de Argentina e incluso la provincia de Buenos Aires son identificadas por los entrevistados como áreas de menor cobertura social por parte del Estado y de las organizaciones territoriales. A su vez, muchos de los ingresos de los hogares que provienen de planes de subsidio estatal son de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que la mudanza a la provincia implica la pérdida de beneficios económicos que muchas veces son el único ingreso familiar fijo. La interpretación de la distribución de los recursos en la ciudad no es igual para todos. Esto responde principalmente al hecho de que muchos de los recursos que resultan valiosos para los hogares se asocian a los elementos estructurantes individuales y familiares, principalmente la ubicación de las redes de relaciones de las que son parte (Dureau y Bonvalet, 2002). Para los entrevistados, este factor muchas veces se relaciona con los anteriores, como es el caso de quienes migran a la ciudad en búsqueda de empleo pero motivados por una red de relaciones o de parentesco que los recibe. Otras veces, las propias redes son consideradas un recurso que se emplea para la reproducción del hogar.

El ejemplo más evidente es el caso de los hogares que deciden ubicarse cerca de otros familiares para recibir ayuda con el cuidado de los niños o compartir algunos gastos.

Una de las dimensiones de la localización es la ubicación geográfica. Las movi­lidades residenciales pueden agruparse entonces de acuerdo a diferentes tipos de movimiento al considerar el lugar geográfico de destino de los desplazamientos. Puede tratarse de un cambio de vivienda dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mismo barrio (intrabarrial) – categoría 1-, o entre diferentes barrios de la CABA (interbarrial) – categoría 2-. Por otro lado, puede tratarse de un movimiento intraurbano, es decir un movimiento dentro de la ciudad entendida como el Área Metropolitana de Buenos Aires que en este caso estaría limitado a movimientos entre la ciudad central y el Gran Buenos Aires o incluso, movimientos dentro del Gran Buenos Aires pero por fuera de la CABA – categoría 3-. También podemos encontrar desplazamientos al interior de otras provincias o países o incluso, entre diferentes provincias y países sin involucrar el AMBA – categoría 4-. Por último, podemos ver movimientos que involucran el desplazamiento entre diferentes provincias y el AMBA – categoría 5 - y entre diferentes países y el AMBA – categoría 6-.

En el siguiente cuadro observaremos la sucesión de movimientos residenciales según cada caso. Los casos se encuentran agrupados según cohortes y ordenados cronológicamente según año de nacimiento. Cada nombre está pintado de un color que identifica a las tres poblaciones bajo análisis (Magaldi con color lila, EX AU7 con color rojo y la villa 21-24 con verde). Hemos marcado con celeste los casilleros que señalan movimientos cuyo destino muestra el ingreso a CABA.

1. Intrabarrial CABA - 2. Interbarrial CABA - 3- AMBA/CABA - 4. Intra e inter otras provincias y países - 5. Otras provincias/AMBA - 6. Otros países/AMBA.														Nro. Movimientos	Distancia movimientos					
Cohorte 50-70	Fermín	4	4	4	4	4	4	4	4	6	2	1	2					12	55	
	Amanda	4	5	2	2	1	1	2	2	1	1	1	3	3				13	28	
	Emilia	2	1	2	6	4	6	2	1	1	2	1	2	2	1			14	33	
	Roberta	5	6	6	5	5	1	2										7	30	
	Jacinto	4	4	6	2	2	2	2	2									8	24	
Cohorte 70-90	Silvia	4	4	4	4	4	4	5	2	2	2							10	35	
	José	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	2	1	3	3	17	58
	Laura	3	3	5	5	3	3	3	1	3	3							10	32	
	Diego	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2							10	25	
	Gerardo	4	4	4	6	1	6	6	1	1	1	2						11	36	
	Mónica	3	3	3	3	2	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2		15	55	
	Margarita	2	2	1	2													4	7	
	Karina	6	1	6	6	3	3	3										7	28	

Gráfico 8. Tipo de movimientos residenciales. Elaboración propia

Un primer aspecto que llama la atención es que la intensidad de la movilidad no parece responder únicamente a la edad de sus protagonistas. Se observan casos de la cohorte más joven que igualan o superan el número de movimientos residenciales que la cohorte mayor.

Otro factor que llama la atención es que todas las trayectorias menos la de Margarita, presentan movimientos que implican entradas y salidas de la ciudad central, siendo mayoría los casos que “entran y salen” más de una vez. Nueve de los trece casos llegan por primera vez a la capital como *punto de llegada* de un desplazamiento desde otras provincias o países mientras que solo 3 casos lo hacen desde otros puntos del AMBA. Esta relación se invierte cuando observamos el punto de origen de los desplazamientos que implican un *retorno* a la ciudad de Buenos Aires. En este sentido se observan 10 movimientos que retornan a CABA desde otros puntos del AMBA, mientras que solo 3 movimientos retornan desde otras provincias o países.

Cuadro 8. Tipos de movimiento residencial en totales según barrio. Elaboración propia

Población	1. Intra-barrial CABA	2. Inter-barrial CABA	3. AMBA- CABA	4. Intra e inter otras provincias y países	5. Otras provincias – AMBA	6. Otros Países – AMBA
Magaldi	2	5	0	8	0	1
EX AU7	15	17	29	12	4	2
Villa 21-24	6	10	3	11	4	9
Total	24	32	32	31	8	12

Al observar los tipos de movimientos predominantes por cada población observamos que en el caso de Magaldi la mayoría de los movimientos responden a aquellos que implican desplazamientos al interior de diferentes provincias o países o entre ellos, sin involucrar al AMBA (Movimiento tipo 4). Esta población al tener muy pocos casos en su muestra, se explica por la tardía migración de uno de ellos, por lo que la mayoría de sus movimientos se han desarrollado en Perú, su país de nacimiento. Los movimientos predominantes de EX AU7 son aquellos intra AMBA (sin contar CABA) o bien entre AMBA y CABA. A su vez, EX AU7 protagoniza este tipo de movimiento en comparación con las otras dos poblaciones. Si bien la muestra de EX AU7 es mayor a las otras dos, lo cual hace que sus movimientos protagonicen casi todos los tipos de desplazamientos, esto también es atribuible a la frecuencia de los mismos, siendo que ninguno de los casos de esta población presenta menos de 10 movimientos a lo largo de su vida. EX AU7 protagoniza cuantitativamente todos los movimientos menos aquellos que implican migraciones entre otras provincias o países y la CABA. Por último, al igual que Magaldi los casos de la villa 21-24 concentran la mayoría de sus movimientos en aquellos que implican desplazamientos intra e inter diferentes provincias o países sin involucrar AMBA. También presentan

grandes cantidades de desplazamientos interbarrial al interior de la CABA y migratorios entre otros países y CABA.

Podemos concluir con este cuadro de frecuencias, dos tendencias diferenciadas entre las conductas de movilidad residencial de las poblaciones según la localización de destino. Por un lado en las movi­lidades residenciales de la población de Barracas (Magaldi y Villa 21-24) hay gran presencia de migraciones ya sea desde o hacia otras provincias o países y la ciudad central, así como movimientos intra e inter barrial al interior de la CABA. El AMBA no parece ser un espacio de circulación residencial para estas poblaciones o al menos no un espacio privilegiado. Por el contrario, los casos de EX AU7 integran en sus movi­lidades al AMBA, siendo sus desplazamientos de índole intraurbanos (involucrando movimientos inter e intra barriales tanto en CABA como en AMBA, así como movimientos entre AMBA y CABA).

Por otro lado, al observar la totalidad de los movimientos por tipo de desplazamiento, vemos que los cuatro primeros (que suceden al interior del AMBA) reúnen la mayoría de los trayectos. Al inicio, delineamos algunas hipótesis que surgen a partir de bibliografía experta y en los propios relatos de los entrevistados en relación a los motivos que pueden explicar determinados movimientos. Hemos explorado acerca de la movilidad hacia localizaciones más céntricas o con mejor acceso a determinadas externalidades, las cuales a su vez podrían vincularse a las propias redes de relaciones o a las lógicas y dinámicas internas a determinados tipos de hábitat o mismo a la presencia desigual del Estado en el territorio. Nos preguntamos entonces, ¿cómo se relacionan los diferentes tipos de movilidad con la llegada a diferentes tipos de hábitat?

Cuadro 9. Tipos de movimiento residencial según tipología de hábitat o entorno urbano

Tipo de movimiento	Entorno – Hábitat					Total
	Formal	Viv. social	Informal	Sit. calle	Rural	
1. Intra­barrial	8,70%	30,43%	60,87%	0,00%	0,00%	100% (24)
2. Inter­barrial	25,81%	32,26%	41,94%	0,00%	0,00%	100% (32)
3. Intra AMBA y AMBA-CABA	25,00%	40,63%	34,38%	0,00%	0,00%	100% (32)
4. Intra e inter provincias y países	46,67%	0,00%	10,00%	0,00%	43,33%	100% (31)
5. Otras provincias – AMBA	37,50%	0,00%	50,00%	12,50%	0,00%	100% (8)
6. Otros países – AMBA	33,33%	0,00%	50,00%	0,00%	16,67%	100% (12)

Nos enfocaremos primero sobre los primeros cuatro tipos de movimiento que tienen mayor presencia en la población. Los dos primeros, que implican desplazamientos dentro de la CABA, tienen en su mayoría como punto de llegada un entorno de hábitat informal. Del total de movimientos intra­barriales, el 60,87% tiene como punto de destino un hábitat informal mientras que el segundo lugar lo ocupa el tipo de hábitat vivienda social. Estos

datos parecen mostrar que las estrategias habitacionales de los sectores populares al interior de la ciudad central dependen en mayor medida de los recursos que circulan en determinados tipos de hábitat o bien de la intervención del Estado. Estos recursos explican la priorización que se realiza al momento de un desplazamiento residencial sobre la cercanía al lugar de residencia anterior o bien, las características de estos recursos funcionan como limitantes de otro tipo de desplazamientos. En las movilizaciones interbarriales dentro de CABA, los porcentajes si bien siguen presentando una mayoría en el tipo de hábitat informal, aparecen más distribuidos junto al tipo vivienda social y formal. El movimiento intra AMBA y AMBA-CABA, también muestra una pérdida de casos donde el punto de llegada es un tipo de hábitat informal para incrementar el tipo formal y vivienda social. Vemos entonces, que la distancia de los desplazamientos al interior del AMBA se relaciona con la disponibilidad de recursos administrados por el Estado como la entrega de vivienda social o subsidios habitacionales que habilitan la compra de inmuebles pero en localizaciones más alejadas de la vivienda anterior. En el mismo sentido, la mudanza hacia un hábitat de vivienda de interés social implica la pérdida de la inscripción territorial anterior mediante una mudanza a otro punto de la ciudad, como sucedió en nuestro caso de estudio.

Por otro lado, si bien la tipología de hábitat informal conlleva el acceso a determinados recursos provenientes de organizaciones territoriales y una particular red de parentesco, solidaridad y relaciones, existen una serie de atributos negativos que son asignados a este tipo de hábitat por quienes allí residen o residían. Esto funciona como un factor que motoriza mudanzas desde esos entornos hacia otros formales o de vivienda social, aunque implique el desplazamiento a localizaciones menos centrales o con peor acceso a determinadas externalidades. De este modo, en muchos testimonios las características de la localización explican los motivos principales de los movimientos que tienen como destino hábitats formales y de vivienda social. Jacinto por ejemplo, consigue un alquiler sin garante por fuera de la villa ya que al nacer su hija no quiere seguir por mucho tiempo viviendo allí. José, se instala en EX AU7 cuando llega del interior, sin embargo el barrio le resulta peligroso para volver de noche del trabajo y resuelve mudarse junto a su hermano a una pensión en el centro. Margarita, define la decisión de su familia de abandonar la casa de la villa 21-24 para mudarse a un departamento alquilado fuera de la villa con fuertes condiciones de hacinamiento como una decisión *de cambiar la vida*. Del mismo modo, Gerardo considera que la oportunidad de mudarse a una vivienda social aunque sea en una peor localización y con diversos tipos de problemas, continuaba siendo una *oportunidad para salir de la villa*.

El cuarto tipo de movimiento (intra e inter otras provincias y países) muestra un características diferentes a los movimientos que suceden dentro de AMBA. La mayoría de los desplazamientos tienen como punto de destino una tipología de hábitat formal y en

segundo lugar, rural. Esto responde a las características de los territorios, lo cual a su vez condiciona las estrategias habitacionales y la obtención y circulación de diversos tipos de recursos.

Por último, con un número menor de frecuencia, los movimientos que involucran migraciones, tanto desde otras provincias u países con AMBA muestran que la mayoría de los desplazamientos tienen como punto de destino un tipo de hábitat informal. El segundo lugar es ocupado por el destino a un hábitat formal. Esto parece explicarse por un lado por los movimientos de tipo “ida y vuelta” entre el país de origen y la CABA como lugar de migración, mostrando un hábitat formal en el lugar de origen y un inscripción informal en la Ciudad de Buenos Aires. Por otro lado, como vimos previamente, muchos procesos migratorios tuvieron como punto de llegada inquilinatos o pensiones en la ciudad central, los cuales son considerados como tipologías formales de hábitat pero puede ser iluminado al observar los tipos de vivienda presentes en cada trayecto residencial.

Cuadro 10. Tipo de movimiento residencial según tipo de vivienda de destino

Tipo de movimiento (en %)	Tipo de vivienda					Total
	Casa	Rancho o casilla	Departamento	Pieza de conv., inquilinato, hotel o pensión	Inm. no residencial	
Intrabarral	30,43%	43,48%	8,70%	13,04%	4,35%	100% (24)
Interbarral	29,03%	12,90%	41,94%	12,90%	3,23%	100% (32)
intra AMBA y AMBA-CABA	43,75%	25,00%	25,00%	0,00%	6,25%	100% (32)
Intra e inter provincias y países	76,67%	20,00%	0,00%	3,33%	0,00%	100% (31)
Otras provincias – AMBA	57,14%	14,29%	0,00%	28,57%	0,00%	100% (8)
Otros países – AMBA	83,33%	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%	100% (12)

Corroborando la preponderancia del tipo de hábitat informal en los desplazamientos intrabarriales, al observar la tipología de vivienda principal en este tipo de movimientos aparece en primer lugar el rancho o casilla y en segundo lugar la casa de material. Por otro lado, la movilidad interbarral en CABA es protagonizada por los tipos de vivienda departamento en primer lugar y casa en segundo.

El tercer tipo de movimiento presenta una distribución llamativa. En primer lugar se presenta el tipo de vivienda casa como punto de llegada, y el segundo lugar lo ocupan con el mismo porcentaje (25%) la casilla o rancho y el departamento. Mientras que la alta presencia de la tipología casa y rancho o casilla parece responder al movimiento pendular

que los entrevistados realizan entre AMBA y CABA en los cuales recurren a la autoconstrucción, la tipología departamento parecería responder únicamente a la entrega de vivienda de interés social por parte del Estado.

El cuarto movimiento concentra una amplia mayoría en la tipología casa y en segundo lugar rancho o casilla, el cual corresponde generalmente a situaciones de hábitat rural.

Al observar los tipos de vivienda de destino de las movilidades migratorias que involucran CABA y otros países u otras provincias, las tipologías predominantes de llegada son la casa y en segundo lugar el alquiler de piezas de inquilinato, hotel o pensión. Cuando los desplazamientos involucran otros países, esta brecha se amplía incrementando los casos donde el punto de llegada es una casa. En ambos casos la lógica pendular de estos movimientos cobra relevancia.

6.1.3. Apropiaciones del espacio: el rol de los modos de ocupación en las estrategias habitacionales

Los modos de ocupación distinguen los posibles arreglos (jurídicos o no) que son empleados por los hogares a través de sus estrategias residenciales para acceder a la vivienda. Los cambios de residencia no necesariamente van a involucrar variaciones sobre la situación de ocupación o tenencia (Cosacov, 2014). Entre los entrevistados, el objetivo de acceder a otro tipo de tenencia u ocupación residencial representa el 13,33% de las motivaciones de desplazamientos. Estos movimientos se orientaron en su mayoría por la intención de salir de una situación de allegamiento en búsqueda de la independencia o autonomía del hogar familiar. Otras veces la voluntad de cambiar de modo de tenencia se relaciona con una urgencia monetaria (suele darse cuando se produce un pasaje del alquiler en inquilinato o pensión hacia la propiedad informal o precaria) o bien con las representaciones del acceso a la propiedad como un objetivo deseado.

La propiedad parece asociarse a un ideario que la define bajo una determinada posición social. Esto ilumina una construcción o representación social que jerarquiza los modos de ocupar la vivienda y que valoriza positivamente a la figura de propietario ubicándola como el objetivo último de la carrera residencial (Cosacov, 2014). Como corroboramos en el análisis del impacto de la relocalización sobre las estructuras de oportunidades, el acceso a la vivienda propia se representa como un recurso para la seguridad presente y futura, extensible para la descendencia de la familia al pensarla en términos de herencia. En este sentido y en un contexto de precarización del empleo y marginación social, la idea de seguridad que se asocia a la propiedad inmobiliaria comienza a sustituir la seguridad que era asociada al empleo históricamente (Dureau y Bonvalet, 2002).

Destacamos nuevamente la paradoja que se genera en la simbiosis de la lucha por el derecho a la vivienda y por la búsqueda de la propiedad. Cosacov (2014) retoma a Azuela (1989, en Cosacov, 2014) para definir a la propiedad privada como una relación social que implica la capacidad de los propietarios de excluir a quienes no lo son del uso y beneficio de un objeto. Las demandas que han promovido el derecho a la vivienda apuntan precisamente al reclamo por la exclusión del goce y acceso a la ciudad que es producto de la propiedad privada (Cosacov, 2014). Si bien los entrevistados han accedido a su vivienda actual tras un largo recorrido que, en tanto lucha por la apropiación del espacio, presenta una problematización de dicha exclusión y el reconocimiento del derecho a la vivienda, en sus relatos surge de manera recurrente la noción de una búsqueda de acceso a la propiedad como objetivo deseado. En este sentido, la lucha por el derecho a la vivienda se confunde con una búsqueda por el acceso a la propiedad que estaría reproduciendo las mismas condiciones estructurales que posibilitaron su exclusión a la vivienda y a la ciudad originalmente.

A lo largo de las trayectorias se observan diversos tipos de ocupación o tenencia que reflejan las estrategias que los hogares han implementado para acceder a la vivienda. Hemos complejizado la variable de ocupación al incluir un tipo de relación particular con jefe/a de hogar que implica una estrategia habitacional en si misma: el allegamiento o cohabitación (Dureau y Delaunay, 2004).

Diferenciamos dos modalidades de allegamiento, aquellos cuadrantes marcados en celeste señalan la modalidad de allegamiento que resulta de ser *empleada doméstica con cama adentro* mientras que aquellos cuadrantes marcados en naranja señalan los períodos donde EGO recurre a convivir con otros parientes o no parientes que ocupan el rol de jefes/as de hogar sin mediar ninguna relación laboral. En este sentido, el primer tipo de allegamiento puede responder a una lógica o estrategia de empleo (aunque no únicamente) y el segundo a una lógica o estrategia habitacional. Decimos que el allegamiento por empleo no es exclusivamente de este tipo ya que los casos donde este tipo de estrategia se ha utilizado no respondió únicamente a una necesidad de ingreso o empleo sino que fue una vía posible (o la única) para salir del hogar familiar. En el caso de Amanda, Roberta y Silvia se trató de una necesidad motivada por la violencia doméstica. Es en este sentido que podemos interpretar ambas situaciones (aunque desde ya diferenciándolas) como mecanismos de acceder a la vivienda mediante el allegamiento.

La relevancia de la estrategia allegamiento permite contemplarla como una lógica de ocupación por sí misma. Diferenciaremos los siguientes tipos de ocupación para observar su frecuencia: "1" Propiedad formal, "2" Propiedad de otro familiar, "3" Alquiler, "4" Préstamo, "5" Cedida por trabajo, "6" Ocupada de hecho, "7" Propiedad precaria o informal, "8" Alquiler precario o informal. A estas sumaremos Allegamiento (marca

naranja), Allegamiento modalidad empleada doméstica (marca celeste). En resaltado con negrita, se señalan los trayectos donde *Ego* adquiere la autonomía de su hogar familiar de nacimiento. En algunos casos esto se asocia a la formación de un nuevo hogar o familia nuclear y en otros casos este paso llega unos trayectos más adelante. Algunos trayectos bajo la marca “X” responden a períodos en los cuales no se corresponde una modalidad de tenencia u ocupación como por ejemplo: situación de calle, vivienda colectiva o viviendas de emergencia provistas por el Estado. En los períodos donde el arreglo residencial es un allegamiento o cohabitación, si bien se registra el tipo de tenencia del inmueble, este dato pierde relevancia frente al fenómeno del allegamiento.

Gráfico 9. Modalidades de ocupación o tenencia según trayecto residencial

Cohorte 50-70	Fermín	1	3	2	5	1	1	1	5	1	3	8	6	7					
	Amanda	1	1	8	1	3	8	3	X	7	7	X	X	1	7				
	Emilia	7	7	7	7	7	1	8	7	7	2	7	X	8	7	7			
	Roberta	7	7	1	4	1	4	7	7										
	Jacinto	7	1	7	8	7	8	3	7	7									
Cohorte 70-90	Silvia	1	1	1	1	1	1	1	8	6	7	7							
	José	7	7	7	5	4	7	7	4	4	5	7	7	8	8	7	X	7	7
	Laura	6	1	6	X	6	7	2	7	X	1	7							
	Diego	7	1	1	7	X	1	6	7	6	1	7							
	Gerardo	1	X	1	8	7	8	1	7	8	8	7	7						
	Mónica	1	7	6	7	6	1	1	7	2	X	1	6	7	6	1	7		
	Margarita	7	3	6	2	7													
	Karina	1	7	7	1	7	7	1	7										

“1” Propiedad formal, “2” Propiedad de otro familiar, “3” Alquiler, “4” Préstamo, “5” Cedida por trabajo, “6” Ocupada de hecho, “7” Propiedad precaria o informal, “8” Alquiler precario o informal. A estas sumaremos Allegamiento (marca naranja), Allegamiento modalidad empleada doméstica (marca celeste).

Las modalidades de tenencia según trayecto residencial muestran que el allegamiento no aparece como una estrategia excepcional, se presenta en la gran mayoría de los entrevistados y se implementa recurrentemente en diferentes momentos de la vida bajo diversas circunstancias. Esta estrategia habitacional tiene mayor presencia entre los trayectos realizados luego de la salida del hogar paterno. Como señalábamos más arriba, se vincula con los ciclos de vida ya que suele ser una estrategia habitacional desplegada frente a la salida del hogar paterno por la conformación de un hogar propio ya sea por uniones o nacimiento de hijos (principalmente para las cohortes más jóvenes) o bien, frente a separaciones. Entre los entrevistados, han sido solo varones quienes recurrieron al allegamiento como estrategia habitacional para independizarse de los hogares paternos sin haber formado una familia: Diego, Gerardo y José, recurren al allegamiento siendo solteros. Las mujeres que buscaron salir de sus hogares paternos sin haber formado una familia lo hicieron mediante dos estrategias: empleo doméstico con cama adentro y el

caso de Laura que estuvo en situación de calle tras quedar embarazada. El allegamiento se adopta también como estrategia habitacional tras migraciones como lo demuestran los casos de Silvia, José y Gerardo. Podemos diferenciar el caso de Silvia, quien migra junto a su familia de José y Gerardo que migran solos.

El allegamiento también es utilizado como mecanismo de ahorro. Emilia por ejemplo, regresa al hogar familiar bajo allegamiento como una estrategia de ahorro para el acceso a la propiedad. Fermín, también decide junto a su familia recurrir a la estrategia del allegamiento debido al desalojo de la vivienda que estaban alquilando. En estos casos el tipo de tenencia u ocupación se vuelve una de las motivaciones del movimiento residencial.

Tipo de tenencia o arreglo del total de trayectos										
Propiedad formal	Propiedad otro familiar	Alquiler formal	Préstamo	Cedida por trabajo	Ocupada de hecho	Propiedad informal	Alquiler informal	allegamiento	alleg.empl domestica	Total
23	3	5	5	4	11	48	13	25	4	141
16,31	2,13	3,55	3,55	2,84	7,80	34,04	9,22	17,73	2,84	100,00
Tipo de tenencia o arreglo pre salida hogar paterno										
Propiedad formal	Propiedad otro familiar	Alquiler formal	Préstamo	Cedida por trabajo	Ocupada de hecho	Propiedad informal	Alquiler informal	allegamiento	alleg.empl domestica	Total
13	0	1	3	2	5	20	1	3	1	49
26,53	0,00	2,04	6,12	4,08	10,20	40,82	2,04	6,12	2,04	100,00
Tipo de tenencia o arreglo post salida hogar paterno										
Propiedad formal	Propiedad otro familiar	Alquiler formal	Préstamo	Cedida por trabajo	Ocupada de hecho	Propiedad informal	Alquiler informal	allegamiento	alleg.empl domestica	Total
10	3	4	2	2	6	28	12	22	3	92
10,87	3,26	4,35	2,17	2,17	6,52	30,43	13,04	23,91	3,26	100,00

Cuadro 11 Modalidades de ocupación o tenencia de la vivienda: general, período de hogar paterno y período de hogar nuclear independiente. Fuente: elaboración propia

Del total de trayectos residenciales de los entrevistados, se observa una preponderancia del tipo de ocupación “propiedad precaria”⁴³ (34,04%). Luego de la independencia del hogar paterno, esta opción si bien continúa siendo la principal, reduce su porcentaje (pasa de representar el 40,82% al 30,43%) dando lugar a otras estrategias que cobran importancia. Entre ellas encontramos al allegamiento, que entre los trayectos recorridos con los hogares paternos representa el 6,12% y en los segundos el 23,91%. En segundo lugar, el alquiler formal y principalmente el informal o precario también crece su representación. La propiedad de otros familiares, también aumenta su presencia pero se mantiene como una estrategia menos empleada. Mientras tanto, el acceso a la propiedad

⁴³ Modalidad de tenencia según la cual los entrevistados se consideran propietarios de la vivienda pero no son necesariamente propietarios del terreno ni poseen escritura. Son alternativas informales a la propiedad cuya presencia no se restringe únicamente a hábitats informales.

formal disminuye en 15,66 puntos al observar únicamente los trayectos posteriores a la independencia del hogar paterno. En el mismo sentido aunque en menor medida, se observa una reducción del acceso a la vivienda por propiedad precaria o informal (10.39 puntos) y bajo la modalidad de préstamo, cedida por trabajo y ocupada de hecho.

Más allá de estas variaciones, el acceso a la propiedad formal o precaria representa un gran porcentaje de las modalidades de ocupación de la vivienda en las trayectorias, ya sean previas o posteriores a la salida del hogar familiar. Cosacov (2014) plantea partiendo de estudios anteriores (Delaunay y Dureau, 2004; Di Virgilio, 2007 en Cosacov, 2014) que luego de acceder a la propiedad de una vivienda los hogares muestran una menor movilidad residencial. Sin embargo, en los casos de estudio aquí considerados, el acceso a la propiedad – formal o informal – no ha impedido una alta movilidad residencial posterior. Desde ya, la estabilidad en una misma vivienda no implica necesariamente una connotación positiva en relación a la capacidad de apropiación de la ciudad. Sería más acertado pensar en clave de capacidad de movilidad (*motility*) (Kaufman, Bergman y Joye, 2004), la cual es identificada como un activo que permite el desplazamiento según sea la voluntad o necesidad del hogar. Por lo tanto para identificar los sentidos adjudicados a las movilidades residenciales posteriores al acceso a la propiedad por sus propios protagonistas, es indispensable considerar – como lo hicimos al inicio del apartado – las motivaciones que guiaron tales desplazamientos, las voluntades y necesidades de los hogares las cuales, para estos hogares, se ve condicionadas por márgenes estrechos de posibilidad.

Entre los casos de la población de EX AU7 podemos distinguir dos tipos de trayectorias en clave analítica ligada al acceso a la propiedad. Esta población ha sufrido un incendio que inauguró un circuito desafortunado donde el Estado ocupó un rol central. El incendio es considerado para todas las trayectorias como un punto de inflexión aunque opera de diversos modos. El primer grupo compuesto por Emilia y Diego, presenta características similares. El caso de Diego si bien accede a la propiedad formal en la infancia, luego transita el allegamiento hasta acceder a la propiedad precaria hasta el incendio. El caso de Emilia, también pasa de la propiedad formal en la infancia al alquiler cuando se independiza, pasando por allegamiento para acceder a una propiedad precaria hasta el incendio. Luego del período durante el cual viven en carpas precarias provistas por el Estado, todos los residentes de EX AU7 reciben un subsidio habitacional a la espera de la entrega definitiva de los departamentos en el C.U Padre Mugica. Para estos dos casos, el incendio y el acceso al subsidio implicó un descenso en relación al acceso a la propiedad, ya que ninguno de los dos pudo recuperar inmediatamente el nivel de tenencia de la vivienda que poseían previamente. Diego recurre al allegamiento ya que él no es destinatario directo del subsidio sino su pareja, de la cual se separa por un breve período. Emilia por otro lado, decide priorizar la localización (CABA) resignando el acceso

a la propiedad. Posteriormente recurre al allegamiento, implicando nuevamente un descenso en la modalidad de ocupación pero con el objetivo de ahorro. Diego, luego de volver a ponerse en pareja inicia un recorrido breve e incierto donde alterna entre ocupación de hecho, propiedad formal e informal.

El segundo grupo lo integra Amanda, José, Laura y Mónica. Los cuatro casos habían accedido a la propiedad precaria en el asentamiento previo a su incendio, luego de la tragedia y el paso por las viviendas precarias provistas por el Estado, reciben el subsidio habitacional y ponderan a diferencia del grupo anterior, la modalidad de ocupación por sobre la localización. En esta decisión influyó por un lado el descreimiento de la entrega final de la vivienda social, y por otro lado el acceso en algunos casos a redes familiares y de relaciones en el AMBA. Amanda, Laura y Mónica, logran comprar formalmente en la provincia de Buenos Aires, sin embargo este no es el final de su recorrido residencial. En todos los casos regresan al modo de propiedad precaria al relocarse al Conjunto Urbano (en el caso de Mónica mediante una serie de trayectos de diversos tipos previamente). José, también decide comprar una propiedad con el subsidio habitacional pero bajo la modalidad propiedad precaria, por lo que la mudanza posterior al complejo no implicó un “descenso” en la modalidad de ocupación sino una reproducción.

El caso de la población de Barracas presenta otras características. Como mencionamos más arriba, una de las principales diferencias de estas dos poblaciones radica en el momento de acceso a la propiedad informal en CABA y el curso posterior de sus trayectorias. Para el caso de EX AU7 el acceso a la propiedad informal temprana no implicó el fin de sus movimientos residenciales, sino todo lo contrario. El caso de los relocalizados de Barracas, presentan un acceso a la propiedad informal por parte de los hogares nucleares mucho más tardía en la ciudad central. Algunos casos involucran el acceso a la propiedad formal de niños y solo uno (Fermín) luego de la independencia del hogar familiar, pero este acceso se localiza en Perú. Una vez en Buenos Aires, el acceso a la propiedad se da solo de forma precaria y en el anteúltimo trayecto residencial (antes de mudarse al Complejo Padre Mugica) mientras que para las más jóvenes (Karina y Margarita) la llegada al Mugica representa el primer acceso a la propiedad precaria.

Podemos afirmar que, basándonos en las trayectorias residenciales de nuestros entrevistados, el acceso a la propiedad (principalmente informal) no logra imprimir los efectos positivos en términos de anclaje territorial, de protección o mecanismo de seguridad que han operado en otros sectores de poblaciones de bajos recursos (Di Virgilio, 2007). En este sentido, consideramos que las características particulares de las localizaciones en donde estos hogares accedieron por primera vez a la propiedad han influido en el efecto limitado de esta forma de tenencia sobre sus condiciones de vida. Estas localizaciones pueden definirse como áreas de extrema vulnerabilidad ya sea por las

características propias de sus tipologías de hábitat (como es el caso de los nuevos asentamientos urbanos) o bien por su ubicación geográfica (en el caso de las zonas dentro de la Villa 21-24 afectadas por las medidas de la causa Mendoza).

En relación al rol del Estado, nuestros entrevistados -en su mayoría- han accedido por primera vez a la propiedad de sus viviendas mediante recursos propios. La intervención del Estado lejos de presentarse como un mecanismo de acceso a la propiedad (como sucede en barrios donde se desarrollan políticas de regularización dominial), se ha hecho presente en los movimientos residenciales que se producen luego de acceder a la propiedad. Asimismo, observamos que en todos los casos analizados la intervención estatal nunca implicó una mejora en las condiciones de propiedad de los hogares de un trayecto al otro. Si estos habían alcanzado alguna vez la propiedad precaria, la intervención del Estado en algunos casos inaugura un camino de descenso para luego una recuperación al mismo punto aunque en un hábitat diferente o bien, lo reproduce como es en la mayoría de los casos de Barracas, aunque también en otro tipo de hábitat.

Surge una vez más el interrogante, fortalecido por las percepciones de los propios habitantes del complejo acerca de las implicancias de esta última mudanza sobre las condiciones de vida de los hogares. Podemos afirmar que no se ha producido una transformación positiva en términos de los modos de ocupación o tenencia concretos – ya que si bien en muchos de los relatos la mudanza al complejo aparece como el acceso a la propiedad formal, por el momento esta propiedad permanece precaria / informal - ni una transformación positiva en términos de las condiciones del hábitat y las externalidades (o propiedades intrínsecas al mismo) tal como fue analizado a través de los propios discursos de sus habitantes.

6.1.4. Los tipos de vivienda, una variable de ajuste

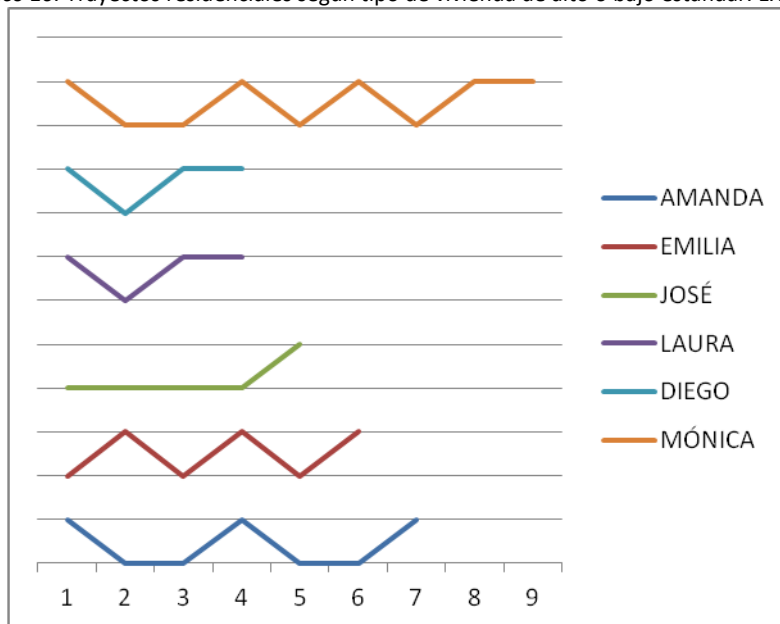
El “tipo de vivienda” parece haber sido un gran motivo de decepción en la mudanza al complejo. Esto se explica por la imagen ideal de vivienda propia que los destinatarios habían construido previamente a la relocalización. La imagen de la vivienda asociada a la tipología casa puede referir por un lado al recuerdo de la vivienda de infancia así como a las prácticas que se asocian a este tipo de vivienda como por ejemplo la posibilidad de ampliación para la construcción de más unidades con el propósito de facilitar la autonomía de los hijos.

Si bien a la hora de evaluar la mudanza, la tipología “departamento” resultó en la mayoría de los casos como una modalidad de vivienda decepcionante frente a sus expectativas, al observar las trayectorias habitacionales, podemos ver que el tipo de vivienda ha funcionado por lo general como variable de ajuste. En este sentido, si bien esta elección se asocia a los recursos disponibles y a las preferencias en función de las

pautas culturales, los factores macro-estructurales funcionan como condicionante para esta decisión (Cosacov, 2014). Frente a las necesidades y posibilidades, los hogares parecen haber priorizado otras variables de la trayectoria residencial por sobre la tipología de vivienda en sus movimientos.

Al observar las trayectorias de la población de EX AU7, vemos una fuerte oscilación entre las viviendas que pueden ser identificadas como de alto y de bajo estándar. Muchas trayectorias inician con una tipología de alto estándar, como ser un departamento o una casa y rápidamente descienden a categorías más bajas como el rancho o casilla, inquilinato, hotel, pensión, conventillo o espacios con fines no residenciales. Un movimiento descendente sobre el tipo de vivienda presente en todos los casos se produce ante la búsqueda de autonomía del hogar. Sin embargo, observamos en las trayectorias habitacionales una clara característica oscilatoria sobre las tipologías de vivienda. Esto señala que los hogares optaron sucesivamente por hogares de mejor o peor estándar, priorizando otras dimensiones por sobre la vivienda al momento de realizar un movimiento residencial. En algunos casos se prioriza la localización, en otros el acceso a la propiedad (aunque sea precaria). Los pasaje de una vivienda de bajo estándar a otra de mejor nivel suele explicarse por la relocalización directa por parte del Estado, por la estrategia del allegamiento o por el cobro del subsidio habitacional que han recibido luego de pasar por las viviendas precarias de emergencia como consecuencia del incendio.

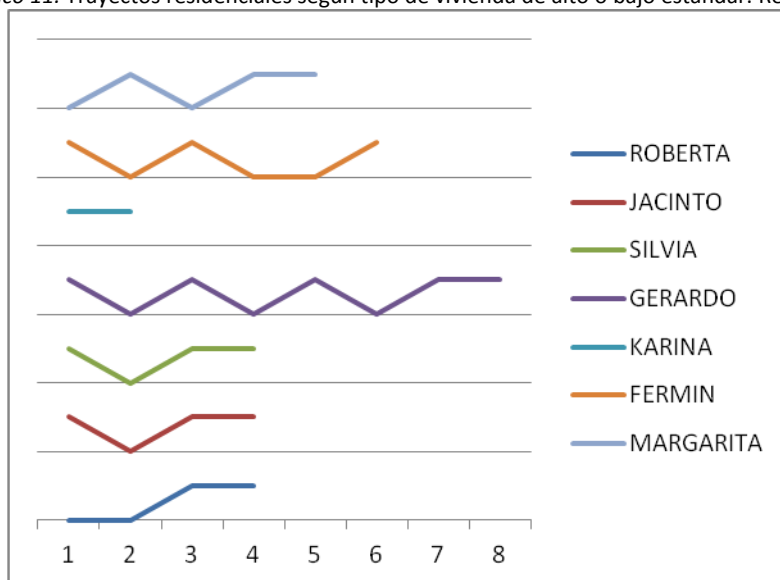
Gráfico 10. Trayectos residenciales según tipo de vivienda de alto o bajo estándar. EX AU7



Desde ya, la simplificación entre viviendas de alto o bajo estándar homogeneiza una serie muy diversa de posibilidades habitacionales que son empleadas por los individuos y hogares frente a diversas situaciones. Como detectamos a lo largo del análisis, los entrevistados han habitado viviendas de bajo estándar de diversos tipos dependiendo de

los recursos con que cuentan, el momento de la vida, las motivaciones que impulsan la mudanza, entre otros factores.

Gráfico 11. Trayectos residenciales según tipo de vivienda de alto o bajo estándar. Relocalizados ACUMAR



En la población de Barracas las oscilaciones también se presentan pero en menor medida. En algunos casos, los factores que explican las “recaídas” también son la búsqueda de autonomía ya sea por la salida del hogar paterno o de una situación de allegamiento. El caso de Gerardo por ejemplo, muestra un descenso en el estándar cada vez que busca salir del allegamiento y una recuperación cada vez que recurre a este tipo de estrategia habitacional hasta que finalmente termina de construir su casa propia. Otros factores o motivos identificados en movimientos que implican el pasaje de una vivienda de alto estándar a una de menor se relacionan con la búsqueda de empleo, lo que puede involucrar movimientos de migración.

6.2. Trayectorias socio-ocupacionales: El empleo y la vivienda ¿Un juego de suma cero?

En este apartado analizaremos los modos de inserción laboral que los entrevistados han transitado a lo largo de sus historias de vida. Los hogares pertenecientes a los sectores populares despliegan diferentes estrategias de inserción al mercado de trabajo definidas en el cruce de sus necesidades, expectativas y recursos disponibles en el marco de los condicionantes estructurales vigentes en un momento histórico determinado. La reconstrucción de las trayectorias de inserción socio-ocupacional de los entrevistados permite interpretar las estrategias que los hogares han desplegado en diferentes momentos de su historia, las alternativas que han contemplado en base a los recursos disponibles y las estructuras vigentes y como efecto, los procesos de movilidad socio-ocupacional que han transitado.

En el marco de las historias de vida, las diferentes trayectorias se relacionan y se implican mutuamente en el marco de estructuras de oportunidades dinámicas. Ya hemos repasado en el apartado teórico algunos de los debates que plantean interrogantes respecto a las vinculaciones entre las dimensiones residenciales y ocupacionales de los individuos (Badcock, 1984 en Di Virgilio, 2007; Clichevsky, 2000; Groisman, 2011; Kain, 1992; Pooley, 1997; entre otros). Intentaremos identificar en este apartado las posibles relaciones entre las trayectorias laborales y las residenciales de los entrevistados a lo largo de sus historias. ¿De qué maneras se vinculan las estrategias de acceso al hábitat y las de acceso a los recursos monetarios? ¿Cuáles son los impactos de los modos de residencia sobre los modos de inserción socio-ocupacional? ¿En qué medida, los modos de inserción socio-ocupacional afectan las posibilidades de acceder a un determinado contexto residencial? ¿Qué estrategias residenciales y ocupacionales se despliegan en el marco de determinadas estructuras de oportunidades? ¿De qué forma estas estrategias impactan sobre las estructuras de oportunidades de los hogares y sobre sus posibilidades de inclusión social?

Presentaremos en primer lugar como lo hicimos con las trayectorias residenciales, una mirada general sobre las trayectorias socio-ocupacionales de cada población para identificar sus particularidades y sus rasgos en común. Estas trayectorias presentan los cambios (movimientos) que los entrevistados han sufrido a través del tiempo en relación a su inserción socio-ocupacional. La misma presenta seis estados posibles. Un primer estado es el de inactividad por niñez. En la trayectoria se marca con un cuadrante azul el trayecto que cubre desde el nacimiento del entrevistado hasta su primera inserción socio-ocupacional⁴⁴. Luego, los espacios vacíos entre trayectos refieren a períodos de inactividad luego de haber iniciado su actividad laboral, se trata de períodos donde los entrevistados no trabajan ni sostienen una búsqueda activa de trabajo. Por último, en períodos de actividad las formas de inserción pueden variar entre cuatro tipos⁴⁵. Esta tipología se ha construido en base a la categoría ocupacional de cada empleo y su condición de registro.

⁴⁴ La denominación de “Inactividad por niñez” para diferenciarla de otros estados de inactividad posterior en las trayectorias de los entrevistados puede no resultar del todo apropiada ya que al considerar un estado que inicia desde el nacimiento y culmina con la primera inserción socio-ocupacional, en algunos casos puede prolongarse por más tiempo que el denominado de niñez. En este sentido, si bien se considera que la población potencialmente activa agrupa a quienes tienen entre 15 a 64 años (Gómez y Gómez, 2012) considerando a las personas menores de 15 años como económicamente dependientes por ser precisamente menores de edad, en algunas trayectorias los entrevistados ingresan a la actividad laboral luego de haber trascendido esa barrera etaria. El ingreso tardío a la actividad laboral parece señalar un período prolongado bajo la dependencia económica de otros miembros del hogar.

⁴⁵ Para la elaboración de la variable tipología de inserción socio-ocupacional se trabajó partiendo de la tipología desarrollada en Rubio (2015).

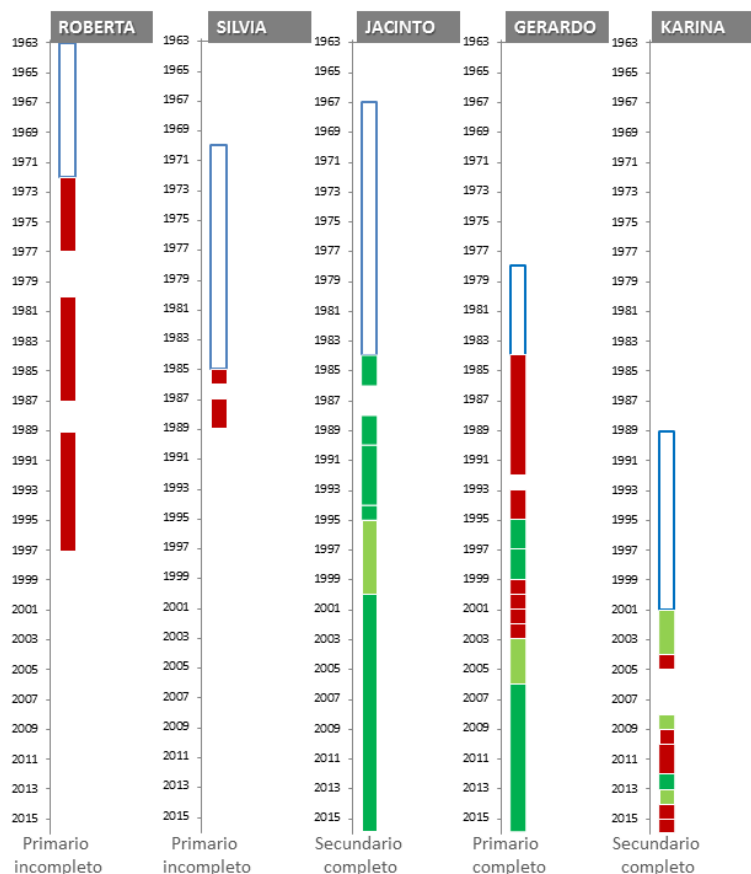
Tipología de inserción socio-ocupacional		
Formal		Empleadores con registro, Empleadores sin registro, Asalariados en relación de dependencia con registro, Cuenta propia con registro, Miembros de las Fuerzas Armadas
Precaria		Asalariados sin registro, Trabajador por cuenta propia sin registro, Servicio doméstico con registro
Marginal		Cuenta propia de subsistencia sin registro, Trabajadores familiares, Trabajadores sin salario, Perceptores de planes sociales con contraprestación de empleo con y sin registro, Servicio doméstico sin registro
Desocupación abierta		Desocupados que buscan empleo activamente

Categoría ocupacional	Descripción
Empleador	Trabajador independiente con empleados a su cargo
Asalariado	Trabajador en relación de dependencia
Trabajador por cuenta propia	Trabajador independiente con local, taller o instalaciones propias o certificado de oficio especializado
Trabajador cuenta propia de subsistencia	Trabajador independiente que se desempeña en actividades no calificadas, sin instalaciones propias, sin oficio especializado matriculado o certificado. (Realiza changas ocasionales, jornaleros, vendedores ambulantes, cuidadores, etc.) ⁴⁶
Trabajador familiar – sin salario	Trabajadores que no reciben contraprestación
Fuerzas Armadas	Miembros de las Fuerzas Armadas
Plan social contraprestación de empleo	Perceptores de planes sociales que requieren la realización de actividades laborales como condicionante para el cobro del beneficio
Desocupado abierto	Desocupado que busca empleo activamente

Cuadro 12. Tipología de inserción socio-ocupacional

⁴⁶Definición de trabajador por cuenta propia de subsistencia según Secretaría de Economía y Finanzas Públicas (2012)

Gráfico 12. Trayectoria socio-ocupacional Villa 21-24

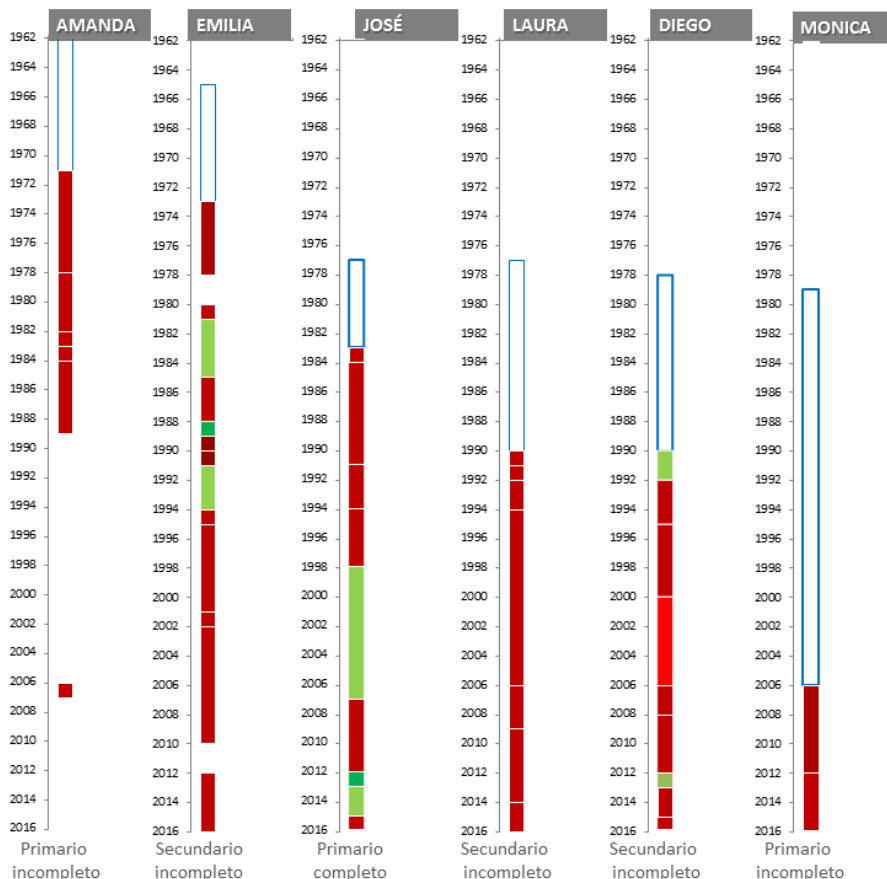


Los casos de Villa 21-24 presentan particularidades al diferenciar género y cohortes. Roberta y Silvia, una perteneciente a la cohorte de los mayores y la segunda, una de las mujeres más grandes de la cohorte joven, presentan una tendencia similar. Ambas inician a trabajar a corta edad (9 y 15 años respectivamente) en empleos de inserción marginal, este tipo de inserción se reproduce en el tiempo aunque con brechas de inactividad en el medio. A los 34 y 20 años respectivamente, dejan estos empleos y permanecen inactivas hasta la actualidad. Existe una distinción entre el nivel educativo de las mujeres según cohorte, las mujeres mayores han alcanzado hasta el nivel primario incompleto, mientras que Karina ha alcanzado el secundario completo. Ella, a diferencia de las otras mujeres de la población, transita una sucesión de pequeños trayectos de inserción en los que si bien predomina el tipo marginal también hay casos de tipo inserción precaria y formal. A los 15 años tiene un periodo de inactividad motivado por razones del ciclo de vida: se pone en pareja y queda embarazada.

Los varones de esta población, a diferencia de las mujeres, muestran una inserción laboral continua que solo se ve interrumpida en ambos casos por un breve periodo de inactividad luego de su primera inserción que en ambos casos se corresponde con periodos destinados al estudio. Los dos alcanzan trayectos de inserción formal o media en sus países de nacimiento y sufren un descenso con la migración, sin embargo logran

recomponer su inserción ocupacional y vuelven a acceder a empleos de inserción formal en Argentina.

Gráfico 13. Trayectoria socio-ocupacional EX AU7

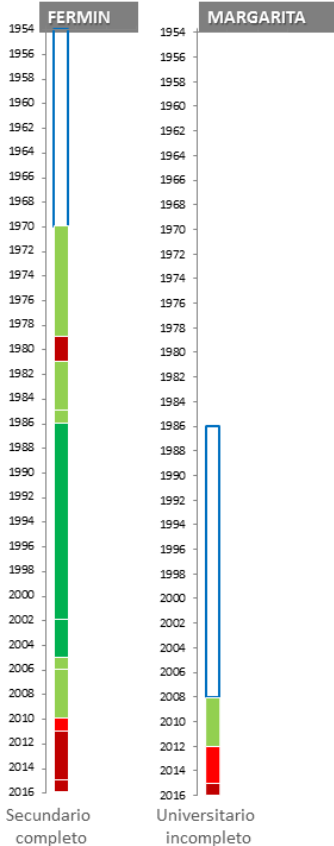


Los casos de Villa Cartón (EX AU7) muestran una predominancia general del tipo de inserción marginal y una menor estabilidad que los casos de la villa 21-24. La menor estabilidad se traduce en el mayor número de trayectos socio-ocupacionales que los entrevistados transitan a lo largo de sus vidas, aunque no impliquen un movimiento en relación al tipo de inserción ocupacional. Esto se explica en parte por la alta presencia de empleos tipo changas, los cuales se comprenden como empleos de inserción marginal de particular inestabilidad. Los empleos de inserción precaria y formal aparecen casi de forma excepcional y por cortos trayectos en la mayoría de los casos. También se observa como característica general el bajo nivel educativo alcanzado, siendo que ninguno de los casos de la muestra ha finalizado el nivel secundario.

Las dos mujeres de la cohorte mayor inician su inserción laboral también de niñas (9 y 8 años) pero Amanda presenta una sucesión de inserciones de tipo marginal hasta que a los 17 años decide dejar de trabajar por razones de ciclo de vida (se pone en pareja) y permanece inactiva por varios años. En el año 2006, por un breve período en el que su marido esta en prisión, se reincorpora socio-ocupacionalmente acompañando a su hijo a

cartonear, pero recupera la inactividad rápidamente. Las mujeres más jóvenes, Laura y Mónica presentan comportamientos similares a las de la primera cohorte aunque con algunas particularidades. Mónica y Amanda, quienes han alcanzado el mismo nivel educativo, muestran una trayectoria invertida. Si Amanda tuvo un tipo de inserción marginal al comienzo de su trayectoria y se volcó a la inactividad laboral tempranamente por razones de ciclo de vida, Mónica ingresa de manera tardía en relación al resto de los casos (26 años) al mercado de trabajo con un tipo de inserción también marginal, impulsada por razones del ciclo de vida al separarse de su pareja. Laura por el contrario, ingresa al mundo laboral a temprana edad (13 años) y si bien continúa trabajando hasta la actualidad lo ha hecho siempre en modalidades marginales de inserción a diferencia de Emilia. Los dos hombres de la muestra presentan, a diferencia de los hombres provenientes de la villa 21-24, una tendencia a permanecer en tipos marginales de inserción. Si bien atraviesan períodos de inserción formal y precaria, estos no logran sostenerse en el tiempo o bien siempre son sucedidos por una caída. En la actualidad ambos tienen un tipo marginal de inserción.

Gráfico 14. Trayectoria socio-ocupacional Asentamiento Magaldi



Al analizar los dos casos de Magaldi, vemos que Fermín al igual que los hombres de las dos poblaciones anteriores presenta una trayectoria compuesta por muchos trayectos aunque con predominancia del tipo de inserción formal o precaria. No obstante, hacia el

final, su trayectoria está marcada por dos periodos de inserción marginal que inician luego de atravesar un trayecto de desocupación abierta. Margarita, coincidiendo con el caso de Mónica de EXAU7, ingresa al mundo laboral a los 23 años respondiendo también a motivos del ciclo de vida. No obstante a diferencia de los otros casos de mujeres cuyo ingreso al mercado de trabajo respondía a separaciones de pareja, para Margarita la unión – junto a la autonomía del hogar familiar – funciona como motivación para ingresar al mercado de trabajo. Si bien comienza con una inserción precaria, sufre un período de desocupación y actualmente se inserta de forma marginal. En relación a su nivel educativo alcanzado, estos dos casos también muestran una performance positiva en comparación con las otras dos poblaciones.

Antes de sumergirnos en un análisis más detallado de las trayectorias es preciso resaltar que en la actualidad, únicamente dos de los casos bajo estudio (Jacinto y Gerardo⁴⁷) se inscriben en una categoría formal de inserción socio-ocupacional. Del resto, algunos permanecen inactivos hace tiempo – únicamente mujeres- y quienes participan del mercado de trabajo lo hacen de una manera precaria o marginal. Estas trayectorias, si bien marcadas históricamente por idas y vueltas entre diferentes tipos de inserción, muestran una tendencia hacia los niveles marginales de inserción. Intentaremos identificar a continuación algunos factores que puedan explicar el curso de estos desempeños laborales y sus posibles relaciones con las trayectorias residenciales y estructuras de oportunidades de los hogares en cada etapa de vida.

6.2.1. Lógicas y mecanismos de entrada y expulsión del mercado de trabajo

Existen algunos patrones que explican o agrupan los mecanismos de acceso al mercado de trabajo así como el motivo de abandono o recambio entre empleos. Hemos construido una tipología extensa en base a los relatos de los entrevistados.

Mecanismos de acceso	
1	Redes de relaciones (familiares, vecinales, de amistad)
2	Contactos relacionados a empleos anteriores
3	Trabajo familiar
4	Mecanismos de búsqueda de empleo (cv, agencias, etc.)
5	Trabajo independiente
6	Plan del Estado

Cuadro 13. Definición mecanismos de acceso al empleo

⁴⁷ Gerardo, si bien se inserta en el primer estrato (al tener empleados a su cargo) no tiene ninguna forma de registro total o parcial, por lo que integra el sector de la economía informal.

Motivos de expulsión o abandono	
1	Mudanza
2	Decisión de otros familiares (padres)
3	Nueva oferta de empleo
4	Violencia laboral
5	Ciclo de vida (uniones, separaciones, fecundidad, enfermedad)
6	Despidos
7	Estudios
8	Ingresos insuficientes, irregularidad de pago
9	Búsqueda de independencia o autonomía laboral
10	finaliza plan del Estado
11	Incomodidad por incompatibilidad por horarios o traslado con labores del hogar

Cuadro 14. Definición motivos de expulsión o abandono del empleo

Sólo cuatro de los doce motivos de abandono observados guarda relación únicamente con el empleo o las características del empleo: una nueva oferta de empleo, la violencia laboral, despidos o la búsqueda de independencia o autonomía laboral. El resto de los motivos se asocia principalmente a dimensiones relacionadas a las lógicas del ciclo de vida, las necesidades del hogar en función de sus organizaciones particulares o bien, a la intervención directa del Estado. Los mecanismos de acceso al mercado de trabajo y los motivos de abandono o cambio de empleo no parecen variar sustancialmente entre las tres poblaciones construidas en base a los barrios de origen de las relocalizaciones. Sin embargo creemos que es relevante indagar las posibles diferencias entre género ya que podría clarificar algunos aspectos de las estrategias de los hogares que expliquen las trayectorias tan diversas entre hombres y mujeres.

Cuadro 15. Mecanismos de acceso al trabajo según género

Mecanismos de acceso al trabajo							
Género	Redes de relaciones	Contactos relacionados a empleos	Trabajo familiar	Búsqueda de empleo	Trabajo independiente	Plan del Estado	Total
Varones	16	5	6	6	13	4	50
Mujeres	28	2	2	4	13	6	55
Total	44	7	8	10	26	10	105

Los mecanismos de acceso al trabajo no parecerían diferenciarse entre hombres y mujeres. Para ambos el acceso más frecuente se debe a redes de relaciones y el segundo lugar lo ocupa el trabajo independiente. Esto puede responder a la importancia de las redes de relaciones que se construyen y reproducen en los espacios de hábitat y entre los lazos familiares por un lado, y en segundo lugar a la importancia del trabajo independiente asociado al cuenta-propismo de subsistencia en esta población. La obtención de empleos por “contactos relacionados a empleos anteriores”, “búsqueda de empleo”, “trabajo familiar” y “trabajo independiente” parece darse con más frecuencia entre los hombres que entre las mujeres mientras que entre estas últimas tiene mayor

peso el acceso al empleo mediante el Estado a través de planes sociales con contraprestación de empleo.

Cuadro 16. Motivos de abandono de trabajo según género

Género	Motivos de expulsión o abandono											total
	Mudanza	Decisión de otros familiares	Nueva oferta de empleo	Violencia laboral	Ciclo de vida	Despidos	Estudios	Ingresos insuficientes	Independencia, autonomía	Finaliza plan estatal	Incomodidad (horarios, distancia, etc.)	
Varones	12	0	9	1	3	6	2	4	2	3	0	42
Mujeres	8	1	8	2	11	1	0	1	1	3	5	41
Total	20	1	17	3	14	7	2	5	3	6	5	83

Al indagar acerca de los motivos que llevan a los entrevistados a pasar de un trabajo a otro o a abandonar un empleo, se identifican diferencias importantes entre ambos géneros. Para los varones, el principal motivo de cambio de empleo es la mudanza. La categoría de mudanza se entiende como todo cambio de residencia que implica un cambio de localización. Esta tipología integra mudanzas intraurbanas, migraciones e incluso, relocalizaciones impulsadas por parte del Estado. Las mudanzas también aparecen como un motivo de cambio de empleo relevante para las mujeres, pero no el principal. Las mujeres abandonan sus empleos o modifican sus modos de inserción respondiendo principalmente a necesidades del ciclo de vida mientras que para los hombres este motivo se presenta con menor frecuencia (3 de 42 razones). Otros motivos relevantes para el cambio de empleo para ambos grupos es la oportunidad de una nueva oferta de empleo. Esta categoría implica que los entrevistados han evaluado subjetivamente como un cambio positivo el pasaje de un empleo a otro. Otra diferencia considerable entre varones y mujeres aparece con la opción “despidos” e “Incomodidad por incompatibilidad por horarios o traslado con labores del hogar”. La primera se presenta como un caso de mayor relevancia para los hombres, explicando una inestabilidad laboral ligada a las características del mercado de trabajo de un contexto social determinado. Mientras que la opción de incomodidad por incompatibilidad con horarios o localización del empleo frente a las labores del hogar, se produce en diferentes momentos históricos y con mucha mayor presencia entre las mujeres que entre los varones demostrando la persistencia de una división familiar del trabajo patriarcal que genera requisitos explícitos para los empleos de las mujeres que no se presentan como tales para los varones.

Otra diferencia significativa se observa en los motivos que presentan hombres y mujeres para enfrentar un período de inactividad. Los varones que han permanecido inactivos por algún tiempo lo han atribuido a la reinserción en ámbitos educativos o a

períodos donde obtenían ingresos mediante mecanismos ilícitos. Las mujeres en oposición, han recurrido a la inactividad con mayor frecuencia, por periodos más largos y reiteradas veces a lo largo de su vida, inaugurando ciclos de ingreso y egreso al mercado de trabajo. Estos ciclos parecen unirse principalmente a la mencionada división del trabajo doméstico o familiar, lo cual permite la construcción de lazos de dependencia económica que ha colaborado con múltiples casos de violencia de género ya mencionados más arriba. Muchas de las entrevistadas han abandonado sus empleos al ponerse en pareja, algunas contra su voluntad como Karina: *“La relación no era muy buena como para ir a buscar trabajo, hasta que me revele. Pero en el primer tiempo no podía hacer nada”* o Laura: *“Él decía que la mujer no tenía que trabajar”*. Otras naturalizaron esta decisión como Amalia: *“Yo me quedaba en casa con los chicos, dejé de trabajar porque me junte con él. La típica... para qué vamos a trabajar”* o Mónica que inicia su inserción laboral recién a los 27 años mediante el programa de cooperativas de trabajo que construyó el CU Padre Mugica: *“antes no me preocupaba por trabajar, porque tenía otra mentalidad... además estaba embarazada y no me importaba en ese momento tener mis cosas. Después si ya quise tener mi casa, mis cosas... antes no tenía esa mentalidad, me ayudaba mi mamá y ahí quedaba.”*

El caso de Roberta ilumina una cuestión más compleja, donde no solo se presentan motivaciones relacionadas a la inserción ocupacional vinculadas al rol femenino en tanto la división familiar del trabajo sino también a las características particulares de un hábitat informal y las formas de vivirlo para una jefa de hogar soltera. Roberta, al igual que otras mujeres de la muestra, solamente trabajó antes de ponerse en pareja y durante los periodos de separación. Luego cuando su marido muere empieza a trabajar en comedores a través de un programa social del Estado pero luego de unos años termina por abandonar ese empleo e iniciar un período de inactividad *“(...) quería estar más tiempo con mis hijos y además antes era muy jodido la villa porque cuando vos te descuidabas te desvalijaban la casa. A mí me desvalijaron dos veces, se me llevaban la garrafa, la tele. Una noche entraron como seis en mi casa, sabían que no tenía marido y entraron. A mi hija más chica le pusieron el revolver en la cabeza y se llevaron todo. Como los chicos estaban en el colegio y yo trabajando se aprovechaban. Era muy difícil la villa. Yo trabajaba menos horas y ya venía a casa y después cambio la administración y no me querían dar menos de 8hs entonces tuve que renunciar”*. El caso de Roberta reactualiza la pregunta acerca de la relación entre el empleo y la vivienda, ¿en qué medida los cambios de residencia son impulsados por los cambios en la inserción socio-ocupacional y en qué medida esta relación es inversa? ¿Es posible pensar, para esta población en particular, un vínculo estrecho entre sus inserciones habitacionales y sus inserciones socio-ocupacionales? Y finalmente, ¿en qué medida este último movimiento residencial hacia el Conjunto Urbano, podría impactar sobre sus trayectorias de inserción socio-ocupacional? El caso de esta entrevistada no solo hecha luz sobre las particulares situaciones que

intervienen sobre las decisiones y las formas de incorporarse al mercado de trabajo por parte de las mujeres, sino que además parece sugerir un fenómeno que venía delineándose hasta el momento. Se trata de una lectura posible entre las movilidades residenciales y laborales que presentan a esta articulación como un juego de suma cero. En muchos casos el hogar y el empleo no parecen ser dos caminos compatibles y las estrategias de reproducción operan priorizando aquellas opciones relacionadas a una mejor inserción ocupacional o a una mejor condición residencial. Esta exclusión parece impedir una lógica de transmisión virtuosa entre modalidades de inserción positivas desde una dimensión a otra.

Los que se mudan por empleo

Al analizar los motivos de mudanza, identificamos que el 14,36% de los mismos respondían a razones laborales. Incluían tanto las mudanzas que tenían por objeto acercarse a un empleo ya obtenido o bien, localizarse en áreas consideradas de mayor demanda laboral. De las tres poblaciones analizadas, aquellos relocalizados desde la villa 21-24 presentan una mayor tendencia en sus trayectorias residenciales a haberse mudado por razones de empleo que los habitantes de los otros barrios.

Vamos a analizar las mudanzas por empleo teniendo en cuenta que éstas pueden implicar un cambio positivo, negativo o ningún cambio (reproducción) de las modalidades de inserción socio-ocupacional, así como en los niveles de inserción al hábitat.

Entre los casos de la villa 21-24 observamos la presencia de estos tres posibles desempeños. Silvia tiene 5 movimientos motivados por el empleo (de ella o de su marido), 4 de los cuales han reproducido una categoría baja de inserción socio-ocupacional sin impactar positivamente en su inserción territorial. El último movimiento representó finalmente el pasaje a una inserción socio-ocupacional de tipo alto mientras que en términos habitacionales reproducen su situación de precariedad. Roberta por el contrario, ha transitado un movimiento por el empleo de sus padres, este desplazamiento impactó positivamente – aunque en pequeña medida – en sus condiciones habitacionales mientras que reprodujo las condiciones precarias de empleo de sus padres. Karina ejemplifica un caso de mudanza por empleo que terminó impactando negativamente sobre los niveles de inserción ocupacional y territorial de su hogar.

Entre los varones, Jacinto migra de Perú generando un impacto negativo en su inserción laboral mientras que residencialmente si bien modifica levemente su situación, ésta permanece como de precariedad habitacional. Luego de unos años recupera su nivel alto de inserción ocupacional y alcanza mejores niveles residenciales. En este sentido, la trayectoria de Jacinto muestra un descenso y luego una recuperación en sus modos de inserción ocupacional que reflejan una *recuperación* de una posición previa que fue

perdida tras la migración antes que un ascenso. Gerardo, al igual que Jacinto, pierde un empleo de alta inserción ocupacional en Paraguay y tras un período de changas (baja inserción) decide migrar a Buenos Aires. Si bien su inserción socio-ocupacional se mantiene baja, la mudanza inaugura un ciclo migratorio intenso (idas y regresos en un corto período) que refuerza la inestabilidad tanto laboral como residencial. Con el tiempo alcanza un crecimiento en la inserción ocupacional que no se refleja en el contexto de hábitat, ya que sus niveles residenciales descienden con la migración de Paraguay a Buenos Aires hasta que finalmente en el trayecto inmediatamente anterior a la mudanza al Conjunto Urbano, logra ser propietario (informal) de su casa en Villa 21-24. Gerardo al igual que Jacinto, muestra una recomposición o *recuperación* de una posición alta de inserción ocupacional previamente adquirida que es acompañada de un proceso ascendente de sus condiciones residenciales pero a un ritmo mucho más lento que el laboral.

Entre quienes son relocalizados del Asentamiento Magaldi, sólo Fermín ha vivido mudanzas impulsadas por empleo previamente. Su trayectoria residencial está marcada por los cambios de empleo principalmente al interior de Perú. La primera de estas mudanzas inaugura un proceso ascendente en su nivel de inserción y residencial. Sin embargo, los siguientes trayectos inician un recorrido que descendente en términos habitacionales. Finalmente su migración a Buenos Aires, intensifica esta dinámica inaugurando un proceso de descenso y precarización tanto en su inscripción ocupacional como residencial.

Entre los relocalizados de EX AU7, Emilia y Amanda de la cohorte mayor han vivido mudanzas motivadas por empleo. Emilia antes de independizarse de su hogar familiar se muda de vivienda junto a su familia con el propósito de abrir un negocio dentro de la casa. Este movimiento permitió sumar un ingreso a la familia haciendo que los dos padres puedan insertarse socio-ocupacionalmente en el nivel medio y alto mientras que reprodujo el mismo nivel residencial anterior. El hogar de Amanda tras la jubilación de su padre que era jefe de hogar con alta inserción socio-ocupacional emprende una mudanza con el propósito de aproximarse a nuevas posibilidades laborales para su madre, quien era ahora jefa de hogar. Finalmente su madre se incorpora al mercado de trabajo con un bajo nivel de inserción y la mudanza implica también una pérdida de calidad residencial pasando de una casa de material a una vivienda tipo rancho o casilla de material precario. Tras la muerte de su padre vuelve a mudarse en búsqueda de mejores condiciones laborales a la Ciudad de Buenos Aires, donde se reproducen los bajos niveles de inserción laboral de su madre (jefa de hogar), así como los niveles precarios de residencia.

Por último José, también de EX AU7, antes de formar un hogar autónomo presenta siete cambios de residencia motivados por cambios en empleo del jefe de hogar (su

padre). Vivía en un entorno rural y todos estos cambios no implicaron una transformación en los niveles de inserción socio-ocupacional de su padre que siempre se mantuvo en el nivel bajo. No obstante, las mudanzas tenían impactos a nivel residencial: en algunos casos se trataba de pasar de una casilla o rancho a una casa de material aunque implicaba una pérdida sobre el tipo de ocupación pasando de propietarios de la vivienda a destinatarios de un préstamo por empleo de la vivienda de material. Luego de salir de su hogar paterno, José se muda dos veces más motivado por el empleo: el primer movimiento reproduce el mismo nivel de inserción ocupacional y las mismas condiciones habitacionales, el segundo movimiento que implica la migración a Buenos Aires, implica un ascenso en su inserción ocupacional y si bien habitacionalmente impacta positivamente en varios aspectos, muchas otras condiciones permanecen precarias.

Como pudimos rastrear en estos casos, que las mudanzas impulsadas por el empleo que involucran a lo largo del tiempo un camino de ascenso en términos de inserción ocupacional, se trata en la mayoría de los casos de mecanismos de “recuperación” de posiciones favorables que fueron perdidas. Las condiciones habitacionales se presentan como variables de ajuste, que inician procesos de mejora lentamente en el tiempo también. En algunos casos como Gerardo o Jacinto, acceden finalmente a una mejor situación residencial y ocupacional en el período inmediatamente anterior a la relocalización al complejo. Otros casos, presentan una trayectoria descendente en términos habitacionales y ocupacionales, como es el caso de Fermín luego de su migración a Buenos Aires. Esto parece guardar relación también con su edad de migración.

Cabe destacar que en todos los casos en que las mudanzas fueron impulsadas o motivadas por el acceso al empleo, no necesariamente reflejan una búsqueda de un mejor empleo, sino que parecen ser la respuesta frente a períodos de inestabilidad o incertidumbre que pueden ser consecuencia de cambios macroeconómicos o sociales o bien a cambios sufridos al interior del hogar como ser la jubilación, enfermedad o muerte del jefe de hogar. Frente a situaciones de inestabilidad, estos hogares se vuelven vulnerables a los riesgos sociales y económicos de la exclusión, por lo que inician diversos recorridos donde ponen en juego estrategias en conjunto – entre las cuales pueden privilegiarse estrategias laborales o bien habitacionales- para hacer frente a las complejidades del entorno y optimizar los recursos disponibles. Frente a un contexto de vulnerabilidad *multidimensional*, la inclusión social en solo una de las dimensiones (como puede ser el acceso pleno al empleo formal) no implica automáticamente inclusión social en todas sus dimensiones. Esto se corresponde con lo que Luhmann (en Mascareño y Carvajal, 2015) define como mecanismos de integración débil de la inclusión social, en tanto que participar activamente o plenamente de un ámbito de lo social no determina necesariamente la inclusión en otros.

A su vez, la volatilidad de las condiciones de inserción territorial y socio-ocupacional permite comprender las “subidas y bajadas” a lo largo del tiempo, asociándose principalmente a los escenarios de oportunidades imperantes en el contexto macro y al uso específico que cada hogar logra hacer de sus recursos. Estas estrategias configuran un juego de suma cero donde al menos en lo inmediato al producirse un movimiento positivo en una de las dimensiones, parece implicar un impacto negativo en otra. Para comprender este fenómeno, retomamos nuevamente a Luhmann (en Mascareño y Carvajal, 2015) quien sostiene que los mecanismos de exclusión parecen desarrollar una alta integración en la medida que ser excluido de un ámbito de lo social puede iniciar una cadena de exclusión en otros ámbitos de la vida de los sujetos. Profundizaremos este planteo al observar los casos inversos, donde los cambios de empleo se producen como respuesta a un cambio residencial.

Los que cambian de empleo por mudanza

La mudanza se presenta como un motivo predominante para el cambio de empleo tanto para mujeres como para varones como pudimos ver más arriba. Veamos los impactos en la inserción ocupacional y territorial de quienes deben abandonar su empleo debido a cambios residenciales.

Podemos encontrar tres situaciones recurrentes entre estos casos. En primer lugar encontramos un tipo de impacto que denominamos “descendente”, reúne aquellos casos que involucran episodios de cambio o abandono de empleo por mudanza que implican un cambio descendente en las trayectorias socio-laborales al menos una vez. Estas trayectorias incluyen únicamente cambios descendentes y otros cambios de empleo que reproducen el mismo tipo de inserción ocupacional alcanzado. Estos desplazamientos residenciales no parecen impactar positivamente en otras dimensiones de la vida de los entrevistados o sus hogares y son motivados principalmente por contextos socio-económicos inestables en los lugares de residencia anteriores, por uniones o reconciliaciones luego de separaciones, por el acercamiento a otros familiares o redes de ayuda, por relocalizaciones estatales o bien por violencia doméstica o familiar. Estos son algunos de los factores que permiten comprender las motivaciones que activaron estrategias de movilidad residencial y ocupacional sin implicar necesariamente una mejora en ninguna de las dos dimensiones.

En 1994, Jacinto abandona su empleo con alta categoría de inserción socio-laboral en Perú para migrar a Buenos Aires. Aquí se refleja un descenso en la calidad de inserción socio-ocupacional mientras que las variables residenciales permanecen medianamente similares. Este mismo movimiento descendente es atravesado por Karina, quien al ponerse nuevamente en pareja, se muda a Montegrande y debe abandonar su trabajo con nivel medio de inserción y reemplazarlo por uno de nivel bajo (empleo doméstico

inestable). En términos residenciales la mudanza reproduce la mayoría de las condiciones, incluso la estrategia de allegamiento pero en una localización más distante en relación al centro de la ciudad.

Fermín, debe abandonar un empleo para mudarse a otra ciudad donde se encontraba su mujer de quien se había separado. Esta mudanza implicó el cambio de empleo aunque con el mismo nivel de inserción, mientras que residencialmente se produce un descenso al pasar a formas de residencia por cohabitación. El segundo episodio muestra el abandono de empleo por mudanza desde zona rural al entorno urbano, lo cual implica un descenso en la calidad de inserción laboral desde el nivel alto (el cual ya no puede volver a alcanzar) al medio. El siguiente episodio consiste en la migración a Buenos Aires que narramos previamente, que no reproduce los modos de inserción socio-laboral e introduce niveles de precariedad residencial. El último episodio consiste en la mudanza al C.U. Padre Múgica, por lo que debe abandonar su trabajo independiente como soldador (nivel bajo de inserción) ya que la mudanza produce la pérdida del taller y de la red de contactos que garantizaba sus clientes. Margarita también debe abandonar su empleo tras la mudanza al C.U. Múgica debido a la distancia que funcionaba como obstáculo para poder desempeñar sus tareas domésticas y de cuidado dando paso a un descenso en el nivel de inserción socio-ocupacional.

Diego debe abandonar dos empleos a lo largo de su trayectoria debido a mudanzas. El primer empleo en un nivel medio de inserción como aprendiz lo abandona tras mudarse de su hogar nuclear por violencia doméstica. Este movimiento involucra un descenso en términos residenciales y socio-ocupacionales, pasado del nivel medio al bajo, en el cual permanecerá por casi toda su trayectoria de empleo. El segundo movimiento se produce cuando se mudan del conurbano bonaerense a la capital nuevamente, perdiendo el empleo en changas de electricidad (nivel bajo de inserción) para pasar a actividades de *cartoneo*. Este pasaje si bien se mantiene en los niveles bajos de inserción laboral implica una mejora en términos residenciales ya sea por los modos de ocupación como por la cercanía a redes de relaciones que favorecen recursos para la subsistencia del hogar. En este caso donde el empleo no constituye una base económica suficiente para la reproducción del hogar, estrategias asociadas a los recursos comunitarios, barriales y familiares se vuelven protagonistas de las trayectorias, permitiendo comprender los movimientos.

Emilia, como consecuencia del desalojo de la villa donde residía durante la última dictadura militar argentina, debe mudarse a Paraguay junto a toda su familia. En este movimiento sufren un descenso en términos residenciales y ocupacionales: el padre pasa de una inserción alta a una baja. Ella por el contrario, reproduce la misma inserción (baja).

A inicios de los noventa retorna a Buenos Aires y en este movimiento reproduce el mismo nivel de inserción aunque desciende los niveles de bienestar residencial.

En segundo lugar, podemos observar otros casos donde (con menor frecuencia) los cambios laborales por mudanzas dan paso a un ascenso en los modos de inserción socio-ocupacional. Estos casos pueden ser acompañados a lo largo de la trayectoria, por otros trayectos que reproducen el mismo tipo de inserción y hasta incluso posteriores descensos. Este tipo de impacto positivo de las estrategias habitacionales sobre las ocupacionales es denominado como “ascenso”. Sin embargo, el acceso a un mejor tipo de inserción ocupacional en un momento determinado no habilitó la permanencia en ese tipo de empleos ni ha impactado necesariamente en mejoras en términos habitacionales.

En este grupo se inscribe Gerardo, quien debe abandonar su empleo por primera vez debido a la mudanza de los familiares con quienes vivía en cohabitación, lo cual lo obliga a generar nuevas estrategias residenciales y ocupacionales. En términos de inserción socio-ocupacional implica un cambio positivo (pasa de un tipo bajo a uno alto) mientras que residencialmente debe mudarse a una pensión, modificando su situación pero manteniéndose en niveles precarios residenciales. La segunda ocasión en que abandona su empleo por mudanza se produce cuando decide migrar a Buenos Aires, dejando su empleo de vendedor ambulante (inserción baja) para pasar luego a un empleo con el mismo tipo de inserción. Residencialmente, reproduce nuevamente los mismos niveles precarios de hábitat. Inmediatamente vuelve a migrar a Paraguay y al año siguiente nuevamente a Buenos Aires. En todos los casos mantiene un tipo de inserción precaria laboral mientras que residencialmente, tiene una pequeña mejora cuando regresa a Paraguay aunque siempre bajo estrategia de allegamiento.

José al migrar a Buenos Aires también logra un ascenso en los tipos de inserción socio-laboral aunque con reproducción de las condiciones precarias residenciales.

El tercer grupo se constituye por los casos en los que los cambios de empleo por mudanza no implicaron ascensos ni descensos nunca. Reflejan la reproducción constante en la misma modalidad de inserción socio-ocupacional precaria. Además ninguno de estos casos muestra un impacto positivo sobre las condiciones de hábitat ni parecen haber sido las motivaciones del movimiento residencial.

Amalia por ejemplo, abandona sus dos primeros empleos por mudanzas: de niña trabajaba en casa de familia por horas con una inserción baja y debe abandonar el empleo para mudarse a Buenos Aires con su madre tras la muerte de su padre. En este movimiento reproduce las condiciones precarias de hábitat y laborales. Luego, decide abandonar un empleo como trabajadora de limpieza doméstica de baja inserción ocupacional con el objetivo de mudarse de la casa de su madre, para esto recurre al

empleo con cama adentro con el mismo tipo de inserción ocupacional. Más tarde, debe abandonar un empleo también de bajo nivel de inserción al mudarse a un hogar para madres solteras luego de tener a su hijo. Por último, luego del incendio del asentamiento EX AU7 debe abandonar su actividad de *cartoneo* que realizaba junto a sus hijos ya que en las viviendas precarias gestionadas por el Estado no se permitía el ingreso de los carros. A partir de entonces inicia un período de inactividad mientras que residencialmente transita también un descenso. El caso de Laura también muestra la desarticulación de modos de resolver la inserción ocupacional por parte de los residentes del asentamiento antes del incendio. Ella debe abandonar las changas textiles que realizaba junto a otros vecinos ya que tras el incendio, la desarticulación de los lazos de vecindad imposibilita la continuidad del empleo.

6.3. Trayectorias residenciales y socio-ocupacionales: abriendo interrogantes sobre mutuas incidencias

Hasta aquí reconstruimos el desenlace de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de los casos bajo estudio. Pudimos echar luz sobre las múltiples relaciones que se generan entre las dimensiones que componen las estrategias de reproducción de los hogares. El análisis realizado nos permite concluir que estas estrategias no responden ni dependen únicamente – ni directamente – de los modos de inserción ocupacional de los miembros del hogar. Si bien los ingresos económicos obtenidos mediante el empleo y otros activos que se desprenden de la afiliación social al mundo del trabajo ocupan un lugar central entre los recursos con los que cuenta un hogar, estos se articulan con otros tipos de recursos mediante diversas estrategias. Estos hogares pertenecen a sectores sociales excluidos, lo cual limita el rol del mercado de trabajo sobre los mecanismos de inscripción social, sus estructuras de oportunidades y las estrategias desplegadas. Tal como señala Merklen (2005) el barrio o lo local se ha transformado en el principal componente de inscripción social para un conjunto de hogares que ya no pueden (o nunca han podido) garantizar su reproducción únicamente a través del trabajo. El proceso de “desafiliación” para el autor tiene como contracara un fenómeno de “reafiliación” aunque parcial, en la inscripción territorial.

De esta forma, las instituciones y la falta de trabajo han dejado vacíos frente a los cuales los sectores populares desplegaron estrategias de inscripción colectiva barrial. En el marco de esta investigación, se torna evidente la relevancia de variables – que incluyen y a la vez superan aquellas vinculadas al empleo- para el análisis de las estrategias de reproducción de estos hogares. Factores como el tipo de inscripción territorial, la pertenencia o no a determinadas redes de ayuda familiar o territorial, la presencia de otros recursos económicos (como la transferencia de ingresos desde el Estado o la presencia de programas sociales) y la organización del hogar (lo cual incluye los niveles de

dependencia económica de sus miembros), parecen ser elementos centrales para la comprensión de estas estrategias.

Los hogares que componen nuestra muestra presentan una historia signada por la vulnerabilidad que ha condicionado sus estrategias de reproducción en función de los recursos disponibles y de los escenarios que configuraron las estructuras de oportunidades vigentes en cada época. Es bajo esta premisa que debemos interpretar las dinámicas observadas entre las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de nuestros entrevistados.

Como observamos, la mayoría de los movimientos residenciales con cambio de localización no han sido impulsados por la búsqueda de una mejor inserción ocupacional. Las mudanzas no parecen haber integrado principalmente estrategias de acercamiento a determinadas externalidades de la ciudad como el acceso a mejores empleos. Por otro lado, tampoco se observó el traspaso inmediato o automático desde el acceso a mejores condiciones de inserción laboral hacia mejores condiciones residenciales, incluso en muchos casos esta relación se ha dado en sentido inverso: frente a una mejora en la calidad de inserción socio-ocupacional se produce una desmejora sobre la inscripción territorial.

Tampoco se ha comprobado una relación de causalidad en sentido inverso, es decir, que cambios que implican una mejora residencial impulsen cambios igualmente positivos sobre la calidad de empleo o inserción socio-ocupacional. Esto, lejos de rechazar la relación estrecha entre las modalidades de inserción territorial y socio-ocupacional de los hogares, nos exige concebirla como una relación compleja que varía en función de estructuras de oportunidades particulares. Los hogares que componen nuestra muestra se inscriben actual e históricamente en un escenario de alta vulnerabilidad social que condiciona sus estrategias y los efectos que el tipo de inserción en una esfera de la vida traerá sobre las otras. Retomamos nuevamente la distinción realizada por Luhmann (2005 y 2007 en Mascareó y Carvajal, 2015) respecto a los mecanismos de integración de la inclusión y la exclusión. Las trayectorias parecen confirmar los bajos grados de integración que habilita la inclusión ya sea laboral o territorial, en oposición a los altos grados de integración que poseen los ámbitos de exclusión, iniciando exclusiones encadenadas en diferentes esferas de la vida.

Estos mecanismos diferenciales de integración pueden explicar la permanencia en la exclusión. Los hogares modifican a lo largo de su historia las formas de inserción en diferentes ámbitos— aquí hemos revisado particularmente su inscripción territorial y socio-ocupacional — sin por eso modificar su situación de exclusión social. Observamos numerosas situaciones donde la inserción positiva en un ámbito (como podría ser el acceso a un empleo de inserción precaria o formal, o el acceso a la propiedad de una

vivienda de calidad en un contexto urbano formal) lejos de generar una tracción positiva hacia el bienestar social del hogar, impone una presión “*hacia abajo*” en otros ámbitos de inserción o en otras dimensiones de la vida. Hemos denominado a este tipo de interacción entre las dimensiones de las estructuras de oportunidades analizadas como un *juego de suma cero*, donde la posible *ganancia* en un activo, implica la pérdida en otro. Este mecanismo recurrente que dificulta la salida definitiva de una situación de exclusión puede ser entendido como una característica de la vulnerabilidad. En esta línea, Busso (2001) define a la vulnerabilidad como el “riesgo o la probabilidad (...) de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (2001:8).

Tal como lo muestran las trayectorias analizadas, a través del tiempo las condiciones de vida bajo la exclusión presentan modificaciones, haciendo de la exclusión un “proceso dinámico, multidimensional y multicausal, que se va transformando, que coexiste y se retroalimenta con las transformaciones de la sociedad” (Busso, 2005: 12). La multidimensionalidad de la vulnerabilidad muestra la pluralidad de espacios de vida donde el binomio inclusión/exclusión se pone en juego. En estos ámbitos, los hogares ponen en funcionamiento diferentes herramientas con el propósito de su reproducción o de incrementar su bienestar. No obstante, estas herramientas -que cristalizan en diversas estrategias- van a estar intrínsecamente condicionadas por el vínculo débil que une a los hogares con la sociedad. Hemos identificado diversos factores (macro y meso sociales) que condicionaron las estrategias que los hogares entrevistados han dejado entrever en sus trayectorias residenciales y socio-ocupacionales. Entre ellos resaltamos el rol que asume el Estado, las representaciones de las diferentes localizaciones residenciales, la participación en redes de relaciones, las lógicas comunitarias y territoriales, entre otros posibles.

Por último, Busso (2001) sostiene que la vulnerabilidad se expresa al interior de los hogares “como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (2001:8). Los resultados de esta investigación nos permiten discutir con esta última afirmación. Consideramos que la condición de vulnerabilidad y exclusión social lejos de desmotivar la realización de estrategias, las impulsa. Para su supervivencia, los hogares articulan estrategias laborales y habitacionales entre muchas otras más. Si bien presentan algunos rasgos en común (al ser posibilidades de acción condicionadas por un determinado contexto macro-social), las estrategias de cada hogar adoptan características particulares que responden a su subjetividad en el análisis de la disponibilidad de recursos y a sus posibles márgenes de acción.

VII. Reflexiones finales

Esta investigación se ha propuesto indagar a través de un estudio de caso, los efectos de las “nuevas políticas del hábitat” – particularmente aquellas de construcción de vivienda social para población vulnerable- sobre la inclusión social y sobre el acceso a la ciudad.

En primer lugar, nos hemos preguntado acerca de lo “novedoso” de estas políticas. En este sentido, procuramos visibilizar las continuidades y rupturas en relación a las denominadas *políticas tradicionales* del programa que dio origen al nuevo Conjunto Habitacional Barrio Padre Mugica, en tanto caso paradigmático de las políticas habitacionales desarrolladas durante el período *neodesarrollista*.

RUPTURAS Y CONTINUIDADES

Con la trayectoria de contexto realizamos un recorrido histórico de la problemática habitacional y de la manera en la que este fenómeno ha sido delineado y encarado desde el Estado a través de los diferentes modelos de desarrollo. Prestamos especial atención a los impactos de este tipo de intervenciones sobre la estructura social, la configuración urbana y los mecanismos de acceso a la ciudad. Procuramos reconstruir de qué manera el devenir de las políticas habitacionales - y otros componentes macro sociales o estructurales analizados - dieron como resultado la configuración de los escenarios o estructuras de oportunidades particulares que funcionaron como marco de acción para las estrategias desplegadas por los hogares en cada momento histórico.

Rastreamos tanto en las políticas tradicionales como en las nuevas intervenciones estatales, el sistema de pensamiento o la racionalidad de gobierno en la cual se inscribe (Shore, 2010) y el rol que ha desempeñado en la transformación o reproducción de los escenarios y estructuras de oportunidades vigentes. De esta forma, hemos enfocado la comparación o contraste entre estos dos tipos de intervenciones estatales en función de la problemática habitacional según diversos aspectos o dimensiones: la formulación de la política o programa, los actores que han intervenido en su diseño, la idea de ciudad que subyace a los objetivos y el delineamiento de la problemática que aborda, las modalidades de su implementación, sus impactos sobre la estructura urbana y sobre las estructuras de oportunidades de los hogares destinatarios.

Sintéticamente, hemos concluido que tanto los tradicionales complejos de vivienda de interés social como el C.U. Barrio Padre Mugica son resultado de políticas habitacionales que plantean objetivos de integración social de población vulnerable. Sin embargo, los nuevos complejos habitacionales parecen haber abandonado los preceptos evolucionistas y civilizatorios presentes en las definiciones de las políticas tradicionales para dar lugar a un discurso orientado a la perspectiva de derechos. Este punto parece

marcar un quiebre en el paradigma de ciudad presente en las políticas habitacionales e incluso, sobre la conceptualización de los destinatarios de la vivienda social, de la política pública y de ciudadanía. Asimismo, el enfoque de derechos deja entrever una redefinición de la problemática de exclusión-inclusión social entendida como producto de una determinada situación macro-social antes que como una responsabilidad individual de los hogares pertenecientes a los sectores populares.

Sin embargo, esta ruptura se expresa a nivel discursivo en el planteo de objetivos de la política sin lograr permear su implementación. El análisis del ciclo de vida de la política nos ha permitido identificar un proceso complejo que, tal como ya ha sido señalado por extensa bibliografía, dista de una visión lineal sobre la formulación de una política pública. Los objetivos perseguidos inicialmente no son consecuentes con el proceso de implementación y menos aún en los efectos que la política en sí produce. Si los objetivos planteaban el acceso a la vivienda digna, al empleo digno y al fortalecimiento comunitario, finalmente los resultados a corto plazo no parecen garantizar estos efectos ni procuran vías para lograrlo en el futuro. Torciendo sus objetivos iniciales, la política funciona como una herramienta del Poder Ejecutivo de la ciudad para dar respuesta a diferentes problemáticas – principalmente conflictos urbanos judicializados - y en ese accionar reproduce muchos de los efectos de las políticas tradicionales sobre la estructura urbana y sobre las condiciones de vida de sus destinatarios.

Además del enfoque de derechos, la política analizada planteaba en sus objetivos como elemento novedoso una nueva definición del destinatario. La incorporación de una dimensión participativa de la comunidad ocupa un espacio central entre los planteos del programa. Sin embargo, hemos demostrado que, al igual que con el enfoque de derechos, la re-definición del destinatario y la participación de la comunidad son aspectos innovadores únicamente en el plano discursivo que no lograron traspasar al plano de la acción. Los sujetos destinatarios de la política, en la práctica no han sido incorporados como actores relevantes – y decisores – en el proceso. Finalmente y pese a las “buenas intenciones” de diferentes actores intervinientes, no se ha logrado romper con la lógica del destinatario considerado como un pasivo. Como consecuencia, el acceso a la vivienda terminó por cubrir únicamente necesidades materiales (y de manera limitada) para los destinatarios, reproduciendo la idea de vivienda como mera mercancía (Yujnovsky, 1984) y obstaculizando la apropiación del barrio por sus nuevos habitantes.

El producto material de la política ha sido la construcción de un complejo de 780 viviendas de interés social, que aún no ha sido terminado de construir ni de adjudicar a los hogares destinatarios. El Conjunto Barrio Urbano Padre Mugica es ejemplo de un nuevo tipo constructivo en los conjuntos habitacionales de la última década que se diferencia de los tradicionales. Se trata principalmente de conjuntos de torres de menor escala que no contemplan necesariamente infraestructura socio-comunitaria. Este quiebre respecto a

las tipologías constructivas tradicionales buscó evitar los efectos de desintegración dentro de la trama urbana, al mismo tiempo que dar respuesta a la necesidad de construcción de vivienda social en un contexto de escasez de suelo disponible. Sin embargo, la reducción de barreras físicas para la integración urbana no parece ser un mecanismo suficiente para desarticular otros tipos de barreras, principalmente simbólicas, que siguen haciendo de estos nuevos barrios lugares aislados que cargan con estigmas negativos.

Como lo refleja la trayectoria contextual en el segundo capítulo, el Estado ha participado históricamente en el proceso de producción de ciudad. Las políticas habitacionales actúan de manera directa sobre la estructura urbana generando impactos sobre ella. Uno de los elementos que hemos resaltado sobre los efectos de las políticas tradicionales de construcción de vivienda social sobre el territorio ha sido el fenómeno de segregación socio-residencial, resultante de la localización de los conjuntos de vivienda. El emplazamiento del C.U. Barrio Padre Mugica refuerza esta tendencia, que termina por intensificar procesos de segregación que profundizan una estructura urbana desigual.

Sumado a esto, la construcción de vivienda social en áreas tradicionalmente destinadas a estos fines donde el sector privado ha mostrado históricamente bajo interés, como es el barrio de Villa Lugano, no fue acompañada por el desarrollo de equipamiento urbano necesario para dar respuesta a las necesidades cotidianas de su población. El perfil demográfico de la Comuna refleja la concentración espacial de sectores vulnerables y ausencia de equipamientos estatales. La llegada de población vulnerable como producto de las relocalizaciones desde diferentes puntos de la ciudad al Barrio Padre Mugica, termina intensificando las características pre-existentes del territorio.

EFFECTOS SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDADES

Señalamos entonces, un doble impacto de las relocalizaciones. En primer lugar, un impacto negativo sobre el territorio al profundizar la concentración de sectores populares en un sector periférico y segregado de la ciudad. Esto implica necesariamente un aumento en la demanda de servicios en un contexto de escasez. En segunda instancia, el efecto de lugar que genera el destino de la relocalización sobre las condiciones de vida de los hogares pone en duda la capacidad de la política para transformar positivamente las estructuras de oportunidades de los hogares destinatarios. Este doble mecanismo pone en evidencia no solo la relevancia del lugar de residencia en tanto hábitat sobre las condiciones de vida sino también, los impactos de las prácticas de los hogares sobre el territorio (Dureau, 2006).

Al poner el foco sobre los impactos más inmediatos de las estructuras de oportunidades de los hogares destinatarios, pudimos observar en relación a lo anterior que muchos hogares relocalizados sufrieron un proceso de segregación socio-residencial. A estos efectos negativos se suman aquellos que son producto del cambio de localización

y el desarraigo ocasionado por la ruptura de redes y la pérdida de recursos centrales para las estrategias de supervivencia. Estas estrategias muchas veces respondían a dinámicas particulares de los hábitats de los que fueron desplazados. En este sentido, la mudanza no sólo implicó un cambio de localización en términos geográficos sino también respecto al *capital locacional* ligado a los recursos intrínsecos a los barrios de pertenencia (Abramo, 2003). Principalmente, las relocalizaciones implicaron el abandono de redes de relaciones, economías barriales y economías de solidaridad ampliada que supieron ser producto de una *proximidad organizada* y que a lo largo del tiempo se han vuelto centrales para las identidades de los hogares y para el desarrollo de sus estrategias de reproducción. Como era esperable, estas redes y dinámicas no lograron reconstituirse en el nuevo barrio y la emergencia de una nueva organización barrial se vio obstaculizada por fuertes enfrentamientos entre los diferentes pobladores del barrio, todos relocalizados por el Gobierno de la Ciudad como consecuencia de diversos conflictos judiciales.

Frente a este escenario, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad –única institución gubernamental que se presenta como interlocutora para los destinatarios de la vivienda luego de la relocalización –ha desarrollado una serie de medidas (como la entrega de cuadernillos explicativos sobre las modalidades “adecuadas” para habitar un edificio de departamentos) que lejos de contemplar las necesidades particulares que la política ha generado sobre los hogares destinatarios, terminan evidenciando la persistencia de una idea excluyente de ciudad – y de la vivienda- por parte ciertos actores estatales. La ausencia de participación de los destinatarios en el diseño de la política y su implementación se re-actualiza en el abordaje presente de las instituciones estatales dentro del barrio, ya que continúan sin considerar las problemáticas particulares que la política despertó sobre los hogares. Nuevamente, los destinatarios de la vivienda contemplados como un universo homogéneo e intercambiable, son invisibilizados en tanto sujeto particular con estrategias e historias particulares que influyen sobre los impactos diferenciales de la intervención para cada hogar.

Asimismo, pese a los objetivos de la política de integración en el mundo del trabajo, dentro del análisis de los impactos de la relocalización sobre las estructuras de oportunidades, corroboramos que la mudanza no ha impactado positivamente sobre las formas de inserción socio-ocupacional de los hogares. Los modos de reproducción de los hogares continúan asociándose a formas de subsistencia mediante diversas estrategias como el desempeño en empleos marginales, la obtención de ayuda del Estado y la participación de redes de ayuda familiares o comunitarias extendidas. Además, hemos mencionado algunos de los impactos negativos que ha despertado la mudanza sobre la organización económica de los hogares y sobre el acceso a sus fuentes de empleo e ingresos.

Si bien para algunos entrevistados salir de la villa ha funcionado como un elemento positivo para acceder a determinados empleos para los que residir en un barrio informal funciona de manera estigmatizante, como contracara, la mudanza impactó también negativamente para quienes utilizaban sus viviendas anteriores como lugar de trabajo o para quienes dependían de los mercados barriales en los cuales vivían. La mudanza al nuevo barrio no impactó positivamente sobre ninguno de los casos analizados respecto a sus modos de insertarse socio-laboralmente ni facilitó el acceso a nuevas redes de empleo que establezcan lazos más firmes con el mundo del trabajo.

Por último, indagamos acerca de los impactos sobre la integración social y el acceso al bienestar generados por el segundo eje estructurador de la política: la vivienda. La vivienda en tanto espacio de vida, si bien es considerada para muchos entrevistados como un salto positivo en sus vidas, dista mucho de ser una “vivienda digna”. La propiedad (aún informal) de la vivienda se presenta como un sinónimo de acceso a una vivienda digna. Sin embargo, reducir el derecho a la vivienda digna al acceso a una vivienda “propia” implica una falsa igualación de los individuos ante el Estado mediante el acceso a la propiedad, en tanto ocultamiento ideológico de las desigualdades sociales (Cravino, 2001).

Por otro lado, ser propietarios de una vivienda, implica también ser propietarios de un recurso material que puede ser intercambiable y que podría funcionar como un activo para sus estructuras de oportunidades. No obstante, los destinatarios ponen en duda el “valor de mercado” de las viviendas que les fueron entregadas debido a las precariedades constructivas, la localización en la ciudad, el clima social del barrio y su estigmatización. Sumado a esto, las formas de propiedad de la vivienda permanecen inciertas ya que aún no se han realizado las escrituras ni han iniciado los planes de pago de las cuotas sociales, generando un clima de desconcierto, desinformación e incertidumbre que dificulta la apropiación del barrio como espacio de vida.

**EL FOCO EN LO PARTICULAR:
HISTORIAS DE VIDA Y EXCLUSIÓN**

Nos hemos propuesto investigar los impactos de la política sobre las estructuras de oportunidades de sus destinatarios a través de la reconstrucción de sus trayectorias de vida, proponiendo un abordaje que priorice su heterogeneidad y ponga el foco sobre sus estrategias y las transformaciones de sus estructuras de oportunidades. Las historias de vida de los hogares destinatarios permiten comprender las particularidades que operan a la hora de pensar la forma en que la política afecta sus recursos y condiciones de vida.

Las trayectorias analizadas se enmarcan históricamente en un contexto de vulnerabilidad y marginalidad, del cual -pese a los movimientos operados de manera micro o meso social en diferentes ámbitos de su vida- no logran salir. Esta condición permanente de vulnerabilidad, ligada a la exclusión social, solo se comprende a la luz de la

dinámica de diversos factores macro sociales que hemos reconstruido en la trayectoria de contexto en el segundo capítulo de esta tesis. Así, factores macro-sociales o estructurales impactan directamente sobre los niveles meso y micro-sociales volviéndose imperceptibles para los propios sujetos. Los escenarios restrictivos y excluyentes en los cuales los sujetos desarrollan sus vidas, son interpretados como características individuales y propias, sobre las que asumen toda la responsabilidad. En este sentido, los sujetos interpretan la presencia repetida de tragedias particulares o de violencia en sus múltiples manifestaciones, como características personales que obstaculizan desempeños positivos o estrategias exitosas para lograr mejores calidades de vida, sin advertir que estos factores responden a condicionantes estructurales.

Si bien los modelos de desarrollo vigentes han incidido de manera diferencial sobre las estructuras sociales y urbanas a lo largo del tiempo, no han logrado revertir las dinámicas excluyentes que actúan sobre determinados sectores de la sociedad. Las diversas intervenciones estatales orientadas al mercado de trabajo y sobre el mercado de tierra y vivienda que hemos analizado, no dieron respuesta ni lograron revertir el fenómeno de marginalidad y exclusión social. Como resultado, observamos una estructura social y urbana que persiste en su desigualdad y que explica, en gran medida, la permanencia histórica de estos hogares en la exclusión.

Sin embargo, como quedó demostrado, la permanencia en la vulnerabilidad no implica una parálisis por parte de los hogares. Por el contrario, estos desarrollan un conjunto múltiple y complejo de estrategias de reproducción que implican diferentes recursos y ámbitos de la vida. Estas estrategias se enmarcan en un universo de posibilidad signado por características estructurales que obstaculizan los motores hacia el bienestar. En este estudio, procuramos prestar atención a dos tipos de estrategias y el modo en que estas se articulan: las estrategias habitacionales y las socio-ocupacionales. Buscamos identificar las características de cada una de estas trayectorias particulares y en qué sentido operan las acciones desarrolladas en diferentes esferas de la vida por parte de los hogares con el propósito de su reproducción y de resguardar o incrementar su calidad de vida.

Hemos desandado las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de un grupo de hogares relocalizados al Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica desde diversos puntos de la ciudad como resultado de diferentes recorridos que involucran luchas, organización, enfrentamientos y conflictos judicializados. La llegada a esta última vivienda, se representa como punto de llegada de un camino de movilidades residenciales que refleja una larga trayectoria de lucha por la apropiación del espacio urbano. Hemos indagado para estas historias de movimientos residenciales el peso de sus diferentes componentes analíticos (sus motivaciones, la ubicación geográfica de origen y destino, el tipo de

hábitat, los tipos de vivienda y los diferentes arreglos residenciales o tipos de tenencia de la vivienda) y la modificación (o no) del lugar que el hogar ocupaba previamente en la estructura urbana y social como resultado de cada mudanza.

Durante el análisis hemos destacado que cada trayectoria presenta particularidades y que es posible vislumbrar a grandes rasgos algunas características comunes entre las historias residenciales y ocupacionales según los barrios de origen de las relocalizaciones.

Uno de los principales hallazgos del análisis de las trayectorias residenciales ha sido la relevancia de las causas ajenas a la propia voluntad entre las motivaciones que impulsaron movimientos espaciales de los entrevistados a lo largo de su vida. Los desalojos forzosos, las relocalizaciones o reubicaciones impuestas por el Estado, la inminencia de tragedias naturales o episodios de enfermedad y las decisiones impuestas por otros miembros de la familia, son factores que han sido agrupados bajo este tipo de motivación que ocupa el segundo lugar en importancia luego de las motivaciones relacionadas al ciclo de vida. Estas razones, que se muestran como externas a las propias voluntades de los hogares, no pueden disociarse del lugar que estos ocupan en la estructura social. En este sentido, tanto las mudanzas relacionadas a razones impuestas como aquellas impulsadas por el ciclo de vida, responden principalmente a la inscripción de estos hogares en una determinada clase social. Opera condicionando sus trayectorias y configurando una *demografía de clase* que se manifiesta mediante un *ciclo de vida apremiante* que impacta sobre las posibilidades de reproducción de los hogares (Torrado, 1995).

La relevancia de este tipo de motivaciones sobre los movimientos residenciales – y su aparición de manera repetida a lo largo de las trayectorias - visibiliza el alto nivel de condicionalidad estructural que enmarca las posibilidades de los sectores populares y explica en gran medida la inestabilidad de sus soluciones habitacionales.

El Estado representa un actor fundamental en estos movimientos impulsados por causas ajenas a la propia voluntad. En la mayoría de los casos, la intervención estatal se ha producido en más de una ocasión y luego de acceder a la propiedad. En este sentido, la intervención estatal lejos de presentarse como un mecanismo de acceso a la propiedad que promueva nuevos elementos de anclaje y seguridad a futuro, nunca ha implicado una mejora en las condiciones de propiedad de los hogares. La relocalización al C.U. Barrio Padre Mugica aparece como un nuevo episodio de movimientos residenciales sujeto a motivaciones impuestas por fuera de la propia voluntad del hogar. El estado – pensado desde su heterogeneidad y complejidad- nuevamente desempeña un rol central sin lograr transformar la situación de vulnerabilidad en la que estos hogares se encontraban previamente.

Asimismo, las razones ajenas a la propia voluntad como motor de movimiento residencial, se relacionan profundamente con situaciones de violencia presentes en las historias de vida de los entrevistados. La violencia aparece de manera transversal entre los casos de desalojo, relocalizaciones y episodios trágicos. A veces concientizada (muchos entrevistados han designado a la violencia como una causa de desplazamiento) y otras veces naturalizada, la violencia se presenta como un elemento central que ha marcado sus vidas haciéndose presente bajo diversas facetas. Hemos abordado a la violencia – y su peso sobre las condiciones de vida y estrategias de los hogares- como un fenómeno *multidimensional* que resulta un elemento indispensable para comprender los escenarios de vida de los entrevistados. La *multidimensionalidad* de la violencia, apunta a comprender un mismo fenómeno estableciendo lazos entre las diversas dimensiones – micro, meso y macro social- en las que se manifiesta. Los hogares entrevistados, en tanto víctimas de la violencia (pensada en su complejidad), se resignan a ocupar ese espacio sin problematizarlo, a reproducir sus prácticas sin identificarlas. La violencia es naturalizada, se reproduce y permanece en el tiempo funcionando como pasivo dentro de las estructuras de oportunidades. Los hogares han desarrollado históricamente diferentes estrategias de vida enmarcados en un horizonte de posibilidades acotado, dentro del cual la violencia funcionó y aún sigue operando como un contexto limitante más.

Ser destinatarios de la política que construyó el Conjunto Urbano Barrio Padre Múgica, no implicó un abordaje de esta problemática y su peso sobre las oportunidades de estos hogares en tanto vulnerables frente al riesgo social. El Estado, sin problematizar los efectos de *la multidimensionalidad de la violencia* presente, terminó por reproducirla y en ciertos casos intensificarla, obstaculizando los caminos posibles a la inclusión social de los hogares destinatarios.

Otro elemento importante que ha surgido del análisis es el rol de la propiedad en tanto modo de tenencia dentro de las trayectorias residenciales de este grupo. Si bien fue posible reconocer entre los entrevistados la presencia de una construcción social que jerarquiza determinados modos de ocupar una vivienda sobre otros y que sitúa a la figura del propietario como horizonte de una carrera residencial (Cosacov, 2014), el acceso a la propiedad no parece mostrar los mismos efectos sobre las vidas de nuestros entrevistados que sobre otros casos pertenecientes también a los sectores populares.

Estudios anteriores que analizaron trayectorias residenciales de sectores populares, demostraron que el acceso a la propiedad de una vivienda impactaba sobre el curso posterior de las trayectorias introduciendo una menor movilidad residencial, reflejando un elemento de seguridad o anclaje territorial otorgado por la propiedad de la vivienda (Di Virgilio, 2007). Por el contrario, los casos aquí estudiados reflejan una alta movilidad luego del acceso a la propiedad residencial. Consideramos que las particularidades de las

localizaciones en las que estos hogares accedieron por primera vez a la propiedad (informal), debido a su extrema condición de vulnerabilidad que éstas representaban, han influido en el efecto limitado de esta forma de tenencia sobre sus condiciones de vida. Para nuestros entrevistados, el acceso a la propiedad no ha operado (como en otros sectores de poblaciones de bajos recursos) de manera positiva sobre su anclaje territorial o sobre sus mecanismos de protección y seguridad. A diferencia de los casos analizados por Di Virgilio (2007) y Cravino (2008), las locaciones en las que las familias que finalmente llegan al Conjunto Urbano Barrio Padre Múgica accedieron por primera vez a la propiedad de sus viviendas, eran extremadamente precarias. Un asentamiento construido bajo una autopista con materiales de desecho como Villa Cartón o el asentamiento Agustín Magaldi y determinados sectores de la villa 21-24 de Barracas que, por las características de su localización, imposibilitaban la implementación a futuro de programas de regularización dominial y re-urbanización por parte del Estado.

Como consecuencia de la mudanza al nuevo barrio, los hogares han accedido a la propiedad (informal) de la vivienda. Sin embargo, al rastrear las trayectorias residenciales pudimos ver que los hogares ya han transitado por este tipo de tenencia sin haber operado positivamente sobre sus posibilidades de inclusión social. Además de que el tipo de propiedad aún permanece informal y los pobladores tienen más incertidumbres que certezas respecto a los procesos asociados a este fin, la población relocalizada no reconoce su nueva vivienda como el punto final de su trayectoria residencial. Ya sea por la disconformidad respecto a la propia vivienda, al entorno barrial o al fenómeno de desarraigo generado por las relocalizaciones, los nuevos habitantes manifiestan un alto porcentaje de voluntad de mudarse nuevamente. La salida del barrio solo se ve obstaculizada por la ausencia de recursos suficientes y la incertidumbre respecto a las posibilidades de realizar una transacción del inmueble, debido a la informalidad de su tenencia.

Las trayectorias residenciales también han visibilizado que los hogares no solo han sido propietarios de sus viviendas previamente, sin esto implicar una mejora en su calidad de vida, sino que también han sido previamente destinatarios de intervenciones estatales relacionadas al déficit habitacional, sin implicar tampoco una mejora considerable en su calidad de vida. Incluso en muchos casos, la intervención estatal explicó el inicio de un camino descendente en las trayectorias residenciales de los hogares. En este sentido, la presencia estatal para este conjunto de hogares no ha funcionado como mecanismo de acceso a la primera propiedad, sino que se ha presentado históricamente como un motor de desplazamientos residenciales sin implicar una mejora en las condiciones de tenencia. En función de esto, la última intervención estatal que impulsó la mudanza al nuevo barrio, no parece haber impactado de manera positiva sobre las estructuras de oportunidades de los hogares mediante la única acción de la entrega de viviendas de interés social. El

abordaje del Estado, nuevamente parcializado y atomizado, terminó reproduciendo las condiciones de vida de los hogares que se encuentran, tras la mudanza, frente a nuevos desafíos y problemáticas que son producto de la acción (y omisión) del Estado a través de la política que dio origen al nuevo Barrio Padre Mugica.

La política analizada reproduce una operación ya clásica en las políticas sociales que persiguen asegurar el bienestar social de los sectores empobrecidos. Tal como sostiene Kaztman (2001), estas políticas parten del supuesto según el cual el mejoramiento de las condiciones materiales de vida resultaría un mecanismo suficiente para reestablecer vínculos significativos con la comunidad. El abordaje desarticulado y particularizado de la política, además de generar un conjunto de problemáticas emergentes y de desatender conflictos preexistentes, se ha concentrado únicamente en el fenómeno material del déficit de vivienda esperando producir efectos positivos sobre la inclusión social de los hogares. Como pudimos ver mediante el análisis de las historias de vida de los entrevistados, este tipo de relación positiva automática no se ha producido en episodios anteriores de las trayectorias ni como resultado de la política reciente. Frente a mejoras materiales relacionadas a la inserción residencial, otros factores han obstaculizado los caminos hacia el bienestar.

En este sentido, hemos denominado como un *juego de suma cero* a la operación que se presenta en la dinámica conjunta de las trayectorias residenciales y ocupacionales de los hogares. Los hogares transitan a lo largo de su vida por diferentes modos de inserción residencial y socio-ocupacional sin modificar estructuralmente su situación de exclusión social. En este sentido, la inserción plena en un ámbito de vida no logra generar un movimiento de *tracción positiva* de inserción plena en otros ámbitos de la vida que posibilite la inclusión social del hogar. Por el contrario, se produce una presión *hacia abajo* en los modos de inserción en otros ámbitos o dimensiones de la vida. Este mecanismo es una característica principal de la vulnerabilidad que termina por obstaculizar la salida definitiva de una situación de exclusión, consolidándose como un mecanismo reproductor de la exclusión.

Este tipo de operación refuerza la necesidad de pensar los procesos de inclusión / exclusión social como fenómenos complejos y multidimensionales. La vulnerabilidad y exclusión social en la cual han estado sumergidos históricamente los hogares no puede explicarse (ni solucionarse) considerando una única variable, es decir la inclusión en un único ámbito de la vida, remarcando la necesidad de pensar políticas sociales que aborden la problemática desde su complejidad.

Los hogares que componen nuestra muestra, presentan una historia signada por la vulnerabilidad que ha condicionado sus estrategias de reproducción en función de los recursos disponibles y de los escenarios que configuraron las estructuras de

oportunidades vigentes en cada época. Es bajo esta premisa que debemos interpretar las dinámicas observadas entre las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de nuestros entrevistados. Estos hogares se inscriben actual e históricamente en un escenario de alta vulnerabilidad social que condiciona sus estrategias y los efectos que el tipo de inserción en una esfera de la vida traerá sobre las otras.

Los resultados obtenidos en este trabajo problematizan la capacidad del programa para reducir el riesgo social que enfrentan los hogares destinatarios. En un contexto de carencias y faltas, la entrega de una vivienda y la promesa de acceso a la propiedad formal significaron para algunos casos la mejora parcial en algunas condiciones de vida. Sin embargo, desde ningún punto de vista puede asumirse que esta operación implique un abordaje integral del fenómeno de la vulnerabilidad que trabe los mecanismos de exclusión social denominados como “juegos de suma cero”. Si bien la política analizada asumió inicialmente un discurso de enfoque de derechos que se proponía integral, este fue abandonado durante su ciclo de vida: diseño, gestión e implementación. Los impactos del programa y particularmente su modalidad de gestión e implementación (analizada en el tercer capítulo de esta tesis), permiten caracterizar a la política como una herramienta para la resolución de un conflicto judicial más que como un instrumento diseñado con el objetivo de garantizar la inclusión social de los ciudadanos y de intervenir sobre la producción de ciudad alterando la división social del espacio.

A lo largo del trabajo reconstruimos algunas de las transformaciones que ha asumido hasta la actualidad la problemática habitacional, así como los mecanismos desarrollados desde el Estado como respuesta, principalmente las políticas habitacionales. Actualmente, ha proliferado una extensa bibliografía orientada al análisis de las nuevas características que asumieron en los últimos tiempos los conflictos territoriales y habitacionales, dentro de los cuales el Estado y las políticas habitacionales ocupan un rol central. Estos avances han abierto nuevos interrogantes relacionados con el devenir en el tiempo de estos conflictos y sus impactos, que aún no han sido explorados en profundidad. A lo largo de esta investigación buscamos echar luz sobre el “posconflicto”, es decir los efectos del accionar del Estado como producto de conflictos urbanos, sobre las estructuras territoriales y de oportunidades de los hogares. Desde ya, algunos efectos aún permanecen latentes y responden a procesos de mayor temporalidad. Sin embargo aquellos efectos más inmediatos pueden ser observados y han sido abordados a lo largo de este trabajo.

La política se presenta como una intervención sobre el espacio y sobre la vida de los hogares que, antes que transformadora, termina por reproducir las condiciones pre-existentes y generar nuevas problemáticas cuyo curso y naturaleza aún son incipientes y se irán delimitando con el tiempo. Esta naturaleza reproductiva de la política, reactualiza

los mismos efectos que las políticas históricas de vivienda bajo nuevas premisas. Por último, como pudimos ver a lo largo del trabajo, más allá del peso otorgado a la participación de la comunidad en el diseño de la política, esta intención no se materializó efectivamente. Como efecto, la política terminó por reproducir un tipo de abordaje que homogeniza a los sectores populares e invisibiliza su capacidad de acción, sus particularidades y necesidades específicas que cobran relieve al observar sus trayectorias particulares.

La ausencia de un abordaje integral de la problemática de exclusión que involucre necesariamente una mirada particularizada sobre los destinatarios y sobre los efectos de la política en sus condiciones de vida, explica en gran medida las fuertes restricciones que esta política enfrenta para el logro de sus objetivos originales de inclusión social por medio de los ejes vivienda y trabajo. Sus efectos, que han sido explorados a lo largo del trabajo, aún son incipientes y demandan un seguimiento de mayor temporalidad. El caso del Barrio Padre Mugica permite extender estos mismos interrogantes a otros conjuntos urbanos de vivienda social sobre los cuales podemos y debemos preguntarnos, de qué manera (y a lo largo del tiempo) la adquisición de la vivienda ha transformado las estructuras de oportunidades de sus destinatarios y qué tipo de huellas han dejado sobre la estructura urbana. ¿Podemos encontrar experiencias de políticas habitacionales que implicaron transformaciones positivas sobre las estructuras urbanas? ¿Es posible hablar de la construcción de vivienda social como motor para la inclusión social?

BIBLIOGRAFIA

- Abelenda, N., Canevari, J. y Montes, N. (2016). Territorios de mayor vulnerabilidad social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recorrido en perspectiva histórica sobre aspectos estructurales no resueltos. *Población de Buenos Aires*, 13(23).
- Abramo, P. (2003). La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal. *Ciudad y territorios: Estudios territoriales*, 35(136-137).
- Abramo, P. (2008). El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis: un objeto de estudio para América Latina. *Territorios*, (18-19).
- ACIJ (2012). Sin vivienda para los más vulnerables en la Ciudad de Buenos Aires. Análisis de presupuesto y políticas públicas.
- Argüello, O. (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y economía*, 15(2), 190-203.
- Arqueros Mejica, S. (2013). *Producción Social del Hábitat y políticas públicas en las villas de la ciudad de Buenos Aires. El caso de Barrio INTA* (Tesis de Maestría en Economía Urbana)
- Arriagada, C., Icaza, A. M. y Rodríguez, A. (1999). Allegamiento, pobreza y políticas públicas. *Temas Sociales*, 25.
- Arteaga, A. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (17).
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Eudeba.
- Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Bartolomé, L. (1985 A). Introducción. Las relocalizaciones masivas como fenómeno social multidimensional. *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones Desplazadas*. L. Bartolomé (Comp.).
- Bartolomé, L. (1985 B). Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto 'entrópico' de la relocalización compulsiva. *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones Desplazadas*. L. Bartolomé (Comp.)
- Bartolomé, L. J. (2006). Reasentamientos forzados y el sistema de supervivencia de los pobres urbanos. *Avá. Revista de Antropología*, (8).
- Bartolomé, L. J. (2008). GPDs y desplazamientos poblacionales: algunas claves para su comprensión como procesos sociales complejos. *Ilha Revista de Antropología*, 10(1), 8-25.

- Beccaría, L. A. y Groisman, F. (2006). Inestabilidad, movilidad y distribución del ingreso en Argentina. *Revista de la CEPAL*.
- Bekinschtein, E., Patrón, L. R., Bekinschtein, D., Calcagno, L. y Patrón, D. P. R. (2013). *Proyecto ReHabitarse: hacia un programa de rehabilitación de los grandes conjuntos habitacionales construidos por el Estado* (No. 72 (82)). Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (Buenos Aires).
- Bettanin, C. I. (2008). Memorias urbanas en conjuntos habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires. In *V Jornadas de Sociología de la UNLP 10, 11 y 12 de diciembre de 2008 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Bettatis, C. (2012). De villa a 'barrio'. La (re) urbanización de villas y asentamientos. En *Cravino, M.C. (Ed.) Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines (Buenos Aires).
- Bonvalet, C., y Dureau, F. (2002). Los modos de habitar: unas decisiones condicionadas. En *F. Dureau, V. Dupont, E. Lelievre, J.-P. Levy y T. Lulle, Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional*, 70-92.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo*, 119-124.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A, Buenos Aires, Argentina.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio), inédito*.
- Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. *Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población*. Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina.
- Buvinic, M. (2004). Introducción: la inclusión social en América Latina. En *Mayra Buvinic, Jacqueline Mazza y Juliana Pungiluppi con Ruthanne Deutsch, eds., Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Washington, DC: BID.
- Canevari, J., Abelenda, N. y Falcone, J. (2015). *Territorios de mayor vulnerabilidad social y educativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: características, oferta educativa y asignaturas pendientes*. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Carman, M. (2015). Una mirada sobre cuerpos sufrientes: las relocalizaciones de villas ribereñas en Buenos Aires. *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, 13, 65-74.
- Carman, M., Viera, N. y Segura, R. (2013). Antropología, diferencia y segregación urbana. *Segregación y diferencia en la ciudad*.

- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.
- Castel, R. (1998). La lógica de la exclusión, en Eduardo Bustelo y Alberto Minujín, *Todos entran: propuesta para sociedades excluyentes*, Colombia:UNICEF/Cuadernos Santillana.
- Castel, R. (1999). Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial, en Carpio, J. y Novacovsky, I. (comp.) *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Brasil: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- CELS (2003). *Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derechos?*, Buenos Aires, CELS, mayo.
- CEPAL, N. (2012). *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*. Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL.
- Chellillo, et. al. (2014). El qué. Las relocalizaciones en el marco de la causa Riachuelo u el derecho a la ciudad. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Año 4, Número 6, Diciembre 2014, Buenos Aires
- Chellillo, et. al. (2014). Estado de situación de la causa “Mendoza Beatriz Silva y otros c/ Estado nacional y otros s/daños y perjuicios – daños derivados de la contaminación ambiental del río Matanza – Riachuelo” *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Año 4, Número 6, Diciembre 2014, Buenos Aires
- Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina: una aproximación*. Cepal.
- Cortés, R. y Marshall, A. (1991). Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. *Estudios del Trabajo*, 1, 21-46.
- Cosacov, N. (2014). *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y usos cotidianos del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires* (Tesis de Doctorado, FSOC-UBA).
- Courgeau, D. (1985). Interaction between spatial mobility, family and career life-cycle: A French survey. *European Sociological Review*, 1(2), 139-162.
- Courgeau, D.yBaccaïni, B. (1997). Analyse multi-niveaux en sciences sociales. *Population (french edition)*, 831-863.
- Cravino, M. C. (2001). La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. In *Paper for conference entitled Land Tenure Issues in Latin America, SLAS*.
- Cravino, María Cristina (2008). *Vivir en la villa. Trayectorias y estrategias habitacionales*. Los Polvorines, UNGS.
- Cuenya, B. (2000). Globalización y políticas urbanas. Transformaciones de las políticas urbanas en la ciudad de Buenos Aires. *Sociológica*, 15(42).

- Dalle, P. (2010). Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes. *Revista de Trabajo*, 6(8), 59-82.
- Dalle, P. (2012). Cambios recientes en la estratificación social en Argentina (2003-2011). Inflexiones y dinámicas emergentes de movilidad social. *Argumentos. Revista de crítica social*, (14).
- Dallorso, N. (2010). *Manzaneras y comadres. Continuidades y transformaciones en las intervenciones gubernamentales: de la protección materno-infantil a las transferencias monetarias condicionadas (Conurbano Bonaerense, 2005-2009)* (Tesis de Doctorado, FSOC-UBA).
- Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2014). La causa "Mendoza": la relocalización de las familias y el derecho a una vida digna. Las personas no son cosas. *Revista institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, año 4, número 6, diciembre 2014.
- Del Río, J. P. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- Delaunay, D. yDureau, F. (2004). Alojarse en Bogotá: los componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial. *Estudios demográficos y urbanos*, (25).
- Delaunay, D. yDureau, F. (2004). Componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial en Bogotá. *Estudios demográficos y urbanos*, 77-113.
- Di Virgilio, M. M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires* (Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).
- Di Virgilio, M. M. (2010). Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. *Buenos Aires: CLACSO*.
- Di Virgilio, M. M. (2011). Producción de la pobreza y políticas públicas: encuentros y desencuentros en urbanizaciones populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. *J. Arzate Salgado, A. Gutiérrez y J. Huamán (coords.), Reproducción de la pobreza en América Latina Relaciones sociales, poder y estructuras económicas, Buenos Aires, CLACSO-CROP*.
- Di Virgilio, M. , et. al. (2011). Barrios al sur: Villa Lugano, Villa Riachuelo, Mataderos, Parque Patricios y Villa Soldati a través del tiempo. *Documento de trabajo*, 56.
- Di Virgilio, M. M. y Perelman, M. (Eds.). (2014). *Ciudades latinoamericanas: desigualdad, segregación y tolerancia*. CLACSO.

- Di Virgilio, M. M. (2015). Urbanizaciones de origen informal en Buenos Aires. Lógicas de producción de suelo urbano y acceso a la vivienda. *Estudios demográficos y urbanos de El Colegio de México*, 30(3), 651-690.
- Di Virgilio, M. M., et. al. (2015). Las ciudades dentro de la ciudad: características sociodemográficas y habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires según sus tipos de hábitat. *Población de Buenos Aires*, 12(22), 33-57.
- Di Virgilio, M.M, Gil, A., Perea, C. y Vitale, P. (2010). La ciudad al sur de la ciudad: historia sociourbana de los barrios Villa Lugano y Villa Riachuelo. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 3(6).
- Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano: Una propuesta de análisis. *Nueva Sociedad*, (243), 79-91.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI.
- Dunowicz y Boselli (s/d). Habitar en la vivienda social de Buenos Aires, 1905-2002. En Borthagaray J.M. (Comp.). *Habitar Buenos Aires: Las manzanas, las casas y los lotes*. Buenos Aires: FADU – UBA.
- Dunowicz, R., & Hasse, R. (2005). Diseño y gestión de la vivienda social. *Revista Invi*, 20(54).
- Duque, J., & Pastrana, E. (1973). Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria. *Santiago de Chile, proelce*.
- Dureau, F., et. al. (2006). *Les mobilités spatiales dans des contextes en évolution: analyse croisée des deux dynamiques*.
- Dureau, F., et. al. (2015). Habitar la metrópoli: movilidades y elecciones residenciales. *Movilidades y Cambio Urbano: Bogotá, Santiago Y Sao Paulo*. U. Externado de Colombia.
- Fachelli, S., Goicoechea, M. E., & López-Roldán, P. (2015). Trazando el mapa social de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 12(21), 0007-39.
- Fainstein, C. (2015). La relocalización de población del camino de sirga de la villa 21–24 ¿Erradicación o integración a la ciudad? Representaciones y repertorios de acción colectiva en torno al reasentamiento. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (5), 255-283.
- Feijoó, M. D. C. (2001). Condicionantes de género y capital social. In ponencia presentada en la conferencia *En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 24-26).
- Félez, M. (2015). ¿Neodesarrollismo a la deriva en Argentina? Hegemonía, proyecto de desarrollo y crisis transicional. *Márgenes. Revista de economía política*, 1(1), 95-118.
- Ferme, N., Raspall, T. y Zapata, C. (2017) Los impactos de la política de construcción de vivienda social sobre la configuración territorial de la Ciudad de Buenos Aires, 1907-2014.

Rodríguez M.C. y Di Virgilio M.M. (compiladoras), *Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas en las principales áreas metropolitanas de Argentina, 2004-2015*, Buenos Aires: Espacio Editorial

Flores, C. A. (2008). *Residential segregation and the geography of opportunities: a spatial analysis of heterogeneity and spillovers in education*. The University of Texas at Austin.

Giacomuzzi, C. (2012). El Estado y el mercado de trabajo: Un abordaje exploratorio acerca de la conceptualización de las acciones del Estado hacia el mundo del trabajo. In *VII Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2012 La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Giglia, A. (1996). La democracia en la vida cotidiana. Dos casos de gestión de condominios en la Ciudad de México. *Alteridades*, 6(11).

Girola, M. F. (2008). Modernidad histórica, modernidad reciente. *Procesos urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: los casos del Conjunto Soldati y Nordelta*. Universidad de Buenos Aires.

Girola, M. F. y Thomasz, A. G. (2013). Del “derecho a la vivienda” al “derecho a la cultura”: reflexiones sobre la constitución del “derecho a la ciudad” en Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. *Anuario Antropológico*, (II), 131-163.

Giroud, M. (2007). *Résister en habitant? Renouvellement urbain et continuités populaires en centre ancien (Berriat Saint-Bruno à Grenoble et Alcântara à Lisbonne)* (Doctoral dissertation, Université de Poitiers).

Gómez, M.R. y Gómez, N. (2012). Tendencias actuales de la estructura poblacional en 100 años de trayectoria. La problemática del envejecimiento. *Revista Población, Estado y Sociedad*, Centro de Demografía y Población, VOL.6, Octubre 2012.

González De la Rocha, M. y de la Rocha, M. G. (1986). *Los recursos de la pobreza, familias de bajos ingresos de Guadalajara* (No. 04; HM35. 47, G6.).

Grassi, E. (2012). La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición. *EL@ tina, Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 10(39), 5-33.

Groisman, F. (2011). Argentina: los hogares y los cambios en el mercado laboral (2004-2009). *Revista CEPAL*.

Groisman, F. (2013). Gran Buenos Aires: Polarización de ingresos, clase media e informalidad laboral, 1974-2010. *Revista cepal*.

Groisman, F. y Suárez, A. L. (2006). Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 3(4).

- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento iberoamericano*, 3(2), 49-71.
- Kain, J. F. (1992). The spatial mismatch hypothesis: three decades later. *Housingpolicy debate*, 3(2), 371-460.
- Kaztman, R. (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades. *Documento preparado por la Oficina de CEPAL en Montevideo, con el apoyo financiero del PNUD, en el marco del Proyecto URU/97/017" Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).*
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social.*
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL.*
- Lobato, M. (2007). Historia de las instituciones laborales en Argentina: una asignatura pendiente. *Revista de Trabajo*, 3(4), 145-154.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados.* México: Siglo XXI.
- Maceira, V. (2012). Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Boletín Informativo. Observatorio das Metropoles*, 3(224).
- Madre Tierra (S/F). Proscripción, golpes de Estado y resistencia popular (1955-1966), América Latina en el Bicentenario nro.7, suplemento especial de *Haciendo Barrio*
- Marín, J. C., Murmis, M. y Nun, J. (1968). Acerca de la marginalidad en América Latina: Informe Preliminar. *CIS Documento de Trabajo*, 53.
- Mascareño, A. y Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista Cepal.*
- Massa, L. (2012). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I" Controversias conceptuales, polémicas prácticas". *Perspectivas sociales*, 12(1).
- Menazzi Canese, L.. (2013). Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983). *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 17.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003).* Ed. Gola.
- Moser, C. O. (1998). The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies. *Worlddevelopment*, 26(1), 1-19.
- Nun, J. (1969). *Marginalidad y participación social: un planteo introductorio.* Centro de Investigaciones Sociales. Instituto Torcuato di Tella.

- O'Donnell, G. y Oszlak, O. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Documento CEDES/GE CLACSO*, (4).
- Olejarczyk, R. S. y Jauri, N. G. (2013). La jerarquización de la demanda: Un análisis comparativo de procesos de adjudicación de viviendas. *Revista INVI*, 28(77), 167-190.
- Ostuni, F. (2007). Del FONAVI al 'Federal': Transformaciones socio-urbanas y respuestas estatales. Algunas reflexiones sobre la política habitacional. *Documentos de Políticas Sociales*, 38.
- Ostuni, F. (2010). *Políticas habitacionales nacionales y escenarios locales. Aproximaciones a la implementación del Programa Federal de Construcción de Viviendas en la Ciudad de Buenos Aires* (Tesis para Maestría en la Universidad de Buenos Aires).
- Ostuni, F. (2012). Aproximaciones a una no implementación. El Programa Federal de Viviendas en la Ciudad de Buenos Aires. En: Cravino, M.C. (Ed.) *Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines (Buenos Aires).
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Cedes.
- Oszlak, O. (1998). El Estado irresponsable: conceptos foráneos y conductas autóctonas. *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 5(11).
- Paiva, V. y Bolaños Cifuentes, C. (2010). Nuevos Asentamientos Urbanos en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del asentamiento "Agustín Magaldi" del barrio de Barracas, Documento de trabajo CIHam nro. 37.
- Palombi, A. M. (2013). El conflicto de Villa Cartón. Notas para repensar las políticas de hábitat en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. In *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Pérez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *revista Ciudades*, 28, 8-14.
- Pooley, C. G. (1992). Introduction to housing strategies in Europe in *Housing strategies in Europe 1880 -1930*, edited by Pooley, Colin G. London: Leicester University Press
- Radovanovic, E. y Busso, A. (2006). La vivienda obrera en Buenos Aires en la década de 1880. Presupuestos teóricos y realizaciones. *La vivienda en Buenos Aires*, Serie Jornadas de historia Instituto Histórico Ciudad de Buenos Aires.
- Red en Derechos Humanos (2011). El enfoque basado en derechos humanos: Evaluación e indicadores.
- Roberti, E. (2012). El enfoque biográfico en el análisis social: claves para un estudio de los aspectos teórico-metodológicos de las trayectorias laborales. *Revista colombiana de sociología*, 35(1), 127.
- Rodríguez, M. C. (2005). *Como en la estrategia del caracol--: ocupaciones de edificios y políticas locales de hábitat en la ciudad de Buenos Aires* (Vol. 2). Ediciones El Cielo por Asalto.

- Rodríguez, M. C. (2012). La ecuación vivienda-trabajo en las políticas argentinas del nuevo milenio. *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica*, 1, 119.
- Rodríguez, M. C., & Di Virgilio, M. (2011). Caleidoscopio de las políticas territoriales. *Rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., et. al. (2007). Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. *Documento de trabajo*, 49, 1-93.
- Rodríguez, M. F. (2009). Notas sobre los Conceptos de los " Nuevos Asentamientos Urbanos"(NAUs) en la Ciudad de Buenos Aires. *PAMPA*, 1(5), 197-217.
- Rodulfo, M. B. (2003). La situación habitacional y las políticas públicas. *Vivienda popular*.
- Rodulfo, M. B. (2008). Políticas Habitacionales en Argentina estrategias y desafíos. *Programa Capacitación Técnicos y Profesionales del IVPBA*.
- Rodulfo, M. B. y Boselli, T. (2015). Política habitacional en Argentina y desigualdades territoriales. *Vivienda y Ciudad*, (2), 30-41.
- Rubio, M. B. (2015). *Movilidad socio ocupacional intrageneracional en contextos de pobreza: un estudio de caso en el conurbano bonaerense, 1994-2014* (Tesis de maestría, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina).
- Sabatini, F. (1999). Tendencias de la segregación residencial urbana en Latinoamérica: reflexiones a partir del caso de Santiago de Chile.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *eure (Santiago)*, 27(82), 21-42.
- Sáenz, Á. y Di Paula, J. (1981). Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia. *Demografía y economía*, 15(2), 149-163.
- Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. *En Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.
- Salvia, A. (2015). *La trampa neoliberal*. Eudeba.
- Salvia, A. y Chávez Molina, E. (2007). *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Miño y Dávila.
- Schmink, M. (1984). Household economic strategies: review and research agenda. *Latin American Research Review*, 19(3), 87-101.

- Segura, R. (2012). Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (2), 106-132.
- Soldano, D. (2008). Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005). Alicia Ziccardi (comp.), *Proceso de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*, Bogotá, Siglo del Hombre/Clacso-CROP, 37-69.
- Suárez, A. L., Lépole, E. (2014). Las villas de emergencia de la ciudad de Buenos Aires. En Suárez, A. L., Mitchell, A., Lépole, E. (eds.). *Las villas de la ciudad de Buenos Aires : territorios frágiles de inclusión social*. Buenos Aires : Educa.
- Subirats, J. (2005). ¿Es el territorio urbano una variable significativa en los procesos de exclusión e inclusión social. In *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública* (pp. 18-21).
- Thomasz, A. G. y Girola, M. F. (2014). Políticas urbanas en Buenos Aires: una mirada etnográfica sobre la producción de complejos habitacionales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7(14), 276-292. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-14.pubm>
- Torrado, S. (1981). Sobre los conceptos de " estrategias familiares de vida" y " proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": Notas teórico-metodológicas. *Demografía y economía*, 15(2), 204-233.
- Torrado, S. (1995). Vivir apurado para morir joven: reflexiones sobre la transferencia intergeneracional de la pobreza. *Revista Sociedad*, 7.
- Torrado, S. (2005). *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos)* (No. 392.5). e-libro, Corp.
- Torrado, S. (2007). Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad. TORRADO, Susana (Comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XXI*, 1.
- Torres, H. (1975). Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 281-306.
- Torres, H. (1978). El mapa social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos. *Desarrollo económico*, 18(70), 163-204.
- Torres, H. (1993). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Universidad de Buenos Aires.
- Torres, H. (1999). Diagnóstico socioterritorial de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano. *Diagnóstico socioterritorial de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano*.
- Valdés, X. y Acuña, M. (1981). PRECISIONES METODOLÓGICAS SOBRE LAS " ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA". *Demografía y economía*, 15(2), 234-237.

- Varela, O. y FernándezWagner, R. (2012). El retorno del Estado. En *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2006)*, Buenos Aires: Ediciones Ciccus-Universidad Nacional de General Sarmiento, 15-48.
- Vío, M. (2011). Política habitacional y producción de la Ciudad Metropolitana. Análisis de las contribuciones del Programa Federal de Construcción de Vivienda al desarrollo urbano de los partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Rodríguez, en M.C. y Di Virgilio, M.M. Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar. Prometeo, Buenos Aires.*
- Yujnovsky, O. (1974). Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (1880-1914). *Desarrollo Económico*, 327-372.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981* (Vol. 1). Grupo Editor Latinoamericano.
- Zapata, M. C. (2013). *El programa de autogestión de la vivienda:¿ una política habitacional habilitante del derecho a la ciudad?* (Tesis de maestría en la Universidad de Buenos Aires).
- Zapata, M. C. (2014). *De los programas "llave en mano" a los programas por autogestión. Un análisis de los modos de producción de vivienda de interés social en la Ciudad de Buenos Aires.* (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires)

Informes de Gobierno

- Asesoría General Tutelar (2012). La dimensión social de las relocalizaciones. El fallo "Mendoza" y los derechos de la infancia en la zona sur de la CABA. *Documento de trabajo nro. 16*
- Asesoría General Tutelar (2014). Procesos de Urbanización en villas de la CABA. Los casos de la Villa 19-INTA, Villa 20 y Los Piletos. *Documento de trabajo nro.19*
- Auditoría General de la Nación. (2013). *Fundación Madres de Plaza de Mayo Programas "Sueños compartidos", Auditoría Integral sobre los programas de ejecución de viviendas y Obras Públicas como factor de inclusión social, en sus distintas modalidades de ejecución.*
- Consejo económico y social de la Ciudad de Buenos Aires (2013). *Diagnostico socio-habitacional de la Ciudad de Buenos Aires.* Coord. M.C. Rodríguez, 2013, CABA.
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2015). *Informe Programa de Rehabilitación y Puesta en Valor de Conjuntos Urbanos*
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2006). *Informe Anual.*
- Fundación Madres de Plaza de Mayo (s/f). Documento Informativo "Misión Sueños Compartidos: objetivos"
- Ministerio de Desarrollo Urbano Secretaria de Planeamiento (2011). *Informe Diagnostico para la elaboración del Plan de Comuna 8. Desarrollo urbano y social de la Comuna 8.* Documento preliminar.

Ministerio de Desarrollo Urbano Subsecretaria de Planeamiento (2010). *Informe territorial Comuna 8. Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo.*

Ministerio de Desarrollo Urbano, Subsecretaria de Planeamiento, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2011). *Evolución y distribución territorial del empleo en la Ciudad de Buenos Aires durante los últimos 35 años.*

Proyecto de comunicación S-3660/08 del Senado de la Nación: proyecto para declarar de interés nacional el proyecto social de construcción de viviendas “Misión Sueños Compartidos”.

ANEXO I. Abordaje metodológico

Esta investigación se ha realizado bajo un enfoque cualitativo mediante el cual se prioriza la voz y perspectiva de los sujetos que han sido afectados por la política analizada. En consecuencia, la metodología utilizada ha dependido de los objetivos de la investigación y del encuadre metodológico adoptado. Durante la primera etapa de la investigación – en términos expositivos - bajo el objetivo de reconstruir el proceso de la política que dio origen Conjunto Urbano Barrio Padre Mugica (Capítulo IV) se utilizaron datos secundarios (informes de gestión, documentos públicos, notas periodísticas y bibliografía académica) y se realizaron entrevistas a integrantes del equipo social de relocalizaciones del Instituto de la Vivienda de la Ciudad. Para reconstruir el proceso de la política desde la perspectiva de los afectados, se realizaron 19 entrevistas en profundidad individuales con habitantes del Conjunto Urbano y dos entrevistas grupales con colaboradores de un merendero y un comedor comunitario del barrio. La muestra de los 19 entrevistados individuales se delinea con el objetivo de contar con casos pertenecientes a los diferentes barrios de origen de relocalización (Villa Cartón o EX AU7, Villa 21-24 y Asentamiento Agustín Magaldi⁴⁸). Estas entrevistas en profundidad también permitieron elaborar un mapeo para contrastar las *estructuras de oportunidades* de los hogares antes y después de la re-localización al Conjunto Urbano (Capítulo VI).

Los ejes propuestos para el análisis de las entrevistas realizadas (guías de entrevistas - Anexo II), exceden desde ya a las dimensiones propuestas en las guías de entrevistas. En este sentido, el trabajo de campo y el análisis continuo de los datos obtenidos, permitieron replantear continuamente los ejes iniciales mediante la incorporación de categorías emergentes.

Para indagar acerca de los impactos de la política en el territorio (Capítulo V) hemos realizado un análisis en base a datos secundarios: bibliografía académica, informes de gestión y a mapas de equipamiento y servicios elaborados por la Dirección General de Proyectos de Ciudad Inteligente y Gobierno Abierto del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Por último, la investigación se ha propuesto indagar acerca de los efectos o impactos de la política sobre las estructuras de oportunidades de los hogares planteando un análisis de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales de un recorte de la muestra anterior de entrevistados (Capítulo VII). Se realizaron entrevistas biográficas –historia de vida- entre 13 informantes. Las mismas fueron analizadas con base en la elaboración un

⁴⁸ Han quedado por fuera de la muestra de entrevistados las pocas familias que han sido relocalizadas desde INTA (ex villa 19) y los denominados “los sueltitos”.

calendario de vida (ANEXO II) con el objetivo de reconstruir sus trayectorias residenciales, socio-ocupacionales y sus estructuras de oportunidades a lo largo de toda su vida.

Tabla. Composición de la muestra de entrevistados para trayectorias

Nombre ⁴⁹	Barrio de origen	Año de relocalización	Género	Nacimiento	Nivel educativo	Jefe/a de hogar
Fermín	Magaldi	2012	V	1954	Secundario completo	SI
Margarita	Magaldi	2011	M	1986	Universitario incompleto	NO
Amanda	V. Cartón	2014	M	1962	Primario incompleto	SI
Emilia	V. Cartón	2011	M	1965	Secundario incompleto	SI
José	V. Cartón	2012	V	1977	Primario incompleto	SI
Laura	V. Cartón	2010	M	1977	Secundario incompleto	SI
Diego	V. Cartón	2012	V	1978	Secundario Incompleto	NO
Mónica	V. Cartón	2012	M	1979	Primario incompleto	SI
Roberta	V. 21-24	2013	M	1963	Primario incompleto	SI
Jacinto	V. 21-24	2012	V	1967	Secundario incompleto	SI
Silvia	V. 21-24	2013	M	1970	Primario incompleto	NO
Gerardo	V. 21-24	2014	V	1978	Primario incompleto	SI
Karina	V. 21-24	2013	M	1989	Secundario incompleto	SI

Las trayectorias de vida son herramientas analíticas que nos permiten reconstruir los movimientos de los hogares a lo largo de su vida, en este caso movimientos en el marco de la inserción territorial y socio-ocupacional. Esta herramienta se inscribe en la tradición de los estudios biográficos que toman como unidad de análisis el curso de vida de un individuo en un espacio y tiempo determinado poniendo el foco sobre la trayectoria y sus puntos de inflexión. Este abordaje longitudinal busca comprender las biografías de los sujetos en el marco de un contexto determinado en el cual estas se desarrollan. Las variables que componen las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales son complejas y se relacionan de formas particulares.

En el análisis de las trayectorias residenciales se ha trabajado partiendo de cuatro dimensiones o variables que a su vez contienen diferentes componentes.

En primer lugar se consideró la **localización** de la vivienda para cada trayecto residencial. La dimensión localización se compone por tres variables a su vez: la

⁴⁹ Se les han asignado nombres de fantasía a los entrevistados y entrevistadas para resguardar su identidad.

localización geográfica de la vivienda (prestando especial atención al lugar que tal ubicación ocupa en la estructura urbana), el entorno urbano o hábitat en la que se inscribe y las redes de relaciones que allí se desarrollan.

Agrupamos para el análisis la **ubicación geográfica** de cada trayecto según la dirección declarada por los entrevistados en 7 categorías:

1	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2	1er cordón del conurbano bonaerense
3	2do cordón del conurbano bonaerense
4	3er cordón del conurbano bonaerense
5	Otras provincias
6	País limítrofe
7	Otros países

Estas categorías fueron luego reagrupadas para analizar los movimientos residenciales, es decir, el pasaje de una ubicación residencial a otra. Para esta operación hemos realizado otra categorización de acuerdo al **tipo de movimiento y su implicancia en términos de desplazamiento geográfico**:

1	Intra barrial (dentro del mismo barrio)
2	Inter barrial (diferentes barrios de CABA)
3	GBA – CABA o movimientos dentro de GBA
4	Movimientos intra o inter otras provincias y países (sin involucrar AMBA)
5	Otras provincias y AMBA
6	Otros países y AMBA

El segundo componente de la localización, el **tipo de hábitat** reúne las siguientes categorías posibles:

1	Hábitat Formal
2	Barrio de vivienda social
3	Hábitat informal
4	Situación de calle
5	No urbano – rural

Por último, buscamos identificar la presencia en cada lugar de residencia de **redes** de ayuda barriales, la presencia de organizaciones territoriales, entre otras posibles y los modos en que los hogares se relacionaban con estos capitales barriales. Hemos obtenido esta información mediante las entrevistas en profundidad. Procuramos que cada entrevistado describa las características de los barrios en los que la vivienda si inscribía para cada etapa de su trayectoria y luego hemos realizado preguntas puntuales sobre la existencia de redes características como comedores comunitarios o redes de ayuda comunitaria vecinal.

Otra dimensión de las trayectorias residenciales es la **vivienda**, cuya tipología integra las siguientes categorías:

1	Casa
2	Rancho o casilla
3	Departamento
4	Pieza en inquilinato, conventillo, hotel o pensión
5	Inmueble no residencial

El tipo de vivienda junto a la variable **hacinamiento**, nos permitió pensar los diferentes niveles de calidad de vida que brinda la vivienda independientemente del entorno que la rodea.

La tercera dimensión, denominada **tipos de tenencia o de ocupación** describe los diferentes modos en que los hogares logran acceder a la tierra y a la vivienda en términos jurídicos.

1	Propiedad formal de la tierra y la vivienda
2	Propiedad informal
3	Propiedad de otro familiar
4	Alquiler formal
5	Alquiler informal
6	Prestada
7	Cedida por trabajo
8	Ocupada de hecho

La **relación con el/la jefe/a de hogar**, también ilumina las estrategias que los hogares despliegan para dar respuesta a sus necesidades residenciales y algunos modos posibles de organización del hogar.

1	Jefe de hogar
2	Cónyuge
3	Hijo/a
4	Hermano/a
5	Madre o padre
6	Nieto/a
7	Otro familiar
8	Empleada/o
9	Pariente de empleada/o
10	Otro no pariente
11	Vivienda colectiva

Las dos variables anteriores – tipo de tenencia y relación con jefe/a de hogar - permiten ver en cierta medida los arreglos posibles que los entrevistados han generado en el marco de sus estrategias residenciales para cada momento determinado. Este cruce habilitó la generación de una nueva categoría que refiere al allegamiento o co-habitación, es decir la convivencia de dos o más grupos familiares en una misma vivienda (Arriagada, Icaza y Rodríguez 1999). Implica la presencia de un hogar no-nuclear, que puede ser un hogar extendido (co-residencia de hogar nuclear junto a otras personas emparentadas al jefe de hogar) o un hogar compuesto (co-residencia de hogar nuclear o extendido y otras personas no emparentadas con el jefe de hogar) (Torrado, 2005). Además, independientemente del tipo de lazo con quien ocupe la jefatura del hogar, se considera que todo individuo mayor a 25 años de edad es autónomo (Delauney y Dureau, 2004).

Para el estudio de los arreglos residenciales teniendo en cuenta los modos de tenencia y la relación con el/la jefe/a de hogar, ha sido de suma relevancia prestar atención al tipo de trayecto. Es decir, diferenciar si se trataba de trayectos de movilidad residencial transitados por el entrevistado mientras vivía con su hogar paterno, de aquellos transitados luego de acceder a la autonomía. Con este mecanismo buscamos diferenciar las trayectorias familiares de las propias de los entrevistados. Para este punto, nos hemos valido de algunos fenómenos del ciclo de vida que fueron registrados bajo la variable **eventos ciclo de vida**:

1	Uniones
---	---------

2	Separaciones
3	Nacimientos
4	Defunciones

Sobre cada movimiento residencial hemos explorado los motivos o subjetividades que los subyacen y explican según los testimonios de los entrevistados. Consideramos que este registro nos permitió aproximarnos a las interpretaciones que los hogares han realizado sobre su situación vigente y sobre sus estrategias habitacionales posibles.

Se realizó una codificación cerrada sobre las respuestas abiertas que abordaban la temática de las motivaciones para los movimientos residenciales. Luego, en base a los diferentes motivos ya categorizados construimos una **tipología de motivaciones sobre movimientos residenciales** y pudimos realizar un análisis de frecuencias. Los motivos superan el número de movimiento debido a que los entrevistados no han adjudicado un único motivo a sus desplazamientos en algunas ocasiones.

LABORALES	Búsqueda laboral Cercanía a empleo efectivo
CICLO DE VIDA	Matrimonio – Unión Separación Independencia hogar nuclear Fecundidad Muertes
CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIZACIÓN	Inseguridad del barrio Cercanía a redes de relaciones – solidaridad Posición relativa en la ciudad (externalidades) Atributos asignados: representación del hábitat
CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE OCUPACIÓN	Hogar nuclear / hogar no nuclear Acceso a la propiedad Insuficiencia de ingresos – recursos Facilidades de requisitos legales
PREFERENCIAS SOBRE VIVIENDA	Calidad constructiva Espacio – hacinamiento
CAUSAS AJENAS A LA PROPIA VOLUNTAD	Desalojos Relocalizaciones por el estado Tragedias (naturales o de salud) Decisiones de otros familiares
VIOLENCIA	Familiar o de género

El segundo eje de análisis sobre las trayectorias de vida fue el eje **inserción socio-ocupacional**. Con el objetivo de identificar las características fundamentales de las estructuras de oportunidades de los hogares a lo largo de toda su historia biográfica, identificamos para cada etapa de vida el **nivel de dependencia económica del hogar**

(considerando las personas económicamente activas y aquellas inactivas). Sobre las personas económicamente activas (distinguiendo al jefe/a de hogar de otros miembros que aporten ingresos económicos) buscamos categorizar su tipo de inserción socio-ocupacional según su **categoría ocupacional** y consideramos los tipos de registro y los sectores de actividad económica para identificar el fenómeno de **informalidad laboral**. Construimos una **tipología de inserción socio-ocupacional** siguiendo trabajos de Rubio (2015).

Utilizamos esta tipología para realizar las trayectorias socio-ocupacionales de nuestros entrevistados.

Tipología de inserción socio-ocupacional		
Formal		Empleadores con registro, Empleadores sin registro, Asalariados en relación de dependencia con registro, Cuenta propia con registro, Miembros de las Fuerzas Armadas
Precaria		Asalariados sin registro, Trabajador por cuenta propia sin registro, Servicio doméstico con registro
Marginal		Cuenta propia de subsistencia sin registro, Trabajadores familiares, Trabajadores sin salario, Perceptores de planes sociales con contraprestación de empleo con y sin registro, Servicio doméstico sin registro
Desocupación abierta		Desocupados que buscan empleo activamente

Categoría ocupacional	Descripción
Empleador	Trabajador independiente con empleados a su cargo
Asalariado	Trabajador en relación de dependencia
Trabajador por cuenta propia	Trabajador independiente con local, taller o instalaciones propias o certificado de oficio especializado
Trabajador cuenta propia de subsistencia	Trabajador independiente que se desempeña en actividades no calificadas, sin instalaciones propias, sin oficio especializado matriculado o certificado. (Realiza changas ocasionales, jornaleros, vendedores ambulantes, cuidadores, etc.) ⁵⁰
Trabajador familiar – sin salario	Trabajadores que no reciben contraprestación
Fuerzas Armadas	Miembros de las Fuerzas Armadas
Plan social contraprestación de empleo	Perceptores de planes sociales que requieren la realización de actividades laborales como condicionante para el cobro del beneficio

⁵⁰Definición de trabajador por cuenta propia de subsistencia según Secretaria de Economía y Finanzas Públicas (2012)

Desocupado abierto	Desocupado que busca empleo activamente
--------------------	---

Identificamos un primer momento de inactividad previo al primer ingreso al mercado de trabajo que ha sido señalado en los gráficos como un trayecto en blanco con recuadro azul. Luego, para los momentos de interrupción entre dos trabajos o de salida permanente del mercado de trabajo, son señalados como espacios en blanco en las trayectorias.

Sobre las diferentes instancias de inserción socio-ocupacional transitadas por los entrevistados, exploramos los **mecanismos de acceso** que facilitaron ese tipo de inserción, así como los **motivos de expulsión o de abandono de estos trayectos de inserción socio-ocupacional**. Al igual que con las motivaciones de movilidad residencial, estas categorías se han construido sobre respuestas abiertas en el marco de relatos de historia de vida. Las categorías emergentes, se han reagrupado para conformar una tipología que resultó más conveniente para el análisis propuesto.

Entre los **mecanismos de acceso al mercado de trabajo**, consideramos:

1	Redes de relaciones (recomendaciones familiares, vecinales, de amigos)
2	Contactos relacionados a empleos anteriores (recomendaciones, clientes, excompañeros, etc.)
3	Trabajo familiar
4	Mecanismos individuales de búsqueda de empleo (dejar C.V., por medio de agencias de empleo, etc.)
5	Trabajo de manera independiente
6	Empleo por contraprestación de plan estatal

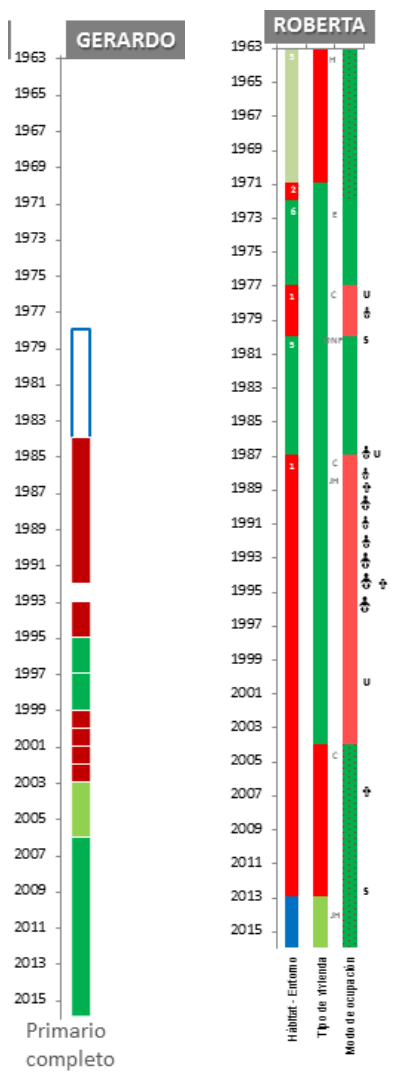
Entre los **motivos de expulsión o de abandono de estos modos de inserción socio-ocupacional**, consideramos:

1	Mudanzas
2	Decisión de otros familiares
3	Obtiene nueva oferta de empleo
4	Violencia laboral
5	Ciclo de vida que implican transformaciones en la distribución de tareas dentro del hogar (uniones,

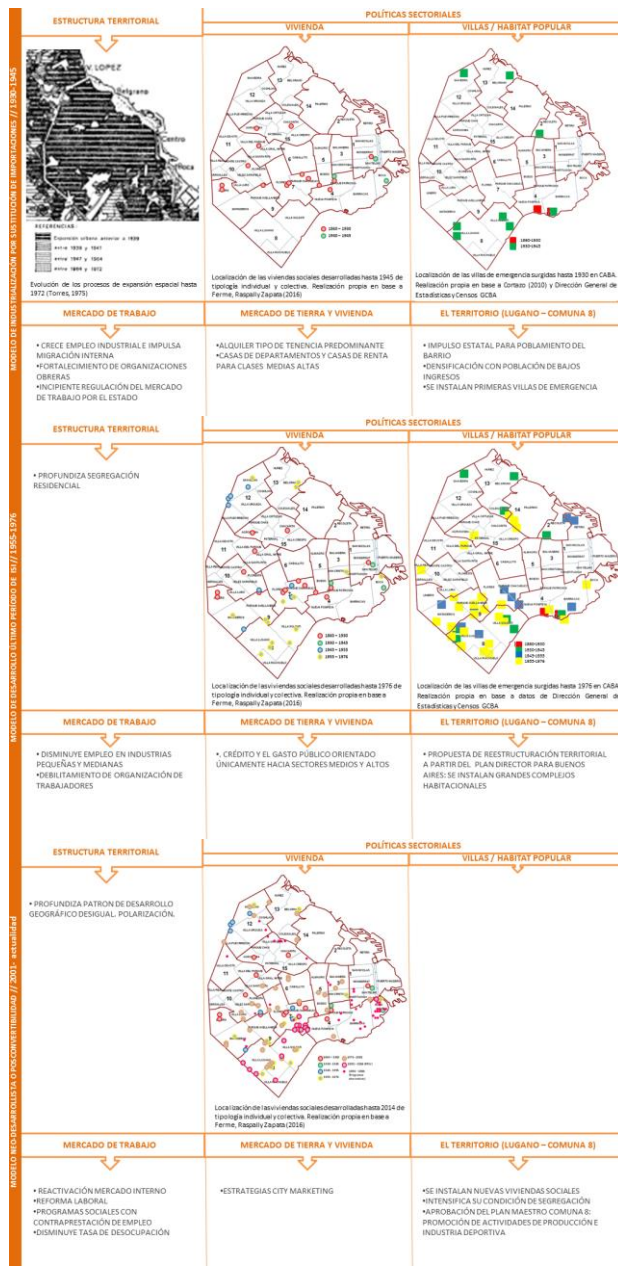
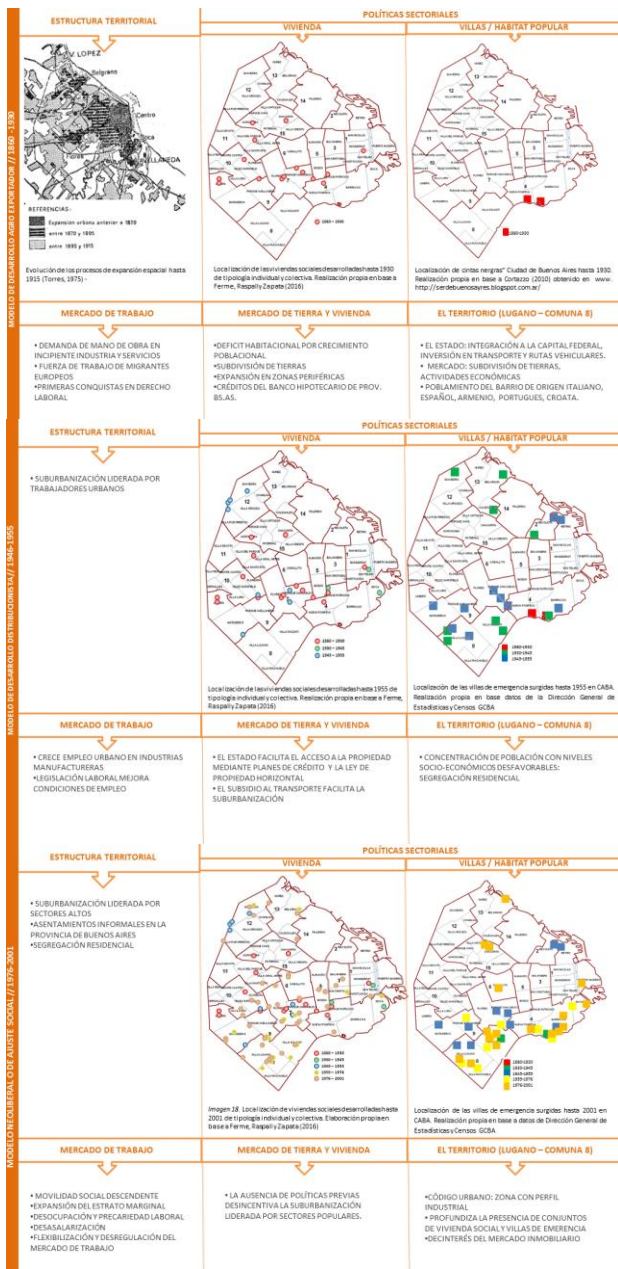
	separaciones, fecundidad, enfermedades)
6	Despido
7	Abandona por estudios
8	Ingresos insuficientes, irregularidad de pago, disconformidad con el pago obtenido
9	Finaliza plan estatal con contraprestación de empleo
10	Incomodidad por incompatibilidad de horarios o traslados con otras tareas del hogar

Al enmarcarse en un paradigma cualitativo, el abordaje de los datos primarios demuestra que las categorías utilizadas surgieron en su mayoría de los propios testimonios y que incluso aquellas que fueron previamente definidas – y utilizadas durante las entrevistas en profundidad – fueron transformadas en el proceso de la investigación adaptándose a la información surgida del trabajo de campo. En este sentido, el diseño de los datos no puede ser pensado como un proceso lineal, sino que este fue flexible y requirió un análisis continuo de los datos obtenidos.

Los gráficos de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales si bien no logran agotar la riqueza de los datos obtenidos, buscan desempeñarse en tanto herramienta visual que habilita el análisis conjunto de un gran tamaño de datos longitudinales y complejos.



Por último, el análisis de las trayectorias residenciales y socio-ocupacionales requiere de la contextualización de las biografías particulares. Identificar los procesos en sus tres niveles (micro, meso y macro-sociales) demanda un abordaje que permita entrecruzar las características individuales, familiares y sociales donde se inscriben las prácticas de los sujetos, junto a las características y dinámicas estructurales del espacio donde las prácticas y estrategias se desenvuelven. Bajo este propósito en el capítulo III reconstruimos la **trayectoria de contexto o contextual** para nuestro estudio.



El objeto radica en la intersección de estas dos variables, las practicas residenciales y ocupacionales de los habitantes (observadas mediante sus trayectorias residenciales y ocupacionales) y el contexto socio-espacial local en el que estas se inscriben (observado mediante las trayectorias de contexto), para identificar cómo influye el contexto sobre las prácticas residenciales y ocupacionales de los habitantes y a la vez cómo impactan las prácticas residenciales y ocupacionales de los habitantes sobre el territorio (Giroud, 2007). A su vez, este instrumento funciona como un insumo fundamental para interpretar las transformaciones o continuidades que presenta la política analizada frente a las tradicionales políticas urbanas – más precisamente aquellas que implicaron producción de vivienda social- y sus efectos en el territorio.

ANEXO II. Herramientas de recolección de datos

1. DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y MIEMBROS

NOMBRE:

EDIFICIO:

3. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

3.A. Condiciones de alojamiento y de equipamiento del hogar

H1. Este hogar, ¿tiene baño / letrina? 1 Sí **CONTINÚE A H2** 2 No **PASE A H5**

H2. En el baño, ¿tiene botón, cadena, mochila para limpieza del inodoro?

1 Si
 2 No

H3. El desagüe del inodoro, ¿es...

1 a red pública (cloaca)?
 2 a cámara séptica y pozo ciego?
 3 sólo a pozo ciego?
 4 a hoyo, excavación en la tierra, etc.?

H4. El baño / letrina, ¿es...

1 usado sólo por este hogar?
 2 compartido con otros hogares?

H5. En total, ¿cuántas habitaciones o piezas tiene este hogar? (sin contar baño/s y cocina/s)

H6. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos o privados cuenta el hogar? [RESPUESTA MÚLTIPLE: MARQUE UNA X POR OPCIÓN]

1 Recolección diaria o día por medio de residuo
 2 Servicio de gas por red (gas natural)
 3 Servicio de agua de red dentro de la vivienda
 4 Servicio de alumbrado público en la cuadra
 5 Desagüe pluvial (alcantarilla/ boca de tormenta/ cordón/ cuneta) en la cuadra
 6 Veredas completas en la cuadra (baldosa, mosaico, cemento)

H7. Tipo de conexión:

1 Por cañería de la empresa de agua/ del municipio
 2 Por cañería (o manguera) colocada por los vecinos

H8. ¿Cuáles de los siguientes bienes posee este hogar? [RESPUESTA MÚLTIPLE: MARQUE UNA X POR OPCIÓN]

1 Lavarropas automático 2 Aire acondicionado 3 Calefón o termotanque 4 Computadora con conexión a internet

H9. ¿Cuántos vehículos de uso particular posee este hogar?

[RESPUESTA MÚLTIPLE: REGISTRE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS DE CADA TIPO. NO OLVIDE EL 0 (CERO) CUANDO NO SE DISPONE DE NINGUNO]

Bicieta Moto, ciclomotor Auto, camioneta Otro, cuál? _____

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS DEL HOGAR

6.A. Características generales (todas las personas)

[ENCIERRE EL NUMERO DEL INFORMANTE]

P1. Número de la persona	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3	PERSONA 4	PERSONA 5
P2. Nombre de pila					
P3. ¿Es Varón o Mujer?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER
P4. ¿Cuál es la relación o parentesco con el jefe(a) del hogar? [1] Jefe(a) - [2] Cónyuge o pareja [3] Hijo(a) / Hijastro(a) - [4] Yerno / Nuera - [5] Nieto(a) [6] Padre / Madre / Suegro(a) - [7] Otros familiares [8] Otros no familiares - [9] Servicio doméstico y sus familiares	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P5. ¿Cuántos años tiene? (en años cumplidos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
P6. Fecha de nacimiento (Día / Mes / Año)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
PARA LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS					
P7. ¿Cuál es su estado civil legal? [SI EL ENCUESTADO SE ENCUENTRA UNIDO POR UNIÓN CIVIL, REGISTRE "CASADO"] [1] Soltero(a) - [2] Casado(a) - [3] Divorciado(a) [4] Separado(a) legalmente - [5] Viudo(a) - [6] Ignorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P8. ¿Convive en pareja o matrimonio?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO

3.B. Tenencia de la vivienda

T1. La vivienda que ocupa este hogar, ¿es...

<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> propia? PASE A T2	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> prestada?	<input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> ocupada de hecho?
<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> alquilada? PASE A T8	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> cedida por trabajo?	<input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> Otra situación. Cuál?

PASE A T9

T2 SÓLO PARA QUIENES RESPONDIERON QUE LA VIVIENDA ES PROPIA

T2. Fecha de adquisición: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	T3. ¿La vivienda está totalmente paga? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> No	T4. ¿El terreno es propio? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> No	T5. ¿La vivienda está escriturada? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> No
--	--	--	--

T6. ¿Cómo adquirió este hogar la vivienda? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Con recursos propios <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Por herencia o donación <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Con un préstamo	T7. Tipo de préstamo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> De un banco público <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> De un banco privado <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> De un organismo provincial/ nacional. Cuál?	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> Entre privados (de un familiar u otra persona particular) <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> Otros recursos, cuáles?
--	---	--

PASE AL SIGUIENTE MÓDULO (PREGUNTA R1)

T8 SÓLO PARA QUIENES RESPONDIERON QUE LA VIVIENDA ES ALQUILADA

T8. ¿Tiene un contrato escrito de alquiler? 1 Sí 2 No

T9 PARA TODOS EXCEPTO LOS QUE RESPONDIERON QUE LA VIVIENDA ES PROPIA

T9. ¿Existe una relación de parentesco entre algún miembro del hogar y el propietario de la vivienda?
 1 Sí, cuál? 2 No

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS DEL HOGAR

6.A. Características generales (todas las personas)

P1. Número de la persona	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3	PERSONA 4	PERSONA 5
P2. Nombre de pila					
P3. Es Varón o Mujer?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 VARÓN MUJER
P4. Cuál es la relación o parentesco con el jefe(a) del hogar? [1] Jefe(a) - [2] Cónyuge o pareja [3] Hijos(a) / Hijos(a) - [4] Hermanos / Hermanas - [5] Nietos(a) [6] Padres / Madres / Suegros(a) - [7] Otros familiares [8] Otros no familiares - [9] Sentido doméstico y sus familiares	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P5. Cuántos años tiene? (en años cumplidos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
P6. Fecha de nacimiento (Día / Mes / Año)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
PARA LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS					
P7. Cuál es su estado civil legal? [SI EL ENCUESTADO SE ENCUENTRA UNIDO POR UNIÓN CIVIL, REGISTRE "CASADO"] [1] Soltero(a) - [2] Casado(a) - [3] Divorciado(a) [4] Separado(a) legalmente - [5] Viudo(a) - [6] Ignorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P8. Convive en pareja o matrimonio?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO
PARA TODOS					
P9. Desde su nacimiento, siempre ha vivido en esta vivienda? [SI LA RESPUESTA ES "SI" PASE A PREGUNTA "SI"]	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 SI NO

2. SOBRE LA MUDANZA

SOLO PARA QUIENES ALQUILAN-OCUPAN:

*Cómo te enteraste de la posibilidad de alquilar/ocupar?

*Conocías gente que vivía en el complejo?

*Cómo decidieron mudarse acá? Qué cosas pensaban que iban a ser mejores y cuáles no? Había diferentes posturas dentro de la familia?

*Tenés dialogo con alguna institución del gobierno como el IVC?

SOLO PROPIETARIOS X PROGRAMA:

*Ya firmaste la escritura de tu vivienda? Ya empezaste a pagar las cuotas del crédito? Por cuantos años es el crédito? Te parece que es una plata que puedes pagar? Te resulta accesible?

Acceso al programa – conocimiento del programa

*Cómo te enteraste de la existencia del programa?

*Cómo fue el proceso de inscripción?

*En qué momento te convocaron y para hacer qué? Quiénes?

*Esa fue la primera vez que tomaste contacto con el programa y las instituciones que lo llevaban a cabo (IVC- SUBSECRETARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA-SUEÑOS COMPARTIDOS-FUNDACION MADRES DE PLAZA DE MAYO)?

*Pudiste participar activamente del programa? (en el diseño, la implementación o de evaluación?)

*Si no participaste, que información tenés de lo que fue la implementación del programa? Sabes por qué se construyó este edificio? Si responde a alguna política?

*Y qué conocimiento tenés de lo que fue la construcción del complejo?

*Durante el momento de las obras, te consultaron las necesidades de tu familia? Cómo? Los censaron?

*Las comunicaciones que tuvieron con ustedes antes de la mudanza, por ejemplo cuando les contaron la posibilidad de mudarse etc., se realizó de manera íntima con tu familia o en reuniones con vecinos o cómo fue?

Decisión de mudarse

*Como fue que finalmente decidieron mudarse? Había diferentes posturas al interior de la familia? Lo consultaron con vecinos? La decisión la tomaron entre los vecinos? Había diferentes posturas?

*Qué cosas pensaban que iban a ser mejores y cuáles no?

*Tenían margen de decisión? Se les presentaron otras opciones posibles a mudarse a Múgica?

3.REPRESENTACIONES (VIVIENDA, CONJUNTO, BARRIO)

TODOS

Representaciones de la vivienda

*Antes de venir a conocer, como te imaginabas que iba a ser la casa? Y el complejo?

*Pudiste ver la casa antes de la entrega? Mientras la construían?

*Te acordás del día en que llegaron a la nueva casa? Que sensación tenías?

*Después de un tiempo sentís que la casa es lo que pensabas que iba a ser? Cumple tus expectativas?

Percepción de satisfacción con la vivienda

*Como evaluás el estado actual de la vivienda?

*Cuando te entregaron la vivienda, tenía las terminaciones hechas? La vivienda te la entregaron con equipamiento? (calefón o termotanque, estufas, canillas, azulejos)

*Tuviste algún problema con cañerías o filtraciones en las paredes?

*Como responde la vivienda a los cambios climáticos?

- *Hiciste arreglos en la vivienda? Estructurales o de decoración.
- *Cómo se organizan los miembros del hogar en el espacio que tienen? Se sienten cómodos? Las características de la vivienda se adaptan a las necesidades de tu familia?
- *Si creciera tu familia, podés agrandar tu casa o subdividir ambientes?
- *Te gusta esta casa?

Arraigo y percepción al conjunto habitacional

- *Existe algún consorcio en el conjunto o por edificio?
- *Se realizan asambleas o algún tipo de reuniones entre vecinos para hablar y tomar decisiones del conjunto? Vos asistís?
- *Pagan expensas? Cuánto salen? Consideras que los vecinos pueden pagar esas cuotas?
- *Te gusta el conjunto de edificios?
- *Como describís o calificas tu vida cotidiana en el conjunto?
- *Tenés buena relación con tus vecinos?
- *Los conocías antes de vivir acá? → Si ya se conocían: El haberlos conocido antes, hizo que tengan ahora una mejor convivencia?
- *Si tenés algún problema, podés recurrir a tus vecinos?
- *Notaste problemas con los vecinos o entre vecinos desde que viven acá?
- *Pensás que este conjunto de edificios es mejor, peor o igual a los otros conjuntos de la zona? Por qué? Y en comparación con los otros conjuntos de edificios a donde fueron otros vecinos?
- *Cómo fue la vivencia de cada mudanza de los edificios que presenciaste ya estando acá? Las recordás? Podrías narrarmelas?
- *Qué pensás de los vecinos que vendrán a vivir en los últimos departamentos que quedan por entregar? Cuáles son tus expectativas o temores?
- *Qué espacios comunes tienen? Los usas?
- *Te gusta el diseño constructivo del complejo? Te resulta cómodo?
- *Te gusta que tu casa este dentro de este complejo? Te mudarías a otra casa dentro del complejo? Te mudarías fuera del complejo/ por qué? Dentro de cuánto tiempo? Pensás que está entre tus posibilidades?

ARRAIGO, PERCEPCION Y USOS DEL BARRIO DE LUGANO

- *Conocías el barrio antes de mudarte a este departamento? Qué sabías de lugano? Te gusta? Te sentís cómodo?
- *Sabés si cerca del edificio (10-5 cuadras) hay por ejemplo:
Transporte público / jardín de infantes público / escuela primaria pública / salita o centro de atención de salud / escuela secundaria publica / hospital público / farmacias / banco o cajeros automáticos / comisaria o destacamento policial// → Si hay, LOS USAS? Qué OPINIÓN tenés de su servicio?
- *Vos o algún miembro de tu familia, asisten o utilizan alguno de estos servicios en otro barrio?
Dónde? Por qué?
- *Vos o algún miembro de la familia hacen alguna de las siguientes actividades en el barrio (lugano), dentro o fuera del complejo? : Trabajo // asistencia a una escuela primaria o secundaria // asistencia a hospitales // salas de salud // actividades recreativas como ir al cine, al teatro, a pasear // practicar algún deporte

- *Vos o algún miembro de tu familia realizaban alguna de estas actividades en el barrio donde vivían antes y dejaron de hacerlas al mudarse? → Cuáles?
- *Vos o algún miembro de tu familia siguen realizando alguna de las actividades de este tipo en el barrio donde vivían antes? → Porque no podes hacerlas más cerca?
- *Sentís que este complejo está integrado al barrio? Te sentís parte del barrio?
- *Sentís que es un barrio seguro lugano?
- *Te irías a vivir a otro barrio? → Por qué? → A dónde?

Percepción de localización de la vivienda

- *Vos pensás que la ubicación de los edificios en relación al resto de la ciudad, es buena?
- *Si trabajas, tu vivienda nueva, te queda cerca de tu trabajo actual? Tuviste que cambiar de trabajo al mudarte?
- *En dónde realizas tus actividades recreativas por ejemplo si vas al cine, al teatro, a pasear...
- *Vas al centro de la ciudad? Con qué frecuencia?
- *Qué otros barrios frecuentas? Que haces allá?
- *Tus amigos o familia viven cerca? Con que frecuencia los ves?
- *Donde realizas tus compras? Compras para alimentos y hogar y compras de consumo ropa, etc.

4. BLOQUE 6 (MOV DEL HOGAR: educ., ocup.) –

6.C. Educación (personas 3 años o más)

PERSONA

ED1. ¿Sabe leer y escribir?
 1 Si 2 No

ED2. ¿Asiste o asistió a un establecimiento educativo?
 1 Asiste 2 Asistió 3 Nunca asistió → **PASE A PREGUNTA 01**

ED3. ¿Cuál es el máximo nivel educativo que cursa o cursó?

<input type="checkbox"/> 1	Inicial (jardín, preescolar)	→ PASE A ED6
<input type="checkbox"/> 2	Primario	
<input type="checkbox"/> 3	EGB	
<input type="checkbox"/> 4	Secundario - Cursó?	<input type="checkbox"/> 1 Primario de 6 años <input type="checkbox"/> 2 Primario de 7 años
<input type="checkbox"/> 5	Polimodal	
<input type="checkbox"/> 6	Superior no universitario	
<input type="checkbox"/> 7	Universitario	
<input type="checkbox"/> 8	Post universitario	
<input type="checkbox"/> 9	Educación especial (Para personas con discapacidad)	→ PASE A ED6

ED4. ¿Completó ese nivel?
 1 Si 2 No

ED5. ¿Cuál es el último grado o año que aprobó en ese nivel?

ED6. ¿Asiste actualmente a un centro educativo (preescolar, escuela primaria/ secundaria, terciario, universidad) de manera presencial?
 1 Si → **CONTINUA**
 2 No → **PASE A PREGUNTA 01**

SÓLO PARA LOS QUE ASISTEN A UN CENTRO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL

ED7. ¿Cuál es el nombre de este centro y su dirección?

Nombre

Dirección (provincia - municipio/ barrio - calle - altura - entre calles)

Provincia
Estado/Región
Barrio
Calle

ED8. ¿De dónde sale generalmente para ir a este centro educativo?

<input type="checkbox"/> 1	De casa
<input type="checkbox"/> 2	Del trabajo
<input type="checkbox"/> 3	De otro lugar. Cual? <input type="text"/>

ED9. ¿Qué medio de transporte utiliza generalmente para ir a este centro educativo? [RESPUESTA MÚLTIPLE. MARQUE UNA X POR OPCIÓN]

<input type="checkbox"/> 1	A pie	<input type="checkbox"/> 5	Colectivo	<input type="checkbox"/> 9	Combi
<input type="checkbox"/> 2	Bicicleta	<input type="checkbox"/> 6	Tren	<input type="checkbox"/> 10	Transporte escolar
<input type="checkbox"/> 3	Moto	<input type="checkbox"/> 7	Subte	<input type="checkbox"/> 11	Otro. Cual? <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 4	Auto particular	<input type="checkbox"/> 8	Taxi o remis		

ED10. ¿Cuántos minutos gasta en promedio en un viaje hasta este centro educativo (un solo sentido)?

6.D. Ocupación (personas de 14 años o más)			
<p>O1. Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí → PASE A O5 2 <input type="checkbox"/> No → CONTINUA</p>	<p>O2. En esa semana, ¿hizo alguna changa, algo para vender afuera o ayudó a un familiar / amigo en una chacra o negocio?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí → PASE A O5 2 <input type="checkbox"/> No → CONTINUA</p>	<p>O3. En esa semana, ¿tenía trabajo pero estuvo de licencia por vacaciones o enfermedad; suspensión; conflicto laboral; etc.?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí → PASE A O5 2 <input type="checkbox"/> No → CONTINUA</p>	<p>O4. En las últimas 4 semanas, ¿estuvo buscando trabajo; contestó avisos, consultó amigos / parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí → PASE A M1 2 <input type="checkbox"/> No</p>
<p>O5. ¿Cuántos empleos/ ocupaciones tiene? <input type="text"/> <input type="text"/> [SI TIENE MÁS DE UNA OCUPACION, FORMULE LAS PREGUNTAS O6 A O12 PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y LUEGO PARA LA SECUNDARIA]</p>			
	Ocupación principal	Ocupación secundaria	
<p>O6. ¿Cuál es el nombre de la ocupación? Si el nombre del cargo de una persona explica claramente el tipo de trabajo, indique este nombre (por ejemplo "cocinero" o "maestro"), de lo contrario describa el tipo de trabajo que realizó durante la semana.</p>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<p>O7. En ese trabajo, ¿usted es...</p> <p>[1] obrero(a) o empleado(a)? [CONTINUA] [3] trabajador(a) por cuenta propia? [PASE A O10] [2] patrón(a)? [PASE A O10] [4] trabajador(a) familiar? [PASE A O5]</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>O8. ¿Trabaja en el sector...</p> <p>[1] público nacional? [2] público provincial? [3] público municipal? [4] privado?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>O9. En ese trabajo, ¿le descuentan para la jubilación?</p> <p>[1] Sí [PASE A O11] [2] No [CONTINUA] [3] Ignorado</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>O10. En ese trabajo, ¿aporta por sí mismo para la jubilación?</p> <p>[1] Sí [2] No [3] Ignorado</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>O11. ¿A qué se dedica o qué servicio presta la empresa o el lugar donde trabaja más horas?</p>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<p>O12. ¿Dónde se ubica su trabajo?</p> <p>[1] En esa vivienda (o otro local) del mismo edificio [PASE A O17] [4] Puerta a puerta, ambulante [PASE A O17] [2] En un local ubicado en otro edificio [CONTINUA] [5] En un vehículo [PASE A O17] [3] En la calle, un parque [CONTINUA] [6] Otro. ¿Cuál? [PASE A O17]</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SOLO PARA QUIENES TRABAJAN EN UN LOCAL UBICADO EN OTRO EDIFICIO O EN LA CALLE/PARQUE			
<p>O13. ¿Dónde se localiza?</p> <p>[1] En este mismo barrio de la CABA/ en este mismo Municipio del Gran Buenos Aires [2] En otro barrio de la CABA/ en otro Municipio del Gran Buenos Aires. ¿Cuál? [3] Fuera del Gran Buenos Aires (Pais / Provincia / Municipio / Dirección (calle, altura, entre calles))</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>O14. ¿De dónde sale generalmente para ir a su trabajo?</p> <p>[1] De la casa [2] De otro lugar. ¿Cuál?</p>	<input type="checkbox"/> [2] <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> [2] <input type="text"/>	
<p>O15. ¿Qué medio de transporte utiliza generalmente para ir a su trabajo? <small>[RESPUESTA MÚLTIPLE: INDIQUE TODOS LOS NÚMEROS QUE CORRESPONDAN]</small></p> <p>[1] A pie [4] Auto particular [7] Subte [10] Otro. ¿Cuál? [2] Bicicleta [5] Colectivo [8] Taxi o remis [3] Moto [6] Tren [9] Combi</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>O16. ¿Cuántos minutos gasta en promedio en un viaje hasta su sitio de trabajo (un solo sentido)?</p>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
<p>O17. ¿Cuántas horas en total trabaja en la semana normalmente en todos sus empleos/ocupaciones?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Menos de 35 horas semanales 4 <input type="checkbox"/> A veces más y a veces menos 2 <input type="checkbox"/> Entre 35 y 45 horas 5 <input type="checkbox"/> Ninguna 3 <input type="checkbox"/> Más de 45 horas semanales</p>	<p>O18. ¿Quiere trabajar más horas?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No</p>		

MC1. ¿Hace uso, por lo menos una vez a la semana, de un vehículo particular? [RESPUESTA MÚLTIPLE. MARQUE UNA X POR OPCIÓN]

1	SI	1	Bicicleta
2	No	2	Moto, ciclomotor
		3	Auto, camioneta
		4	Otro. Cuál?

MC2. ¿Hace uso regularmente, por lo menos 2 veces a la semana, del transporte público? [RESPUESTA MÚLTIPLE. MARQUE UNA X POR OPCIÓN]

1	SI	1	Colectivo
2	No	2	Tren
		3	Subte
		4	Taxi o remis
		5	Combi
		6	Otro. Cuál?

5. RECURSOS DEL HOGAR

REDES COMUNITARIAS:

*Desde que viven aquí, algún miembro de la familia asiste a centros comunitarios, espacios organizados por los vecinos u otras organizaciones territoriales, comedores, merenderos, asistencia escolar para los chicos, actividades recreativas organizadas en algún espacio comunitario, salas de salud comunitaria, reciben bolsones repartidos por alguna organización? → Son dentro del conjunto padre Múgica o dentro de lugano?

*Participas vos o algún miembro del hogar de emprendimientos económicos con otros vecinos del barrio?

Recursos económicos:

*Actualmente reciben ayuda en dinero (préstamo, plan, subsidio, donación, etc.) para el pago de servicios de la vivienda /salud/alimentación u otros gastos? →De manera regular? → qué persona o institución hace el préstamo? (org. Publico, municipal, provincial o nacional / org privada sin fines de lucro / obra social o sindicato / familiares que no viven con usted / organización partidaria / otros)

*Actualmente reciben ayuda en alimentos (bolsones, paquetes, viandas)? → qué persona o institución hace el préstamo? (org. Publico, municipal, provincial o nacional / org privada sin fines de lucro / obra social o sindicato / familiares que no viven con usted / organización partidaria / otros)

*Desde que viven aquí, alguna persona del hogar ayudó a personas que no viven en este hogar (por ej. Dándole dinero, vestimenta o alimentos, cuidando niños, ancianos, enfermos, discapacitados, trabajando voluntariamente en instituciones como comedores escolares o comunitarios, etc/)? →Esta tarea la hacía previamente a mudarse o desde que viven aquí?

*Algún miembro del hogar recibe algún plan social? Cuál? Contame sobre cada plan que reciban actualmente...

Qué plan es	Qué les facilita el plan	Cómo se enteraron que podían recibir esos planes/ayuda	Quién da la ayuda?	Qué tuvieron que hacer para recibir la ayuda?
-PROGRESAR -AUH -ELLAS HACEN -ARGENTINA TRABAJA -PLAN DE ASIST.ALIMENTARIA (cual?) -CIUDADANIA PORTEÑA -OTRO (cuál?)	-leche, huevos, cereales -bolsones de comida -comida en comedores/merenderos -vestimenta -frazadas, colchones -\$\$ (en forma de subsidios o planes de empleo) -remedios -otros (cuáles?)		-Municipio -Gobierno nacional -comedor popular -organización de vecinos -organización política -sociedad de fomento -empresa privada -iglesia -otro (cual?)	-con quién hablaron - tramites -condiciones necesarias (requisitos) Etc.

R2. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso mensual del hogar? (incluya ingresos provenientes de trabajo, jubilaciones, planes sociales, alquileres, seguro de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.)

<input type="checkbox"/> 1	Hasta 999	<input type="checkbox"/> 3	2.200 a 4.399	<input type="checkbox"/> 5	6.600 a 8.799	<input type="checkbox"/> 7	10.000 a 14.999
<input type="checkbox"/> 2	1.000 a 2.199	<input type="checkbox"/> 4	4.400 a 6.599	<input type="checkbox"/> 6	8.800 a 9.999	<input type="checkbox"/> 8	15.000 y más

R3. Durante el año pasado, ¿su hogar recibió remesas? 1 Sí 2 No

R4. Durante el año pasado, ¿su hogar mandó remesas? 1 Sí 2 No

6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Existe en la zona algún tipo de organización barrial, comunitaria o política donde canalicen demandas o necesidades colectivas entre los vecinos del complejo?? → Cuáles? Qué objetivos tienen? Cuáles de las demandas de los vecinos son tomadas por estas organizaciones? Cómo se vinculan con los vecinos?

7. HISTORIA DE VIDA – COMPLETAR CUADRO DE VIDA ENCUESTA (calendario)

*En qué año nació Ud?

*Podría decirme todos los sitios donde haya vivido por lo menos 1 año en forma continua, y la fecha o edad de traslado a este sitio?

*Cuál era su parentesco con el jefe del hogar? → [1] Ud era el jefe del hogar / [2] Cónyuge [3] Hijo/a / [4] Hermano/a [5] Padre/madre / [6] Nieto/a [7] Otro Pariente / [8] Empleada doméstica [9] Pariente de empleada doméstica [10] Otro no pariente / [11] Vivienda colectiva

*Cuál era el tipo de vivienda? → [1] Casa / 2] Rancho/casilla en villa o asentamiento [3] Departamento / [4] Pieza en inquilinato, hotel o pensión

*La vivienda era : [1] propia? / [2] propiedad de otro familiar? [3] alquilada? / [4] prestada? [5] cedida por trabajo? / [6] ocupada de hecho?

*Asistió alguna vez a la escuela, a un terciario o a la universidad?

No > [PASE SIGUIENTE]

Si → Podría decirme todos los periodos de por lo menos 1 año durante los cuales asistió a : [1] Preescolar / [2] Primaria [3] Secundaria / [4] Terciario / [5] Universitaria [6] Otro tipo de enseñanza ?

*¿Se hospedó en casa de familiares o amigos en un país extranjero, aunque sea por un breve período? [INCLUYA PERÍODOS QUE PASÓ DE VISITA, NO NECESARIAMENTE CONTINUOS]

*¿Por qué motivo viajó?

[1] Trabajo / [2] Estudio / [3] Salud [4] Familia / [5] Descanso / [6] Otro

*Para cada uno de los trabajos que realizó durante por lo menos 1 año consecutivo, podría decirme: ¿Qué edad o fecha inició y dejó este trabajo? ¿Cuál era su ocupación?

*FAMILIA (Para su padre, su madre, su cónyuge - cada uno de sus cónyuges, si se casó más de una vez - y cada uno de sus hijos nacidos vivos:

En qué año nació....? → Padres, cónyuges: año nacimiento // Hijos: marque N en columna Vid

vive todavía o se murió? → M en columna Vid

En qué año.... se unió? → Para cada unión: U en col. Nup

Si esa unión ha terminado: en qué año se terminó la unión ? Marque T en columna Nup

¿Podría decirme todos los periodos de por lo menos 1 año durante los cuales ... vivía con Ud, en la misma vivienda? MARCAR V EN CORR.

SOLO PARA FAMILIARES QUE NO VIVEN ACTUALMENTE EN ESTA VIVIENDA CON USTED

(MARCAR EN CUADRO DE VIDA - calendario) (Para su padre, su madre, su cónyuge - cada uno de sus cónyuges, si se casó más de una vez - y cada uno de sus hijos nacidos vivos)

*** Dónde nació? *Dónde vive actualmente o vivía antes de morir? *Trabaja / trabajaba?**

-SOLO SI TRABAJABA →

qué trabajo desempeña/ba?

en este trabajo es/ era: obrero o empleado del sect. Publico, obrero o empleado del sect. Privado, patrón, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar?

AHONDAR SOBRE CADA ETAPA DEL CUADRO DE VIDA SEGÚN DIMENSIONES

8. HOGAR .

Tipología:

*La vivienda tenía un local o funcionaba como espacio de trabajo?

*Cómo era el barrio donde se encontraba la vivienda? (señalar si era una villa, asentamiento, barrio de vivienda social u otro tipo de barrio)

Vivienda:

*cuántas habitaciones tenía la vivienda (sin contar baño y cocina)?

*Cuántas personas vivían con usted?

*La vivienda era compartida? → Con quién?

*El lote donde estaba la vivienda, era compartido? → Con quién?

9. ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES

INGRESOS DEL HOGAR

*Cuántas personas aportaban ingresos al hogar? Quiénes eran?

*Si vos no eras el jefe de hogar → recordás si el jefe de hogar trabajaba? de qué?

*Si vos eras el jefe de hogar → PREGUNTAR EN RELACIÓN AL O LOS TRABAJOS QUE SEÑALO EN ESE PERÍODO

En ese trabajo eras:

- **obrero/empleado** → para el sector público nacional, provincial, municipal / privado? → te descontaban para jubilación → SI NO: aportabas vos mismo para jubilación?
- **patrón** → Aportabas vos mismo para jubilación?
- **trabajador por cuenta propia** → aportabas vos mismo para jubilación?
- **Trabajador familiar** → te descontaban para jubilación → SI NO: aportabas vos mismo para jubilación?

***A qué se dedicaba la empresa o el lugar donde trabajabas?**

***Dónde quedaba tu lugar de trabajo?**

- en tu vivienda
- en un local en otro edificio → en qué provincia/municipio/barrio → como ibas a trabajar (medio de transporte)
- en la calle, un parque → en qué provincia/municipio/barrio → como ibas a trabajar (medio de transporte)
- puerta a puerta- ambulante

- en un vehículo
- otros

***Te gustaba ese trabajo? Qué era lo que te gustaba? Te hubiese gustado dedicarte a otra cosa en ese momento?**

***Cómo conseguiste ese empleo?**

EN PERÍODOS DE DESOCUPACIÓN:

* Qué mecanismos usabas para buscar trabajo?

* Por qué pensás que no conseguías?

* Cómo se organizaban en el hogar para solucionar los gastos y necesidades?

PLANES-AYUDAS

*Recordás si en ese momento el hogar recibía ayuda en dinero para el pago de servicios de la vivienda /salud/alimentación u otros gastos? →De manera regular? → qué persona o institución hace el préstamo? (org. Publico, municipal, provincial o nacional / org privada sin fines de lucro / obra social o sindicato / familiares que no viven con usted / organización partidaria / otros)

*Recordás si en ese momento el hogar recibía ayuda en alimentos (bolsones, paquetes)? → qué persona o institución hace el préstamo? (org. Publico, municipal, provincial o nacional / org privada sin fines de lucro / obra social o sindicato / familiares que no viven con usted / organización partidaria / otros)

*Recordás si mientras vivían en esa casa, o en ese periodo, alguna persona del hogar ayudaba a personas que no viven en este hogar (por ej. Dándole dinero, vestimenta o alimentos, cuidando niños, ancianos, enfermos, discapacitados, trabajando voluntariamente en instituciones como comedores escolares o comunitarios, etc.)??

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

*Mientras vivían en esa casa o en ese tiempo, recordás si algún miembro de la familia asistía a centros comunitarios, espacios organizados por los vecinos u otras organizaciones territoriales, comedores, merenderos, asistencia escolar para los chicos, actividades recreativas organizadas en algún espacio comunitario, salas de salud comunitaria, recibían bolsones repartidos por alguna organización? → Recordás si lo hacían cerca de la vivienda, en el barrio?

10. CAMBIO DE RESIDENCIA

MOTIVOS

*Por qué dejaron esa vivienda? (alquiler alto, lejanía de trabajo, crecimiento familia, dificultad con otros vecinos, deudas, otros...)

*Recordás quien tomó la decisión de mudarse?

*Por qué decidieron mudarse a la siguiente vivienda

11. EDUCACIÓN

SI EN ESE PERÍODO FUE A ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA → cómo era? Quienes eran sus compañeros? SI ABANDONO: por qué abandonó el colegio en ese momento?

12. SITUACIONES COMPLEJAS / EVENTOS RELEVANTES

Recordás si en estos años que vivieron en esta vivienda, hubieron algunos eventos relevantes o situaciones específicas que modificaron o impactaron en tu vida y la vida del hogar? De qué manera? Y en relación a tu trabajo? (PUEDEN SER HECHOS RELEVANTES QUE IMPULSARON UNA MUDANZA, O UN CAMBIO DE EMPLEO)

FECHA	EDAD	ETAP A	p.2 lugar de residencia						p.3	p.4	p.5
			argentina			fuera de argentina					
			PROVINCIA	MUNICIPIO/S ARRIO	DIRECCION	pais	Departamento/e stado/región	parente sco			
0											
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											

EDA D	p.6 asis. Educ.	p.7 VIAJES AL EXTERIOR	p.8 motivo	p.9 ocupación	PADRE			MADRE		
					nac:	def:		nac:	def:	
					vida	nupci	corr	vida	nupci	corr
0										
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										
37										
38										
39										
40										
41										
42										
43										

EDA D	CONYUG 1			CONYUG 2			HIJO/A 1		
	nac:	def:		nac:	def:		nac:	def:	
	vida	nupci	corr	vida	nupci	corr	vida	nupci	corr
0									
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									

EDA D	HIJO/A2			HIJO/A3			HIJO/A4		
	nac:	def:		nac:	def:		nac:	def:	
	vida	nupci	corr	vida	nupci	corr	vida	nupci	corr
0									
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									